

, 13 FU. 35 bu 3 33

RECIBI LENT

Oficio No IV/1:/20:3/2839/I

Mtra. Monica Almeida López

Coordinadora General Academica Vicerrectoria Executiva Universidad ae Guadalaiara Presente

> At n Dr Alfredo Feria y Velazco Coordinador de Investigación y Posarado

Adjunto al presente me permito remitr a Usted copia del oficio numero CCU 093/2013 recibido en esta Secretaria de Actas y Acuerdos el 22 de noviembre actual signado por el Doctor Jaime F Andrade vitanueva: Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud para la supresión y la creocion del programa academico de la Especialidad en Odontopediatria

Lo anterior con mi atenta solicitud de que el Comite de Apovo Tecnico de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario que Usted integra regice el analisis sobre el particular y emita su opinion calificada sobre el tema

Agradeciendo de anternano la atención que se sitva brindar a la presente se suscribe de Usted

Atentamente "PIENSA Y TRABAJA" Guadalajara Jal., 26 de novjembre de

Mtro Jose Alfredo Peña Ramos Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión de Educación

c.c.p. Mto 1 l'anorun Brava Poalita Rector General y Presidente de la Cornision de Educación C.C.D. Dr. Miguel Acide: Novorro Novatro: Vicenector Elecutivo c.c.p Minutano

IAPRITA INDOM



#### CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD/

CONSEJE DE JENTRO (MI -) RISTAPIO DE CIENCIAS DE LA SALUD.

CCU 093/2013

Lic. José Alfredo Peña Ramos. Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones Permanentes de Educación y de Hacienda. H. Consejo General Universitario.

Por este conducto me permito hacer llegar a Usted la propuesta de la supresión y la creación del programa académico de la **Especialidad en Odontopediatría** que se imparte en este Centro Universitario y el cual consta de

- ✓ Dictamen No. 1073/2013
- Acta de la Sesión Extraordinaria de Consejo de Centro de noviembre 08 de 2013
- ✓ Acta del Consejo Divisional
- Acta del Colegio Departamental
- / Información electrónica

Lo anterior para que sea presentado a la consideración de las Comisiones Permanentes de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario para su aprobación y ejecución

Atentamente
"PIENSAY TRABAJA"
Guadalajara, Jal., Noviembre 20 de 2013

Dr. Jaime F. Andrade Villand & Centro Universit to do Rector UNIVERSIDAS de la Salud Rector UNIVERSIDAS DE SUCIDALIANA. Y Presidente del Consejo de Centro Universitatrio de Ciencias de la Salud

,6

13986

C.c.p. Archivo -

13



#### CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUDA

C ASSLUDGE TES ASSISTED SPORTS FROM Y ASA ..

H. Consejo de Centro Universitario de Ciencias de la Salud. Presente.-

#### Dictamen No. 1073/2013

A estas Comisiones Permanentes de Educación y Hacienda, ha sido turnada por el Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, una produesta proveniente de la División de Disciplinas Clínicas. Departamento de Clínicas Odontologicas Integrales, en el cual se propone suprimir y crear un nuevo programa académico de la Especialidad en Odontopediatría, para operar baso el sistema de créditos, profesionalizante y modalidad presencial en virtud de la siguiente

#### Justificación

- Oue con dictamen No I/2012/258 el H Consejo General Universitario, en sesión extraordinaria del 26 de octubre de 2012, aprobó suprimir y crear un nuevo programa académico de la Especialidad en Odontopediatria de la red universitaria, teniendo como sede a este Centro Universitario de Ciencias de la Salud, a partir del calendario escolar 2013 B. por lo que se solicita se suprima el programa académico contenido en el dictamen de referencia
  - 2. Que la Universidad de Guadalajara es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco, con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios, cuyo fin es impartir educación media superior y superior, así como coadyuvar al desarrollo de la cultura en la Entidad
- Que la Universidad tiene como uno de sus fines el formar y actualizar los técnicos, bachilleres, técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demas recursos humanos que requiera el desarrollo socioeconómico del Estado
- Que en la realización de sus funciones y el cumplimiento de sus fines. la Universidad se orientará por un principio de solidaridad social, antegoniéndolo a cualquier interés individual
- Que la organización en Red tiende a lograr una distribución racional y equilibrada de la matricula y los servicios educativos en Jalisco, a fin de contribuir a la previsión y satisfacción de los requerimientos educativos, culturales, científicos y profesionales de la sociedad
- 6. Que el Centro Universitano de Ciencias de la Salud, organismo desconcentrado encargado de cumplir en esta área del conocimiento y del ejercicio profesional los fines que en el orden de la cultura y la educación superior corresponden a la Universidad, tiene la responsabilidad de formar profesionales, técnicos y especialistas que mediante su trabajo cotidiano respondan a las proentes necesidades de prevención y preservacion de la salud en la Entidad
  - 7. Que el documento presenta la fundamentación de la actualización del programa académico de la Especialidad en Odontopediatría, como una propuesta curricular flexible, basada en el sistema de créditos, caracterizado también por estar orientado en sus aspectos formativos bajo el sistema tutorial, que promueve en el alumno la generación de conocimientos y el desarrollo tecnológico, reconociendo el vinculo Universidad-Sociedad, la problemática nacional, las políticas de salud y las perspectivas de cambio. Trata de caracterizar cuales son las exigencias sociales para la formación de recursos humanos en Odontopediatria, y dar solución a los problemas en salud bucal tanto a escala nacional, regional y

Que en el caso de la Odontopediatria y partiendo del paralelismo y de la relación existente entre medicina y odontología, parece lógico pensar que si existe la disciplina «Pediatría» debiera también te «Odontopediatría». Bien es cierto que la pediatria posee un cuerpo disciplinario

Dictamen No 1073/2013 Supresión y creación Especialidad en Odontopediatria



#### CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUDA

CONSEJO DE CENTRO UNIVERSICARIO DE CIENCIAS DE LA SAJUD.



amplísimo y bien diferenciado de la medicina común, entendiendo por ella la de los adultos. Existen multitud de enfermedades, procesos y padecimientos (cientos, miles) propios o exclusivos de la infancia, muchos de ellos enormemente prevalentes y un porcentaje elevado de los padecimientos que afectan a toda la población sin marcas de edad presentan una fisiopatología, curso y tratamiento diferenciado en la edad infantil Que se nuede afirmar que la dentición decidua es diferente de la permanente, es cierto, pero los

procesos mórbidos y tratamientos dentales infantiles no difieren en esencia de los aplicables a

cualquier otra edad. Ciertos tratamientos del complejo pulpar o algunas opciones protésicas son casi exclusivas de la edad pediatrica, pero ni su número, ni su frecuencia, ni su complejidad son tan grandes, graves o específicas que requieran la necesidad de una disciplina independiente. Las enfermedades y sindromes específicos de la infancia suelen ser congénitos, y afortunadamente poco frecuentes, y su manejo suele requerir el concurso de especialistas hospitalarios y se escapan de las posibilidades de una clínica dental infantil convencional 10 Que si se quiere un elemento diferenciador, aunque no específico, de la odontología infantil, ese es el

manero de la conducta. Probablemente sea esa la principal razon lógica para la existencia de la odontopediatria como una especialidad académica, una causa de índole más práctica que científica Además, en la actualidad nos encontramos con dos circunstancias epidemiológicas: la primera es la disminución de las tasas de natalidad y del número de niños en los países occidentales. La segunda es la enorme disminución en la prevalencia, incidencia e intensidad de la caries, que es la tradicional primera causa de morbilidad dental infantil y motivo de visita al dentista en éstos mismos países. Es por ello que el espacio vital de la odontopediatría se ha extendido al campo de la prevención y sobre todo de la ortodoncia. Si hace 15-20 años eran minoría los odontopediatras que realizaban tratamientos ortodónicios, en la actualidad son la mayoría y a los procedimientos de moyilización dental se dedica una importante, a veces mayoritaria, carga de tiempo en las consultas de odontología

Que por otro lado, la explosion demografica profesional dental y la necesidad de captar y mantener clientes hace que casi todos los dentistas generales realicen la mayoría de los tratamientos dentales infantiles y no es descabellado pensar que en un futuro no muy lejano, la figura del odontopediatra quede relegada a la de un(a) dentista especializado en el manejo de niños inquietos o problemáticos y al tratamiento de procesos poco frecuentes y que dedique buena parte de su jornada laboral a los tratamientos de ortodoncia

12 Que, segun estimaciones de la Organización Mundial de la Salud, la proporción recomendada de profesionales de la odontología es de 1 por cada 2500 a 3000 habitantes. Sin embargo, según estadísticas de la Secretaria de Salud del Estado de Jalisco la relación en nuestro estado es de 1 por cada 6342 habitantes, es decir, que resulta muy inferior a los requerimientos de la población. Por otra parte, aunque no hay estadísticas precisas por especialidad odontológica, la misma fuente establece que existe un especialista odontologico por cada 23,611 habitantes, cifra notablemente deficiente en relación con las necesidades de atención de salud oral de la población, situación que justifica y hace necesaria la formación de recursos humanos especializados en todas las áreas odontológica.

13. Que en los últimos años, el campo de la odontopediatría ha evolucionado a la par de los avances científico tecnológicos introduciendo mejoras en los campos de los materiales dentales, la aparatología, los instrumentos, el uso de nuevos software y el láser, entre otros, que han permitido aplicar diversos adelantos tecnológicos y científicos que mejorar la atención de los pacientes y la calidad en la prestación del servicio sin descuidar los criterios clínico y ético y han permitido, además, incorporar una nueva filosofía de la odontologia preventiva que se ha vuelto cada vez menos invasiva. El uso de nueva técnicas, materiales y aparatología utilizadas en el campo clinico obliga a que las especialidades odontológicas se relacionen de manera inter y transdisciplinaria con otras ciencias, tales como la Biología molecular, Microbiología, Inmunología y Genética, entre otras. Todo ello requiere de modificar y actualizar los planes de estudio puesto que es necesario para que los egresados incorporen estos

Dirtameo No. 1073/2013 Supresión y creación Especialidad en Opontopediatria



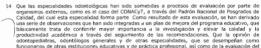
#### CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD/

CONACVT del año 2013 proponen que debe reducirse de 3 a dos años.

CONSE GLDE CENTRO UNIVERSITADIO DE CIENCIAS DE LA SALUD.



avances a su formación y puedan estar capacitados para generar ellos mismos nuevos conocimientos: y tecnologias.



- 15. Que después de la evaluación efectuada por CONACY, se realizó un análisis del estado actual del posgrado en Odontopedatria, en el cual se recomendo la dismunución del programa de tres años a dos años. En base a lo antenor, la hunta Académica de la Especialidad en Odontopedatria, lievo a cabo las siguientes acconers: revisión del estado actual del programa de la especialidad, evaluación procesa de la Especialidad en Odontopediatria, ajuste a cadémico administrativo de la Especialidad en Odontopediatria y actualización del programa de la Especialidad en Odontopediatria y actualización del programa de la Especialidad en Odontopediatria y actualización del programa de la Especialidad en Odontopediatria y actualización del programa de la Especialidad en Odontopediatria y actualización del programa de la Especialidad en Odontopediatria y actualización del programa de la Especialidad en Odontopediatria y actualización del programa de la Especialidad en Odontopediatria y actualización del programa de la Especialidad en Odontopediatria y actualización del programa de la Especialidad en Odontopediatria y actualización del programa de la Especialidad en Odontopediatria, ajuste académico administrativo de la Especialidad en Odontopediatria, alternativo del programa de
- 16. Que el objetivo general de la Especialidad de Odontopediatria es formar recursos humanos altamente capacitados en el ejercicio profesional de está airea odontibóligos, comprometidos socialmente con la atención clínica y la solución de problemas prioritanos relacionados con la salud oral del recién nacido hasta el adolescente, capacies de trabajar en equipos interdiscipilamos y en redes caadémicas en salud en los ámbitos nacional e internacional, a través de un ejercicio profesional con un sentido ético, reflexivo y humanista.

Que los objetivos específicos de la Especialidad son

- Promover el desarrollo profesional especializado de la Odontopediatria, con sentido critico ante los problemas buco-dento-maxiares, a partir de su fundamentación científica y técnica de la disciplina, para su resolucion pertinente y oportuna Desarrollar en el allumno un pensamento critico, reflexivo y humanista para la comorensión del personal del considera de
- proceso salud-enfermedad, como un fenómeno integral determinado por las condiciones individuales y sociales.

  Estimular el análisis de las condiciones sociales e institucionales en las que realiza la formación.
- Estimular el análisis de las condiciones sociales e institucionales en las que realiza la formación especializada en Odontopediatría
   Propiciar la relación e interacción entre la Odontopediatría y otras especialidades odontológicas y
- médicas

  Fomentar el análisis crítico de la literatura odontológica pertinente al ámbito de la Odontopediatría
- para su aplicación reflexiva y critica en el trabajo clínico.

  Diagnosticar, planear, ejecutar, evaluar, y dar seguimiento al tratamiento rehabilitador instituido.
- en vinculación con las diferentes disciplinas odontológicas y medicas si fuera el caso
- 18 Que el perfil de ingreso del alumno aspirante a estudiar el programa de la Especialidad en Odontopediatria consiste en
  - Fener conocimientos sobre la promoción, prevencion, diagnóstico, rehabilitación y control del proceso salud-enfermedad del sistema estomatognativo.
     Poseer un sentido alto de responsabilidad, honestidad y conciencia humanitana hacia la sociedad.
    - Estar consciente de la vertiginosa velocidad con la que avanza el conocimiento y la tecnología, sensibilizándose en la necesidad de la actualización de conocimientos, a través de su incorporación a programas académicos de posignado, cursos de educación continua y otras modalidades

TUW su

Dictamen No 1073/2013 Supresión y creación Especialidad en Odontopediatria

Bossen De drayory



#### CENTRO LINIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD/

CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD



Ser un profesional activo, capaz de evaluar y modificar su quehacer cotidiano, para desarrollar

acciones concretas y compartir experiencias en donde se pueda enriquecer el conocimiento odontológico en Odontopediatría Tener salud y resistencia física, coordinación y precisión psicomotora, quisto por la lectura y la

investigación, adaptación a grupos sociales y habilidades para el trabajo en equipo

19. Que al egreso el alumno habrá obtenido el siguiente perfil-

Odontonediatría, basados en el conocimiento científico.

 Habilidades para comprender la dinámica del perfil epidemiológico de las enfermedades buco dento maxilares del paciente infantil y adolescente mediante las diferentes técnicas de análisis de información para realizar diagnósticos pertinentes y establece estrategias innovadoras de prevención a nivel institucional con valores y actitudes propositivas dentro de un contexto social compleio

Establece estrategias de información para la prevención y tratamiento de las enfermedades y anomalias buco-dento-maxilares que afectan a los niños y los adolescentes de los diferentes grupos poblacionales a través de programas educativos que impacten en el cambio de conductas o hábitos

de la poblacion > Participa en programas formales e informales para la formación de las nuevas generaciones y diferentes orunos profesionales y se involucra en los programas de educación continua de los

grupos colegiados en beneficio de su crecimiento personal. Conoce la problemática de los niveles socioeconómicos bajos de la población y se involucra en estrategias y o propuestas para la atención de las patologías y anomalías buco-dento-maxilares de

este sector en diferentes contextos > Desarrolla habilidades y actitudes para el trabajo en eguipo inter, trans y multidisciplinario para la

atención integral de los pacientes en diferentes contextos de la práctica profesional Conoce la diversidad de técnicas, metodologías e insumos para poder decidir cuál es la mejor para

el manejo pertinente del tratamiento del paciente infantil y adolescente y con discapacidades. Además tendrá habilidades y destrezas en la investigación para aplicar, transmitir y generar conocimientos avanzados en los campos especializados de la clínica e investigación en

20 Que el egresado de la Especialidad en Odontopediatría tendrá la siguientes competencias profesionales. integradas

 Aplica técnicas de metodología científica y revisiones sistemáticas qualitativas y quantitativas, para el apoyo en su practica de la obtención y aplicación de evidencias fundamentadas en la Odontopediatría, con un pensamiento científico critico-constructivo.

Forma y pertenece a grupos de investigación de Evidencia Fundamentada en la Odontopediatría a nivel nacional e internacional

Obtiene los conocimientos para prevenir enfermedades como la caries, maloclusiones y las periodontopatías, reconociendo los diversos factores etiológicos de los problemas de la cavidad oral en nacientes infantilles

Establece la relación existente entre la Odontopediatría y otras areas afines.

> Tiene la destreza clínica y el conocimiento teórico para diagnosticar las enfermedades bucodentales y las habilidades para implementar y desarrollar una terapia para poder mantener la salud de los problemas de los pacientes infantiles dando lugar al bienestar físico y biopsicosocial de sus pacientes.

> Es un profesional activo capaz de evaluar y modificar su quehacer cotidiano, para desarrollar acciones concretas y compartir expenencias del área de la salud en donde puede enriquecer el conocimiento odontopediátrico

> Es consistente de la necesidad de actualización de conocimientos a través de cursos de educación continua y otras modalidades formativas

Comprende el crecimiento y desarrollo cráneo-facial, la funcionalidad del teudo periodontal, de los órganos dentarios y el establecimiento de la normoclusion.

Deturnes No. 1073/2013 Supresión y creación Especialidad en Odontopediatria





#### CENTRO LINEVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALLIDA

CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD.



- Comprende y aplica la Metodologia de Investigación Científica en el campo de la odontología infantil mejorando sus conocimientos, destrezas y capacidades para la realización de proyectos de investigación que permita sustentar nuevas propuestas de atención.
- Anica los conocimientos adquiridos nara la atención del naciente discanacitado de los diferentes grupos etarios, brindando atención e información al individuo y su familia; con ética, sentido de responsabilidad y compromiso, para la integración del individuo a su entorno biopsicosocial. mejorando su calidad de vida.
- Es un profesional interesado en los procesos de investigación para la búsqueda permanente del nuevo conocimiento para innovar en forma permanente su práctica profesional
- Participa y se involucra con responsabilidad en los procesos educativos formales e informales en la educación del individuo, familia y comunidad, así como, en la formación de nuevos profesionistas del área de las ciencias de la salud

Estas competencias le facilitaran la movilidad profesional en el ámbito nacional e internacional en la búsqueda permanente de la perfección de su ejercicio profesional en el campo de la odontopediatría.

 Que el Consejo de División de Disciplinas Clinicas, en su sesión de fecha 22 de octubre de 2013, aprobó la modificación del programa educativo de la Especialidad en Odontopediatría.

En razon de lo antes expuesto, estas Comisiones Permanentes de Educación y de Hacienda, han encontrado elementos que justifican suficientemente los motivos referidos y

#### Considerando

Que de acuerdo con el artículo 22 de su Ley Orgánica, la Universidad de Guadalarara adonta el modelo de Red para organizar sus actividades académicas y administrativas. Esta estructura se sustenta en Departamentos agrupados en Divisiones, para el nivel superior

Que en el marco previsto por la fracción. IV del artículo 52 de la Ley Orgánica y en congruencia, la fracción I del artículo 116 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, corresponde a los Consejos de Centro Universitario aprobar los planes de estudio y programas de docencia investigación. difusión y servicio social del Centro, de acuerdo con los lineamientos generales aplicables: así como dictar normas y disposiciones particulares sobre la creacion, transformación y supresión de programas para la formación de profesionales medios, profesionistas y graduados, respectivamente

Que la Comisión Permanente de Educación del Consejo del Centro Universitario de Ciencias de la Salud tiene atribuciones de proponer las medidas necesarias para el perfeccionamiento de los programas educativos, las normas pedagógicas y las bases específicas sobre la dirección, organización y administracion academica en el Centro Universitario, en los términos previstos por los artículos 8 y 9 fracciones I y III del Estatuto Organico de este Centro Universitario

I۷ Que corresponde al Consejo Universitario de este Centro aprobar los programas de posgrados propuestos por sus Consejos Divisionales, conforme a lo dispuesto nor el numeral 14 del Reglamento de General de Planes de Estudio

Que con base a las fracciones III y V del artículo 54 de la Ley Orgánica, corresponde al Rector del Centro Ejecutar los acuerdos del Consejo de Centro así como promover todo lo que tienda al mejoramiento técnico, académico y patrimonial del Centro Universitario.

VI. Que en términos de los artículos 3 y 4 del Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, existen en este Centro las Divisiones de Disciplinas Básicas para la Salud; de Disciplinas Clínicas, y de Disciplinas para el Desarrollo, Promoción y Preservación de la Salud

Dictamen No. 1073/2013 Supresión y creación Especialidad en Odontopediatria





#### CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUDI

CONSEJO DE CENTRO LIMIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Oue el Consejo Divisional como órgano de gobierno de la División tiene, atribuidas por la fracción II VII. del artículo 61 de la Ley Orgánica y por el 138 fracción I del Estatuto General, las funciones de sancional y proponer al Consejo de Centro la creación, supresión o modificación de programas de nosgrado de la División

Que conforme la previenen la fracción I del numeral 141 así como lo dispuesto por el artículo 142 del Estatuto General, el Director de División tiene entre sus funciones el promover y apoyar los procesos para la creacion, modificación o supresion de planes y programas curriculares en los que intervenga

su División, y el Secretario de la misma, las de auxiliar al Director de División, llevar a cabo sus determinaciones y las que le encomiende el Consejo Divisional. Que por su parte los Colegios Departamentales tienen atribuciones para el diseño, ejecución y evaluación de planes y programas académicos, y tienen la atribución de elaborar propuestas de creación, modificación o supresión de planes y programas docentes, de investigación y difusión en los términos de los artículos 64 y 65 fraccion II de la Ley Orgánica y 145 fracción VI del Estatuto General.

En virtud de lo antenormente expuesto y con base en los artículos 1, 5 fracción I, 6 fracción III, 22, 23, 24, 50, 52 fracción IV y 54 fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara ; el 116 fracción I de su Estatuto General, así como nor los numerales 2, 5 fracción I y 9 fracción I del Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, y los artículos 4 y 14 del Reglamento General de Planes de Estudios, es que estas Comisiones Permanente de Educación y Hacienda estiman pertinente presentar la supresión y proponer un nuevo programa educativo de la Especialidad en Odontopediatría y al efecto proponen los siquientes:

#### Resolutivos

Primero. Se aprueba suprimir el programa del programa académico del Especialidad en Odontopediatría, a partir del calendario escolar 2013 B.

Segundo. Se aprueba la creación del nuevo programa académico de la Especialidad en Odontopediatría proveniente de la División de Disciplinas Clínicas, Departamento de Clínicas Odontológicas Integrales a partir del calendano escolar 2013 B.

Tercero. El programa académico de la Especialidad en Odontopediatría tiene las áreas de formación. carga horaria y créditos siguientes

#### Estructura del plan de estudios

	TOTAL	DE HORAS		
ÁREAS DE FORMACIÓN	TEORIA	PRÁCTICA	CRÉDITOS	%
Área de Formacion Basica Comun	352	16	23	12
Área de Formación Básico Particular Obligatoria	704	1568	142	76
Área de Formación Especializante Obligatorio	48	48	6	4
Área de Formación Optativas abiertas	136	104	15	8
TOTALES	1240	1754	186	100

Dictamen No. 1073/2013 Supresión y creación



Especialidad en Odontopediatria



#### CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUDI

CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

#### Área de Formación Básico Común

Unidades de		Tipo	Total	TOTAL DE	HORAS	Créditos	Pre	
Aprendizaje	Clave	de curso	de horas	Teóricas	Prácticas	Creditos	Requisitos	
Morfología Especializada de Cabeza Y Cuello		c	32	37		2		
Microbiologia Bucal		С	32	32		2		
Metodología de la Investigación		c	48	32	16	3		
Estadistica Avanzada		C	32	32		2		
Fotografía clínica		(	32	32		2		
Fisiología Especializada		С	32	32		2		
Histología Y Embriologia Estomatológicas		С	32	32		2		
Farmacología Odontológica		C	32	32		2		
Aspectos Avanzados de Patologia Oral		C	32	32		2		
Inmunologia oral		С	32	32		)		
Bioseguridad		C	32	32		2		
Total		С	368	352	16	23		

#### Área de Formación Básico Particular Obligatoria

_			1er	. CICLO			
Unidades de		Tipo	Total	TOTAL DE	HORAS		Pre
Aprendizaje	Clave	de curso	de de Teóricas Prácticas			Créditos	Requisito
Crecimiento y Desarrollo Craneofacial		С	32	32		2	
Introducción a la Anestesiologia		CI	32	32		2	
Introducción a la Pediatria		CL	32	32		2	
Desarrollo Biopsico-social del Niño		а	32	32		2	
Laboratorio de Ortodoncia Ortopedia		С	32		32	2	
Ortodoncia Interceptiva I		c	32	32		2	
Introduccion a la Odontopediatría		CL	32	32	_	2	

Dictamen No 1073/2013 Supresión y creación Especialidad en Odontopediatria



#### CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD/

CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

W	
V	

TOTAL		608	192	416	38	
Odontopediatría I	- "				-	_
Adlestramiento Clínico Hospitalario en	N	48		48	3	
Adiestramiento Clínico de Ortodoncia Interceptiva y Ortopedia Maxilar I	N	48		48	3	
Adiestramiento Clínico de Odontopediatría I	N	288		288	18	

#### 2do, CICLO

		Tipo		TOTAL DE	HORAS	
Unidades de Aprendizaje	Clave	de curso	Total de horas	de Teóricas		Créditos
Sedación Y Anestesia General		CL	32	32		2
Pediatría Básica		C	32	32		2
Odontología Interdisciplinana		С	32	32		2
Ortopedia Maxilar I		C	32	32		2
Ortodoncia Interceptiva II		C	32	32		2
Odontopediatria Preventiva		С	32	32		2
Adiestramiento Clínico de Odontopediatría II		N	288		288	18
Adlestramiento Clínico de Ortodoncia Interceptiva y Ortopedia Maxilar II		N	48		48	3
Adiestramiento Clínico Hospitalario en Odontopediatría II		N	48		48	3
Total			576	192	384	36

3er CICLO

Unidades de		Tipo	Total	TOTAL DE	HORAS	
Aprendizaje	Clave	de curso	de	Teóricas	Prácticas C/T	Créditos
Ortopedia Maxilar II		С	32	32	-,-	2
Ortodoncia Interoceptiva II		С	32	32		2
Rehabilitación en Odontopediatría [		С	32	32		2
Odontopediatría Hospitalaria		С	32	32		>
Tratamiento Odontopediátrico de Pacientes Especiales		С	32	32		2
Adiestramiento Clínico de Odontopediatría III		N	288		288	18

Willell De

Dictamen No 1073/2013 Supresión y creación Especialidad en Ocontopediatria

Order 14



### CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD/

CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALID.

Adiestramiento Clínico de Ortodoncia Interceptiva y Ortopedia Maxilar III	N	48	48	3	
Adiestramiento Clínico Hospitalario en Odontopediatría III	N	48	48	3	



#### 4° CICLO

		Tipo		TOTAL	DE HORAS	
Unidades de Aprendizaje	aje Clave de de curso horas Teóricas Práctica:	Prácticas C/T	Créditos			
Ortodoncia Interceptiva IV		C	32	32		2
ehabilitación en dontopediatría II		С	37	32		2
fedicina Oral		C	32	32		2
irugía Oral en Idontopediatría		С	37	32		2
Idontología para el Bebe		C	32	32		2
diestramiento Clínico De Idontopediatría IV		N	288		288	18
diestramiento Clínico de rtodoncia Interceptiva Y rtopedia Maxilar IV		N	48		48	3
Adiestramiento Clínico Hospitalario En Odontopediatria IV		N	48		48	3
Total			544	160	384	34



#### Área de Formación: Especializante Obligatoria

		*1	Total	TOTAL DI	HORAS		
Unidades de Aprendizaje	Clave	Tipo de curso	de	Teóricas	Prácticas C/T	créditos	
Seminario de Análisis Clínicos en Odontopediatría I		s	37	16	16	2	
Seminario de Análisis Clínicos en Odontopediatría II		s	32	16	16	2	
Seminario de Anáfisis Clínicos en Odontopediatría III		S	32	16	16	2	
TOTAL			96	48	48	6	

Dictamen No 1073/2013

Supresión y creación Especialidad en Odontopediatria



#### CENTRO LINIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUDA

CONSIGNORE CHARGO INVESSIONED DE CIENCIAS DE LA SALLID.

## Área De Formación: Optativa Abierta para la Educación en Odontología ( De la totalidad de los créditos que aparecen en este documento solo 15 tendrán que ser cubiertos)

		Tipo	Total	TOTAL	TOTAL DE HORAS		
Unidades de Aprendizaje	Clave	de	de	Teóricas	Prácticas		
		curso	horas		C/T		
Psicología Aplicada en Odontología		С	32	37		2	
Mercadotecnia		C	32	32		2	
Programación Neurolingüística		C	32	32		2	
Desarrollo Epistemológico de las Especialidades en Odontología		C	37	37		2	
Pedagogia		С	32	32		2	
Odontología Forense		C	32	32		2	
Nutrición aplicada a la salud bucal		C	32	32		2	
Genética en Odontología		С	32	32		2	
Fonoaudiología en Odontología		C	32	32		2	
Ergonomía y salud		C	32	32		2	
Antropología dental		C	32	32		2	
Microscopia Electrónica y Microanálisis		СТ	48	16	32	3	
Bioética en investigación Odontológica		С	32	32		2	
Desarrollo Humano		C	32	32		2	
Redacción de documentos científicos		CT	48	16	32	3	
Odontología Basada en Evidencias		CT	48	- 8	40	3	
TOTAL			560	456	104	35	

Cuarto.- Los requisitos de ingreso a la Especialidad en Odontopediatría, además de los previstos por la normatividad universitaria vigente, son los siguientes

- 1 Título o acta de titulación de la licenciatura en Cirujano Dentista, Odontología, Estomatología o carrera odontologica equivalente.
- 2 Carta de exposición de motivos para cursar el programa
  - 3 Carta de aceptación expedida por el Coordinador del Programa.
  - Dos cartas de recomendación expedidas por dos profesionales diferentes del área odontologica (grunanos dentistas en ejercicio, Especialistas en Odontopediatría o maestros)
  - 5 Acreditar un promedio mínimo de ochenta con certificado original o documento que sea
  - equiparable de los estudios precedentes, segun sea el caso

    6. Presentar y aprobar un examen de lecto-comprensión de un idioma extraniero, de preferencia
  - inglés (TOEFL-ITP) mínimo 300 puntos

    Aprobar el curso propedéutico con minimo de ochenta puntos
- 8 Realizar una entrevista con académicos de la Junta Académica o los miembros designados por
  - Presentar un anteproyecto de investigación
  - 10 Presentar curriculum vitae con documentos probatorios
- En el caso de ser extranjero, contar con la forma migratoria correspondiente, dar cumplimiento a los requisitos académicos e institucionales antes señalados y demostrar solvencia económica

Quinto.- Los requisitos de permanencia, además de los establecidos por la normatividad universitaria

Dictamen No 1073/2013 Supresión y creación Especialidad en Odontopediatria

10



#### CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUDA

LONGS TO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALLID.



Dedicarse de tiempo exclusivo a sus estudios

Cumplir con el total de sus actividades académicas asistenciales.

3 Estar al corriente de sus pagos con la Universidad de Guadalajara
4 Tener un promedo mínimo de 80 por ciclo escolar. (Capítulo III. artículo 65 de la Evaluación y

Sexto. - Los requisitos de egreso, además de los establecidos por la normatividad universitaria vigente, son los siguientes.

Calificación Reglamento General de Posgrado de la Universidad de Guadalajara)

1 Haber cumplido con la totalidad de los créditos requendos en el programa

2 Ser examinado sobre un mínimo de tres casos clínicos

conformidad a la normatividad universitaria vigente

Haber asistido a todos los cursos de educación continua promovidos u organizados por la coordinación de la especialidad.

Presentar y aprobar el trabajo de tesis.

 Presentar constancia de no adeudo expedida por la Coordinación de Control Escolar del Centro Universitario.

Universitano
Cubrir los aranceles correspondientes.

Séptimo.- Son criterios que ocasionan baja automatica de la Especialidad en Odontopediatría, los siguientes

1 No acreditar una unidad de aprendizare

Presentar un promedio menor de 80 en algun ciclo académico durante todo el programa.

3 No dedicarse de tiempo exclusivo a las tareas de la Especialidad, corroborado por la planta

académica de profesores

4. Presentar una conducta inadecuada en el trato a pacientes, compañeros y profesores, de

Octavo. El pan de estudios de la Especialidad en Odontopediatria, está diseñado para cursarse en cuatro ciclos escolarse equivalentes a dos años, por lo que el ingrerio a la Especialidad será cada dos raños (cuatro semestres). La Junta Académica propondrá al Rector del Centro Universitano el número mismor y mismo de aluminos por promoción, con fundamento en los cortenos académicos y de calidad El costo de la matrícula por cada ciclo escolar será de acuerdo al arancel establecido por la Universidad de Guadaligam, junto por esta la hunta Académica, de la Especialidad receivor di comos. En caso de

Además de lo estipulado en la normatividad universitana correspondiente cada cido el alumno pagara funa cuota equivalente a 15 salanos mínimos mensuales al senestre (vigientes) ana egogafía o "B" vigentes en la zona metropolitana de Guadalajara, misma que se aplicara al mantenimiento y modernizacion de equipo, docencia, aestión de viniculación del programa.

**Noveno.**- La Especialidad en Odontopediatría, obtendra recursos propios por lo que es totalmente autofinanciable

Décimo. Facilitese al Rector del Centro Universitano de Ciencias de la Salud para que con las arinbusones que le confiere el articulo 54 de la Ley Orgânica en su fracción I, y en cumplimiento de las funciones que le asigna el artículo 120 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara en su fracción I, y entita este dictamen como una resolución del máximo drapan de opherim del Centro Universitario de Ciencias de la Salud y a su vez la presente ante el Consejo General Universitano, para su aprobación

Dictamen No 1073/2013 Supresión y creación Especialidas en Odontopeciatria

11



#### CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD/ CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jal., Noviembre 06 de 2013

Or. Jaime F. Andrade Villanueva Presidente

Comisión Permanente de Educación

Mtra. Laura Margarita Padilla Gutiérrez

Ester Codeegey

Dr. en C. Baudelle Lara García

C. Anna Beatriz Hernández Lerma

Comisión Permanente de Hacienda

Dr. Óscar Migue Aguirre Jáuregui

Dr. Marco Antonio Altavirano Lagarda

Mtro. Vicente Teòfilo Muñoz Fernández

C. Luis Armando Quintana Flores

Mtro. Rogelio Zambrano Guzmán Secretario



# Universidad de Guadalajara

#### H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

EJECUCIÓN No. IV/10/20 : 2/2058/L

Dr. Hector Raúl Pérez Gómez Rector del Centro Universitano de Ciencias de la Saiua

Universidad de Guadalajara

En cumplimiento a la establecido por el articulo 35, fraccion II, y 42, fraccion I, de la Ley Organica de la Universidad de Guadalojario, adjunto al presente nos permitimos remitir a sus finas dienciones, paía su ejecución, el dictamen emitido por las Comisiones Permanerités Conjuntos de Educación y de Hocienda aprobado en la seson extraordinaria del H. Consejo General Universimos efectuados el 26 de octubre de 2012.

Diclamen número (2012/258: PBIMERO. Se suprime el programa coademico de los Especialidas en Caontopedatina que se importe en el Centro Universitario de Cencias de la Salua, a parri del cicio escolor 2013-8 SEQUINDO. Se ciera el nuevo programa accosemico de la Especialidad en Odomopediatina, de la Red Universitario, tenendo como sede ai Centro Universitario ao Cencias de la Salud a partir del cicio escolor 2013-19.

Lo anterior, para los efectos legales a que hava lugar





#### H CONSEIN GENERAL LINIVERSITARIO

Exp 021 Dictamen Num 1/2012/258

H CONSEJO GENERAL UNIVERSTARIO PRESENTE

A estas Comerones Fermanentes Conuntas de Educación v de Hacienda na sido turnado el dictaren 642/2007 a e fecha 5 de aciermero de 2011, en el que el Consejo dei Centro inviersirano de Ciencias de la Salud propone suprimir e actual y apropar el nuevo programa accidemico de la Especialidad en Odontopedilatina, y

#### Resultando

- 1 Que con actamen numero 333 de fecha 15 de obril de 1975, e H. Consejo General Universitario, aprobo la creacion del programa academico de la Especialdad en Odontopeciatria.
- 2 Que con dictamen numero 02º/15660 de fecha 2 de agosto ae 1977, el H. Consejo General Universitario aprobo la reducción de la auración de la Especialidad en Odontopedadria de tiesa a dos años.
- 3 Que con aicramen 021/45930, de fecha 31 de ocrubre de 1994, el H. Consejo General Universitano ajproco la modificación ael plan de estudios de la Especialidad en Odornopediatria, en sus requisitos de ingreso y egireso.
- 4 Que con actamen (1991-14), ae fecha del 28 de enero de 1999 el H. Consejo General Universitano aprobo la modificación del tengiama académico de la Especialida en Odontocedidata Jajo el sistema de creditos, a para cel calendano escolar 1999 B.
- 5 Que con dictamen numero (2011/356, de techa 18 de novembre de 2011 et H. Consgio Genero: Universitania applicó la madificación del resolutivo serio del citamen (1991/45, de forna de 28 de enero de 1999, relacionado con el numero minimo y maximo de alumnos por promocion.
- 6. Que a peiar de los grandes logos en « a soud ord oe pobleciones arecedor del mundo, todavan any corbiemas graves en mundos comunicades, pronicularmente entre grudos marginados en poiese en viata de designallo y aún en las desarrollados. Nuestro país e estado de adelicio na soi la exespoia Desde 1942 las carces y las entermediades su cooleirades reaccionadas fueron consideradas por lo Organización Municial de la Salua como un pocilidar de sola de judicio por si al filmenta petrolencia cue va del orione que 50 di entre petrolencia que va del orione que 50 di entre petrolencia que va del orione que 50 di entre petrolencia que va del orione que 50 di entre petrolencia que va del orione que 50 di entre petrolencia que va del proceso del 50 de se porte de la casas dentals, se incuentral na sentimentadas periodirches, las catenaciones de intolocuciles, la fluxiones dental, el cancer cad, as enfollementados ocupaciones de lacia o violadar, las securias de traumatimens focacies y las enferimentadas budares eleccionadas con mantestaciones cradas. Dentro de este contepte, las enferimentadas budares eleccionadas con el grupo extarco rificanti son institución propiociones portantes o resultados de viata de las enferimentadas pudas suchas de traumatimens focaciones y das enferimentadas budares eleccionadas con el grupo extarco rificanti son institución propiociones.



Pagina : de ib

As , susmer N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100 Te. directo 3134-2243 Communador 3134-2222 Ests. 2428, 2421, 2243, 2420 v 2457 Fax, 3134-2276 Gissariques, Jelinco, Maxico M35 / rewwhyteguidg.mx



Exp 021 Dictamen Num 1/2012/258

- 7. Que, segun estrracones os la Cirpaneccon Munacid de la Soluc, la prococion ecomendado de porfesionales de la dodinaloga est el 1 por cada 250 da 300 d
- 8 Que en os ultimos nos, el campo ao la acontopadatino ha evolucionaco a a par de lo aciencia y al etenciago, infraucueriona mejarios en los campos de los materiales dentellas lo aporatinagos, los institumentos, el uso de nuevo softwara y el laste, entre orros, que han descuado los situaciones que la estructura proportio deneno no ela poscientes y la codicida de la acerciona del servicio, an dissicuado los criterios clanico y ellos y han ciermido, ademas, incorporar una nueva fisicada de la acentraliga, coda vez menos invavas. El uso del nuevos tecnicos, materiales y corrotarioga utilisados en el campo clanico obliga a que las especialdades adentificiales se ellacione de formane inter y varisdisciplinario con oftas ciercios, siales como la biologia macular, microbiologia, immunogia y genetica, entre oftas. Todo ello requiere de modificar y acutulado las planes de estudir o para que los especiados incorporen los variores a su tormacion y esten capacitacios para generor ellos mismos nuevos conocimentos y tecnologias.
- 9. Que las especializaces administrações han soa somendas a tricereira de evaluación por porte de organismos externos, como es el cos del CDIA-QVI, ta travis del Pacifica Nociona de Pragrados de Calidad, del cual esta especializa torma parte. Como resultado de erro evaluación na desenda una serio en cesteriornes que non sido integradas a un olan de meriora del programo educativo. Bioscomente se trata de conferirle mayor importancia a la investigación y elevira la calidad y la productivada discoerrica, à attives del seguirmento de los siguientes recomendaciones a) Revisor la cohiencia interia V la pertinenta social a). Ancular e inegra las aces professiones y desponientes, c) Optimizar los recussos numanos (blantita docerrie) y el uso de materiales, di Promover la artículación de los nivees executados y consecutivos liberacionales y a mestingular oficial esta destinación de la especialidad. g) Profeseer la docerrica y a mestingular oficial esta del materiale de la superioridad. S) entre de la companión de la consecutiva del la consecutiva de la
- 10. Que el Coego del Departamento de Clinicas Cdontologicas Integraias le extendio al Consejo de la Divisón de Bisciplinas Clinicas y este, a su vez al Consejo de Centio Investifato de Cencios de la Salua, a jorgicipiesta de modificación de programa ocodérmico de la Especialda en Odontopediatria, apricibado mediante actiomen 846/9/2011 que fecha Se ad cientifie de 2011.
- 11 Que la mison de la Especialdad en Odontopedatha es formar recursos-humanos atramente capacitados en el cuelhacer científico de la odontopedatha pará brindar afencion a a población y escliver proxiemas clinicos desimpetinado sur funcioles con persormento ciflico-constructivo, actifua propositiva, gran sentido de la responsabilidad y ética professional

Pagina 2 de 15

As Joines 8\* 976, Pop 11, 5.7 C. P. 44100. Te., directo: 3134-2243 Commutation: 3134-2222 Exts. 2428, 3421, 2243, 2420 y 2457 Fey X Grand Algues, Juliaco, México "2027/resis-Najou definio."











Exp 021 Dictamen Num 1/2012/258

- 12. Que la visar de la Especialida en Odorriapedatha es ser un programa educativo de variguaria con prestiga nacional e internacional, acreditado y certificado, reconocido el al dio destrempeno e sus ocientes y ejesados y con una producción científica recinologica y clinica que responda de manera pertinente a las necesidades de salud y expectántivas na la nonlicina.
- 13.Que la Especialidad en Odontopediania cuenta con una planta academica de 12 profesores, 3 con el grado de doctor, 6 con grado de maestria y 3 especialistas
- 14. Que as finas de generación y aplicación del conocimiento se selecciónaron de acuerdo o la troblemento de movió inciencio en odorriopedaria Lo junia acodemica determilas siguientes investigación Basica en Odorritopedartia e Investigación Clinica en Odorritopedartia.
- 15.Que el objetivo general de la Espacialdica en Oconfopedatina as formar recursios numanos difformente capacidados en el ejercicio profesional, comprometados acocimente con la ofencian climica y la solución de problemas prontáticos de salud ora del recenio caba de adelescente, capacida del habique en equipos interfaciolicinados y en redetes academicas en os ambitos nacional en referacionad, a traves de un ejercicio profesional con un serificio entro referenso y humanista.
- 16.Que los objetivos específicos de la Especialidad son
  - a Promover el desarrollo profesional especializado de la odontopediatifia con sentido critico ante los problemas biuco-cento-maidines, a portir de la trundamentocion cientifica y tecnica a el a assiplina, para su resolución pertinente y oporruna,
     b Desarrollor en el alumno un pensamiento critico, reflexivo y humanista para la
  - comprension del proceso salua-enfermedad como un fenomeno integral determinado por las conaciones individuales y sociales, c. Estimular el analisis de las condiciones sociales e listiflucionales en las que se realiza la
  - Estimular el analisis de las condiciones sociales e Institucionales en las que se realiza la formación especializada en adontopediatria,
  - a Propiciar la relacion e interaccion entre esta y otras especialdades adontologicas y medicas
  - Fomentar el analisis critico de la iteratura adontologica pertinente, para su aplicación reflexiva y critica en el trabajo clinico
  - f Diagnosticar, planear, ejecular, evaluar y dar segurmento al tratamiento rehabilitador nstitudo en vinculación con las diferentes asciplinas adontalogicas y medicas, si fuero el caso

Jumy

Paging 3 ge 15



#### H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp 021 Dictamen Num 1/2012/258

- 17 Que al **ingreso** el alumno asprante a estudiar el programa de la Especialidad en Odonropedatria debera
  - a Tener concernientos sobre la promoción prevención, diagnástico, rehabilitación y control del proceso salud-enfermédica del isatema estamologication. Esta b. Presen un sentrol ollo de responsabilidad, honestadad y conciencia humaniforia hacia.
  - Poseer un sentido dillo de responsabilidad, nonestidad y conciencia numanifaria noci la sociedad
  - c. Estar consciente de la vertiginosa verocidad con la que avanza e conocimiento y a tecnologia, sensolizandose en la necesidad de la actualización y procurando su incorporación a programas académicos de posgrado, cuisos de educación continua y otras modalicades formativas.
  - Se un profesional activo, capaz de evaluar y modificar su quehacer cotidiano para descriotar acciones concietas y compartir expenencias en donde se pueda ensouecet el concormiento adontalogico en adantopediatria.
  - Tener saiud v resistencia fisica, coordinacion y precision piscomotora, gusto por la iectura y la investigacion, adaptacion a grupos sociales y nabilidades para el trabajo en equipo.

#### i 8.Que al egreso el olumno habra obteniao un perfil que le permitira

- a Comprenor ia dinamica del perfi endemiologico de los enfermedades bucodento-markiteis, mediante as diferentes tecnicas de anatiss de información an isolara adaptisación perhanetis y establición estralegias innovadaras de previención a nivel instituciona, con valores y actituaes propositivas dentro de un contexto social compiene.
- b Establecer estrategias de información para so prevención y tratamiento de las enfermedades y anomalias buco-dento-maxicales para os diserentes grupos poblicacionales a traves de programas educativos que impacten en el cambio de conductas o habitos de la poblicación.
- c. Participar en programas formales e informaries para la formación de las nuevas generaciones y aflerentes grupos profesionales e involuciaise en los programas de educación continua de los grupos colegiados, en beneficio de su crecimiento pessona.
  - educación cominad de los grupos cogliquos, en benericio de su cleariniario personal, a Conocer la problemarica de los niveles socioeconomicos bajos de la población e nivoluciarios en estrateriarios w o noculeistas para la atençia de las patoliciais y
- anomalas buco-diento-maxiliates de este sector en diferentes contextos, e Desarraior habilidades y actifiliades para el frabajo en equipo infler, trans y multidisciplinario para la atención inflegial de los pacientes en diferentes contexitos de la anetica professora.
- Desarrollar e implementor una metodologia científica que le permita innovar su practica profesional en diferentes contextos nacionales e internacionales.
- g Conocer a diversionad de tecnicas, metodologias e insumos para decidir o mejor para el tratamiento del paciente infantil y adolescente y con displayacidades,

Pagina 4 de 15

Av., useer N\* 979, Piss 11, 5, I C, P 44100 Te., orecto: 3134/2243 Commutation: 3134/2222 Ests, 3428, 2421, 2243, 2420 v 2457 Fp.
Custo highers, Infrare, Mérico
Phyto/Phyto-Rep Loudens



(J)

Jumy



H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp 021 Dictamen Num 1/2012/258

- Maneiar la legislación de salua vigente que se relaciona con la especialidad en sus diferentes contextos
- llener habilidades y destilezas en la investigación para aplicar transmitir y generar conocimientos avarizados en los compos especializadas de la clínica e myestigación en adontopediatra, basados en el conocimiento científico
- 19 Que e egresado de la Especialidad en Odonfopedialha rendra competencias profesionales reoricas para
  - a Ablica" tecnicas de metodología científica y revisiones sistematicas, cualitativas y cuantirativas para la obtenicion y aplicación de evidências fundamentadas en la adontopediatria, con un persamiento científico critico-constructivo.
  - p. Formar y pertenecer a grupos ae investigación de evidencia fundamentada en la odontopediatria a nivel nacional e internacional,
  - c. Prevenir enfermedades como la caries, maloclusiones y las periodonlocatios, reconociendo os diversos factores etiologicos de los problemas de la cavidad oral en pacientes intontilles.
  - d Establecer la relacion existente entre la odontopediatria y otras areas afines,
  - Diagnosticar con destreza clinica los enfermedades buico-dentales e implementar y desarrollar una terapira para mantener la sarud de los pacientes infontles, prodicionados bienester fisico y biopsicosocial
  - f Ser un profesional activo capaz de evaluar y modificar su quehacer cotidiano para descriollar acciones concretos y compatir experiencias del area de la salud, en donde pueda eniquiacer e conocimiento adentopadianto.
  - g Ser consciente ae la necesidad de actualización de conocimientos a traves de cusos de educación continua y otras modalidades formativas.

Las competencias biofesionaries infegradas clínicas para promover prevenir diagnosticar tadar y rehabilitar os probiemos propios de los pocientes pediantos odonfologicos y con probiemas quirurgicos, que le permiren a egresado de esta especialidad ser atlamiento competitivo en el ambito nacional elimientocional son

- a Poseer los saperes teoricos practicos y formativos para la toma de decisiones oportunas para cada caso, en la atención integral del paciente pediatrico,
- b Comprender el crecimiento y aesarrollo craneo-facial, la funcionalida del tejido periodontal de los organos aentarios y el estoblecimiento de la normoclusion
- c. Realizar diagnostico apropiado de la discapacidad parcial o total transforia o permanente del paciente.
- Defector las repercusiones funcionaies y psicosociales que producen las parologias purcodentaies e interactuar con otros profesionales para ofrecer al enfermo una afención integral y holistica.

Pagina 5 de 15

As Journel N° 976. Pbo 11.5 J. C. P 44100 Tel. 6-rectm 3134-2243 Communicion. 3134-2222 (als. 2428.) 2243, 2420 v 2457 Fen. 3134-2278 Gradfallian, Jahroo. Mirson.

Windowski, Print, Journal of March. 1988. (Als. 2018.) 1

ر المحريم المحريدي

W.



#### H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp 021 Dictamen Num 1/2012/258

- e Comprenaer y acticar los conocimientos adquiraos para la atención del pociente discopocinado de los aferemes grupos éranos, bindando atención e información o individuo y si formita con elica, sentido de responsibilidad y compromiso, favoreciendo la integración de individuo a su entorio propiscosocial y mejorando su calidad ae vida.
- f Comprender y aplicar la metodología de a investigación clentifica en el campo de la odontología infanti, mejoranda sus conocimientos, destrezas y capacidades para la realización de proyectos de investigación que sustenten nuevas propuestas de apencio.
- g Definir ciaramente sus immaciones para appyarse en otros profesionales, en beneficio de una atención integral del paciente

Competencias Profesionales Integradas para participar en os procesos de gestion y educación

- a Comprender y aplicar los saberes teorico-practicos de la aaministración de las instituciones de satud, resperando as principios efico-normativos que impactan en el
- ejeracio profesional donde participa, b Disenar, inalitar o colaborar en programas eaucacionales dirigidas a su propio aesarrollo profesional, a' equipo de salud del que forma parie, de "os pacientes a su cargo y sus familiares.
- c. Inferesaise en los procesos de investigación dara la disqueda parmanente del nuevo conocimiento, con el proposito de innovar en forma permanente su procisca profesoral.
- d Participar e involuciase con responsabilidad en los procesos educativos formales e informales en la educación del individuo, familia y comunidad, así como en la tormación de nuevos profesionistas del atria de las ciencias de las salua.

Estos competencia le facilitarán la moviliada profesional en el ambito naciona el internacional, en la busqueda permanente de la perfeccion de su ejeticico profesional en la adontopediatrio.

 Que la Especialidad en Odontopediatia es un programa profesionalizante de modalidad escolarizada

21 Que los programos de posignato son de la Universida de Guadalajara y los Centros Investratos portan solicitar a la Comision de Euroacon de H. Consejo General Univestidario ser sedie, y se autorizaria a apertura sempre y cuando cumplan con los requisitos y criterios dell Rendamento General de Postrataco.

En virtud de los resultandos antes expuestos v

Pagina 6 de 15

An. Journa N° 976, Pao 11, S. J. C. P. 44100 Tet. Grecox 3134-2243 Commutages. 3134-2222 Ests. 2425, 2421, 2243, 2420 v 2457 Fax. 3134-2278 Graduliyan, Jalean. Nicuse Nata. Journa 2500 unit gine

ì



H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021 Dictamen Num 1/2012/258

#### Considerando

- Que la Universidad de Guadaciara es un organismo publico descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco con autonomía personalidad juridica y patirmonio propio, de conformidad con lo asquesto en el articulo 1 de su Ley Organica. promulgada por el Ejecutivo local el día 15 de enero de 1994 en ejecución del decreto No. 15319 dei H. Congreso del Estado de Jalisco.
- . Que como lo señalar las fracciones (. Il v iV de articulo 5 de la Lev Organica de la Universidad, en vaor son fines de esta Casa de Estudios la formación y actualización de los tecnicos pachilleres tecnicos profesionales profesionistas, araduados y demas recursos numanos que requiere el desatrollo socioeconomico del Estado, organizar, realizar, formentar y difundir a investigación científica, tecnológica y humanistica, y coadyuvar con as autoridades educativas competentes en la ofientación y promoción de la educación superior, así como en el aesarrollo de la ciencia y la tecnologia
- Que es atribución de la Universidaa realizar programas de docencia investigación y difusion de la cultura, de acuerdo con los principios y orientaciones previstos en el artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como la de establecer las aparaciones de conneración y reculheración por los servicios que presta, tal y como se estipula en las fracciones III y XII articulo 6 de la Ley Organica de la Universidad de Guadalaara
- Que de acuerdo con el atticulo 22 de su Lev Organica. la Universidad de Guadalajara adoptara el modelo de Red para organizar sus actividades academicas y administrativos
  - Que es atribución del Conseio General Universitario, conforme lo establece el artículo 31 fraccion VI de la Ley Organica y el articulo 39, fraccion i dei Estatuto General, crear, suntimir o modificar carreras y piogramas de posarado y promover iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras y posarados
  - Que conforme lo previsto en el artículo 27 de la Ley Organica el 4 Consejo General Universitario funcionara en pleno o por comisiones
    - Que es atribución de la Comisión de Educación conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los Consejeros, el Rector General o de los fituares de los Centros. Divisiones y Escuelas así como proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemás eaucativos, los criterios de innovación pedagógica a administración academica y las reformas de las que esten en vigor, conforme lo establece el articulo 85, fracciones I y M del Estatuto General

Que la Comision de Equipación formando en quenta las aprinones recibidas, estudiara los planes y programas presentados y emitira el actamen correspondiente «que debera estar funado y motivado- y se ponara a consideracion del H. Conseio General Universitario segun lo establece el articulo 17 del Reglamento General de Planes de Estudio de esta Universidad

Paging 7 de 15

As, Juanez N\* 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100 fel. director: 3134-2243 Commutador: 3134-2222 Empley 828, 2421, 2243, 2420 v 2457 Fex. 3134-2278 http://www.hess.udg.mn



Exp. 021 Dictamen Núm. v2012/258

- VIII Que de conformidad con el articulo 86, fraccion il del Estatuto General, es attibucion de la Comisión de indocendo proponer al Consejo General Universitatio el proyecto de arancelos y contribuciones de la Universidad de Guadatament.
- X. Que fa vicamo a preven los articulos 8, fraccion I y 9, fraccion I del Estatuto Organico del Centro Universitano de Ciencias de a Salud, es atribucion de a Octamo de Educación de este Contro universitano dictaminar socier a perinencia y viabilidad de las arcipicadas para la creación, modificación o supresion de corieras y programas de posigicado a fin de immitidas en su caso. al 14. Contesio General Universitano.
- X Que os critérios y inecmientes para el desarrollo de posigiados, as acomo su organisación or funcionamiento, odemas de la presentación, apropacción y modificación a su planes de estudio, son reguldosa por el Regilamento General de Posigiado de la Universidad de Guadalagia a y, en especial, por los artículos 1, 3, 7, 10 y del 18 al 28 de dicho careforamento.

Por lo antes expuesto y fundado, estas Comisiones Permanentes Coniuntas de Educación y de Hacienda frenen a bien proponer al pieno del H. Consejo General Universitario los siquientes

#### Resolutivos

PRIMERO. Se suprime el programa académico de la Especialidad en Odontopediatria que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias de la Salua, a partir del ciclo escolar 2013-8.

SEGUNDO. Se crea el nuevo programa academico de la Especialidad en Odontopediatria de la Rea Jinvestriana Terrendo como sede ai Centro Universitario de Ciencias de la Selud, a partir decicio esporar 2013.8

TERCERO. El programa academico de la Especialidad en Odontopediatría es un programa profesionalizante de mobalidad escolarizada y comprenoe las siguientes átecis de formación y unidades de apriendizase.

#### PLAN DE ESTUDIOS

Áreas de Formación	Créditos	Porcentaje
Área de Formación Básica Común	23	9
Área de Formación Básico Particular Obligatoria	190	78
Área de Formación Especializante Obligatoria	16	7
Área de Formación Optativa Abierta	15	6
Número de créditos para obtener el diploma	-244	100

Pagina 8 de 15

As, Journet N\* 97h, Pao S.L. S. J. C. P. 44100 Te. crecto: 3134-2243 Commutation: 3134-2222 Ests. JA28, 2420-2457 Fax. 3134-2278 Guiddilpins, Jalieso, Mesarco Tetro/Inventigation (Eng. 1998) unit gran.

Ø

Juon



Exp 021 Dictamen Num 1/2012/258

#### AREA DE FORMACION BASICO COMÚN

UNIDAD DE ADDENDITA DE	TIPO3	HORA	AS BCA1	HORAS	HORAS	
UNIDAD DE APRENDIZAJE		Teoria	Practica	AMI <sup>2</sup>	TOTALES	CREDITOS
Morfología especializada de capeza y cuella	С	32			32	2
Microbialogia buca	С	32			32	2
Vercacioaia de la investigacion	С	32	16		48	3
Estadistica avanzoda	С	32			32	2
Lotografio clinica	С	32			32	2
Fisiciagia especializada	С	32			32	2
Histología v embriología estornatologicas	С	32			32	2
Farmacologia adontelogica	С	32			32	2
Aspectos avanzados de patalogia arai	С	32			32	2
Inmunologia oral	С	32			32	2
Bosegundad	С	32			32	2
Total		352	16	0	368	23

No

Juenj

M

Pagina © de 15





#### H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp 021 Dictamen Num 1/2012/258

#### AREA DE FORMACION BASICO PARTICULAR OBLIGATORIA

UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO <sup>3</sup>	HORAS BCA <sup>1</sup>		HORAS	HORAS	CRÉDITOS
		Teoría	Práctica	AMI <sup>2</sup>	TOTALES	CREDITOS
Crecimiento v aesariollo craneofaciai	С	32			32	2
Introducciona la anesfesiologia	С	32			32	2
infroduccion a la peaiatilia	С	32			32	2
Desarrollo piopsico-sociol dei nino	С	32			32	2
Lacoratano de ortogonicia orropedia	L		32		32	2
Onoachcia interceptiva I	С	32			32	2
Introduccian a lo coontopediatria	С	32			32	2
Adrestramiento clínico de papriloperatalia I	N	_	288	_	288	18
Adiestramiento clínico de artadancia merceptiva y artapedia maxilar l	N		48		48	3 -
Adiestramiento clínico haspitolarla en ocontopediatra I	N		48		48	3
Seaacion v anestesia general	Q.	16	10		32	2
Реакта Баяса	С	32		_	32	2
Caontologia interasciplinoria	С	32			32	2
Ortopedia maxilar	С	32			32	2
Orrodoncia interceptiva II	С	32			32	2
Odontopediatria preventiva	С	32			32	2
Adlestramiento clínica de caontopediatria II	N		288		288	18
Adiestramiento clinico de ortodonicia interceptiva y ortopedia maxilar II	N		48		48	3
Actestramiento clínico hospitalario en paontopediatria li	N		48		48	3
Orcpedia Maxior -	С	32			32	2
Oroconcia interoceptiva II-	С	32		_	32	2
Rehapilitación en caorriopeaiania i	С	32			32	2
Odonlopearatria nospitalaria	С	32			38	2
fratamiento adontopediátrico de pacientes especiales	С	32		_	32	2
Adiestramiento clínico de caontopeaiatría III	N		288		288	1 .8

Juan

Pagina 10 de 15

As., scarcz N\* 976, Pros 11, S. J. C. P. 44100 Te., errecks: 3134-2243 Commutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 Gro5osjan, Jalinco, Mexico \*http://www.htg.pundg.mu



Exp 021 Dictamer Num 1/2012/258

UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO3	HORAS BCA1		HORAS	HORAS	CRÉDITOS
		Teoria	Práctica	AMI <sup>2</sup>	TOTALES	CREDITOS
Adlestramiento clínico de ortodoncia interceptiva y ortopedia maxilar III	ħ <sub>i</sub>		48		48	3
Adiestromiento clínico hospitalario en oacintopediatria III	P <sub>U</sub>		48		48	3
Ortoconcia interceptiva N	С	32			32	2
Renabilitacion en odontopediatria i	С	32			32	2
Medicina oral	С	32			32	2
Cirugia orali en caontopediatria	С	32			32	2
Ocontologia paro el bebe	С	32			32	2
Aclestramiento clínico de odontopediatria IV	N		288		288	18
Adiestramiento clínico de ortodoncia interceptiva y ortopedia maxiar (V	P <sub>i</sub>		48		48	3
Adlestramiento clínico haspitalario en ociontopearatria IV	^		48		48	3
Clínica para la investigación en caontopediatría I	^4		48	336	384	24
Clínica para la investigación en odontopearatría li	P <sub>i</sub>		48	336	384	24
Total		688	1680	672	3040	190

Jung

M

Paging 11 de 15

Ax...uares N° 97b. Poo 51. S. J. C. P. 44100 Tex directo 3134-2243 Commutador-3134-2222 Exis. 2428, 2421, 2243, 2420 v 2457 Fax, 3134-2278 Gustanijara, Jakson, Mesco 1780/-/www.250ju.udg.ms



#### H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp 021 Dictamen Núm. 1/2012/258

AREA DE FORMACION ESPECIALIZANTE OBLIGATORIA

UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO3	HORAS BCA1		HORAS AMI <sup>2</sup>	HORAS TOTALES	CREDITOS
		Teoría	Práctica			
Seminario de casos clínicos en odontopediatna	s	16	16		32	2
Seminario de casos clínicos en odontopediatria II	S	16	16		32	2
Seminario de casos clínicos en odontopediatria il	s	16	16		32	2
Casos clínicos interdisciplinares	s	16		16	32	2
Casas clínicos interdisciplinares II	5	16		16	32	2
Eoidemiología en odontopediatria	C	32			32	2
Trabajo de investigación i	s	16		16	32	2
frabajo de investigación l'	s	16		16	32	2
Total		144	48	64	256	16

#### AREA DE FORMACION OPTATIVA ARIERTA

UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO3	HORAS BCA <sup>1</sup>		HORAS	HORAS	CREDITOS
		Teoria	Práctica	AMI <sup>2</sup>	TOTALES	CREDITOS
Psicología aplicada en adontología	С	32			32	2
Vercadotecnia	С	32			32	2
Programación neurolingüística	С	32			32	2
Desarrollo existemológico de las especialidades en adantologia	С	32			32	2
<sup>p</sup> edagogía	C	32			32	2
Odortologia forense	C	32			32	2
Nutrición aplicada a la salud buca!	C	32			32	2
Genética en odontología	С	32		_	32	2
Fonoaudiología en odontología	C	32			32	2
Ergonomía y salud	C	32			32	2
Antropología dento	С	32			32	2
Microscopia electrónica y microanálisis	C1	16	32		48	3
Bioética en investigación adontalógica	С	32			32	2
Desarrollo humono	C	32			32	2
Redacción de documentos científicas	CI	16	32		48	3
Odontología basada en evidencias	CT	8	8	32	48	3

<sup>2</sup>AMI - horas de actividades de manera independiente <sup>2</sup>C cuso

BCA haras paia la conducción de un academico

CI cuso-tales L ICEDOSCOTOSO

Pagna 12 de 15

Av. Justec N\* 976, Plsc 11. 5. J C. P 44100 Te preste: 3134-2243 31,34-2227 Eris, 2428, 3421, 3274, 3420 v 2457 Fax, 31,34-2278 Guadalaiges, Johnson, México "Story / www.hogu.udg/mx



Exp. 021 Dictamen Num. 1/2012/258

N Chaca

C Cuso-appraration

§ Semnono

CUARTO La Junta Academica propondia al Rector de Centro el numero minimo y maximo de olumnos por promocion y la periodicidad de las mismas con fundamiento en las criterios academicas y de cavidad.

QUINTO Los requisitos de ingreso a ra Especialidad en Odontopediativa ademos de los previstos por ra normatividad universifiana, seran los siguientes

- a Truio o acta de ritulacian de la ricenciatura en Cirujano Dentista, Caontologia, Estomatologia o carrera ocontrologica equivalente.
- b Carta de exposición de mativas para cursar el programa
- Carta de aceptación expedido por el Coordinador del programa.
- a Dos cartas de recomendación experaidas par dos profesionales del area ocontriologica (cirujanos dentistas en ejercicio especialistas en odontapediatria o monetras!
  - Presentar y aprobar un examen de lecto-comprension de un idioma extranjero, de preterencia inales (presentar constancia de l'OEFL-ITP o equivalente)
  - I Acropar el curso propedeutico con mínimo de ochenta puntas g. Recizar una entrevista con academicos de la Junta Academica a los miembros
  - designadas por ella.

    h Presentar un anteprovecto de investigación
  - Presentar curriculum vifae con documentas probatorios, y
  - En el caso de ser extraniera contra con la forma migratoria correspondiente, dar cumprimienta a los requisitos académicos e institucionales antes señalados y demostrar solvencial económica

SEXTO Los requistos de permanencia, apernas de los establecidos par la narmatividad universitaria son los siguiêntes

- a Dedicarse de tiempo exclusivo a sus estudios
- Obtener un promedio minimo de 80 de calificación por ciclo
- Cumbir con el total de sus actividades académicas asistenciales, y
   Estar al corriente de sus pagos con la Universidad de Guadalalara
- SÉPTIMO Son motivos de baja automatica de la Especialidad en Odontopediatria los siguientes
  - a No acreditar una unidad de aprendizare.
  - b No aedicarse de tiempo compieto a las raieas de la especialidad corroborado por lo li infla Academica. y
  - Mostrar conducta inadecuada en el trato a los pacientes, compañeros o protesores

Pagina 13 de 15

As Journa N° 976, Pro 11, 5, J C. P. 44300 Tel. devote: 3134-2243 Commutador 3134-2222 kms. 2428, 2423, 2333-2420 v 2457 Fax. 3134-2276 Spoidstayas, Jeloud, Medicin Tripo: //www.pcg.unide.nn



Exp. 021 Dictamen Num. 1/2012/258

OCTAVO. El plan de estuaios de la Especialidad en Caontopediatria tiene una duración de 6 ises; ciclos escolares ecuvalentes a três anos

NOVENO, La modalidad para la obtención del diploma de la especialidad seta tesis

DECIMO Los requisitos de egreso, ademas de los estableciaos por a normativida a universitaria vigente, son los siguientes

- a Haper cumpiao con la totaldad de los creditos requeraos en el programa
- Ser examinado sobre un minimo de tres casos clínicos, ante un jurado calificado por el cuerpo docente dei programa,
- Haber asistido a todos los cursos de educación continua promoviaos u organizados por la Coordinación de la Especialidad.
- a Presentar y aprobar el traporo de tesis
  - Presentar constancia de no adeudo expedida por la Coordinación de Control Escolar del centro universidado, y
- f Cubrir los aranceles correspondientes

**DECIMO PRIMERO**, Los centificados y el diploma se expeairan como Especialidad en Odonropedatria

DECIMO SEGIMDO. Para fovorece la moviliada estudiantil y la internacionausación de las panes de estudio la Jurian Academica, de conformidad a lo previsto en el Regiomento General Posigiado de la Universidad de Guadragira, propordia el número de altumnos para intercambio y las criteras que deban estableceses en el conveno para su animo y recepciona.

DECIMO TERCERO. El costo de la matricula para cada ciclo escolar se fijara de acuerdo al arancel establecido por la universidad de Guadalajara

Adamas de o estipulado en a normanvado universidaro correspondiente o codo acio escoto; o aumno pagara una cuara equivalente a 15 solarios minimos mensuales a semestre fugentes di acido escolar en custo); correspondientes a area geografica "8" de la una metropoliforia de Guadajara misma que se aplicara a" mantenimiento v actualización de equipo, accencia, aestro v vinculación de prodome.

BECIMO CUARTO El costo de operacion e implementación de este programa educarivo sea cargado al facho presupuestal que tene autorizado el Centro Univentario de Cencas de la Salua Los recursos generados por concesto de las cuolas de ineclipcion y recuperación mas los que se gestionen con instancias particionadarios externas serán consistados a la sede correspondiente del lorgiama.

Paging 14 de 15

As Journal N° 976, Phys 11, S. J. C. P. 44100 Tet. director 3134-2243 Communication 3134-2222 Exts. 2428, 2425, 2235 2420 v 2457 Fox. 3124-2278 Gazdatajeve, Jahlson, Missing
http://www.htm.uside.ma.

guary.



H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp 021 Dictamen Num 1/2012/258

DECIMO QUINTO. Facultese al Rector General de la Universidad de Guadarajara para que ejecure el presenre dicramen en los terminos del artículo 35, fraccion II: de la Ley Organica Universitano.

Atentamente PIENSA Y TRABAJA' Guadajara, Ja., 4 de septiembre de 2012 Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda Dr. Marco Antonio Preside Miro edondo Ramirez er Truth Parilla Muñoz Dr. Hector Raul Perez Gomez Mitro I Ronotruh Bravo Padilla Mtra, Alicia Gamež Lopez C Juan Amufo Garcia Michel Lic José Alfredo Paña Rapros Secretario de Actas y Acueraos

Pagna 15 de 15



### CENTRO UNIVERSITARIO DE CICNCIAS DE LA SALUDI CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

#### Acta de la Sesión Extraordinaria H. Consejo de Centro Universitario de Ciencias de la Salud Moviembre 08, 2013

Le sezión do inicio e las 10 00 noras de los B3 de novembre de 2013 en el Audionno de fatroquia de ser Centro livinerstano y contamodo on la sirsensia de 45 Consejeros, el Presidente del Consejo D. Jame E. Anorase Villamieva declara la existencia de quécim y pone a consideración de los Consejeros agrega: en punto 18 en a orose de cua efectera e a PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE DICTÁMENES DE LIS COMISIQUES "EJPMÁNENTES" o requina a si ca entrobarse "La producta e ve grupuba en victorio el consideración de la consideración del consideración de la consideración del consideración de la consideración del cons

#### ORDEN DEL DÍA

- I LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DE QUORJM
- II PROPUESTA DEL OPDEN DEL DÍA
- III LECTURA Y EN SU CASO, APROBACION DE LAS ACTAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DEL 10 DE OCTUBRE DE 2013
- IV PRESENTACIÓN / EN SU CASO APROBACION DE DICTAMENES DE LAS COMISIONES OPRIMAMENTES
- V PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACION DEL DICTAMEN DEL DICTAMEN DEL PRESUPUESTO ORINARIO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD PARA EL AÑO JOSA
- V\* ASUNTOS VARIOS

El Dr. Jaime F. Andrade Villanueva, Presidente del Consejo, pregionte a los miembros de Consejo, se se de arobatere la ordre de cia o si nuivera aliquir observación a la misma, tavor se manifestario. No habendo comentarios a respecto, se abrueba en votación económica y por unanimidad de votos la ordre de el disconservación.

A consinuación el Presidente menciona que junto con el citatorio de este Consejo tueron entrepacias vias actas de sua Sescientes Originario » extraordinan de este Consejo de Centro y pregunta si este del Presidente y e cominación del rectura de «su mismas, por 10 que el pleno del Consejo acrucian la solicidad el Presidente y e cominación o receputar si son del combisma o el reculsar al funda abservación a las mismas. No habiendo ninque comentano a absustas referidas, se adruedan en vocación económica » por unamiricidad de votos.

Siguiendo con la orden del dia se tiene la lectura, discusion y abrobación en su caso de los dictamenes de las distintas comisiones permanentes de este Consejo, se solicita ai Secretario del Consejo la presentación de los dictamenes

#### Comisiones Permanentes de Educación y Hacienda.-

#### Creaciones (2 dictámenes).

Dictamen No. 1073/2013 mediante e cual se adrucos es supresion de programa academico de ₹ Especialidad en Odontopeciatria v es apruena a creación del programa academico de ₹ Especialidad en Odontopeciatria, proveniente de ∘a División de Disciplinas Clinicas, Departamento de Cimicas Controligorias maior que de calendaro escolar 2013 8 de Cimicas Controligorias maior que calendaro escolar 2013 8 de Cimicas Controligorias maior de Calendaro escolar 2013 8 de Cimicas Controligorias maior de Calendaro escolar 2013 8 de Cimicas Controligorias maior de Calendaro escolar 2013 8 de Calendaro de Calendaro escolar 2013 8 de Calendaro escolar 2013 8

Acta de la Sesion extraordinario del Conseso de Contro Universitario de Ciencias de la holus

\*--



#### CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUDI CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

- El Mtro. Rogelio Zambrano Guzmán, Secretario del Consejo hace la presentacion y da l'eccura al dictamen ancenor
- El **Presidente del Consejo** pone a la consideración de los señores Consejeros el dictamen de la supresión y creación de un nuevo programa academico de la Especialidad en Odontopediatria
- E: Dr. Juan Victo: Lara Vélez pregunta por que se suprime y se crea el mismo programa que porcentaje se esta modificación o el supera el porcentaje que estabece el Regiamento General de Posprados para es modificaciones de programas academicos? Y porque el puntaje de: FOEE, para su acreditación que soficiari.
- La C. Laura Mercedes Manzano Plazola menciona que es importante conocer totalmente los cambios que se estan haciendo para poder tomás una decisión tan importante ya que afectara a vanos estudiantes solocitan tiempo excusivo para que estudios y taner solvencia económica y si no tiene un trabajo, cómo demuestra su solvencia económica, de donde obtener recursos para pagar la especializad y que ademas no queda carro de cultante e el conto de este programa.
- El Dr. en C. Álvaro Cruz González notos que en virtud de que este programa esta inscrio en el 99/CP "econoció por CONACYT los aluminos obtenere una occa menesalmente, y une estos corgamiso de posgraco "ecueren una sene de elementos para cubir- este estandes y dertro de este estandes de trato en estandes de estandas y que estos cambios a irrogramas y esoucitaron en la ultima revisión que se troz ante el PNCP y que se tos cambios a irrogramas y esoucitaron en la ultima revisión provincia estanda el PNCP y que se honen que atender en no se corre el nego de tener prociemas en la convincia estanda el PNCP y que se honen que atender en no se corre el nego de tener prociemas en la convincia estanda el PNCP y que se honen que atender en no se corre el nego de tener prociemas en la convincia estanda el PNCP y que se honen que atender en no se corre el nego de tener prociemas en la convincia estanda el PNCP y que se honen que atender en no se corre el nego de tener prociemas en la convincia estanda el PNCP y que se honen que atender en no se corre el nego de tener prociemas en la convincia de la companya de la companya de la convincia de la companya del la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de
- El Dr. en C. Roque Quintanilla Montoya pregunta que se estabiece que es causa de baja que presente una conducta inadecuada, pero nunca alce que es una conducta inadecuada, queda muy a la subjettividad o en rodo caso debe remitirse a un requiamento de la universidad.
- El Dr. Salvador Chávez Ramírez pregunta que significa en los requisitos de ingreso demostrar solvencia economica.

El Presidente del Consejo señala que este programa se enquentra en el PNPC y el año pasado recibio la evaluación y nuevamente fue re-acreditado. lo que significa que es un programa de alta calidad reconocido poi el CONACVI y los peneficios adicionales son los apovos extraordinarios, y todos ios alumnos de este posgrado reciben una peca, lo que le permite ai estudiante compensar un poco lo del tiempo exclusivo, lo que no es exclusivo de este programa academico, si no que se exige en casi topos los posgrados y lo de tiempo exclusivo tiene que quedar plasmado en el dictamen. Indica que no es una modificación al programa porque se supera e: 30% de la carga horaria, en este caso se reduce un año el programa y esto fue por el hecho de que constantemente se estan revisando los programas de estudio por pares de otras universidades y ellos consideraron que este programa estaba pasado de tiempo. En relacion a la solvencia economica, el posgrado en la Universidad de Guadalajara no tiene presupuesto ordinario, todos los programas de posgrado son autofinanciables y en ese sentido e independientemente que sean autofinanciable e estar incorporado a programas de calidad permite optener recursos extraordinarios asimismo, los propios maestros e investigadores que se enquentran en estos programas gestionan recursos extraorginarios para fongeai y fortalecer los programas ge posgrado y en este sentido el Centro universitario tiene una gran cantidag de especialidades, de necho es el Centro de la red que mas programas tiene incorporados en el PNCP tanto de maestras doctorados y especialidades, ademas el necho de estar en estos padrones permiten accedel a los recursos, à una mejor pianta docente, son programas que no tienen mucho alumnos, los cuales tienen un promedio de 12-13 alumnos La especialidad en odontología es costosa en terminos de equipamiento de los materiales ociontologicos que tiener que comprar y a eso se refiere el rermino solvencia económica", que puedan costea el gasto que se tiene en su preparación

Acta de la Sesson Extraordinana de. Consejo de Centre universitario de Ciencias de la Sauci 88 de Noviembre de 2013 10:00 horas

.



#### CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUDI CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

- El C. Óscar Samid Espíritu Martínez pregunta como se ilega a dar esta demostracion de que se es solvente
- El Dr. en C. Álvaro Cruz González manínesta, en el caso de la odoritologia os altumos cuando entra a obsignos beena que hace "a adquisición a ertucino entrumental, mucino ecutivo « vinción maternal que en el caso de cue no tengan solvencio para comprar faco esto no buecen "estada" la tempera faco esto no buecen "estada" la tempera comprar faco esto no buecen "estada" la porta de prodesidados entre estada de prodesidados entre estada de prodesidados entre estada de prodesidados entre estada de prodesidados estados contra entre estada caso entre estada entre estada caso entre estada entre est
- El Dr. Juan Victor Lara Vélez propone que se outre esé redustio y que quede sujeto a la Junta Academica y no sola al curso proceducto donne se sinforman que en osognado tiene un costo y tiene que informar como lo costeara y en se entrevista tambien vernican que fienen solvencia económica, se se biene que informar que este posparado en costoso
- El Presidente del Consigo mencona que cuanda un alumno de aqui va a hacer un posprado a Europa se tiene que cemostra e solvencia economica, debe ne tiener una cuenta de mas se 900 euros mensulves y tambien se piden aviese. La soviencia economica nunca ha sido un problema en los posprados o seconidadose, en estre Centro universaria porque nuncia na cientad de actuairer un alumno por aste asunto. Propone que se ocega a vidación outramo o de el solviencia economica « dictamen y se deja a juscio de la hunta Academica y los que se notivo un maximo.
- El C. Guillermo Alberto Cobian Cobian indica que como estudiante de odontologia sabe due es una ilegiciatura cara porque desde que se entra a va licenciatura se les pide solvencia economica por el material y el instrumental que benero que compra:
- La Mtra. Laura Margantia Padilla Guttérrez menona que ar margen de todo lo que se ne establecido se ne alceno que justifica ampliamente e saere que esta especialista de contra en recesario poner en el dictamen que tipere que firmar una carta compromiso en la cuar se establezca que se alumnos benen recursos econômicos siduencenso para pogra e especialdida o vara comprar todo el maternal necesario, ya que por excenencia se na visto que los alumnos se agarran de cualdiune situación para no cumplia, y lo de tiempo exclusivo es por la mesam azion, no cumplian con politica por la contra de la contra de la contra de la contra de la contra politica por la contra de la contra de la contra de la contra politica de la contra de la contra de la contra de la contra politica de la contra de la contra de la contra politica de la contra de la contra politica de la contra de la contra de la contra politica de la contra del contra politica politica

El Presidente del Consejo manifiesta que en referencia a "conducta" nadeculada" se entiende como maia pracicia medicia, maía practica dimica, queda muy amblio, apemas existen comisiones a intenor de este Consejo que pueden analizar estas conocicia - madeculadas pe regal a presentarse.

- El Dr. en C. Roque Quintanilla Montoya senala que el nesgo esta en que al no naper una especificación de que és una conocida nadecuada, se puede presta el una subjetivada y si não inna normatividad de la universidad de ses sercido quede sandonada a tarves de una comisión y de esta maierra quede más claro al alumno para no esf sujeto u cojeto de una mela practica de este solo
- Dr. Affredo de Desús Celas de la Rosa veñala que hey una Comison de Responsabuladas, que en Última instancia tendra que momo y e putro sena si la Junta Acaiemica decide exclusigno y e Comision de Responsabilidades no, la decisión que preciorminará es ao er a Comision y no tiere que quedar miserto en e dictamen y aqui en cualquiveir caso cualquier docreto e autimno que realite actividades que american una evaluación por la comisión de Responsabilidades Ducie ser sujato no nada mája que asancion y na de "exclusión" consocra que es reclundarse.

Acta de le Sesion Extraordinaria de Consajo do Centre Universitario de Clancias de la Salud 08 de Noviembre de 2013 16:00 horas.

3



### L'XIVERSIDAD DE GLADALAJARA

#### CENTRO UNIVERSITARIO DE CICNOJAS DE LA SALUDI CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

E Mtro. José de Jesús Suttérrez Rodriguez menciona que no exiredimisante que jundicimente si nes un prosimien porque si questa abiento como conocita nappropisa quede a lucio de sujeto. Ja se value « que no se vale, sora comientente estimitar este punto, cero en todo caso que se establecto que navo que resposar de reglamento comescondente cosa que handra que nacer. De Departemento a través de la bascaciadad un regismento de trabajo, como tambient un codigo de etica que mencionana que est lo positivo » (o negativo à que superar al compromise de respetanto, porten nes conocidars propriori de la compressión de la compromise de respetanto porten en la conocidar participante de la compressión de la compromise de porten de la separación de la compressión de la compressión de la contra de la servicio de la compressión de la compressión de la contra de la servicio de la compressión de la compressión de la compressión de la servicio de la compressión de la compressión de la servicio de la compressión de la compressión de la servicio de la compressión de la servicio de la compressión de la compressión de la servicio de la servicio de la compressión de la servicio de la compressión de la servicio de la s

El Dr. en C. Pedro Reynaga Estrada menciona que no esta de acuerdo que se élimine el requisito de conducta inadecuada si no que se modifique y se establezos como conducta inapropiada, de conformidad a inversitaria vigente y con esto se resolveria esta complicación.

El Mitro. José de Jesus Gutiérrez Rodriguez senaia que el propone que se quite i porque si algun alumno presenta conducta inaprociada la Comision de Responsabilidades es quien resolvera acerca de esta hachar.

El Presidente del Consego indica que se henen dos proquestas con respecto a este picamen primera que se elimine de designena conominada en camene. Pe apruelas por majora de vidos que se imme de del cozamen el requisito de "solvencia economica". 30 vidos a "avor v.13 en contra, segunda que se elimine o de conocida napropolada y el vernia el Comisión de Reposababilidades y que se nidificio, la redacción y que en como "preserta" une conducta habecuada de conformidad a la nomitaridada universidana y operado. Per apruela por majoria de vidos que se medidique la redacción de atér requisito para questa "presenta" une conducta inadecuada de conformidad e la nomitaridada universidana y questa. Presentar une conducta inadecuada de conformidad e la normativada universidana y questa.

Con las antenores modificaciones se aprueba el dictamen de la Especialidad en Odontobediatria grivotación económica y pol unanimidad de votos.

Dictamen No. 1074/2013 megiante e cua-se apruede la creacion de Inscituto de Investigación en Inmunogénetica Funcional, proveniente de la División de Disciplinas Clinicas Departamento de Clinicas Medicas

E- Secretario del Consejo da lectura ai anterior dictamen

El Presidente del Consigo mencione que pesor la administración passos sin an ejectionado una gran candidad de recursos económicos y os "everagolectres que estan olimitado de recursos económicos y os "everagolectres que estan olimitado en el PMCP" benesa una gran producción científica, con un reconocimiento a nivelimiento acual internacional y que en este momento de sesar frebesendo para representacionalizar el productivo esta entre estan el control para o las estan el un corto piazo. Este "espusico va tione "establicacións" y esta fruncionamico no veriado dictaminado por "o oue alenda este esta mesentación. Assimismo, ao una expriscionor acience de video el investigación besca el misestigación cincia por o oue a control esta de esta mesentación de diferensia bienescas portiras parter, una gran concesión de deben de placentación de estante de esta del productivo de estan el productivo de el productivo de considera y elementación pasa el productivo de el productivo de el productivo de el productivo de el productivo del productivo de el productivo de el productivo del productivo del

A continuación del Presidente del Consett, solicita a dieno le autorización para que e autor de isse propuesta el Dr. Francisco Muñoz Valle, come la balabra y ambile la información de este instituto. Se autoriza 10 deltoto-del Presidente del Consedo en vocación economico y boi unanimidad de vocación

179 de la Sesson Extraordinana del Jonago de Centro Universitànio de Cionolas de la Sasual 08 de Sessonato de 2012 10/00 benes

B. 400 to



### L'XIVERSIDAD DE GLADALA 'ARA

#### CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUDI-CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

- E Dr. Francisco Muñoz Valle excorr que el matros so desarrollar diferentes ineas de investigación para o cual todores en de también en de signatura de la matrica del matr
- El Dr. Eduardo Madrigal de Leon expone que este Instituto esta comunando a quena para por los megres investigaciones has recursos si an érimor ... aná discusino que se dio en el Consejo Divisionia en sertido de incimero que etente el punto considerarion que tenta un nomate que podría abarcarion todo y que esto de un pode en contrario de celesariollo institucio de incipio institutos de investigación un ruestro Centro cuedo con un inomore imas preciso de acuerdo a las 6 inigias de investigación que esta arresentanco » to compute en esa serciso de cuerdo a las 6 inigias con investigación que esta arresentanco » to compute en esa serciso con en escasion del 2015 en una o las sercionidaciones de encaps perfectamente entre o centros o institucios de investigación cue an recon-encacionais que expertido han venico aciendo en los gies transversades, como en esta servicia en reconnecidacionais que expertido han venico aciendo de contros y que en entalier en los centros y on ese entalier de las centros y on esta entendo e que integra que esta entalier de las centros y on ese entalier de las entrendados como contros de contros de las entrendados como contros de las entrendados en sus diferentes remailes en las enternedados como contros de caracterios y contros de caracterios y contros de caracterios entrendados como contros de caracterios entrendados como contros de caracterios entre del caracterio de caracterios de caracterios entre del caracterio de caracterios de caracterio
- El Dr. Salvador Chávez Ramírez expone y pregunta, considerado que uno cir os grandes prociemas entre muchos otros en sea statuciones en ecuciados superor es la muniferamentación con conocimiento y todas las consecuencias que ello movos tanto en la formación de recursos como en la caministración de natural como en setudiones publicas como esta universidad la cración de un instituto como este podra se considerada centro de esa orenista de multifragientescano de conocimiento y cual sera e impacto que tenera en nuestro Centro Universidano Persidano en que se tener un instituto de minundogia, uno de generica, uno de biologia melecular uno de enfermedados comos genericanos todos conocimientos que un momento dado pudier resolve, por un reado e problema de la multifragientescano de conocimiento que un momento dado pudier resolve, por un reado e problema de la multifragientescano de conocimiento que un momento dado pudier resolve, por un reado e problema de la multifragientescano de conocimiento que un momento dado problema por posibilita de conocimiento que una momento dado problema de la multifragientescano de conocimiento que un momento dado problema de la multifragiente de conocimiento que un momento dado problema de la multifragiente de conocimiento que un momento dado por don adou de problema de la multifragiente de conocimiento que la municipación de comenciona de la multifragiente de conocimiento que la municipación de comenciona de la multifragiente de la municipación de
- El Dr. Alvaro Cruz Gonzalez menciona ou le este inscrituto curre tres grances assecto de las objetivos de esta aniversaldo, un instituto do un il-vuevo lastineterimento como via e qui bil anivo, i aflusión que deciramiento de la piatre descriza per le crimica bocara partecer que inviade esdectos e o tros institutos dur ve estare estabbilidade, via el enformación de mecrosos de la mentalgoción e en a formación de mecrosos de la mentalgoción e en el formación de mecrosos de la social de la composición de la composició

ctis de la Sesion Extraordinaria de Conceso de Contra Universitario de Conceso de la Salud 15 de Noncristo de 2013 10/00 roras

\_ \_ .

\_ < \_

٠



#### CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUDI CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

al programa de posgrado y este programa de posgrado al tener un instituto ligado a, sera muy peneficiado al puscar a internacionalización por lo apierpo propone que se le dige el nombre que tenia de promisicias para no todar con su hombre la rivasionia ortas areas del conocimiento, y que no se impagen al fuel este propriedada su creación, y que y estan siendo conocimiento, y que no se impagen al fuel este propriedada su creación, y que y estan siendo conocimiento.

- El Dr. Iuan Victor Lara Villez expone que quede muy bien determinado lo que el Dr. Chruz nan inaversación el osociarcanion el osociarios institutos va creados que el una una una respectar se epodran ver como que mace el nuevo y ellos quedan un poco destasados o en su defecto tenoren que ser absorbicios, prequinas e se replantamento será una restructuración a todos el Centro Universidan o en cuanto a pensar ou-los insustuos que estan en el termino de nomor enimunoquendos, pensar o homologia, genedos y biologia mociolar tenoria que ser los oliteras el fortaleza del crima entre del constituto en innumogenebra. Consociar que sin o se del lo antenar podna prevalecer e nomore que enamientemente tena de biomesocialo.
- E. Dr. José Z. Parra Carrillo despues de una explicación de la creación de un instituto, mendona que fue el nombre fue el tense de discussión, insalmente hier adarado en cuanto a líneas di mives seguidad. en donde y el dorque, el fujún de els or els mesimparate y este Consejo bene la cabacidad de decir que es lo mas pertinente en visión de todo el resto de los institutos due existen centro de nuestro nonos Centro.
- El Presidente del Consejo expresa que en virtuo de que en octamen na sido suficierhenerse descudo vi comando en cuenta se opiniense sembiosa nace osa propuestas que que per a primer o nigitalmente tenia que sel de inscrituro de investigación en Ciencias Biomedicas o que conserve el cel Instituto de Investigación en Investigación en Ciencias Biomedicas o que conserve sea en el Instituto de Investigación en Ciencias Biomedicas en votación económica y por unanimidad del vietos.
- El **Presidente del Consejo** preguntà que en virrud de no haber más comentarios ai dictamen de creación del Instituto de Investigación del Cencias Biomedicas si se aprueba. Se aprueba el dictamen en voltación economica y por unanumicado de vigos.

#### Comisiones Permanentes de Educación y Normatividad.-

Dictamen No. 1072/2013 mediante e cua: «e aprueba la solloctud de la Coordinación de Extresión. Luncida de Servicio Social de este Centro universitario para la modificación a la rescoción (To el amoutio) 7 del Capitulo Primero de Reglamento Genera: para la Prestación de Servicio Socia: on la Universidad de Guadariagna.

#### El Secretario del Consejo da rectura ai anterior dictamen

El Presidente del Consejo nace una preve exposición de dictamen indicando que los deneticados por esta solicitud son los alumnos que terminan la carrena de cercinos sopienores universitantos, y pregunta si es de aproperse el dictamen antieno o si mulbiera comentantos al respecto. No nabierado comentantos a respectos de prutega el dictamen en voltación decomicia, y ou rupanimidad del yvolos.

#### Comusion de Hacienda -

Dictamen No. 1071/2013 mediante el cuar se aprueba ai Presupuesto de Ingresos y Egresos del Centro Universitario de Ciencias de la Salud para el año 2014.

El Secretario del Conseto nace la presentación del dictamen del bresubuesto

Acta de la Sesion Extraordinana del Josepp de Centre Javenscano de Ciencias de la Salud 18 de Noviembre de 2013 10 00 horas



# L'NIVERSIDAD DE GLADALATARA

## CENTRO UNIVERSITARIO DE CIEMCIAS DE LA SALUDIO CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

El Presidente del Consejo pone « la consideración de los sendres consejeros el occamo non Presupetto de lingresos y Egresos de Centro universitano de ciendos de via del proposito para en al 0.014 y pregunta y els de aprobarse o numero comenzanos al mismo. No habiendo comenzanos al dictamen se deruge de rivocación economica » por universidad de vidos.

A continuación el **Presidente del Consejo** menciona que a continuación se tiene el punto de asuntos varios y pregunta si alguno de los consejeros tumbra algun asunto a tratar

El Presidente del Consejo agradece y felicita a todos los directivos, académicos y alumnos de este Centro universitario en virtud de que la Universidad de Guadalarara esta naciendo un ejercicio muy importante de la construcción de Pian de Desarrollo Institucióna con una visión 2030, como todos sapen due no se puede a transitando, nu as persona ni las instituciones al pecir a ver que pasa mañana, se dene tener una vision de lo que se pretenga nacei, no solamente a corto, megiado si no a largo piazo y evidentemente en un mungo tan cambiante como en el que se esta viviendo, debe de naper pausas, de reflexion y de anaissis de lo que se ha necho bien, de lo que se na necho mal y de lo que se depe modificar y nação gonde se quiere fevar a la Universidad. Hay organizaciones que son Truy exitosas que han necho su vision a 100 años, como noi exemplo Samsuno La Leiversidad en este momento esta haciendo ese pianteamiento, se esta naciendo esa reflexión y se quiere que exista una gran participación de la comunidad universitaria. Se esta trabajando en 6 ejes estrategicos, y o que seria Educación Media Supenor y esos eles nan sido el ele de la hyestigación, del posorado de la vinculación de la extension de la desción y gobierno y del aprendizare. La participación de este Centro Universitario na sido muy activa inay que nacer propuestas de solución tomando experiencias exitosas de otros países. La universigad está dando esos espacios de expresión y relicirarion a la comunidad de este Centro Universitario porque el numero de ponencias en investigación y posgrado fue la mayor de la redicon un total de 13 ponencias de 36 que se han presentado

El Dr. Addrigo Ramos Záñiga acerco de que se agênce para les Comisiones de este Consigo la creación de Instituto en Neurodenicas i l'asiacionales que ha sido sancionado por l'Consejo Designa-Asimismo invita la Simposio de Maiera Encefalica en el contexto de trasplame que sera el 27 a noivembre, las como al Simposio Enternacional en Neurociencias el 28 y 29 de noivembre en su septima edicion.

El Dr. Altredo de Jesús Celis de la Rosa expresa dos reflexiones y que escogio nacerlo en asuntos varios para evitar ser ma entendido y 65 acerca de las unidades departamentales que son institutos de investigación. Centros y Laboratorios no lo quiso nacer antes, porque el instituto que se aproposera exitoso por el ligerazgo que tiene el D. Francisco Muñoz, y quienes lo integran, sin empargo ante la ausencia de plazas nuevas y ante la perdida de plazas por defunciones, jubilaciones, o cualquieotro motivo nace la simple reflexion, que esta ocurriendo con los otros institutos, porque se estan donando investigadores a institutos nuevos sin plantearse la pertinencia de los que estar guodango os institutos centros y laboratorios, nacen tienen vida activa durante un tiempo laigunos estan en france agonia, plantea la necesidad de que se naga al interior del Centro Universitario, ina revision ne la pertinencia de esta unidades departamentales para ver s siguiar siendo priorigad del Cantro Universitario y si se sostiener en funciori dei numero de investigadores o si les damos en funcion de las necesidades de la Universidad mean-macion porque realmente algunos dan nena. Otro retiexion tiene que ver con la interacción de los institutos centros y laboratorios que estan orientados a a investigación, porque si el mócivo para formar nuevos institutos es de interacción de cimicos y pásicos la siguience propuesta sera la del Inscituto de Investigación en Salud que integrara à todos y que seran opsoletos todos los demas, se tiene dus encontra: el mecanismo que permita interactual antre institutos

El Dr. en C Pedro Reynaga Estraça nombre de Comité Organizados del Primei Encuentro Democratiza<u>dos del Deporte agradece a</u> aboyo a la organización de este encuentro y también a Di

1cta de la Sesión Extraordinana de Consego de Centro Universidano de Ciencia, d≈ la Faius U3 de Novembro de 2013 10:00 horas

...



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUDI CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Celis de la Rosa Director de la Division, al Tefe del Departamento y al Colegio Departamental togo é apovo que les prindaron e invita para e- 7 de diciembre a este evento

La C. Mónica Aleiandra Camarena Díaz manifiesta que se tiene un poco apandonaga la Antiqua Escuela de Medicina y pide que se le proste mas atoncion a todas las fallas que prosenta

El Presidente del Consejo menciona que toma en cuenta todos estos comentarios y los considerara uno por uno para paries la atencion correspondiente

No habiendo mas asúntos por tratar, se da por concisida la sesión de Consejo de Centro, a las 12 50 noras dei dia de su fecha

⊬tro. Rogeno Zambrano Guzmán

Secretario

Dr. Jaime F. Andrade Villanueva

Presidente



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUDI-DIVISION DE DISCIPLINAS CLINICAS

H Consejo de la División de Disciplinas Clínicas del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, Martes 22 de Octubre de 2013. 12:00 horas. Sala de Consejo de esta División.

## Orden del Día

- I. Lectura de presentes y declaratoria del Quórum Legal.
  - Lectura y en su caso aprobación del acta anterior. (Acta que fue aprobada en su momento)
  - III Propuesta de Programa Operativo Anual (POA) 2014.
  - IV Propuesta de modificación al Plan de Estudios de la Especialidad en Odontopediatría
  - V Asuntos varios

#### Universidad De Guadalajara Centro Universitario De Ciencias De La Salud Acta Del H. Consejo, División De Disciplinas Clínicas 22 de Octubre del 2013

Acta Número Dos Administración 2013-2016

En la cudad de Guadalajara. Jalisco siendo las doce horas con veinte y cinco minutos del día veinte y dos de octubre del dos mil trece reunidos en la sala de Consejo, previa convocatoria expedida por el Dr. Oscar Miguel Aguirre Jáuregui Presidente del H. Consejo de la División de Disciplinas Clínicas se llevo a cabo la Sesión Extraordinaria del H. Consejo de la División de Disciplinas Clínicas Del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, misma que se sujeto al siguiente orden del día.

#### Orden del Dia

- Lista de presentes y declaratoria del Quórum legal
- Il Lectura y en su caso aprobación del orden del día
- III Lectura y en su caso aprobación del acta anterior (Acta que fue aprobada en su momento)
- IV Propuesta de Programa Operativo Anual (POA) 2014
- Propuesta de Modificación del Programa Educativo de la Especialidad en Odontopediatria
- VI Asuntos varios

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Lista de presentes y declaratoria del guórum legal

Se tomo lista de presentes, constando la asistencia de los siguientes miembros del conseio

Presidente Dr Oscar Miguel Aguirre Jauregui Secretario Mtra Ana Esther Mercado González Directivo: Dra Norma Argelia Quezada Figueroa Mtro, José de Jesús Gutérrez Rodríguez

Mtro Francisco David Soto Sanchez

- Dr Benjamin Robles Manscal
- Dr. Eduardo Angel Madrigal de Leon
- Mtra Laura Margarita Padilla Gutierrez

## Académico Propietario

- Dr José Z Parra Carrillo
- Dr. J. Guadalupe Panduro Barón
- Mtro Rogelio Chávez Chávez
- Mtra Esther Rodriquez Durán
- Mtro Jose Luis Melendez Ruiz
- Académico Suplente
- Dr. Gerardo León Garnica
- Dr. Carlos Alfredo Bautista Lónez
- Dr Raymundo Bautista Pérez
- Mtra Carmen Alicia Núñez de la Torre
- Mtra Cecilia Robles Gómez
- Mtro Luis Vicitie Phillips
- Alumno Propietario
- C. Ulises Ávila Pérez
- C Fernando Ochoa Padilla
- C Mónica Aleiandra Camarena Díaz
- C. Aleiandra Salazar Avalos
- C. Guillermo Alberto Cobián Cobián
- C Guillermo Alberto Cobi Alumno Suplente
- C Victor Rafael Amador Chimán
- C. Luis Humberto Sepúlveda Tinaiero
- C Gladys de la Torre Morales
- C Karına Guadalupe Ruız Garcia

Que representa además de la asistencia del Presidente y el Secretario, seis Directivos, cinco Consejeros Académicos Propietarios, seis Consejeros Académicos Suplentes cinco Consejeros Alumnos Propietarios y cuatro Consejero Alumno Suplente.

Se declara la existencia de quórum legal.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día

El Dr Oscar Miguel Aguirre Jáuregui indica al Secretano de Consejo Mtra Ana Esther Mercado González de lectura al orden del día Acuerdo: Aprobado por votación unánime. TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Lectura y en su caso aprobación del acta antenor (Acta que fue aprobada en su momento)

El Dr Oscar Miguel Aguirre Jáuregui, se dirige al pleno y comenta que el acta fue leida y firmada en su momento, enseguida pone a su consideración omitir la lectura del acta antenor y de no existir algún comentano o propuesta se pregunta al pleno del Conseio si es de aorobarse

Acuerdo: Aprobado por votación unánime.

#### CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Propuesta de Programa Operativo Anual (POA) 2014

El Dr Oscar Miguel Aguirre Jáuregu expone ante el pleno, que la Universidad en los últimos años a enfrentado recortes importantes en su presupuesto ordinario y fondo concurrente el presupuesto asignado no a tenido ningun incremento al inreductible como tampoco se ha emparejado con el crecimiento de la inflación, por lo que este presupuesto se ha mantendo estable

El Dr Oscar Miguel Aguirre Jáuregui expone ante el pleno, que en la Universidad de Guadatajara las unidades responsables de gasto son proactivas con una gran actividad en propuestas de proyectos para la investigación y desarrollo de la formación de recursos humanos en todas las areas disciplinaress representadas en la oferta educativa, y afiade que la Universidad de Guadalagar ae la insittución que mas recursos extraordinanos recibe y de la Red es el CUCS quien gana mas provectos

Esto conlleva al diseño y planeacion del programa operativo 2014 para los Departamentos y la Division con la recuperacion de presupuesto fortaleciendo Políticas Específicas para el Gasto 2014, como son

- Impacto sustantivo en Docencia (atención a alumnos), Investigación (Centros e Institutos) y Extensión (atención a la comunidad)
- Apoyo por la Divisiones en labores sustantivas de sus Departamentos en POAs transversales, fundamentados en el PDI v
  - En garantizar las actividades teóricas y practicas de los alumnos (equipamiento de aulas, insumos de laboratorios y trabajo de campo)

De gual manera que en ciclos antenores se sigue planeando a traves del formato excel llamdo "Simulador" el cual específica un Tope de Gasto Mensual, dividendo el total del POA en esta ocasión de 11 a 10 ministraciones y que se planearan de enero a octubre atendiendo a los nuevos tiempos fijados por la Coordinación de Finanza se esta institución.

En esta Programación de presupuesto el Di Oscar Miguel Aguirre Jáuregui resalta la iniciativa del Rector de asignar 15.000 pesos más al fondo de cada uno de nosotros el cual en conocimiento de que no ha habido incremento, esta pequeña cantidad que se multiplica por cada URE (departamentos, divisiones, coordinaciones, etc.) representa un buen monto y sale del propio fondo de Rectoria

Se reitera tambien para esta ocasión los criterior para el gasto en viáticos para

- Departamentos sólo para invitación de profesores externos con impacto en actividades sustantivas del CUCS
- Divisiones sólo para invitación de profesores externos y para Director en actividades de Representación del Centro

El Dr Oscar Miguel Aguirre Jauregui continuo, expresando que el presupuesto asignado para el año 2014 es el siguiente:

Dependencia	Monto
División de Disciplinas Clínicas	735,000.00
Departamento De Clínicas Médicas	225,000.00
Departamento De Clínicas Quirúrgicas	265,000.00
Departamento De Clínicas De Salud Mental	267,468.00
Departamento De Clínicas Odontológicas Integrales	295,000.00
Departamento De Reproducción Humana, Crecimiento Y Desarrollo Infantil	295,000.00
Departamento De Enfermería Clínica Integral Aplicada.	245,000.00
	2,327,468.00

El Dr Oscar Miguel Aguirre Jáuregu como presidente del H. Consejo de División pregunta si existe aíguna observación el Dr Parra expone que en el caso de Clinicas Medicas a pesar de ser uno de los Departamentos más grandes son los que tienen el presupuesto más ajustado por lo que solicita se considere una homegenización con los otros departamentos, acto a seguir somete a consideración la propuesta del Programa Operativo Anual 2014, de no existir ninguna intervención del pleno a esta pregunta al pleno si es de aprobarse ACUERDO: Aprobado por votación unámime.

#### QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Propuesta de Modificación del Programa Educativo de la Especialidad en Odontopediatría

El Dr Oscar Miguel Aguirre Jáuregui expone ante el pleno que en conocimiento de las observaciones y recomendaciones emitidas por el CONACYT a la Especialidad en Odontopediatría realizadas en la reevaluación del mes de abnil de este año, se resumen en dos, una administrativa que es de gestión de la Universidad y otra de orden curricular que es de la que este Consejo de División se ocua y oue se refere a.

Modificación al tiempo de permanencia en el posgrado de tres años a dos años y su retroactividad al calendario 2013 B Atender a esta recomendación conileva la reestructuración curricular del programa a dos años y los consecuentes cambios esperados en su estructura, los cuales ya fueron analizados en el Colegio Departamental de Clínicas Odontológicas y emitida el acta, nor lo que lo nonemos a su consideración.

El Dr Oscar Miguel Aguirre Jáuregu como presidente del H. Consejo de División somete a consideración la propuesta de Modificacion del Programa Educativo de la Especialidad en Odontopediatria, y pregunta al Dr. Francisco Soto Sánchez si existía alguna consideracion al mismo, el cual contesta que no, que se reviso por la academia en tiempo y forma y se aprobó, se le da la palabra al Dr. Rubén Bayardo González el cual comparte las observaciones y recomendaciones emitidas por el CONACYT a la Especialidad en Odontopediatría realizadas en la receptiación del mes de abril.

El programa fue dictaminado por el Consejo General Universitario con el no 1/2012/258. Con esta carga de créditos por area de formación

Área de Formación	Créditos	Porcentaje
Área de Formación Básico Común	23	9
Área de Formación Básico Particular Obligatona	190	78
Área de Formación Especializante Obligatoria	16	7
Área de Formación Optativa Abierta	15	6
Numaro da cráditos nara cistonar al Dioloma	244	100

Esta solicitud de modificación de la duración del programa impacta en la reestructuración de la estructura curricular. número de horas y créditos por lo que se elimina las siguientes unidades de aprendizaje de la estructura curricular de este dictamen

#### Del Area de Formación Básica Particular Obligatoria

Unidad de Aprendizajo	Tipe	Horas BCA Teoria	Hora BCA Practica	AMI	Horas Totales	Créditos
Clinica pera la Investigación en Odonicoediatria i	N	0	46	336	184	24
Cárica para la investigación en Odonfopedelnía il	N	0	48	136	784	24

Del Area de Formación Especializante Obligatoria

Unidad de Aprendizaje	Tipo	Horas BCA Teoria	Hora BCA Practica	Hora AMI	Totales	Créditos
Epidemiologia en Odortopedutria	· c	- 22	۰	0	32	2
"rabijo de investigación I	S	16	- 0	16	12	2
"rabbjo de investigación P	S	15	0	16	32	2
Cases C'inicos Interdiscipinanos I	S	16	0	16	32	2
Cases Clinicos Interdecipinanes III	5	19	0	16	10	2
TOTAL		26	0	64	160	15

Esta nueva propuesta de la Especialidad de Odontopediatría a 2 años queda constituida con la siguiente estructura curricular.

#### ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS Estructura Del Plan De Estudios

	TOTAL	DE HORAS		
AREAS DE FORMACION	TEORIA	PRACTICA	CREDITOS	%
Área de Formacion Basica Comun	352	16	23	12
Área de Formación Básico Particular Obligatoria	704	1568	142	76
Área de Formación Especializante Obligatorio	48	48	6	4
Área de Formación Optativas abiertas	136	104	15	8
TOTALES	1240	1754	185	100

## Área de Formación Básico Común

Unidades de		Tipo		TOTAL DE	HORAS	Creditos	Pre
Aprenoizaje	Clave	de curso	Total de horas	Teóricas	Prácticas		Requisitos
Morfología Especializada de Cabeza Y Cuello		С	32	32		2	
Vicrobiologia Bucal		c	32	32		2	
Metodología de la Investigación		C	48	32	16	3	
Estadistica Avanzada		С	32	32		2	
Fotografia clinica		С	32	32		2	
Fisiología Especializada		С	32	32		2	
Histología Y Embriología Estomatologicas		С	32	32		2	
Farmacologia Odontologica		С	32	32		2	
Aspectos Avanzados de Patologia Ora:		С	32	32		2	
'nmunología oral		C	32	32		2	
Biosegundad		С	32	32		2	
Total		С	368	352	16	23	

# Área de Formación Básico Particular Obligatoria

#### 1er CICLO

		Tipo		TOTAL DE	HORAS		Pre
Unidades de Aprendizaje	Clave	de	Total de	Teóricas	Prácticas	Creditos	Redusitos
		curso	horas		C/T		
Creamiento y Desarrollo Craneotacial		С	32	32		2	
Introducción a la Anestesiología		CL	32	32		2	
Introducción a 'a Peciatria		CL	32	32		2	
Desarrollo Bioosico- social dei Niño		CL	32	32		2	
Laboratorio de Ortodoncia Ortopedia		С	32		32	2	
Ortodoncia Interceptiva 1		C	32	32		2	
Introduccion a la Odontopediatna		CI	32	32		2	
Adiestramiento Clinico de Ocontopecratria I		٧	288		288	18	
Adiestramiento Clinico de Onodoncia Interceptiva y Onopedia Maxilar I		N	48		48	3	
Adiestramiento Ctinico Hospifalano en Odontopediatria I		N	48		48	3	
TOTAL			608	192	416	38	

#### 2do. CICLO

		Tipo		TOTAL DE	HORAS		
Unidaces de Aprendiza e	Crave	de ourso	Total de horas	Teoricas	Prácticas C/T	creditos	
Sedación Y Anestesia General		CL	32	32	01	2	
Pediatria Básica		С	32	32		2	
Odontologia Interosciplinaria		С	32	32		2	
Ortopedia Maxilar I		C	32	32		2	
Ortodoncia Interceptiva I <sup>s</sup>		C	32	32		2	
Odontopediatria Preventiva		С	32	32		2	
Adiestramiento Clinico de Odontopediatria II		N	288		288	18	
Adlestramiento Clínico de Ortodoncia Interceptiva y Ortopedia Maxilar F		N	48		48	3	
Adiestramiento Clinico -lospitalario en Cdontopeciatria II		N	48		48	3	
Total			576	192	384	36	

#### 3er.CICLO

	1	Tipo		FOTAL DE		
Unidages de Aprendizair	Clave	de	l'otal de	Teóncas	Prácticas	creditos
		curso	noras		СЛ	
Ortopedia Maxilar II		С	32	32		2
Ortodoncia Interoceptiva III		C	32	32		2
Rehabilitación en Odontopediatria I		С	32	32		2
Odontopediatría Hospitalaria		С	32	32		2
Fratamiento Odontopediátrico de Pacientes Especiales		С	32	32		2
Adiestramiento Clínico de Ocontopediatria ill		N	288		288	18
Adiestramiento Clínico de Ortodoncia Interceptiva v Ortopeoia Maxifar III		N	48		48	3
Adiestramiento Clínico Hospitalismo en Odontopediatria III		N	48		48	3
Total			544	160	384	34

#### 4to. CICLO

		fipo de		TOTAL DE	EHORAS	
Undaces de Aprendizaje	Clave	curs o	Total de horas	Teoncas	Prácticas C/T	credites
Ortodonaa Interceptiva IV		C	32	32		2
Rehabilitación en Odontopediatria II		С	32	32		2
Medicina Oral	_	С	32	32		2
Cirugia Oral en Odontopediatria		С	32	32		2
Odontologia para el Bebe		C	32	32		2
Adiestramiento Clínico De Odontopediatria IV		N	288		288	18
Adiestramiento Clínico de Ortogonga Interceptiva Y Ortopegia Maxilar IV		N	48		48	3
Adiestramiento Clínico rlosoitalano En Odontopediatna IV		ч	48		48	3
Total			544	160	384	34

## Área de Formacion. Especializante Obligatoria

				E HORAS	
Unidades de Aprendizaje	Tipo de curso	Total de horas	Teoncas	Prácticas C/T	creditos
Seminario de Análisis Clínicos en Odontopediatria I	s	32	16	16	2
Seminano de Análisis Clínicos en Odontopediatria II	s	32	16	16	2
Seminario de Análisis Clínicos en Odontopegiatria III	s	32	16	16	7
TOTAL	-	96	48	48	6

# Área De Formación Optativa Abierta para la Educación en Odontología

# (De la totalidad de los creditos que aparecen en este documento solo 15 tendrán que ser cubiertos)

		Tipo		TOTAL D	FHORAS	
Unidades de Aprendizaje	Clave	de curso	fotal de	Teóricas	Prácticas	creditos
			horas	1	C/I	- I
Psicología Aplicada en Odontología		С	32	32		2
Mercadotecnia		c ·	32	32		2
Programación Neurolngüística		С	32	32		2
Desarrollo Epistemológico de las Especialidades en Odontología		С	32	32		2
Pedagogia		C	32	32		2
Odontología Forense		C	32	32		2
Nutrición aplicada a la salud bucal		С	32	32		2
Genética en Odontología		C	32	32		2
Fonoaudiología en Ocontología		С	32	32		2
Ergonomía y salud		C	32	32		2 2
Antropologia dental		C	32	32		2
Microscopia Electrónica y Microanalisis		Cī	48	16	32	3
Bioética en investigación Odontologica		С	32	32		2
Desarrollo Humano		C	32	32		2
Redección de documentos científicos		CI	48	16	32	3
Odontología Basada en Evidencias		CT	48	8	40	3
COTAL			560	456	104	35

#### Con la siguiente distribucion

#### Distribución horas - creditos

#### Creditos por semestre de la Especialidad en Odontopediatría

DURACION	Semestres			CREDITOS	
	1°	2°	3,	4*	
Especialidad de dos años	50	48	46	42	186

# A continuación se presenta una tabla comparativa entre el Programa dictaminando y su propuesta de modificación

Area de Formación	Creditos Programa dictaminado	Créditos Propuesta de Modificación	Porcentaje Programa dictaminado	Porcentaje Propuesta de Modificación
Área de Formación Básico Común	23	23	9	12
Área de Formación Básico Particular Obligatoria	190	142	78	76
Área de Formación Especializante Obligatoria	16	6	7	4
Área de Formación Optativa Abierta	15	15	6	8
Número de créditos para obtener el Diploma	244	186	100	100

de no existir ningun otro comentario del pleno a esta propuesta de modificación, pregunta si es de aprobarse

ACUERDO: Aprobado por votación unánime.

## SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Asuntos varios

La Mira Laura Padilla pregunta si la División apoyara la costumbre del altar de muertos este año, la Dra Mercado responde que esta es una iniciativa de la tercera División pero que la Division de Disciplinas Clínicas por supuesto apoya y difunde estas tradiciones mexicanas.

La Mtra Padilla adelanta una felicitación por el Día del Medico ACUERDO: Aprobado por votación unánime.

	División de Disciplinas Clínicas Firmas del Acta de Sesión Extraordinaria del H. Consejo de la División de Disciplinas Clinicas 2013-2014 22 de Octobre de 2013	
No.	NOMBRE	
1	Oscar Miguel Aguirre Jáuregui	
2	Dr Jose Z Parra Carnillo	011
3	Dr. Gerardo Leon Garnica	1
4	C Ulises Aviia Perez	
5	C Victor Rafael Arnador Chiman	4
6	Dr Eguardo Ángel Madrigal de León	ラック
7	Dr. Carlos Rene Lopez Lizarraga	Λ
8	Dr. Carios Alfredo Bautista Lopez	Benus (5)
9	C Fernando Ochoa Padilla	
10	C Luis Humberto Sepulveda Tinajero	
11	Dr Benjamin Roples Maniscal	Car sa
12	Dr J Guadatupe Panduro Barón	
13	Dr Raymundo Bautista Perez	
14	C Monica Alejandra Camarena Diaz	Martina
15	C Giovanna Nohemi Romero Garcia	
16	Dra Norma Argelia Quezada Figueroa	W.
17	Mtro Rogelio Chavez Chavez	
18	Mtra Carmen Alicia Nuñez de la Torre	1 1 30
19	C Ivan Alejandro Diaz Gonzalez	14
20	C Karına Guadalupe Ruiz Garcia	
21	Mtra Laura Marganta Padilla Gutherrez	deriff.
22	Mtra Esther Rodríguez Duran	Eau Kdy

#### División de Disciplinas Clínicas Firmas del Acta de Sesión Extraordinaria del H. Consejo de la División de Disciplinas Clínicas 2013-2014 22 de Octubre de 2013

No.	NOMBRE	FIRMAS
23	Mtro Luis Javier Vicite Phillips	
24	C Alejandra Salazar Avalos	Augusta Junio Aprillo
25	C Job Rigoberto Muñoz Cortes	
26	Mtro Jose de Jesus Gutierrez Roanguez	h) //
27	Mtro Jose Luis Melendez Ruiz	M
28	Mtra Cecilia Robles Gomez	PVI
29	C Guillermo Alberto Cobian Cobian	145
30	C Gladys de la Torre Morales	35
31	Mtro Francisco David Soto Sanchez	Mundeev
32	Dra Ana Esther Mercado Gonzalez	
_		
_		
-		
_		
_		
_		
_		

	División de Disciplinas Clinicas Firmas de asistencia del H. Consejo de la División de Disciplinas Clinicas 2013-2014 22 de Octubre de 2013	
No.	NOMBRE	
1	Oscar Miguel Aguirre Jáuregui	
2	Dr Jose Z Parra Carnillo	(2)
3	Dr Gerardo Leon Gamica	76
4	C Ulises Avila Perez	The state of the s
5	C Victor Rafael Amador Chiman	SE
6	Dr Eduardo Angel Madrigal de Leon	2.5.
7	Dr Carlos Rene Lopez Lizarraga	
8	Dr Carlos Alfredo Bautista Lopez	Bufes
9	C Fernando Ochoa Padilla	A PARTY
10	C Luis Humberto Sepulveda l'inajero	7
11	Dr Benjamin Robles Mariscal	The state of the s
12	Dr J Guadalupe Panduro Baron	1/34/2
13	Dr Raymundo Bautista Pérez	14
14	C Monica Alejandra Camarena Diaz	Lyana:
15	C Giovanna Nohemi Romero García	11/10
16	Dra Norma Argelia Quezada Figueroa	1
18	Mtro Rogelio Chavez Chavez	1
18	Mtra Carmen Alicia Nuñez de la Torre	6 4 mis
20	C Ivan Alejandro Diaz Gonzalez	
21	C Karına Guadalupe Ruiz Garcia	7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7
22	Mtra Laura Margarita Padilla Gutierrez	( fifty
44	Mfra Esther Rodríguez Duran	Ever Edg

## División de Disciplinas Clínicas Firmas de asistencia del H Consejo de la División de Disciplinas Clinicas 2013-2014

No.	NOMBRE	FIRMAS		
10.	HOMBRE	Titinas		
23	Mtro Luis Javier Vicite Phillips			
24	C Alejandra Salazar Avalos	Aufandos Schaner Auctos		
25	C Job Rigoberto Muñoz Cortes			
26	Mtro Jose de Jesus Gutierrez Rodriguez			
27	Mtro Jose Luis Melendez Ruiz	W T		
28	Mtra Cecilia Robles Gomez	X4_		
29	C Guillermo Alberto Cobian Cobian	Soft.		
30	C Gladys de la Torre Morales	\$		
31	Mtro Francisco David Soto Sanchez	The cost		
32	Dra Ana Esther Mercado Gonzalez			
_				



# UNIVERSIDAD DE GLADALAJARA CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUDI

#### Especialidad de Odontopediatría pág. 1

# H. CONSEJO DE DIVISIÓN DE DISCIPLINAS CLÍNICAS COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Nos fue turnado para su evaluación por el Doto de Clinicas Odontológicas integrales el proyecto de modificación del plan de estudios del programa de la Especialidad de Odontopediatría Cubre los requisitos establecidos por el Reglamento General Planes y Programas de Estudios de la Universidad de Guadalajara asi como los requisitos establecidos por el Reglamento General de Posgrados de la Universidad de Guadalajara

- 1 Esta diseñando con base al sistema de creditos y por competencias profesionales establecidos como criterio oficial en todo programa de la Universidad de Guadalajara
- Los contenidos disciplinares, en todos sus modulos son concordantes con el perfil del egresado
- 3 Esta modificación en la duración afecta el numero de horas y creditos, del programa vigente y que se solucionan correctamente en esta propuesta



# UNIVERNIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUDI

#### Especialidad de Odontopediatría pág. 2

Por todo lo anterior proponemos su referencia al H. Consejo De Division para su sancion y en su caso aprobacion

# ATENTAMENTE "PIENSA Y TRABAJA" GUADALAJARA, JALISCO 17 DE OCTUBRE DE 2013

C Job Rigoberto Muñoz Cortes

Mtro Jose De Jesus Gutiérrez Rodríguez

Mtro Jose Luis Meléndez Ruiz P

Mtra Cecilia Robles Gomez\_

C Guillermo Alberto Cobian Cobian C Gladys De La Torre Morales

Mtro Francisco David Soto Sanchez

MYRA. ANA MERCADO GONZALEZ SECRETARIO

DR. OSCAR AGUIRRE JAUREGUI

PRESIDENTE



# UNIVERSIDAD DE GUADALAIARA

#### CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUDA

ANTERN THE BALLINE AS

JEVAR - JETT LINE AS ODOP TO LOGICAS INTEGRALS

# ACTA DE LA REUNION ORDINARIA DE COLEGIO DEPARTAMENTAL CELEBRADA EL DIA 26 DE SEPTIEMBRE 2013.

La reunion da inicio a 9 18 horas del dia jueves 26 de Septiembre del 2013, en la sala de juntas del Departamento de Clinicas Odontiologicas Integrales, contando con 'a preservicia de los miembros de Colegio Departamental

presencia y sus ganas de asistir a la reunión, les dice que va a leerles el orden del dia Posteriormente somete a consideración el orden del dia

1 Osteriornicite somete a consideración el orden de

Orden del Dia

- Lista de presentes de este Colegio Departamental
   Lectura del Acta anterior
- 3 Iniciativas

Berlia Climade.

- 4 Nuevas areas de clinicas
- 5 Material bibliografico
- 6 Observaciones en la lista de asistencia
- 7 Asuntos varios

El Mtro Francisco David Solo Sanchez les pregunta si es de aprobarse la orden del dia a los miembros de colegio

Se aprueba por unanimidad

#### Primer Punto de la orden del dia.

El Mtro Francisco David Soto Sánchez presidente del Colegio Departamental, les groc que registren su asistencia en la lista y les entrega la lista para que firmen

#### Segundo punto de la orden del día.

"El Miro Francisco David Soto Sánchez les pregunta si quieren hacer alguna observacion o modificacion al acta anterior, ya que se envió en electronico a todos los miembros del Colegio Departamental con anticipación para su revisión los miembros del colegio presentes, contestan que se da por vista se aprueba nor unanimidato.

Sour Trans



# UNIVERSIDAD DE GLIADALAIARA

## CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUDA

DIVISION - DUCH TWAS CHINICAS DEPARTMENT OF CURNICAS ODDINED GIGAS INTEGRALES

Tercer punto de la orden del día.

El Mtro Francisco David Soto Sanchez pone a consideración estas iniciativas, que a la vez tienen que ver con algunos programas que aunque va se están realizando. todos los tenemos establecidos y autorizados por parte del Colegio Departamental, voy à poner sobre la mesa estos programas, los quales se van a tomar como lineas de investigación, estas labores van a estar bien asentadas con todas sus evidencias y nos yan a servir para la reacreditación INICIATIVAS

a) Programa de educación continua para profesores y alumnos todos los eventos que se tengan que realizar la encargada de ese programa será la coordinadora la Mtra Sabrina del R Perez Santana

El Dr. Francisco Soto Sanchez comenta que se va a realizar el 1º Congreso del Departamento en el mes de Noviembre y sera dirigido a los alumnos y profesores Tambien se invito a los posgrados a realizar un congreso anual, y será organizado por el Departamento de Clinicas Odontologicas

Todos los cursos que quieran que sean avalados por el Departamento tendran que estar registrados en un libro, acta para que tengan un registro de horas crédito que se tiene en la Coordinación de Investigación con la Dra Nidia Balcazar Partida Tambien comento que se va a organizar un diplomado dirigido para profesores y

alumnos, de entrada sera dirigido para profesores, en Exodoncia Clínica Quirurgica v Prostodoncia que nos hace falta para capacitación.

El Dr. Francisco Soto Sanchez comenta que es importante que todas las investigaciones tanto de posgrado y pregrado que se realicen, deberan de registrarse en la Coordinación de Investigación con la Dra Nidia Balcazar Partida El Dr Francisco Soto Sanchez comenta que cada academia tiene que presentar un proyecto de Investigación por semestre, sencillos pero bien establecidos con alumnos de pregrado y se tiene que registrar con la Dra Nidia Balcazar Partida, porque el proximo año vamos a hacer reacreditados

 b) Programa de extensión Universitaria para la Salud Bucal comunitaria. intervienen brigadas de salud bucal con las unidades portatiles, se ha venido realizando desde hace mucho tiempo, la coordinadora de la brigada es la Mtra Laura Elena Sosa Pérez Estas brigadas apoyan a empresas ayuntamientos a Presidencias Municipales a la comunidad en general no existe un programa establecido, se realizan con mucho gusto se realizan profilaxis, obturaciones con amalgamas, con resinas, extracciones sin ningún costo pero no existe ninguna evidencia. hay un programa que la Doctora Laura E Sosa Perez diseño en este programa se presenta un kardex, los alumnos que asistan siempre debe de ir un profesor minimo, y el principal objetivo es la educación, esa es nuestra función, pero que quede establecido que fue lo que se realizaron y el profesor registre los trabajos y nos ayude al programa de extension y movilidad

Otro programa desarrollo publicitario y promoción de la educación y prevencion de la salud bucal, coordinador Miguel Diaz Valle, darle difusion en plazas television colocar carteles acudir a los ayuntamientos se perdió la presencia de la Universidad ante la sociedad ya que en la actualidad ni nos

Ana Bertho Olmedos



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUDI

1991STON OF DISCIPLINAS CLINICAS.

DEPARTAMENTO DE CUNICAS ODONTO: OGICAS INTEGRALÃS

conocen, y podemos promovernos en el centro de la ciudad con un modulo de información en la plaza tapatía, la plaza de armas informando que en las clinicas de la Universidad de Guadalaiara que servicios se dan tenemos una cita con canal 44 y radio Universidad si otras carreras como Psicología y Sexualidad cada semana tienen su programa informativo porque nosotros no v porque no nada mas en canal 44 porque no en el canal 7 y es oportuno que hagamos ese tipo de labor. Se tiene un modulo de atención instalado en el CUCEI y queremos abrir un modulo de atención en Tonalá y no quedarnos centralizados como lo hemos hecho durante mucho tiempo y tener presencia en atros lados

Otro programa que vamos a poner en marcha es el de aprovechamiento y extension, del trabajo clinico, su coordinador es el Dr. Manuel Aceves López. la idea es que en Enero vamos a venir a trabajar maestros y alumnos, no son vacaciones se tiene que realizar una plataforma tipo SIIAU, en la que lo alumnos se inscriban, no se puede obligar ahorita al alumno por que no esta en su programa, pero la idea es empezar a abrir campos de trabajo para lo cual realizaran guardias todos los profesores que tengan trabaio clinico, en esta plataforma lo que se pretende es que los alumnos se inscriban para que cubran sus campos clínicos, para evitar que a final de semestre pidan prorrogas ya que una vez implementado el programa no se otorgaran

Tenemos la campaña de "Motivacion laboral" en la cual el primer trabajo es el No Ausentismo, y debemos de empezar a trabajar en el tiempo de tolerancia, el cual se establece en 15 min para los profesores con una hora de clase y 30 min para aquellos con dos horas, por lo cual ya se empezó a gestionar en conjunto con la Dra. Eva Fuentes, algunas adecuaciones para retirar la hoja de firma al cumplirse el tiempo de tolerancia respectivo para tanto los profesores de 1 hora de clase como para los de 2 horas, ya que son los puntos que mas nos recalcaron los contralores, es decir la carga horaria ante grupo, entradas y salidas para asegurar la presencia del profesor ante el grupo, por lo cual se procurara que se firmen tanto entrada y salida diariamente para evitar espacios vacios en las hojas de firma. Volviendo a la campaña de motivacion tendremos como cojaboradora, a la pasante Karla Marichel Ramírez, dicha campaña incluira entre otras cosas posters, dipticos, conferencias, practicas, reuniones, lo anterior dirigido no solo al personal docente sino que tambien a administrativo, pacientes etc., todo dirigido a la motivación para el no ausentismo y no abandono de áreas de trabajo para lo cual se pide la colaboración de todo el personal Asimismo puesto que las anteriores son iniciativas de existir alguna idea que se pueda incorporar a estas favor de hacernosla llegar y la analizaremos

aprueba por unanimidad

Ang Bertha O'mecto S

#### Cuarto punto del orden del dia

Referente las nuevas areas de clinicas se incorporo aunque aun no esta firmado por el colegio departamental se incorporo en la clínica de cirugía bucal , el área de patologia bucal por lo cual se propone cambiar el nombre actual por el de "Clínica

Jones To our jolle



## CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUDI

DIVISION DE DISCIPLINAS CLINICAS

DEPARTAMENTO DE CLINICAS ODONTOLOGICAS INTEGRALES

de Cirúgia y Patologia Bucal", misma que será coordinada en el área de patología por el Dr Miguel Padillas Rosas, así que favor de pasar la voz a todos los profesores clinicos que de encontrar alguna alteración sospechosa en algún paciente dingirse con el, el nos estara apoyando, los días lunes miercoles y viernes, de 8 00 a 110 bris en dicha chinica, de rigula manera contaremos con el apoyo de la Dra Martha Trejo Gallegos quien los días miercoles en un horano de 1100 a 1400 his Tatara todos los padecimientos relacionados con la disfunción articulación temporo-mandibular entre otros padecimientos y dichos apoyos son orinidos a todas las áreas clínicas de la institución.

originos a rotas las areas cinicas de la histolocido. Aguntos os hace la propuesta de destinar el área de pacientes especiales para habilitaria como Cilinica de Prostodonca Maxiloriadaral y asi aprovechar esta nestidación contrando con el apopo del Dr. Ratil Dueñas en este nuevo espacio la cual sera pionera en su tipo en Guadalajara ya que sera la primera en existir en juna institucion publica por lo cual se les piede su colaboración para que este proyecto se extenda a Hospitales Civiles y otras instituciones de salud Seproyecto se extenda a Hospitales Civiles y otras instituciones de salud Seproyecto se extenda tenda en tenda para de esta manera proprocionar más espacio al area de laboratorio Dicha clinica tendra un horano de servicio igual al del las otras clinicas de la institución

Entre otras cosas menconaremos el trabajo conjunto que hemos llevado con el DN Álvaro Cruz, la Dra Ana Mercado en cuanto a la adecuación de los programas de estudio dentro de los cuales se establecio que la duración de la parte clínica es de 20 semanas y las cargas de tiempo sean equilibradas tanto en la teoria como en la practica en todas las clínicas para lo cual se adecuaran los programas

De igual manera se somete a discusion el destino de la clinica de prevencion ya que es un espacio un tanto mal aprovechado por lo cual se propone el continuar el programa de prevencion pero haciendo algunos ajustes al programa para ampliario, dicha propuesta consiste en hacer módulos de trabajo social con personal capacitado asi como tambien un area para un medico general y un nutriologo, qui como area de prevención tal cual cuente con personal capacitado para atender a la variedad de pacientes que acuden a esta institución y optimizar este espacio, para lo cual va se esta gestionando para su implementación atendiendo al mismo la infraestructura del lugar. L'ambién se propone meiorar el programa de esterilización en la institución con la finalidad de meiorar la calidad del control de infecciones y oioseguridad asi como también se gestiona para contar con un laboratorio de simulación para lo cual afortunadamente ya contamos con la aprobación para su establecimiento, lo cual nos brindaria apoyo en nuestros programas educativos. En uitima instancia pero no menos importante el "Programa de Atención integral del Adulto Mayor' cuya coordinadora es la Dra Alicia Gonzalez Palacios y la Dra Angelica Ramirez el cual se nos presentara el programa más adelante ya que va de la mano con otras situaciones. Tales iniciativas de igual manera se les harán llega para que queden establecidas como proyecto de trabajo

e aprueba por unanimidad

Ana Beitha Olmech

new for the



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUDI DIVISIÓN DE DISCIPLINAS CUNICAS.

DEPART AMENTO DE CLINICAS ODONADI OGICAS INTEGRALES

## Quinto punto del orden del día

Sobre el material bebiegrafico para la FIL hemos recibido una carta en la cual nos cisén use hay que realizar un testado de todos los testos o elementos bábigarillos? nocesarios fallantes o que nocestemos actualización para solicitarios ahora que viene la FIL y se nos apoye para que estos sean tratidos al GEDOSI de esta manera ç se pide el apoyo a las academias para realizar dicho istado antes del 15 de octubre, proximo para haper la perbolición en tiemos y forma.

#### Se aprueba por unanimidad.

#### Sexto punto del orden del dia

Ya se comento con anterioridad Se aprueba por unanimidad

# Séptimo punto del orden del día

#### Asuntos varios

Se puso en consideración el nuevo Plan de Estudios de la Especialidad de Odontopediatria, siendo aceptada por unanimidad por parte del Colegio

Se informa de parte del risistuto del Conocimiento del Colegio Departamental sobre informa di primer lugar en congreso dental de Astra infinantianal, por lo cual el trabajo sera presentado en Chicago por la Dra Sandra López Verdin, así como tambien la presentación de dos trabajos en el Congreso Nacional de Periodonica los cuales obtuiviero nel primer y segundo lugar presentados por los alumnos de Periodonica Dra Periodonica Dra Ana Zamora Perez y Cella Guerrero.

Se informa en relacion sobre lo anterior que se apoyara para la publicacion de estos trabajos

Sin otro asunto que tratar se levanta la sesion, siendo las 10 30 am horas

Guadalaiara Jalisco a 26 de Septiembre del 2013

- to Spe Spaff

22000-4

com sales (str.)





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
DIVISIÓN DE DISCIPLINAS CLÍNICAS
DEPARTAMENTO DE CLÍNICAS ODONTOLOGICAS INTEGRALES

MODIFICACION DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE LA ESPECIALIDAD

EN ODONTOPEDIATRIA

Tipo de programa: Profesionalizante Categoría: Institucional Modalidad: Escolarizada

#### Sede

Clínicas Odontológicas del Centro Universitario de Ciencias de la Salud

#### Autores:

Mtro Rubén Alberto Bayardo González Mtra Ana Esther Mercado González Mtro Carlos Enrique Rivera Camberos CDEO María de la Cruz Macedo Lira Colaboradores.

CDEO Santiago Guerrero Segura Mtro Daniel Villanueva Betancourt CDEO Jorge Abraham Alcalá Sánchez

Fecha de Elaboración

Fecha de Actualización

Julio del 2013 Septie

Septiembre del 2013

1

Datos Generales Guadalajara, Jalisco Mexico, Noviembre de 2011	4		
Fundamentación Del Programa			
Aspectos Sociales			
Contexto socioeconómico	10		
Necesidades sociales en salud y desarrollo del			
conocimiento en la Odontopediatria	10		
Avances científicos y tecnológicos de la especialidad	14		
Características y cobertura del programa	15		
Demanda estimada y campo de trabajo actual y potencial	18		
Desempeño de egresados con niveles académicos similares	23		
Aspecto Institucional	25		
Estado actual de la docencia y la investigación			
en Odontopediatría	25		
Análisis comparativo de ofertas educativas similares	28		
Recursos materiales y humanos que se disponen para la			
implementación del programa educativo	30		
Opinión por escrito de expertos externos	34		
Evaluación del plan vigente	34		
Estudios de pertinencia y factibilidad	34		
Misión y Visión de la Especialidad en Odontopeditría	35		
Objetivos del programa	35		
Objetivo general	35		
Objetivos específicos	36		
Criterios para la selección de alumnos	37		
Perfil de ingreso			
Requisitos de permanencia			
Criterios que causan baja			
Requisitos de egreso			

# Especialidad de Odontopediatria

Perfil profesional de egreso	39	
Competencias profesionales	40	
Metodología empleada para el desarrollo curricular	43	
Estructura del plan de estudios y organización curricular	43	
Identificación y definición de unidades de aprendizaje	45	
Estructura del plan de Estudios	46	
Mapa curricular	50	
Trayectoria escolar	51	
Ubicación de unidades de aprendizaje por ejes transversales	52	
Modalidad en se impartirá y criterios para su implementación	54	
Criterios para su implementación	54	
Propuesta de transición entre planes de estudio	55	
Líneas de investigación	56	
Plan de evaluación y seguimiento del programa educativo	56	
Tipo de Programa	60	
Duración del programa	60	
Planta académica y perfil de profesores incluyendo	61	
Infraestructura física y apoyo administrativo	62	
Numero mínimo y máximo de alumnos requeridos para abrir una		
promoción del programa	65	
Recursos financieros para su operación	65	
BIBLIOGRAFIA		
Anexos		

#### Datos Generales

Centro

Universitario	
División	Disciplinas Clínicas
Departamento	Clínicas Odontológicas Integrales
Nombre de la especialidad que se modifica	Especialidad en Odontopediatría
Diploma o grado que confiere	Especialista en Odontopediatría
Antecedentes	Licenciado en Cirujano Dentista y/o títulos equivalentes de las
académicos	diferentes Instituciones de Educación Superior
Incorporación al	Acreditación el 5 de mayo del 2008 en Desarrollo
Padrón Nacional de	
Posgrado de Calidad (PNPC):	Re-acreditado en 2013 en Desarrollo
Objetivo General	Formar recursos humanos con alto nivel para el ejercicio
	profesional y académico, capaces de contribuir al mejoramiento de la Odontopediatría comprometudos socialmente con la solución de problemas prioritarios relacionados con la salud oral del recién nacido hasta el adolescente: competentes a nivel internacional y capaces de trabajar en equipo y en redes académicas, con un sentido ético, reflexivo y humanista.
Objetivo	<ul> <li>Promover el desarrollo profesional especializado de la</li> </ul>
específicos	Odontopediatría, con sentido crítico ante los problemas
	buco-dento-maxilares, a partir de su fundamentación
	científica y técnica de la disciplina, para su resolución
	pertinente y oportuna.
	<ul> <li>Desarrollar en el alumno un pensamiento crítico,</li> </ul>

reflexivo y humanista para la comprensión del proceso salud-enfermedad, como un fenómeno integral determinado por las condiciones individuales y

 Estimular el análisis de las condiciones sociales e institucionales en las que realiza la formación

 Propiciar la relación e interacción entre la Odontopediatria y otras especialidades odontológicas y

Ciencias de la Salud

sociales.

especializada en Odontopediatria.

4

#### médicas

normativo

- Fomentar el análisis crítico de la literatura odontológica pertinente al ámbito de la Odontopediatria para su aplicación reflexiva y crítica en el trabajo clínico
- Diagnosticar, planear, ejecutar, evaluar, y dar seguimiento al tratamiento rehabilitador instituido, en vinculación con las diferentes disciplinas odontológicas y médicas si fuera el caso.

Eie Practico ( experimental social y profesional) Lineas formación o ejes Eje Científico Epistémico metodológico curriculares Ele de Educación comunicación social e intercultural. Ele de Gestión de proyectos (profesional, laboral y de vida). Modelided Presencial tutorial por competencias profesionales integradas. académica Profesionalizante Tipo de programa: Duración 4 ciclos semestrales de 21 semanas cada uno programa Total de Horas 2994 Total de créditos 186 Referente Dictamen 4 de Septiembre de 2012

#### Fundamentación del programa

Este documento presenta la fundamentación de la actualización del Programa Educativo de la Especialidad en Odontopediatría, como una propuesta curricular flexible basada en el sistema de créditos, caracterizado también por estar orientado en sus aspectos formativos baio el sistema tutorial, que promueve en el alumno la generación de conocimientos y el desarrollo tecnológico, reconociendo el vínculo Universidad-Sociedad, la problemática nacional, las políticas de salud v las perspectivas de cambio trata de caracterizar cuales son las exigencias sociales para la formación de recursos humanos en Odontopediatría, y dar solución a los problemas en salud bucal tanto a escala nacional, regional y local En el caso de la Odontopediatría y partiendo del paralelismo y de la relación existente entre medicina y odontología, parece lógico pensar que si existe la disciplina «Pediatría» debiera también haber su equivalente «Odontopediatría», y así está asumido y sancionado por ese juez implacable que es el tiempo. Ahora bien esta sencilla regla de tres, no es tan fácil de sostener con una óptica mínimamente crítica. Bien es cierto que la pediatría posee un cuerpo disciplinario. amplísimo y bien diferenciado de la medicina común, entendiendo por ella la de los adultos Existen multitud de enfermedades, procesos y padecimientos (cientos, miles) propios o exclusivos de la infancia, muchos de ellos enormemente prevalentes y un porcentale elevado de los padecimientos que afectan a toda la población sin marcas de edad presentan una fisiopatología, curso y tratamiento diferenciado en la edad infantil

Se puede afirmar que la dentición decidua es diferente de la permanente, es cierto, pero los procesos mórbidos y tratamientos dentales infantiles no difieren en esencia de los aplicables a cualquier otra edad. Ciertos tratamientos del complejo pulpar o algunas opciones protésicas son casi exclusivas de la edad pediátrica, pero ni su número, ni su frecuencia, ni su complejidad son tan grandes, graves o específicas que requieran la necesidad de una disciplina independiente. Las enfermedades y sindromes específicos de la infancia suelen ser congénitos, y afortunadamente poco frecuentes, y su manejo suele requerir el concurso de

especialistas hospitalarios y se escapan de las posibilidades de una clínica dental infantil convencional

Si se quiere un elemento diferenciador, aunque no específico, de la odontología infantil, ese es el manejo de la conducta. Probablemente sea esa la principal razón. lógica para la existencia de la odontopediatría como una especialidad académica. una causa de índole más práctica que científica. Además, en la actualidad nos encontramos con dos circunstancias enidemiológicas, la primera es la disminución de las tasas de natalidad y del número de niños en los naíses occidentales. La segunda es la enorme disminución en la prevalencia, incidencia e intensidad de la caries, que es la tradicional primera causa de morbilidad dental infantil y motivo de visita al dentista en éstos mismos países. Es por ello que el espacio vital de la odontopediatría se ha extendido al campo de la prevención y sobre todo de la ortodoncia. Si hace 15-20 años eran minoría los odontopediátras que realizaban tratamientos ortodónicos, en la actualidad son la mayoría y a los procedimientos de movilización dental se dedica una importante, a veces mayoritaria, carga de tiempo en las consultas de odontología infantil. Por otro lado, la explosión demográfica profesional dental y la necesidad de captar y mantener clientes hace que casi todos los dentistas generales realicen la mayoría de los tratamientos dentales infantiles y no es descabellado pensar que en un futuro no muy lejano, la figura del odontopediatra quede relegada a la de un(a) dentista especializado en el manejo de niños inquietos o problemáticos y al tratamiento de procesos poco frecuentes y que dedique buena parte de su jornada laboral a los tratamientos de ortodoncia 1

Finalmente el programa de Especialidad en Odontopediatría esta re-diseñado para formar recursos humanos que sepan prevenir las enfermedades bucales que afectan a los niños desde el recién pacido hasta el adolescente conociendo primero las características normales de las estructuras orofaciales y procesos de crecimiento y desarrollo craneofacial, para identificar las anormalidades y patologías como la caries, las anomalías dentarias las desarmonias esqueléticas

Mallo-Pérez L. Sanz-Serrulla J. Progreso en el arte y ciencia dental y bucal RCOE. 2004

y las maloclusiones, abordando el tratamiento y rehabilitación interdisciplinariamente de las patologías de los niños así como el tratamiento intrahospitalario de pacientes que así lo requieran

#### Aspectos Sociales

#### Contexto socioeconómico

En la actualidad el perfil de salud enfermedad de cada grupo social está definido por la posibilidad de acceder a estos beneficios sociales o, por el contrano, por la imposibilidad de participar de ellos El acceso a la educación y a la información, a los servicios de atención odontológica y a una dieta balanceada. determinan el perfil de salud – enfermedad bucal de los diferentes grupos sociales, así como las posibilidades de prevención de las enfermedades

Dentro de la sociedad capitalista subdesarrollada, la prevención de las enfermedades se encuentra directamente relacionada con la las política económicas y sociales por medio de las cuales se produce la distribución de la riqueza nacional y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población

Las metas del milenio para la odontología implica un cambio en la práctica social onentada a generar mecanismos de co-responsabilidad con las familias, quienes deben participar en programas de educación en salud

El reporte de programas efectivos en términos de disminución de enfermedades bucales, suelen abocarse a aspectos biológicos, o "preventivistas" por la forma como se aborda la salud bucal sin consideración al contexto socioeconómico y cultural en el cual serán implantadas las acciones que se centran con frecuencia en la transmisión de conocimientos con un franco distanciamiento entre las visiones de los profesionales de salud y a quien se dirigen

Los adultos mayores en México representa un interés científico especial, quienes cumplieron más de 60 años después del año 1990 tienen una característica única pues están en su mayor parte compuestas por poblaciones que durante la infancia y niñez temprana fueron los beneficiarios de tecnologías médicas que redujeron notablemente la mortalidad durante los primeros cinco años de vida. Esto se debe a la diffusion de antibióticos, la puesta en marcha de programas masivos de

vacunación, y la implementación de intervenciones para erradicar vectores de enfermedades infecciosas y parasitarias. <sup>2</sup>

En el sector de salud bucal se identifica una estrecha relación salud bucal-calidad de vida, en el inicio temprano del proceso salud-enfermedad y en la alta prevalencia de enfermedades como la caries de la infancia temprana, considerada un problema de salud pública. <sup>3</sup>

La visión individual de los tratamientos odontológicos por parte de algunos Planificadores de salud no tiene cabida en el contexto transdisciplinario de los procesos de salud enfermedad que se maneia hoy en día

Por lo que en la atención dental al paciente infantil el esfuerzo para mejorar los programas enfocados a la salud bucal de los niños en el contexto de la familia, la cultura y la comunidad, puede contribuir a la reflexión sobre una plan de estudios actualizado, en que los profesionales de la salud que se formen, tengan sentido común para la aplicación de la ciencia y la comprensión de las dimensiones culturales de los procesos salud-enfermedad y las necesidades de los pobladores. La evidencia de las enfermedades bucales en los niños ha hecho que cada día la Odontopediatria se apoye en otras especialidades como Ortodoncia, Prostodoncia Endodoncia y Crugía Maxilofacial entre otras, como se comenta en el párrafo anterior sería imposible que una sola especialidad se hiciera cargo de la rehabilitación integral de los pacientes infantiles

Wo

¹Vong Rebeca Espinicas Monica Palloni Alberto Adultos mayores mexicanos en contesto socioeconomos magios taskol y energenimento Salud publica Mex (reveita en la Internet) [clada 2011. Jun 24] (Disponico amplio salud y energenimento Salud publica Mexica en la Internet) [clada 2011. Jun 24] (Disponico en Intpal/www.scielo org. polyscielo) [clada 2011. Jun 24] (Clada 2011. Jun 24] (Clada 2011. Jun 24] (Clada 2011. Jun 24) (C

Necesidades sociales en salud y desarrollo del conocimiento en Odontopediatría La salud dental es uno de los aspectos a los que menos suele prestárseles atención dentro de la salud pública Cada vez es más importante la generación de programas políticos y sociales odontológicos

La profesión odontológica surge en México de manera oficial en y hasta los años noventa cuando forma parte del sistema nacional de salud. Actualmente existe un Programa de Acción Salud Bucal 2007-2012<sup>4</sup> promovido por el Gobierno Federal pero que requiere que cada estado cree sus propios programas acorde con sus necesidades y sus cuestiones particulares, sin embargo es común la competencia para adquinir recursos con otros programas de salud que requieren atención urgente. Hay que crear conciencia de que la salud bucal es también un problema importante de salud pública, y que el especialista adquiera una formación integral y se de cuenta que no sólo se trata de hacer actividades clínicas, sino de tener conocimientos desde genética e inmunología hasta de psicología y formación humanistica.

El perfil epidemiológico bucodental, se considera como la expresión o manifestación general de las condiciones de salud y enfermedad bucal de las personas permite tener una visión general de la forma en la cual la salud de una comunidad se ve afectada, así como planear y evaluar los servicios de salud oral y enfocar programas educativos-preventivos a partir de indicadores socio dentales o indices epidemiológicos orales, como la prevalencia de los padecimientos en una población determinada. La salud bucal y la salud general son inseparables, la salud bucal significa más que mantener los dientes y demás estructuras de la boca, en buen estado. La salud bucal es parte integral de la salud general, por ello mantener y mejorar la salud de toda la población en México, incluyendo la salud bucal, es el objetivo al que debe aspirar el profesional de la odnotología

Sin embargo, de acuerdo con la clasificación de la Organización Mundial de la Salud (OMS), México se encuentra entre los países con elevada frecuencia de enfermedades bucales Como patologías principales tenemos a las caries y la enfermedad periodontal, que fueron consideradas por la OMS desde 1942 como

10

<sup>1</sup> Anexo I

un problema de salud pública debido a que del 95 al 98% de la población mundial las padecian. En 1954 la OMS determinó que las patologías más prevalentes eran la caries dental las enfermedades periodontales, las alteraciones dentofaciales, la fluorosis dental el cáncer oral, las malformaciones de labio y paladar, las secuelas de traumatismos faciales y en último lugar, las enfermedades ocupacionales con manifestaciones bucales. Lo que no ha variado mucho ya que actualmente las enfermedades bucales de mayor prevalencia siguen siendo la caries dental y la enfermedad periodontal las de frecuencia media son las anomalías dento-faciales y maloclusiones, las de frecuencia variable son el cáncer oral, los defectos de tejidos dentales, los traumatismos maxilofaciales (que han ocupado en las grandes ciudades lugares muy superiores como consecuencia del modernismo) y la fluorosis dental.

Otro factor que también debe considerarse es que aunque en los últimos años se ha detetado un leve descenso en el Índice de canes de la población mundial se ha observado un incremento de la enfermedad en los grupos menos privilegiados lo que ha generado que la enfermedad provoque los llamados "grupos de polarización" donde un porcentaje de la población presentan altisimos índices de canes y por lo general son las más pobres

Dentro de este contexto, para fundamentar la necesidad de este programa de Especialidad de Odontopediatría se parte de las siguientes consideraciones en la prevalencia de enfermedades buco-dentomaxilares

- Caries
- · Enfermedad periodontal,
- Pérdida de órganos dentales parcial o total.
- Alteraciones en el crecimiento y desarrollo de los maxilares.
- Alteraciones estructurales, funcionales y estéticas, tanto esqueléticas como musculares, mucosas y dentales,
- Trastornos temporomandibulares <sup>6,7,8,9 10 11 12 13 14 15</sup>

Sentro Nacional de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades. Encuesta Nacional Caries Dental 2001. Mexico DF: Programa de Salud Bucal. 2001.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Mendoza Roaf Patricia et al El estado de salud bucodental en escolares de Guadalajara, Practica Odontologica Vol. 16. Numero 6, 1993.

La UNICEF en su informe anual sobre el Estado Mundial de la Infancia 2005, apunta que 15 millones de niños en México sufren desnutrición crónica, el 9% nace con bajo peso y más del 60% viven en condiciones de pobreza. Además el 18% de los niños (1 de cada 5) no crece de acuerdo a su edad por la mala alimentacion que recibe y hay I.9 millones de huérfanos menores de 17 anos desamparados. Señalando además que en México mueren al año 64,000 infantes menores de 5 años por males prevenibles como la diarrea y la anemia.

<sup>7</sup> Ingoven M Villanueva R de la Teja E. Dental cares status of young children in a suburban community of Mexico City Community Dent Oral Epidemiology 1985 14:305-309

<sup>8</sup> Zimbrón A Correlación entre niveles socio-econômicos de una población y la salud oral de sus habitantes. México D.F. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. Universidad Nacional Autonoma de Mexico. Aportes de Investigación.

Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. Universidad Nacional Autonoma de México. Aportes de Investigac 9. 1986.

Oddriano AM Caudillo JT Gomez CA Epidemiologia estomatologica Mexico FES Zaragoza 2000 p. 114–5.
10 Hernandez PJ, Lello I É Hernandez TF, Rossife MR, Enfermedad periodontal prevalencia y alcunos factores asociados.

en escoiares de una region mexicana. ADM 2000, 57(6):222-230

Machtei EE: inausmann E: Dunford R: et al. Longitudinalstudy of predictive factors for periodontal disease and tooth loss

J Clin Penodontol 1999;26:374-380

12

Jenkins WM Papapanou PN Epidemiology of periodontal disease in children and adolescents. Penodontol 2000

Croucher R, Marcenes WS Torres MC Hughes F Sherham A The relationship between life-events and periodontitis A case-control study. J Clin Periodontol 1997;24:39-43

<sup>14</sup> Genco RJ Ho AW Grossi SG Dunford RG Tedesco LA Relationship of stress, distress and inadequate coping behaviors to periodontal disease. J Periodontol 1999;70:711-23

<sup>15</sup> Kelly J.E. & Sanchez, M. An assessment of occlusion of teeth of children. Washington D.C. 1973 National Center of Health Stanstos U.S. DHEW Publication No. (HRA) 74-196.

#### Veinte principales causas de enfermedad en el grupo de 5 a 9 anos Población general Estados Unidos Mexicanos-2005

*www.o	Padecisverro	Código de la lisca desallada cre 10a. Revisión	Casos	Tasa*
1	Infecciones respiratorias agudas	J30-J66, J26, J21 excepto J87.9 y 383.0	4 033 975	37 395.50
2	Infecciones inf. por otros organismos y las mai definidas	A64, A08-A09	511 099	4 737 9
3	Infeccion de vies unnares	M30, M34, M39.0	166 817	1 546.43
- i	Cotis medio acudo	H65.0-H65.1	138 247	1 281 5
5	Arrebasis intestrua	A98.0-A96.3, A06.9	112 916	1 046 7
6	Vancela	B61	(6 116	8917
	Ciros beimpiasus	865-867, 870-876, 878, 879, 881-883	79 391	735.9
8	Asma y estado namatico	J45, J46	51 953	481.6
9	Ascariasm	877	45 090	417.9
10	Convidents	B30, H10.0	35 583	329 8
11	Grogovita v enfermedad periodontal	K05	29 491	273.3
12	Intoxicación por picadura de alactión	163.2, X22	28 *16	250 6
13	Mordeduras cor perro	W54	23 925	221.7
14	Otras infecciones intestinales debidas a profozoarios	A07.0, A07.2, A07.9	23 521	218.0
15	Farregitis y emigdatitis estreptocócross	J02.0, J03.0	21 878	202.8
16	Desautrición reve	E44.1	20 290	187.7
17	Neumonias y Eronconeumonias	J12-J16 excepto 18.2	12 115	112.3
19	Escabasus	884	11 963	129 9
19	Kepetrim acrada tipo A	B15	6 794	81.5
20	Quemadures	120-132	8 536	79 1
	TOTAL 20 PRINCIPALES CAURAS		5 458 676	50 602.6
	OTRAS CAUGAS		62 209	577 4
	Torn grown		5 520 965	51 180.1

Por 100 000 humanus de 5 a h años

Fuevro: Sistema Único de información para la vigilanda Epidemologica/Dirección General de Epidemiologia/ six

#### Veinte principales causes de enfermedad en el grupo de 10 a 14 anos Población general Estados Unidos Mexicanos-2005

Nomero	Padecuniens	Cédigo de la hista deraltada cie: 16a, Revistós:	Gases	Tasa*
- 1	Infecciones respiratorios aguides	J03-J06, J20, J21 excepto J02.6 y J03.0	2 521 807	22 214 93
- i	Infecciones int, por erros organismos y las mai definidas	A64, A08-A69	344 426	3 034 00
3	Infeccion de vias urinarias	N30, N34, N39.0	130 659	1 150.96
4	Otitis media aguda	H65.0-H65.1	88 213	777 OC
5	Ametrica Aristinal	A06.0-A06.3, A06.9	84 687	746 00
4	Ofceres, gentrilis y duodecutis	K25-K29	62 283	540.66
7	Otras hekmintosis	855-857, H70-H76, B78, H79, S&1-883	56 517	497 67
	Variceia	801	44 753	394 24
9	Congivitis y enfermedad periodonist	K85	36 073	31777
10	Infosicación por preadura de Macrán	163.2, X22	32 016	282.46
11	Asma y estado asmérico	J45, J46	31.996	201 00
12	Ascenoses	877	27 975	246 44
13	Conjuntintis	830, H10.0	24 556	216 33
14	Mordedures par perro	W54	20 594	181.42
15	Otros infecciones injestinales debidas e protozoarios	A67.0, A07.2, A67.9	15.980	140 77
16	Fernatis y amigdatios estreptocácicas	J02.0, J03.0	15.016	132 30
17	Desnutrición leve	E44.1	11 104	97 82
16	Paratifológa y otras satmonelosas	A01.1-A92	9.747	85.00
19	Escabinsos	816	a 396	73.90
20	Queracturas	120-T32	8 063	710
	TOTAL 20 PRINCIPALES CAUSAS		3 574 915	31 491 90
	Othes causes		58 574	515.90
	Total guara.		3 633 489	32 007.01

Firever: Bisteria Único de información para la Vigilancia Epidemiológica/Dirección General de Epidemiológica dia

#### Veinte principales causas de enfermedad en el grupo de 15 a 19 años Poblacion general Estados Unidos Mexicanos 2005

Vattera	Padeconiento	Código de la lista detallista ce. 10a. Revisión	Casos	Jase
- 1	Infecciones respiratories aguites	J03-J05, J20, J21 excepto J02.0 y J03.0	1 401 314	12 959 0
2	Infectiones int. per oiros organismos y las mai definidas	A04, A03-A69	226 918	2.098.54
3	Infección de vies urinarias	H39, H34, N39,0	292 351	1 871 35
4	Últreras, gastritis y duodenitis	K25-K29	117 707	1 038 53
5	Otitis media aguda	1655,0-1665.1	51 794	478 91
6	Amebiasis intestinal	A06.0-A05.3, A06.9	50 092	453.24
7	Gargrvitis y enfermedad periodontal	K65	38 203	353 21
8	Intoxicación por picadura de alacrán	T63.2. X22	29 185	259.96
9	Olices hebrichliasis	865-867, 870-876, 878, 879, 861-863	25 123	232,3
10	Candidiasis urogental	B37.3-B37.4	22 998	21171
11	Varicela	B\$1	21 040	194.53
12	Conuntivity	D30, H10.0	16 801	155.33
13	Asma y estado asmatico	J45, J46	14 218	131.49
14	Mondeduras por perro	W54	11 793	109.00
15	Ascertasis	877	11 652	107.75
16	Accidentes de transporte en vitucatos con motor	V20-V29; V40-V79	11 114	102.71
17	Tricomorgania unogenital	A59.0	10 791	99.71
18	Paratifoldea y otras salmonetosis	A01.1-A02	10 632	98.71
19	Fanngns y amigdalius estreptococycas	J82.0, J83.9	9 031	83.50
50	Otras infecciones intestinales detrides a protozoarios	A07.0, A07.2, A07.9	8 862	80 11
	TOTAL 20 PRINOFVLES CAUSAS		2 291 369	21 190 1
	OTRAS CAUGAS		65 142	602.42
	TOTAL GLOBAL		2 356 511	21 792.50

Torso come.

\*\*w \*\*Crot subsess à l'is route;

\*\* y \*\*Crot subsess à l'is route;

\*\* yerr Sejerna Janc de n'orrandon para la \\*\glassea Epidemològica/Director General de Endernologica su

En trabajos publicados en la literatura internacional así como en una Tesis<sup>16</sup> realizada por los Alumnos de la Especialidad en Odontopediatría en 2009 se encontró que los pacientes que presentan una gran cantidad de caries con compromiso pulpar se encuentran por debajo de la media en el peso y talla en relación a la que deberían encontrarse para su edad y algunos presentaban un alto grado de desnutrición y anémia Por lo anterior es muy importante la relacion entre salud bucal y salud general en los niños

# Avances científicos y tecnológicos de la especialidad

En los últimos años, las Ciencias Odontológicas han tenido un acelerado desarrollo ligado a conceptos teóricos, descubrimientos y uso de nuevas tecnologías, así como un enfoque más amplio y complejo del proceso salud enfermedad - atención

En este contexto de cambio acelerado a nivel mundial, surge la necesidad de actualizar el programa educativo de la Especialidad en Odontopediatría. Los avances en las artes y ciencias odontológicas han sido espectaculares sobre todo

In Inedita, Tesis de Especialidad de Odontopediatria. Relacion entre peso. talla y estado de salud bucal. Autores Karla Teresita Abundis Renteria, Alejandra Urzua Rodriguez 2009.

en el último medio siglo, tal evolución intenta descubrir qué parte del progreso corresponde a las novedades en el conocimiento científico básico y cuánto es fruto de la evolución técnica y tecnológica.

## Características y cobertura del programa

A pesar de continuar el incremento del número de odontopediatras, la salud bucodental del grueso de la niñez mexicana no ha meiorado, y todavía está afectada por altos niveles de enfermedades sin tratar (en particular, entre los estratos más pobres de la población) en el Distrito Federal es 2 13 veces más probable que niños que acuden a escuelas públicas no reciban ningún tipo de tratamiento dental comparado con niños de escuelas privadas y que el 79.5% de los niños de escuelas públicas nunca habían tenido tratamiento en dientes permanentes, a pesar de requerir atención profesional 17

En muchos países en desarrollo se ha establecido que la adopción de estilos de vida urbanos y la alimentación con base en alimentos procesados e industrializados ha dado lugar a graves problemas de salud bucodental, en particular, específicamente caries dental. México está inmerso en una transición tanto epidemiológica como demográfica que ha marcado profundamente los retos El ingreso para el programa educativo de la Especialidad en a la salud Odontopediatría, es de entre 10 y 14 alumnos en cada una de las generaciones, los mismos que una vez egresados, han propiciado el avance en la investigación básica y clínica del área odontológica que se lleva a cabo en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud

La Universidad de Guadalaiara v. en general, las instituciones de enseñanza odontológica de nuestra ciudad tienen una gran demanda de estudios para Especialidad principalmente de profesionales provenientes de las Zonas Norte Pacífico y Occidente del país en donde, de acuerdo a datos de la Asociación Dental Mexicana se registra un promedio de egreso de 1410 Odontólogos por año

Incoven ME Maupomé G Meija AM Caries expenence and treatmentne eds in a 6-to-12-year-old urban child population in relation to socioeconomic status. Community Dent Health 1999;16(4):245-249.

entre las 7 Universidades que se tomaron como muestra por estar comprendidas dentro de las dos zonas anteriormente mencionadas

De acuerdo con un estudio llevado a cabo en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, acerca de la demanda potencial en donde se refiere a los egresados de Licenciatura, del área de Ciencias de la Salud, que estarian en posibilidad de proseguir estudios en los niveles subsecuentes (especialidad y maestría), se encontró que la mayoría desea adualizarse y continuar con otros estudios.<sup>16</sup>

Los datos antenores indican que existe una fuerte demanda potencial de estudios de nivel posgrado en el área odontológica considerando el alto número de estudiantes que egresan anualmente de las instituciones ubicadas en el ámbito de influencia formativa de La Universidad de Guadalajara en las regiones antes mencionadas.

En Jalisco existen cinco Universidades que ofrecen estudios de Licenciatura en Odontologia, Universidad de Guadalajara, Universidad Autónoma de Guadalajara. Universidad Cuauhtémoc, Universidad Guadalajara Lamar y la Universidad Nacional de Especialidades de las que egresan 310 estudiantes aproximadamente por año

Las cifras de egresados, mencionadas con antenoridad, aunados a las necesidades sociales de atención especializada y la generación de conocimientos odontológicos, indican también que existe una gran demanda potencial potencial centre estudiantes de licenciatura que solicitan estudios de posgrado para profundizar su formación tanto clinica como en el área de la docencia y la investigación

En los años recientes, organizaciones gubernamentales como la Asociacion Nacional de Universidades de Educación Superior (ANUIES) los llamados "organismos de conciliación" como CONAEDO. CIEES y más recientemente el CENEVAL los Consejos de las Diferentes Especialidades Odontológicas y asociaciones profesionales como la Federación Mexicana de Facultades de Odontología (FMFEO), han desarrollado esfuerzos cada vez más específicos para

<sup>18</sup> Los profesionales de Ciencias de la Salud en el mercado laboral. Ana Guadalupe Sanchez Garcia. Universidad de Guadalajara 1º edición 2002.

la consecución de un sistema nacional de educación superior que ofrezca garantía y brinde a la sociedad, seguridad sobre la calidad de los egresados que se traduce en el establecimiento de acciones precisas como seguimiento de egresados a través de encuesta en línea o comunicación directa en espacios de difusión científica para evaluar los programas de formación profesional

La investigación clínica y docencia son otras alternativas de acción, ya que existen en el país 56 escuelas y facultades de odontología <sup>10</sup> aunque no en todas se practica la investigación, actualmente la mayoria tiende a mejorar sus planes de estudio incluyendo protocolos de investigación y certificaciones gubernamentales. La actualización del programa educativo de la Especialidad en Odontological surgendes, mismos que corresponden al Departamento de Clinicas Odontológicas integrales del Centro Universitario de Ciencias de la Salud Estos programas, se caracterizan por un plan de estudios semiflexible y orientado a la formación de profesionales e investigadores en el ámbito de las Ciencias Odontológicas.

El programa esta diseñado para que los alumnos aborden con pensamiento crítico el tratamiento de los pacientes, que desarrollen las habilidades de investigación. documentación científica y de innovación tecnológica necesarias en su formación Es importante mencionar, que la Especialidad de Odontopediatría del Departamento de Clínicas Odontológicas Integrales, pertenece al Padrón de Posgrados de Calidad (PNPC – CONACYT), la especialidad tiene un alto indice de títulación (95%) como lo muestran los reportes elaborados por el C U C s. Además sus egresados, han logrado destacarse en el campo clínico, docente y cinvestigación, han tenido importante impacto social como lo muestran los anexos elaborados por la coordinación, la mayor parte de los egresados se encuentra trabajando en la práctica particular y se han destacado por su productividad

académica La formación de recursos humanos de este programa de Especialidad

<sup>19</sup> Instituto Nacional de Salud Publica Jun (Jul 2007

en Odontopediatría pretende facilitar el vínculo entre la licenciatura y el posgrado, así como continuidad en su preparación como profesionistas

Demanda estimada, y campo de trabajo actual y potencial

Se reconoce en nuestro medio, una enorme carencia de diagnósticos y estudios poblacionales que permitan mejores fundamentos para emitir un pronóstico de demanda estimada, sin embargo considerando que la OMS<sup>20</sup> señala que la proporción ideal entre odontólogo-población debe ser de un Cirujano Dentista por cada 2000 habitantes, y que en México de acuerdo a datos publicados en la Encuesta Nacional de Empleo 2000 y 2004 existia en el país un total de 153,102 odontólogos contra una población total de poco más de cien milliones de habitantes por lo que estaríamos muy por debajo de la cantidad de odontólogos necesanos para cubrir de manera ideal la demanda de servicios odontólogicos

Se sabe que esta demanda de servicios odontológicos está directamente asociada al factor económico<sup>21</sup> lo cual pudiera explicar el hecho de una menor demanda de servicios odontológicos en tiempos de crisis económica

El número de odontólogos con posgrado (no se menciona el tipo) es aún menor, pues de acuerdo a cifras registradas en el 2004, menos del 10% del total de Cirujanos Dentistas que ejercen en el país<sup>22</sup> no cuentan con alguna especialidad Desafortunadamente no se cuenta con estudios epidemiológicos confiables para establecer una proporción entre el odontólogo especialista-población

De acuerdo a la encuesta de Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática en el periodo del 2000 al 2004 el incremento de odontólogos fue casi del 60%, casi se duplico el numero de odontólogos con posgrado, de los odontólogos que trabajan su profesión el 80% es de manera independiente, lo que habla de la falta de reconocimiento de las enfermedades bucodentales y de la función de este profesional de la sallud dentro del sector público, es decir, dentro de las necesidades de salud de la población

<sup>10</sup>http://apps.who.int/globalatlas

Percepciones de un grupo de odontologos de la Cd. De Mexico. Lopez Camara Victor Revista ADM

Vol53, No.3 Mayo 2006

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> INEGI Encuesta Nacional del Empleo 2000-04

Cuadro 1. Numero total y situacion laboral de los odontólogos

Caracteristica	2000	2004
Número total de odontólogos	94,998	153,102
Sexo		
mujeres (% del total)	60 0%	60 2%
hombres (% del total)	40.0%	39.8%
Odontólogos con postgrado ("6 del total)	4 7%	8.8%
% de los edentélogos que:	80.2%	73%
trabajan en su profesion	58 2%	54 7%
no trabajan en au profesion	22%	18.3%
% Odontólogos que no trabajan	19.8%	27%
% de odontólogos trabajando en:		1
sector privado	84 8%	81%
sector publico	15 2%	19%

Fuente: INEGI Encuesta Nacional de Empleo 2000 y 2004. México

De acuerdo con los estudios realizados por el Consejo Estatal de Población (COEPO) al cierre del 2008 la población en Jalisco registra un ascenso de 57 mil personas más que en el 2007, lo que significa que al 31 de diciembre en la entidad se estima que el número de habitantes asciende a 6 millones 989 mil habitantes <sup>14</sup> La Secretaria de Salud del Estado de Jalisco reporta una relación odontólogo población de 1 6.342 odontólogos/habitante, relación que resulta muy inferior a la que propone la Organización Mundial de la Salud que es de 1 2,500 a 3,000 ciudadanos

Considerando estos datos, en Jalisco existe un Especialista odontológico por cada 23,611 habitantes y un Odontólogico con estudios de Maestría por cada 205,558 habitantes. Así que el mercado potencial y su demanda son prometedores adicionalmente a estas cifras, es importante considerar que histónicamente el área de influencia de la Universidad de Guadalajara no se circunscribe al Estado de Jalisco, sino que se extiende a la zona Occidente y Centro del país

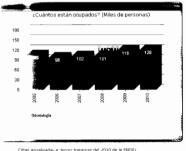
Potencialmente, la propuesta de actualización del Programa Educativo de la Especialidad en Odontopediatría, ofrece a sus egresados la posibilidad de incorporarse con mayor oportunidad en cualquier parte de la República en

- a) Práctica privada ofreciendo una atención de calidad a sus pacientes
- b) Como docentes en Universidades Públicas y privadas, En el terreno de la investigación planteando y realizando proyectos de investigación

originales para identificar y dar soluciones a los problemas prioritarios de salud a nivel local, regional o nacional. En la difusión y divulgación difundiendo en la comunidad científica los resultados de sus tareas y divulgando a la sociedad en general el nuevo conocimiento

 c) Hospitales Públicos, como los del IMSS, ISSSTE, Secretaría de Salud. con la asesoría científica en la evaluación y toma de decisiones de los Servicios de Salud e incorporación del desarrollo y transferencia de tecnología

Los Ciruianos dentistas son profesionales de la salud que ejercen la profesión por lo general de manera independiente<sup>23</sup>, mediante consultas de atención (ejercicio privado de la profesión) según el tipo de práctica. Odontología general o una especialidad a la que se dediguen Ortodoncia, Periodoncia, Prostodoncia, Odontopediatria, Endodoncia, Cirugía La encuesta del ENOE muestra que en periodo del 2008 al 2010 se ha meiorado la inserción en la práctica profesional de los egresados de esta área de la salud



<sup>2</sup>º Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo STPS-INEGI 2005-10

Esta gráfica presenta el numero total de personas ocupadas para el periodo 2005-2010 que estudiaron esta carrera Incluye unicamente a la población remunerada. Fuente Encuesta Nacional de Ocupacion y Empleo. STPS-INEGI

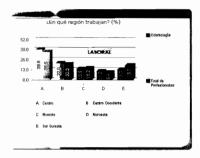
También pueden ofrecer servicios para empresas (ej Derogaciones bancarias), centros de salud. compañías de seguros, clínicas odontológicas y servicios públicos de salud, aunque el Sector Salud incorpora a un número muy limitado de ellos (SS IMSS ISSSTE)

De acuerdo a los datos del observatorio laboral del año 2010<sup>24</sup> los profesionistas de Ciencias de la Salud en general, mantienen una ocupación del 9% lo cual los coloca en la parte media de la tabla general, sin específicar a que área pertenecen

En cuanto a la demanda potencial es importante considerar la mal distribución geográfica de los prestadores de salud en la odontología concentrándose la gran mayoría en las grandes ciudades, dejando fuera del alcance de sus servicios a una gran cantidad de personas que viven en ciudades medias y/o zonas rurales, por lo que se deberá de trabajar en la redistribución de profesionales en odontología para cubrir esa gran demanda laboral

<sup>14</sup>http://www.observatoriolaboral.gob.mx/wb

Boletin bimestral Instituto Nacional de Salug Pública, Junio 2007.



La gráfica compara la distribución geográfica de las personas ocupadas que estudiaron esta carrera, con la distribución geográfica de todas las personas ocupadas que estudiaron una carrera profesional Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. STPS-INEGI

La distribución geográfica se integra de la siguiente manera

Centro Distrito Federal, Hidalgo México, Morelos, Puebla y Tlaxcala

Centro Occidente Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán,

Nayarıt Querétaro. San Luís Potosí y Zacatecas

Noreste Coahula, Chihuahua, Durango Nuevo León y Tamaulipas

Noroeste Baja California. Baja California Sur Sinaloa y Sonora

Sur Sureste Campeche Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo,

Tabasco, Veracruz y Yucatán

Desempeño de egresados con niveles académicos similares

Este punto lo exponemos en una grafica que muestra la trayectoria y ubicación de los egresados de las ultimas cinco generaciones

#### Aspecto Institucional

Estado actual de la docencia e investigación en la institución y otras instituciones en Odontopediatria

Una nueva visión en la producción y uso del conocimiento que se considera un bien con valor agregado, es que el saber pareciera convertirse en la piedra de toque para el desarrollo de la sociedad

El apoyo a la investigación en los países desarrollados se inició hace ya más de 50 años. Desde entonces ha proporcionado beneficios trascendentales, entre los que destacan el desarrollo de vacunas que han erradicado o controlado diferentes enfermedades el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes, es decir desde la Biología hasta la Salud Pública.

En el ámbito odontológico estos conocimientos se han ido aplicando a la par, se está trabajando en vacunas contra la caries en la producción de nuevos materiales para prevenirla y tratarla, se han hecho estudios epidemiológicos que han permitido grandes avances en el conocimiento de la etiológia de la enfermedad periodontal, su diagnóstico, tratamiento y asociación como factor de riesgo de enfermedades sistémicas. Las técnicas, materiales y equipamiento utilizados en el campo clínico han evolucionado, se está aprovechando la explosión de conocimientos de las ciencias básicas tales como la Biológia molecular. Microbiológia Immunológia y Genética. Se están aplicando los avances de la Bioingeniería para la producción de materiales utilizados en los procedimientos que se llevan a cabo en el campo clínico, tales como la colocación de implantes de titanio para restituir los órganos dentarios perdidos, la producción de materiales para la regeneración de los tejidos etc. Sin embargo este desarrollo no se ha dado de la misma manera en países como el nuestro

Las principales características de la nueva forma de obtener el conocimiento son

 Integración de paradigmas, redes de investigadores, centros y áreas de investigación interdisciplinares para la solución integral de los problemas de salud

- Contar con recursos humanos de alta calidad para el ejercicio de la profesión e investigación, con entrenamiento clínico especializado de acuerdo a las líneas de investigación requeridas
- Uso de la tecnología más avanzada en procedimientos e infraestructura segun el provecto
- Utilización del cómputo electrónico como herramienta
- Contar con Centros de documentación, bases de datos y acceder a publicaciones completas de forma inmediata

Un país como México, no puede excluirse de las características de estas tendencias

Ante estos nuevos paradigmas, nuestra sociedad requiere de especialistas clínicos e investigadores en las diferentes áreas de la odontología que conozcan la problemática de la salud y estén comprometidos en la solución de la misma. La formación de recursos humanos en el campo de la Odontopediatría se ha venido dando bajo el esquema de países desarrollados, marcando un rumbo no siempre congruente a la realidad de países como el nuestro

En este contexto, la coordinación del programa de la especialidad en Odontopediatría ha venido desarrollando un intenso trabajo de análisis de sus respectivos programas. En 2004 las Especialidades odontológicas, fueron evaluadas por los CIEES, entre las recomendaciones más importantes hechas por este organismo, se mencionan la falta de Productividad Académica (Anexo I) En 2005 las Especialidades Odontológicas, fueron evaluadas por la Comisión Especial de Posgrado del CUCS, en este diagnóstico se encontraron una gran cantidad de fortalezas sin embargo se coincidió con el diagnóstico elaborado un año antes por los CIEES en cuanto a la falta de Productividad Académica

Por otro lado, la Comisión Especial de Posgrado del CUCS, encontró que la última modificación hecha a los programas de Especialidades odontológicas en babía realizado cuando menos con ocho años de antenoridad y que era necesario actualizar los programas tomando en cuenta las tendencias nacionales e internacionales en educación de posgrado en un contexto académico, social y político global y adaptar los créditos de los mismos a la nueva métrica establecida en el Regiamento General de Posgrado

Recientemente, en el año 2007 las Especialidades Odontológicas del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, solicitaron ser evaluadas por CONACYT para pertenecer al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad estas obtuvieron su reconocimiento en el 2008 Para su evaluación los Coordinadores de los programas, establecieron un Plan de Mejoras en donde se comprometieron a darie importancia a la investigación, elevar la productividad académica y llevar a cabo una reestructuración y actualización de los programas de acuerdo a un contexto olobal

Por lo anterior la División de Disciplinas Clínicas y el Departamento de Clínicas Odontológicas Integrales, solicito a las Juntas Académicas de las Especialidades Odontológicas

- Analizar la coherencia interna y la pertinencia social, de los programas de especialidad y Maestría con el fin de ajustarlos a las demandas sociales
- \* Articular e integrar estas áreas profesionales y disciplinares Bajo el criterio de optimizar recursos humanos (plantilla docente) y materiales
- \* Articular este nivel con los niveles precedente y consecuente (licenciatura. Especialidad y Maestría)

\*Fortalecer la identidad de las especialidades, como un aspecto propio de la profesión odontológica, de la misma manera en que se organiza por su parte, la profesión médica con sus especialidades

\*Fortalecer la docencia y la investigación en el área clínica, en el contexto de productividad académica y los procesos de extensión y servicio que se realizan durante la formación profesional, aspecto que no ha sido considerado suficientemente y que carece en este momento de un sistema y una infraestructura propia

\*Reestructurar y actualizar los Planes de Estudio Correspondientes cumpliendo en lo posible con las especificaciones de los Comités de Acreditación Dental de la Asociación Dental Americana en cuanto a las diferentes Especialidades y cumplir con un Perfil del Egresado que permita lograr obtener la certificación profesional por las instancias correspondientes con el proposito de lograr su Internacionalización

\*Disminución del plan de estudios de 3 a 2 años

Teniendo como referente las acciones estratégicas del plan general de trabajo 2007-2010 se reconocen, en total 71 programas educativos de posgrado al sumar las 48 Especialidades Médicas, 5 Especialidades Odontológicas, 8 maestrías y 8 doctorados los cuales realizan diversidad de acciones que tienen como objetivo elevar su calidad, no solo como propuestas educativas, o como procesos de formación sino también en sus resultados

Para lo anterior resulta fundamental no solo las recomendaciones que han realizado los organismos evaluadores (CIEES, PNPC/CONACYT) a los PE de posgrado evaluados, sino la atención a los procesos que al respecto promueve la propia Universidad y en particular del Centro Universitano (Anexo I)

De este grupo de programas educativos, se incorporaron al CONACyT cuatro especialidades odontológicas, posicionando de esta forma al CUCS junto con programas de posgrado de otras disciplinas, como el Centro Universitario con mayor número de PE reconocidos por el PNPC/CONACyT de la Red

	-	
25	Especialidad	Especialidades en
	1	Cardiología (PFC)
		Cirugia Laparascopica (PNP)
		Cırugıa Pediátrıca (PNP)
	1	Dermatologia (PNP)
		Endodoncia (PNP)
		Geriatria (PNP)
		Hematologia (PFC)
	1	Hematologia Pediátrica (PNP)
	i	Infectología Pediátrica (PNP)
		Medicina del Enfermo Adulto en Estado Crítico (PNP)
		Medicina de Rehabilitacón (PNP [DIF] PFC [HCFAA])
		Medicina Interna (PFC)
	!	Nefrologia (PNP)
		Otorrinolaringologia (PNP)
		Pediatria Medica (PFC
	1	[HCFAA] PNP [HCJIM]
		PFC [HGO])
		Retina Medico Quirúrgica (PNP)

	Reumatologia. (PNP [
ì	HAFAA] PNP [HGO])
	Urologia Ginecologica (PFC)
	Odontopediatna (PFC)
1	Ortogoncia (PFC)
	Periodoncia (PFC)
Maestria y	Maestria en:
Doctorado	Nutrición Humana (PNP)
	Salud Ambiental (PFC)
	Doctorados en:
	Ciencias Biomedicas (PNP)
	Genética Humana (PNP)
	Farmacologia (PFC)
	Ciencias en Biología Molecular en Medicina (PNP)
	Ciencias de la Salud Pública (PFC)

## Análisis comparativo de ofertas educativas similares:

Para la elaboración de esta propuesta, se analizaron los siguientes programas similares o iguales en donde podemos observar las tendencias nacionales e internacionales en cuanto a los estudios de posgrado en el área odontológica.

					Total De Hor	as	Total De	Créditos
Institucion	Perfil De Ingreso	Perfii De Egreso	Duración En Años	N* De Asignatu ras	Teóricas %	Practica %	Teóric as %	Practica %
Facultad De Odontología Universidad De Sao Paulo	Sı	S:	2	11	x	X	103	
universidad De La Frontera Chile	No	No	2	×	x	×	X	×
Universidad Latinoamericana	No	No	2	20 00	X	X	x	×
Universidad De Nuevo León	S:	Si .	2	34	X	х	200	-
Universidad De San Luis Potosi	No	No	2	62	x	×	×	×
Universidad Nacional Autónoma De México	Sı	Sı	3 Años	9	960 Horas (9%)	10560 Horas (91%)	58 Créditos (8%)	662 Crédit os (92%)
Universidad Autonoma de Nayarit	Sı .	No	2 años	92	530	532	Total cre	ditos 190
Universidad Autonoma De Nuevo Leon	Sı	Sı	2.5 años	1			(Mary triangle)	248

			-		Total De Hor	98	, Total De Credito	
Institucion	Perfil De Ingreso	Perfi De Egreso	Duración En Años	N° De Asignatu ras	Teóricas %	Practica %	Teóric as %	Practica %
Universidad Autonoma Del Estado De Mexico	S:	S:	2 Años Mas Tesis					175
Universidad Autonoma De San Luis Potosi	S-	S.	2 Años Mas Tesis	Ward.				No Los Menci ona
U De Washington			3 Años		157			
U De Baylor Dallas Tex			2 % A 3 Años Dependiend o De La Especialida d	And September			The second	A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR
U De Leuven			4 A 5	1	Life Li		,	

El programa de Especialidad en Odontopediatria, tiene en cuanto a la planeación de contenidos de enseñanza-aprendizaje similítud con otros programas analizados No se aprecia el balance entre la teoría y la práctica las similitudes y diferencias que se pueden resaltar son las siguientes

En la facultad de odontologia de la Universidad de Sao Paulo el Programa de Odontopediatria tiene una fuerte vinculación con la Maestria y enfoca gran parte de su carga horana en la formación de recursos humanos para el trabajo clínico Odontopediátrico la docencia y la investigación, lo que le da prestigio internacional

El curriculum de la Especialidad en Odontopediatria de la Universidad de Guadalajara presenta tres ejes de formación los cuales están presentes en la UANI.

Referente a la Universidad Autonoma de San Luis Potosi no senala los ejes curriculares ni créditos. La formación teorico básica y metodológica instrumental, se ha distribuido pensando en el abordaje de unidades de conocimiento totales y no parcializadas a lo largo de varios períodos escolares, al igual que en todos los otros programas. Ha prevalecido en las consideraciones para el diseño del Plan de Estudios, la intención de fundamentar los conocimientos en la investigación de alto nivel además de fundar la práctica clínica en Odontopediatría basada evidencia siendo simultanea su aplicación, no separando la teoría de la práctica, y posibilitar la reflexión de la clínica en cada una de las Especialidades

Algunos otros rubros tales como el costo de los programas, número y tipo de unidades de aprendizaje y requisitos de permanencia no se pueden comparar por que no existen datos suficientes para hacerto.

Esta propuesta se elaboró considerando los requerimientos de acreditación dental recomendados por la Comisión Nacional de Acreditación Dental para las Especialidades Odontológicas y el Departamento de Educación de los Estados Unidos de Norteaménca, previendo los acuerdos del Tratado de Libre Comercio entre México, EE.UU y Canadá, además de las recomendaciones realizadas por los organismos como CIIES y CONACYT (Anexo I)

# Recursos materiales y humanos que se disponen para la implementación del Programa Educativo.

Recursos humanos

	et Sod								
		Gestión	Teoria	Trabajo tutorial	Último grado	Experienci a profesional (años)	Líneas investigación las que part ici		Relación laboral con la universidad
Balcazar Lorena	Partida		1	3	Doctora do	17	Investigación Básica Odontopediatria	en	Asignatura
Bayardo González Alberto	Ruben	10	6	3	Maes- tria	12	Odontopediatria Investigación	en	PTC
Rivera Ca Carlos En		5	2	6	Maestre a	28	Investigación Básica Odontopediatría Investigación	en	РТМ
ROMERO SANTIAGO CARLOS	0		1		Maestria	25	Investigación	en	PTC
GONZALE CHÁVEZ	Z		1	was construct	Especial idad	25	Investigación Clinica	en	PTC

FELICIANO						Odontopediatria	
Guerrero Velázquez Celia		1		Maestria	5	Investigación Basica en Odontopediatria	Profesor invitado
Daniel Villanueva Betancourt		1	1	Maestria	10	Investigación Básica en Odontopediatria	Asignatura
Macedo Lira Maria de la Cruz	10		9	Especial idad	25	Investigación Básica en Odontopediatria Investigación Clínica en Odontopediatria	Asignatura
Maciel Ramirez Luis Fernando		1		Especial idad	24	Investigación Básica en Odontopediatria Investigación Clínica en Odontopediatria	Asignatura
Manaud Schmidt Rocio		- 1		Doctora do	17	Investigación Básica en Odontopediatria	PTC
Mercado González Ana Esther	10		5	Maestria	24	Investigación Básica en Odontopediatria Investigación Clinica en Odontopediatria	PTC
Varela Ochoa Rubén		1		Doctora do	25	Investigación Básica en Odontopediatria Investigación Clinica en Odontopediatria	PTC

#### Recursos materiales

La Infraestructura física y apoyo administrativo para la impartición de clases y seminanos, depende del Departamento de Clinicas Odontológicas Integrales que proporciona 3 aulas multimedia (edificio "B" del C U C S.) anexo a las Clínicas estas tienen características específicas para videoconferencias, también se cuenta con auditonos dentro del Centro Universitano, equipo de proyección y de computo Para llevar a cabo las funciones administrativas y de coordinación, el programa tiene asignado un espacio físico en el edificio (C)

La Especialidad en Odontopediatría, está equipada con tecnología de vanguardia La clínica de la especialidad de Odontopediatría tiene,

- 9 Unidades y sillones dentales
- 1 Aparato de Rx
- Área fisioterapia especial para niños
- Equipo de esterilización

- Área de Enfermería
- Área de Laboratorio dental.
- Área de archivo
- o Baño
- Sala de Espera
- Equipo para sedación
  - Equipo dental portátil para anestesia general
- Radiovisiógrafo
- Cámara digital
- Equipo de computo

#### Biblioteca

El CEDOSI cuenta con 7093 volúmenes, 335 colecciones, de las cuales 25 son nacionales y 310 internacionales, ahi están incluidas 14 revistas de actualización mensual en el área Odontológica, además se cuenta con la Hemeroteca en donde se encuentran múltiples publicaciones en las áreas de medicina oral patología, immunología e investigación, mismas que soportan el aceivo bibliográfico necesario para los requerimientos de la de las asignaturas de área Metodológica así como las de la áreas Básica y Especializante, desde un enfoque multidisciplinario e integral

- Bancos y servicios de información Medline, Current Contents, Research Information Systems, Science Citation Index
- Ciber-terrazas, ubicadas en este Centro Universitario y las clínicas en donde los alumnos de la Maestría pueden tener acceso a internet, para usos múltiples

## Instituto de Investigación en Odontología

Se cuenta con las instalaciones del Instituto de Investigación en Odontología edificio (C) CUCS. para apoyo en los trabajos de tesis e Investigación del programa Se tienen los siguientes equipos

Procesador de tejidos totalmente automático marca Leica mod SP300

Autostainer totalmente automático, marca Leica

Microtomo mecanizado automático marca Leica

Ultrafreezer de 24 pies cúbicos de hasta -700

Estufa de cultivo Fanem para Microbiologia

Bomba de alto vacío con campana para estudios de microfiltración

Microscopio zeiss mod axioscop con cámara digital y software para manejo de imágenes

Estereomicroscopio zeiss con cámara y software

Afilador automático de navajas para micrótomo

Centro de inclusión en bloque de parafina o resina para cortes histológicos

Marca Leica

Dos basculas de alta precisión

Refrigerador 18 pies cúbicos

Congelador

Horno de secado (convección)

Termociclador

Mını centrifuga

Vortex

Cámaras de electroforesis

Baño seco

Baño maria

Parrilla con agitación

Balanza analítica

Micropipetas volumen variable

Maguina Instron

#### Administrativos

Cuenta con una enfermera y pasantes de odontología y enfermeria para apoyo de actividades asistenciales

Convenios de Movilidad

Además de los convenios generales y específicos con los que cuenta la Universidad de Guadalajara (Anexo IV y V) se ha realizado movilidad de alumnos y profesores en las siquientes instituciones

OPD Hospitales Civiles de Guadalajara

- Fundación Teletón (Centro de Rehabilitación Infantil) En proceso
- Universidad Autónoma de San Luis Potosí
- Universidad Autonoma de Baia California en Tijuana
- Universidad Autónoma de Baia California
- Facultad de Odontología de la Universidad de Sao Paulo

### Opinión por escrito de expertos externos

La opinión de Odontopediátras, Odontólogos generales y de otras especialidades, que se desempeñan como funcionarios de otras instituciones educativas y de práctica profesional así como de la evaluación del CONACYT del año 2013 donde se recomienda la reducción de 3 a dos años se adjuntan en el anexo I

#### Evaluación del plan vigente

Después de la evaluación por CONACyT, se realiza un análisis del estado actual del posgrado en Odontopediatría en el cual se recomendó la disminución del programa de tres años a dos años (Anexo I)

En base a lo antenor, la Junta Académica de la Especialidad en Odontopediatría, llevo a cabo las siguientes acciones

- 1 Revisión del estado actual del programa de la Especialidad
- 2 Evaluación procesal de la especialidad en Odontopediatría
- 3 Ajuste academico administrativo de la Especialidad en Odontopediatria
- 4 Actualización del programa de la Especialidad en Odontopediatría

## Estudios de pertinencia y factibilidad

Consideramos que el estudio de pertinencia y factibilidad lo proporciona por si solo la oferta sin interrupción desde el año de 1975 del Programa Educativo de la Especialidad en Odontopediatría del Centro Universitario de Ciencias de la Salud El programa ha sido reacreditado por el CONACYT desde 2008 y ha sido aprobado por que ha demostrado pertinencia y factibilidad Estas re-acreditaciones realizan recomendaciones para la mejoría del programa las cuales han sido tomadas en cuenta por lo que se garantiza la calidad del mismo Dentro de la pertinencia y factibilidad del programa también se debe mencionar la vinculación con la sociedad la cual se hace a través de la atención de los residentes en la clínica. Se atienden alrededor de 5000 pacientes por generación Esto brinda una mejoría en la calidad de vida de la población más carente, la cual atiende este servicio.

Otra razón es que cada dos años que se realiza el propedéutro de ingreso a la especialidad se tiene una demanda de alumnos de alrededor de 30 siendo que solamente entran de entre 10 y 14. Se tienen solicitudes de diferentes partes de la Republica Mexicana lo que también sustenta su pertinencia

#### Misión de la Especialidad en Odontopediatría

Somos un programa académico especializado del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, cuya misión es formar recursos humanos altamente capacitados en el quehacer científico de la Odontopediatría para brindar atención a la población y resolver problemas clínicos de esta área especializada desempeñando sus funciones con pensamiento crítico-constructivo, actifud propositiva, cran sentido de responsabilidad y ética profesional

#### Visión de la especialidad en Odontopediatría

Ser un programa educativo de vanguardia con prestigio nacional e internacional, acreditado y certificado, reconocido por el alto desempeño de sus con docentes y egresados y con una producción científica, tecnológica y clínica que responda de manera pertinente a las necesidades y expectativas de la salud de la población

## Objetivos del programa.

#### Objetivo General

Formar recursos humanos altamente capacitados en el ejercicio profesional de esta área odontológica, comprometidos socialmente con la atención clínica y la solución de problemas prioritarios relacionados con la salud oral del recién nacido hasta el adolescente, capaces de trabajar en equipos interdisciplinarios y en redes académicas en salud en los ámbitos nacional e internacional a través de un ejercicio profesional con un sentido ético, reflexivo y humanista.

#### Objetivos Específicos.

- Promover el desarrollo profesional especializado de la Odontopediatría con sentido crítico ante los problemas buco-dento-maxilares, a partir de su fundamentación científica y técnica de la disciplina para su resolución pertinente y oportuna
- Desarrollar en el alumno un pensamiento crítico, reflexivo y humanista para la comprensión del proceso salud-enfermedad, como un fenómeno integral determinado por las condiciones individuales y sociales
- Estimular el análisis de las condiciones sociales e institucionales en las que realiza la formación especializada en Odontopediatría
- Propiciar la relación e interacción entre la Odontopediatría y otras especialidades odontológicas y médicas
- Fomentar el análisis crítico de la literatura odontológica pertinente al ámbito de la Odontopediatría para su aplicación reflexiva y crítica en el trabajo clínico
- Diagnosticar, planear, ejecutar, evaluar, y dar seguimiento al tratamiento rehabilitador instituido, en vinculación con las diferentes disciplinas odontológicas y médicas si fuera el caso
- Promover el desarrollo profesional especializado de la Odontopediatría, con sentido crítico ante los problemas buco-dento-maxilares, a partir de su fundamentación científica y técnica de su disciplina para su resolución pertinente y oportuna

## Metas

 Formar profesionales capacitados para tratar las enfermedades buco-maxilares de los niños y adolescentes a partir de su fundamentación científica y técnica

- Desarrollar profesionales con conocimientos actualizados a nivel internacional capaces de desarrollarse con éxito en el ámbito particular de la Odontopediatria
- Propiciar el desarrollo de un pensamiento crítico, reflexivo y humanista para la comprensión del proceso de salud enfermedad

## Criterios para la selección de alumnos.

De acuerdo al Articulo 51<sup>26</sup> y 52 del Reglamento General de Posgrado de la Universidad de Guadalajara, para la selección y admisión de alumnos se consideraran los siguientes aspectos

- Capacidad académica del solicitante, acreditada a través de los criterios de selección establecidos en el dictamen del programa
- II. El cupo fijado por la autoridad competente
- III. Los resultados de las evaluaciones que haya determinado la Junta

Académica para el posgrado respectivo, que son

- Entrevista
  - II. Curso propedéutico
  - III. Provecto de investigación
  - IV. Evaluación del curriculum vitae del aspirante

#### Ponderación:

I.	Entrevista	30 %
II.	Curso propedéutico	30 %
111.	Proyecto de investigación	30 %
IV.	Evaluación del curriculum vitae del aspirante	10 %

#### Requisitos de Ingreso

Requisitos Administrativos

1 Título o acta de titulación de la licenciatura en Cirujano Dentista. Odontología, Estomatología o carrera odontológica equivalente

Este artículo se adiciono con Dictamen num: V/2009/205 aprobado por el H. Consejo General Universitano en session del 30 de octubre de 2009. 13

- 2 Carta de exposición de motivos para cursar el programa
- 3 Carta de aceptación expedida por el Coordinador del Programa
- Dos cartas de recomendación expedidas por dos profesionales diferentes del área odontológica (cirujanos dentistas en ejercicio, especialistas en Odontopediatria o maestros)

#### Requisitos Académicos

- Acreditar un promedio mínimo de ochenta con certificado original o documento
  que sea equiparable de los estudios precedentes según sea el caso
- 2 Presentar y aprobar un examen de lecto-comprensión de un idioma extranjero, de preferencia inglés (TOEFL-ITP) mínimo 300 puntos
- 3 Aprobar el propedéutico con mínimo de ochenta puntos
- 4 Realizar una entrevista con académicos de la Junta Académica o los miembros designados por ella
- 5 Presentar un anteproyecto de investigación
- 6 Presentar curriculum vitae con documentos probatorios

## Perfil de ingreso.

El alumno que desee estudiar el programa de la especialidad en Odontopediatría

- Deberá tener conocimientos sobre la promoción, prevención, diagnóstico, rehabilitacion y control del proceso salud-enfermedad del sistema estomatognático
- Deberá poseer un sentido alto de responsabilidad, honestidad y conciencia humanitaria hacia la sociedad
- Deberá estar consciente de la vertiginosa velocidad con la que avanza el conocimiento y la tecnología, sensibilizándose en la necesidad de la actualización de conocimientos, a través de su incorporación a programas académicos de posgrado, cursos de educación continua y otras modalidades formativas
- Deberá ser un profesional activo, capaz de evaluar y modificar su quehacer cotidiano, para desarrollar acciones concretas y compartir experiencias en

- donde se pueda enriquecer el conocimiento odontológico en Odontopediatría
- Deberá tener salud y resistencia física, coordinación y precisión psicomotora, gusto por la lectura y la investigación, adaptación a grupos sociales y habilidades para el trabaio en equipo

### Requisitos de permanencia son:

- a) Dedicarse de tiempo exclusivo a sus estudios
- b) Cumplir con el total de sus actividades académicas asistenciales
- c) Estar al comente de sus pagos con la Universidad de Guadalajara
- d) Tener un promedio de 80 (ochenta) por ciclo escolar

#### Requisitos de egreso.

- a) Haber cumplido con la totalidad de los créditos requeridos en el programa
- b) Ser examinado sobre un mínimo de tres casos clínicos
- c) Haber asistido a todos los cursos de educación continua promovidos u organizados por la coordinación de la especialidad
- d) Presentar y aprobar el trabajo de tesis
- e) Presentar constancia de no adeudo expedida por la Coordinación de Control Escolar del Centro Universitario
- f) Cubrir los aranceles correspondientes

# Criterios que ocasionan baja automatica.

- a) No acreditar una unidad de aprendizaje
- b) Presentar un promedio menor de ochenta en algun ciclo academico
- c) No dedicarse de tiempo exclusivo a las tareas de la especialidad
- d) Mostrar conducta inadecuada en el trato a pacientes, compañ eros o profesores

# Perfil profesional de egreso

· Comprender la dinámica del perfil epidemiológico de las enfermedades

buco dento maxilares del paciente infantil y adolescente mediante las diferentes técnicas de análisis de información para realizar diagnósticos pertinentes y establece estrategias innovadoras de prevención a nivel institucional con valores y actitudes propositivas dentro de un contexto social compleio

- Establece modelos de información para la prevención y tratamiento de las enfermedades y anomalías buco-dento-maxilares que afectan a los niños y los adolescentes de los diferentes grupos poblacionales a través de programas educativos que impacten en el cambio de conductas o hábitos de la noblación
- Participa en programas formales e informales para la formación de las nuevas generaciones y diferentes grupos profesionales y se involucra en los programas de educación continua de los grupos colegiados en beneficio de su crecimiento personal
- Conoce la problemática de los niveles socioeconómicos bajos de la población y se involucra en estrategias y o propuestas para la atención de las patologías y anomalías buco-dento-maxilares de este sector en differentes contextos
- Desarrolla habilidades y actitudes para el trabajo en equipo inter, trans y multidisciplinario para la atención integral de los pacientes en diferentes contextos nacionales e internacionales de la práctica profesional
- Conoce la diversidad de técnicas, metodologías e insumos para poder decidir cual es la mejor para el manejo pertinente del tratamiento del paciente infantil y adolescente y con discapacidades
- Además tendrá habilidades y destrezas en la investigación para generar conocimientos avanzados en los campos especializados de la clínica e investigación en Odontopediatría, basados en el conocimiento científico

# Competencias profesionales integradas de egreso

El egresado de la Especialidad en Odontopediatría tendrá competencias profesionales para

- Aplicara técnicas de metodología científica y revisiones sistemáticas cualitativas y cuantitativas, para el apoyo en su práctica de la obtención y aplicación de evidencias fundamentadas en la Odontopediatría, con un pensamiento científico crítico-constructivo
- Formara y pertenecerá a grupos de investigación de Evidencia Fundamentada en la Odontopediatría a nivel nacional e internacional
- Obtendrá los conocimientos para prevenir enfermedades como la canes.
   maloclusiones y las penodontopatías, reconociendo los diversos factores etiológicos de los problemas de la cavidad oral en pacientes infantiles
- Establecerá la relación existente entre la Odontopediatría y otras áreas afines
- Tendrá la destreza clínica y el conocimiento teórico para diagnosticar las enfermedades buco-dentales y las habilidades para implementar y desarrollar una terapia para poder mantener la salud de los problemas de los pacientes infantiles dando lugar al bienestar físico y biopsicosocial de sus pacientes
- Será un profesional activo capaz de evaluar y modificar su quehacer cotidiano, para desarrollar acciones concretas y compartir experiencias del área de la salud en donde puede enriquecer el conocimiento Odontooediátrico
- Será consistente de la necesidad de actualización de conocimientos a través de cursos de educación continua y otras modalidades formativas
- Comprendera el crecimiento y desarrollo cráneo-facial, la funcionalidad del tejido penodontal, de los órganos dentarios y el establecimiento de la normoclusion
- Comprendera y aplica la Metodología de Investigación Científica en el campo de la odontología infantil mejorando sus conocimientos, destrezas y capacidades para la realización de proyectos de investigación que permita sustentar nuevas propuestas de atención
- Aplicara los conocimientos adquiridos para la atención del paciente discapacitado de los diferentes grupos etarios, brindando atención e

información al individuo y su familia, con ética, sentido de responsabilidad y compromiso, para la integración del individuo a su entorno biopsicosocial, meiorando su calidad de vida

- Se interesara en los procesos de investigación para la búsqueda permanente del nuevo conocimiento para innovar en forma permanente su práctica profesional
- Participara y se involucrara con responsabilidad en los procesos educativos formales e informales en la educación del individuo, familia y comunidad, así como, en la formación de nuevos profesionistas del área de las ciencias de la salud

Estas competencias le facilitaran la movilidad profesional en el ámbito nacional e internacional en la búsqueda permanente de la perfección de su ejercicio profesional en el campo de la Odontopediatría

La metodología para la construcción del perfil de egreso se encuentra en el anexo VII

#### Metodología empleada para el diseño curricular.

Uno de los grandes retos de la educación superior es lograr en los procesos de formación de recursos humanos, una suficiente y adecuada integración entre la teoría y la práctica. Esto plantea, en consecuencia, la necesidad de formar recursos humanos altamente competentes para realizar intervenciones eficaces, integrales y exitosas de las problemáticas que demandan solución en cada campo profesional. Se plantea una formación profesional acorde con las necesidades sociales, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la problemática y necesidades de los mercados ocupacionales. Se plantea igualmente la necesidad de planes de estudio más flexibles y centrados en las necesidades de aprendizaje del estudiante, que contemplen menos horas presenciales y que fomenten las competencias profesionales en las especialidades médicas y hagan énfasis en las competencias finales para que los egresados se desempeñen exitosamente en sus diferentes ámbitos de práctica profesional<sup>27</sup>

La metodología empleada para el diseño curricular de los Programas Educativos de las Especialidades del Centro Universitano de Ciencias de la Salud, la podemos dividir en dos etapas en la primera se establecieron las bases y estrategia interinstitucional y en la segunda etapa se define la estrategia teóricometodológica para la construcción de las nuevas propuesta curricular (El documento en extenso se encuentra en el Anexo VIII)

# Estructura del plan de estudio y organización Curricular

El proyecto de actualización se fundamenta en una estructura curncular basada en competencias profesionales integradas que se organiza a partir de las necesidades sociales y sustenta una pedagogía de la problematización didáctica crítica, la administración estratégica, la planificación innovadora, la motivación y la evaluación formativa. El objetivo que se pretende es que el alumno de la especialidad en odontopediatría logre competencias para la vida y demuestre un desempeño acorde con su realidad socio-laboral y que la acción-reflexión

Resumen elaborado por Mercedes Gonzalez Gutiérrez Responsable del Programa de Desarrollo Curricular del CUCS 2003

permita al mismo proceso educativo modificar el currículo dependiendo de las necesidades presentes y futuras

#### Áreas de formación.

El proyecto de actualización recupera la estructura de organización curricular definida en el Reglamento General de Planes y Programas de Estudio de la Universidad, en los aspectos que son pertinentes a nivel de posgrado en donde el curricultum estará estructurado en quatro áreas formativas

- Área de formación básica común
- Área de formación básica particular
- Área de formación especializante
- Área de formación optativa abierta

A continuación se describen brevemente las características de las áreas de formación

De acuerdo al artículo 20 del Reglamento General de planes de estudio de la Universidad de Guadalajara se organizarán de conformidad con las siguientes áreas

- V. Área de formación básica común Esta integra las unidades de aprendizaje o materias comunes a varias carreras de un mismo campo temático, asimismo las que constituyen herramientas teóricas, metodológicas o instrumentales, necesarias para el ejercicio de una profesión
- II Área de formación básica particular Esta comprende las unidades de aprendizaje o materias centradas en la profesión y no se comparten con otras carreras, se orientan a un aprendizaje genérico del ejercicio profesional
- III Área de formación especializante Comprende bloques de materias articuladas entre sí respecto a un ámbito del ejercicio profesional

IV Área de formación optativa abierta Esta comprende unidades de aprendizaje o materias diversas que pueden tener ciertos niveles de seriación, orientada a enriquecer y complementar las formaciones profesionales En el caso de las áreas de formación básica particular y especializante, podrán existir materias de carácter obligatorio y materias de carácter selectivo, debiendo quedar esto debidamente especificado en la estructura que se proponga

Las unidades de aprendizaje optativas que ofrece la Universidad de Guadalajara en otros departamentos podrán ser cursadas por los alumnos del programa mientras cumplan con los requisitos, obietivos y créditos del mismo

Los cursos optativos serán impartidos por profesores del C U C.S. que cumplan con el perfil (Anexo X). De acuerdo con el programa, el alumno de la Especialidad, deberá cumplir con 15 créditos y un total de 240 horas como mínimo.

# Identificación y definición de unidades de aprendizaje

# Créditos por semestre de la Especialidad en Odontopediatría

DURACIÓN	Semestres							
	1°	2°	3*	4*				
Especialidad de dos años	50	48	46	42	186			

Fuente Reglamento de Planes y Programas de la Universidad de Guadalajara El calculo de créditos se contabiliza sobre el valor de 0.0625 por hora (Articulo 25 del Reglamento General de Posgrado de la Universidad de Guadalajara)

## ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

	TOTAL	DE HORAS			
AREAS DE FORMACIÓN	TEORIA PRACTICA		CREDITOS	%	
Área de Formacion Basica Comun	352	16	23	12	
Área de Formación Básico Particular Obligatoria	704	1568	142	/6	
Área de Formación Especializante Obligatorio	48	48	6	4	
Área de Formacion Optativas abiertas	136	104	15	8	
TOTALES	1240	1/54	186	100	

## Área de Formación Básico Común

	A	ea ue	Formacic	n basico	Comun		_
Unidades de Aprendizaje Clave		Tipo de Totai de curso horas			TOTAL DE HORAS		Pre Requisitos
	Clave		Teóncas	Práctiças	Creditos		
Morfología Especializada de Cabeza Y Cuello		С	32	32		2	
Microbiologia Bucal		С	32	32		2	
Metodología de la Investigación		С	48	32	16	3	
Estadistica Avanzada		С	32	32		2	
Fotografia clinica		С	32	32		2	
F-siología Especializada		С	32	37		2	
Histología Y Embriología Estomatologicas		С	32	32		2	
Farmacología Odontológica		С	32	32		2	
Aspectos Avanzados de Patología Oral		С	32	32		2	
-nmunologia oral		С	32	32		2	
Biosegundag		С	32	32		2	
Total		С	368	352	16	23	

# Área de Formación Básico Particular Obligatoria

1er, CICLO

Unidades de Aprendizaje Cla		Гіро		TOTAL DE HORAS			Pre
	Clave	de	Total de horas	te Teóricas	Prácticas	Creditos	Requisitos
		curso	noras		С/Т		
Crecimiento y Desarrollo Craneofacial		С	32	32		2	
Introducción a la Anestesiología		CL	32	32		2	
Introducción a la Pediatria		Cı	32	32		2	
Desarrollo Biopsico- social del Niño		CL	32	32		2	
Laboratorio de Ortodoncia Ortopedia		С	32		32	2	
Ortodoncia Interceptiva I		С	32	32		2	
Introduccion a 'a Odontopediatria		CL	32	32		2	
Adiestramiento Clínico de Odontopediatria I		N	288		288	18	
Adiestramiento Clínico de Ortodoncia Interceptiva y Ortopedia Maxilar I		N	48		48	3	
Adiestramiento Clínico Hospitalario en Ocontopediatria :		N	48		48	3	
TOTAL			608	192	416	38	

2do. CICLO

		Тіро		TOTAL DE	HORAS		
Unidades de Aprendizaje	Clave	de	Total de	Teóricas	Prácticas	créditos	
		curso	horas		C/T	1	
Sedación Y Anestesia General		CL	32	32		2	
Pediatria Básica	_	С	32	32		2	
Odontologia Interdiscipinaria		С	32	32		2	
Ortopedia Maxilar I		C	32	32		2	
Ortodoncia Interceptiva II		С	32	32		2	
Odontopediatria Preventiva		С	32	32		2	
Adiestramiento Clínico de Odontopediatria II		N	288		288	18	
Adiestramiento Clínico de Ortodoncia Interceptiva y Ortopedia Maxilar II		N	48		48	3	
Adiestramiento Clinico Hospitalario en Odontopediatria II		N	48		48	3	
Total			576	192	384	36	

# Especialidad de Odontopediatria

			361.010				
	Clave	Tipo			TOTAL DE HORAS		
Unidades de Aprendizaje		de curso		Teoricas	Prácticas C/T	creditos	
Ortopedia Maxilar II		C	32	32		2	
Ortodoncia Interoceptiva III		C	32	32		2	
Rehabilitación en Odontopediatria I		С	32	32		2	
Odontopediatría Hospitalaria		C	32	32		2	
Tratamiento Odontopediátrico de Pacientes Especiales		С	32	32		2	
Adiestramiento Clínico de Odontopediatria III		N	288		288	18	
Adiestramiento Clinico de Ortodoncia Interceptiva y Ortopedia Maxiar III		N	48		48	3	
Adiestramiento Clínico Hospitalario en Odontopediatria III		N	48		48	3	
Total			544	160	384	34	

			4to. C	ICLO			
Unidades de Aprendizaje		Tipo de curs		TOTAL DI	E HORAS		
	Clave		Total de horas	Teóncas	Prácticas	creditos	
			muras		C/T		
Ortodoncia Interceptiva IV		C	32	32		2	
Rehabilitación en Odontopediatna II		С	32	32		2	
Medicina Oral		С	32	32		2	
Cirugía Oral en Odontopediatría		С	32	32		2	
Odontologia para el Bebe		C	32	32		2	
Adiestramiento Clínico De Odontopediatria IV		N	288		288	18	
Adiestramiento Clinico de Ortodoncia Interceptiva Y Ortopedia Maxilar IV		N	48		48	3	
Adlestramiento Clinico Hospitalario En Odontopediatria IV		N	48		48	3	
Total			544	160	384	34	

Área de Formación. Especializante Obligatoria

			Total de horas	TOTAL DE	HORAS		
Unidades de Aprendizaje		Tipo de curso		Teóncas	Prácticas C/T	creditos	
Seminario de Análisis Clinicos en Odontopediatria I		s	32	16	16	2	
Seminario de Análisis Clinicos en Odontopediatna II		s	32	16	16	2	
Seminario de Análisis Clínicos en Odontopediatría III		s	32	16	16	2	
TOTAL			96	48	48	6	

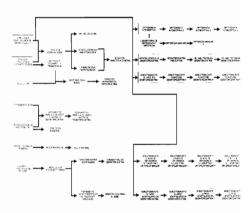
Área De Formación: Optativa Abierta para la Educación en Odontología ( De la totalidad de los créditos que aparecen en este documento solo 15 tendrán que ser

			cub	erto	(S)			
	Clave	Tipo de curso		de	TOTAL DE HORAS			
Unidados de Aprendizajo			Total horas		Teoricas	Prácticas C/T	creditos	
Psicologia Aplicada en Odontologia		С	32		32		2	
Mercadotecnia		С	32		32		2	
Programación Neurolinguística		С	32		32		2	
Desarrollo Epistemológico de las Especialidades en Odontología		С	32		32		2	
Pedagogia		С	32		32		2	
Odontologia Forense		C	32		32		2	
Nutrición aplicada a la salud bucal		С	32		32		2	
Genética en Odontología		C_	32		32		2	
Fonoaudiologia en Odontologia		С	32		32		2	
Ergonomia y salud	_	С	32		32		2	
Antropología dental		C	32		32		2	
Microscopia Electrónica y Microanálisis		CT	48		16	32	3	
Bioética en investigación Odontológica		С	32		32		2	
Desarrollo Humano		С	32		32		2	
Redacción de occumentos científicos		СТ	48		16	32	3	
Odontología Basada en Evidencias		СТ	48		8	40	3	
TOTAL			560		456	104	35	

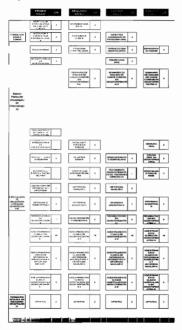
Unidad de aprendizaje de cada espacio curricular

Los programas de cada unidad de aprendizaje se encuentran en detalle en el Anexo XI

Mapa Curricular



## Travectoria escolar



Ubic	ación de Unio	dades de Apren	dizaje por Ejes Trar	nsversales
Ejes				
Transversales	Básico	Básico	Especializante	Optativas
	Común	Particular		1 -
Eje práctico	Metodologia de la	Adjestramiento	Adiestramiento Clinico De	Psicología aplicada en
(experimental	Investigación	Clinico De	Ortodoncia Interceptiva Y	Odontologia
social y		Odontopediatria i	Ortopedia Maxilar I	
profesional)	Fotografia Clínica	Adiestramiento	Adiestramiento Clinico De	
		Clinico De	Ortodoncia Interceptiva Y	Odontología
	Bioseguridad	Odontopediatria II	Ortopedia Maxilar II	
		Adiestramiento	Adiestramiento Clinico De	forense
		Clinico De	Ortodoncia Interceptiva Y	Antropología Denial
		Odontopediatria III	Ortopedia Maxilar III	Cittopologia Delliai
		Adiestramiento	Adiestramiento Clinico De	Bioetica en investigacion
		Clinico De	Ortodoncia Interceptiva Y	odontologica
		Odontopediatria IV	Ortopedia Maxilar III	a a a a a a a a a a a a a a a a a a a
			Adiestramiento Clinico De	
		Crecimiento y	Ortodoncia Interceptiva Y	
		desarrollo	Ortopedia Maxilar IV	
		craneofacial		
	1		Adiestramiento Clínico	
		Desarrollo bio	Hospitalario En	J
		psicosocial del niño	Odontopediatria I	
			Adiestramiento Clínico	
		Laboratorio de	Hospitalario En	
		Ortodoncia y	Odontopediatria II	
		Ortopedra	Advestramiento Clinico	
			Hospitalario En	
		Medicina Oral	Odontopediatria IP	
			Adiestramiento Clinico	
			Hospitalario En	
			Odontopediatria III	
			Adiestramiento Clínico	
			Hospitalario En	
			Odontopediatria IV	
			Odontopegiatria	
			Hospitalana	
			Tratamiento de pacientes	
			especiales	
			Cirugia Oral en	
			Odontopediatria	

	Uhicació	in de Unidades de Apre	ndizaje por Ejes Transversa	les
Ejes			Áreas de Formación	
Transversales	Básico Común	Especializante	Básico Particular	Optativas
Científico	Histologia y	Seminano de	Epidemiologia en	Nutrición aplicada a la
(epistémico-	Embnologia	Análisis de Casos	Odontopediatria	salud bucal
metodologico)	estomatológica	Clinicos en		
	1	Odontopediatria /		Genetica en odontologia
	Fisiologia			
	especializada	Seminario de		
		Análisis de Casos		Fonoaudiología
	Morfologia	Clinicos en		Folioauulologia
	especializada de	Odontopediatria II		Microscopia electronica y
	cabeza y cuello		Sedacion y Anestesia	microanalisis
	0.0000	Seminano de	General	
	Inmunologie oral	Analisis de Casos		Redacción de documentos
	granoge ara	Clinicos en		cientificos
	Microbiologia	Odostorediatria III	Pediatría	
	oral	CONTRACTOR IN		Odontologie Basada en
	Urai .		Básica	evidencias
	Aspectos		Rehabilitación en	
	avenzados de		Odontopediatria I	
	Patología Oral		Coomopeoiatria	
			Rehabilitacion en	
	Farmacologia		Odontopediatria II	
	adontologica			
			Ortodoncia Interceptiva I	
	Introducción a la		Ortodoncia Interceptiva	
	Anestesiología		B.	
			Ortodoncia Interceptiva	
	Introducción a la		II	
	Pediatria		Ortodoncia Interceptiva	
			IV	
	Introducción a la			
	Odontopediatria		Ortopedia Maxilar I	
			Ortopedia Maxilar II	
Educación y		Odontooediatria		Programación Neurolinguistica
comunicacion		Preventiva		Desarrollo Epistemologico de
social e				las especialidades en
intercultural		Odontologia		Odontologia
mar, untur ar		nterdisciplinana		Pedagogia
				Desarrollo Humano
		Odontologia para el		peaution rionalio
		Bebe		
Gestion de		2000		Mercadolecnia Ergonomia y
Proyectos				salud
(profesional,				1
laboral y de				
vida)				
riday				

# Modalidad en que se impartirá:

Presencial tutorial por competencias profesionales integradas

# Criterios para su Implementación y/o Implantación

8.1 Estrategias de operación del progra	
Total de horas crédito a cubrir	186 créditos
Total de horas	2994 horas
Dirigido a	Licenciado en Cirujano Dentista y/o títulos equivalentes de las diferentes Instituciones de Educación Superior
Ingreso	Bianual
Tutorías académicas	l'utoria de acompañamiento Tutoria académica Tutoria y asesoria de tesis (Anexo X)
Propedéutico	Si
Requisitos de ingreso	Requisitos Académicos: 7 Acedetia un promedio minmo de ochenta con cartificado original o documento que sea equiparable de los estudios precedentes, según sea el concenciono. 8 Presentar y aprobar un examen de lecocomoniscion procedente de la composição de la composição de la composição de la composição de desembaco de la contrator de la composição de media de la composição de motivos para el composição de la composição de motivos para cursar el programa 9 Carta de acoptación expedida por el Coordinador do Des cartas de recomendación de un acadêmico y de un especialas en Octobropedians
Requisitos para la obtención de grado	El estudiante deberá haber aprobado todos los semestros con promedo immo de 80 (escalo 1 a 100) para poder ser promovado al coarmen final montro de 30 (escalo 1 a 100) para poder ser promovado al coarmen final montro de tres casos climos integrales, anel un jurado calificado por el cuerpo docente del programa. Deberá haber asestido a todos los cursos de educación continua promovados y organizados por la Coordinación de la correlación en que forma con la tolatidad de la correlación requeráticos en el programa. Al terminar los cursos aprobar examenes y completar la totalidad de los certificos requeráticos se expedira diploma de Especialidad de nOdoritopecialita.
Movilidad estudiantil	La Junta académica propondrá el numero de alumnos para intercambio y los criterios que deben establecerse para su envio y recepción
Sistema de titulación	El establecido en el reglamento de titulación de la Universidad de Guadalajara Entrega de Tesis

Costo matricula	Por otro lado además de lo establecido en la Normalividad Universitaria correspondente cada cor le aliumno pagara una couta ciguralente a 15 salarios mínimos mensuales al semestre (vigentes) área goográfica "5" vogentes en la zona metropolitana de Guadalajara misma que se aplicara al mantenimento y modernización de equipo docencia gestión de vinculación del programa
Propuesta de transición entre planes de estudio	No aplica
Numero mínimo y máximo de alumnos requeridos para abrir una promocion del programa	La junta académica propondrá al Rector del Centro Universitario el numero minmo y máximo de alumnos por promoción de acuerdo a los criterios académicos y de calidad
Duración del Programa	Cuatro semestres

# Propuesta de transición entre planes de estudio.

#### No aplica inicia con nueva convocatoria

En caso de alumnos rezagados o que hayan pedido licencia y se integren a este plan de estudios la junta académica resolverá lo conducente en cuanto a la equivalencia de materias y créditos

### Líneas de investigación

Las líneas de investigación serán siempre coherentes en la búsqueda de soluciones a los problemas de salud más frecuentes de acuerdo al perfil epidemiológico que involucra problemas odontológicos del niño

Para el desarrollo de las líneas de investigación se cuenta con la co-participación de investigadores externos que según el momento fungen como asesores y codirectores de tesis o como profesores huéspedes para la disertación de temas de alta especialdad. Esto permite participar en las diversas opciones de intercambio académico e internacionalización, tanto para profesores como para los alumnos. Las limitaciones para llevar a cabo esto último, básicamente es el factor económico lo que nos impuisa y motiva a buscar fuentes alternas de financiamiento.

Las líneas de investigación que genera la Especialidad en Odontopediatría son dos y se refieren a

- Investigación básicas en Odontopediatría
- Investigación clínicas en Odontopediatría

Dentro de las lineas de aplicación y generación del conocimiento se desarrollan varios temas referentes a la Odontopediatría, como biomateriales e investigación epidemiológica en Odontopediatría, rehabilitación oral, tratamiento pulpar en Odontopediatría, tratamiento en pacientes especiales y Anomalías dentanas

Estas dos grandes líneas de generación y aplicación del conocimiento Investigación Básica en Odontología e Investigación clínica en Odontopediatría pretenden generar conocimiento para los alumnos y profesores además de producir artículos científicos para publicación, presentación de poster en congresos y el intercambio y movilidad entre académicos y alumnos de otras universidades para la realización de provectos conjuntos de investigación

### Plan de Evaluación y seguimiento del programa educativo

El proceso de auto evaluación de los programas educativos de las especialidades odontológicas es un referente trascendental para el reconocimiento de la actualización del plan de estudios de la Especialidad de Odontopediatría, siguiendo los aspectos de evaluación institucional estipulados por la Universidad de Guadalajara y por la sede en particular

La evaluación del Programa Educativo de la Especialidad estará con apego a al artículo 19 del Reglamento General de Posgrado de la Universidad de Guadalajara, este artículo establece once criterios de calidad que garantizan la excelencia del desarrollo del Programa Educativo que se mencionan a continuación

- Valoración general
- II Operación del programa de posgrado
- III Plan de estudios
- IV Evaluación (Anexo IX)
- V Planta académica
- VI Número mínimo y máximo de alumnos en la sede
- VII Seguimiento de la trayectoria escolar de los estudiantes y egresados
- VIII Productos académicos de la planta docente

- IX Infraestructura
- X Vinculación
- XI Recursos financieros para la operación del programa

Estrategia de implementación28

La coordinación del proceso de evaluación y seguimiento de la curricula debe estar a cargo de una instancia técnico-cientifica, tanto interna como externa, que realice evaluaciones periódicas utilizando elementos de las Ciencias de la Educación, en lo pedagógico y de las disciplinas de las especialidades odontológicas. En lo posible esta instancia debe estar formada por un equipo multi- e interdisciplinar dadas las distintas variables que permean este diseño curricular.

La evaluación de la currícula utilizará el marco teórico metodológico basado en el modelo de competencias profesionales integradas<sup>29</sup> y que a continuación se describen

Debe ser un proceso científico, en donde se apliquen la teoría y la metodología curricular en la que se basó la construcción del diseño curricular y no caer en acciones improvisadas

Debe ser un proceso continuo y permanente, con corte evaluativos transversales lo que permitirá la actualización del diseño curricular, de acuerdo a las modificaciones de los factores internos y externos que lo determinan Este concepto debe basarse en los conceptos de la curricula y desarrollo curricular de los que se partió en la reforma

Se utilizará la metodología de evaluación participativa, en donde la Junta académica y autoridades académico-administrativas, participen democráticamente en su evaluación

De acuerdo a los niveles de evaluación, algunos factores que se proponen para evaluar son

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> Rene Crocker Sagastume Leobardo Cuevas Alvarez, Raul Vargas Lopez, Claudia Hunot Alexander Mercedes González Gulterez Desarrollo Curricular por Competencias Profesionales Integradas: el caso del Centro Universitario de Ciencias de la Salud. Universidad de Guadalajara 2005

<sup>9</sup> Alvarez Cuevas, et al Ibidem

#### Factores externos

- Análisis de los cambios socio-económicos y políticos del estado mexicano y su vinculación con la situación de salud-enfermedad de la población y las políticas de salud
- ◆ Evolución del saber disciplinar en Odontopediatria, con relacion a las transformaciones científico-tecnológicas en este campo del conocimiento
- Evaluación longitudinal de la práctica profesional y el empleo de los egresados y su relación con el mercado de trabajo, a través de cortes transversales penódicos
- Análisis de las competencias profesionales que son necesarias de acuerdo al mercado de trabajo y a las necesidades de la población
- Análisis de las políticas del estado mexicano en educación superior y su vinculación con las políticas educativas de la Universidad de Guadalajara en particular

### Factores internos

- La práctica docente y su relación con las tendencias actuales en la formación de especialistas en odontopediatria Implica la aplicación de metodologías etnográficas para observar el proceso de enseñanza-aprendizaje utilizando por maestros-alumnos en el espacio áulico, las prácticas de campo y la evaluación del rendimiento escolar
- La profesionalización de la docencia. Evaluar la formación docente y disciplinar de los académicos, su incorporación al proceso de investigación educativa y disciplinar de especialistas en odontopediatria así como a la extensión universitaria, todo lo anterior en relación a la homologación y ascensos salariales.
- Análisis de la estructura del plan de estudio Los elementos que se evaluarán son
  - 1 Las competencias profesionales Los conocimientos, habilidades, destrezas en relación mercados de trabajo flexibles

- 2 El perfil profesional Aspectos formativos (filosóficos) e informativos (técnicocientíficos) del plan de estudios y su pertinencia con los factores externos e internos.
- 3 Los objetivos curriculares su coherencia con los factores externos y con los objetivos de los programas académicos de cada disciplina
- 4 El mapa curricular Analizar si las unidades de aprendizaje son coherentes con los factores externos, con el perfil profesional y los objetivos curriculares así como su integración vertical y horizontal.
- 5 Los programas académicos de las unidades de aprendizaje. Se analizarán y evaluarán los objetivos, contenidos y metodología de cada disciplina en relación con los factores externos, con el perfil profesional, los objetivos curriculares y el modelo pedagócico definido.
- 6 El sistema de evaluación y promoción de alumnos Analizar el rendimiento escolar así como el grado de eficiencia terminal de la especialistas en odontopediatria
- 7 Análisis del sistema de créditos. Debe ser actualizado de acuerdo a las modificaciones en el mapa curricular y los programas académicos.

Estos criterios responden a lo establecido en el Manual para la Evaluación de los programas de posgrado del CONACYT que incluye las tablas con los indicadores para el registro al Padrón Nacional de Posgrado

Acciones de evaluación y seguimiento del curriculum

Las acciones de evaluación se concretarán en diversas investigaciones que en su conjunto a corto, mediano y largo plazo permitan

- a Conocer en qué medida se cumplen los objetivos del proyecto, perfil profesional y los objetivos de aprendizaje
- b Considerar el dinámico contexto regional y nacional que permita la permanente vinculación de la especialidad en general, y el proyecto en particular, con las problemáticas y necesidades sociales que sean de la competencia del ámbito profesional del especialista en odontopediatría

- c Conocer los avances científico-disciplinares tanto en el campo de la Odontopediatría como en relación a otras disciplinas vinculadas directamente con ella
- d Identificar las necesidades de modificación y actualización curricular que permitan a la propuesta, responder a los requerimientos sociales e incorporar los avances del conocimiento
- e La evaluación se realizará durante y/o al final de cada ciclo escolar, a través de la Junta Académica los docentes Las instancias correspondientes definirán la metodología y elaborarán y aplicarán los instrumentos pertinentes

Para el caso de la evaluación externa esta es responsabilidad primordial del las instancias externas (CIEES, PROMEP, ANUIES, CONACYT, SEP), quien definirá los referentes teórico-conceptuales y metodológico-técnicos para realizar investigaciones en torno a la práctica profesional, mercado laboral real y potencial, problemas y necesidades sociales vinculados con la profesión competencias profesionales, avance científico-disciplinar, etc

Realizar estudios de seguimiento de egresados será fundamental, se sugiere iniciarlo al año de egresada la primer promoción, y posteriormente, dependiendo de los recursos y condiciones, cada año

### Estrategias y Apoyos Metodológicos

Se definirán ampliamente los criterios de evaluación de las evidencias de aprendizaje

Se trabajará en la mayoría de los casos con evidencia multidimensionales

Contar con tutores directos en cada una de las sedes que apoyen procesos específicos de la Especialidad en Odontopediatría

Instrumentos que orientan la evaluación por alumno

instrumento de evaluación por competencias)

# Tipo de programa:

Profesionalizante/científico-práctico

### Duracion del programa

cuatro semestres

Planta academica y perfil de los profesores incluyendo las líneas de investigación en las que participan:

CONTRACTOR

	200					Lineas di	e Relación
	Gestión	Teoria	Traba- jo tutoria I	Último grado	Experiencia profesional (años)	investigación el las que part icipa	laboral con la universidad
Balcazar Partida Lorena		1	3	Doctora do	17	Investigación Básica e Odontopediatria	
Bayardo González Ruben	10	6	3	Maes- tria	12	Investigación Básica el Odontopediatria Investigación Clinica el Odontopediatria	r .
Villanueva Betancourt Daniel		2	3	Maestri a	10	Investigación Clinica e Odontopediatria	
Gonzalez Chavez Feliciano		1		Especia Idad	25	Investigación Clínica e Odontopediatria	
Guerrero Velázquez Celia				Doctora do	5	Investigación Basica e Odontopediatria	
Macedo Lira María de la Cruz	10		9	Especia Idad	25	Investigación Básico e Odontopediatria Investigación Clínica e Odontopediatria	
Maciel Ramirez Luis Fernando		1		Especia edad	24	Investigación Basica e Odontopediatria investigación Clínica e Odontopediatria	
Manaud Schmidt Rocio		1		Doctora do	17	Investigación Básica e Odontopediatria	Profesor invitado
Mercado González Ana Esther	10	-	5	Maestri a	24	Investigación Básica e Odonlopediatria Investigación Clínica e Odontopediatria	, l
Rivera Camberos Carlos Enrique	5	2	6	Maestre a	28	Investigación Basica e: Odontopediatria investigación Clínica e: Odontopediatria	r
Romero Santiago Carlos		,		Maestri a	25	Investigación Básica e Odontopediatria	PTC
Varela Ochoa Rubén		1		Doctora do	25	Investigación Básica e Odontopediatria	PTC



### Infraestructura física v apovo administrativo

Para la impartición de clases y seminarios, el Departamento de Clinicas Odontológicas Integrales para los programas de especialidades odontológicas, cuenta con

- Tres aulas multimedia (edificio "B" del CUCS.) anexo a las Clínicas, estas tienen características específicas para videoconferencias
- > Un auditorio (edificio C del C U C S) correspondiente al Posgrado
- Seis video provectores y tres computadoras
- Para llevar a cabo las funciones administrativas y de coordinación, el programa tiene asignado un espacio físico en el edificio (C)

Así mismo, se cuenta con las instalaciones del Instituto de Investigación en Odontología edificio (C) CUCS Para apoyo en los trabajos de tesis e Investigación del programa se tienen los siguientes aparatos

- Procesador de tejidos totalmente automático, marca Leica mod SP300
- Autostainer totalmente automático, marca Leica

Microtomo mecanizado automático marca Leica

Ultrafreezer de 24 pies cúbicos de hasta -70º

Estufa de cultivo Fanem para Microbiologia

Bomba de alto vacío con campana para estudios de microfiltración

Microscopio zeiss mod axioscop con cámara digital y software para manejo de imágenes

Estereomicroscopio zeiss con cámara y software

Afilador automático de navajas para micrótomo

Centro de inclusión en bloque de parafina o resina para cortes histológicos Marca I eica

Dos basculas de alta precisión

Refrigerador 18 pies cúbicos

Congelador

Horno de secado (convección)

Termociclador

Mını centrifuga

Vortex

Cámaras de electroforesis

Baño seco

Raño maría

Parrilla con agitación

Balanza analítica

Micropipetas volumen variable

Periotron

Maquina de Ensayos Universales Instron

Las Clínicas de las Especialidades Odontológicas, están equipadas con tecnología de vanguardia

La clínica de la especialidad de Odontopediatría tiene,

- Unidades y sillones dentales (9) en donde los alumnos realizan su adiestramiento clínico
- Un aparato de Rx
- Sala para fisioterapia especial para niños
- Convenio con los OPD Hospitales Civiles de Guadalajara
- Reactivación de convenio con la Fundación Teletón (Centro de Rehabilitación Infantil)
- Computadora e Impresora

### Biblioteca o hemeroteca:

CEDOSI con 7093 volúmenes. 335 colecciones, de las cuales 25 son nacionales y 310 internacionales, ahi están incluidas 14 revistas de actualización mensual en el área Odontológica, además se cuenta con la Hemeroteca en donde se encuentran múltiples publicaciones en las áreas de medicina oral, patología, inmunología e investigación, mismas que soportan el acervo bibliográfico necesano

para los requerimientos de la de las asignaturas de área Metodológica así como las de la áreas Básica y Especializante desde un enfoque multidisciplinario e integral

### Bancos y servicios de información:

Medline, Current Contents, Research Information Systems, Science Citation Index Se cuenta también con las Cyber-terrazas, ubicadas en este Centro Universitario y las clinicas en donde los alumnos de la Maestría pueden tener acceso a internet, para usos múltiples

#### Laboratorios:

Cuenta con Laboratono Integral de Clínicas Odontológicas con la tecnología más avanzada y el de Genética en las instalaciones correspondientes al Instituto de Investigación en Odontología

Se necesita crear una dependencia para la implantación del programa educativo.

No se necesita por la existencia de los recursos antes mencionados recursos financieros para su operación

Se apoyan en los recursos de la propia institución sede y posibles apoyos externos para mantener la calidad del programa

Presupuesto de ingresos y egresos, proyección financiera de costos por cada ciclo escolar y proyección presupuestal de su operación.

En el Anexo XII se explicita el balance financiero (ingresos contra egresos) del programa vigente y la propuesta de modificación

#### Convenios

Además de los convenios generales y específicos con los que cuenta la Universidad de Guadalajara (Anexo XIII) se ha realizado movilidad de alumnos y profesores en las siquientes instituciones

- OPD Hospitales Civiles de Guadalajara
- o Fundación Teletón (Centro de Rehabilitación Infantil) En proceso
- Universidad Autónoma de San Luis Potosí
- Universidad Autónoma de Baia California
- o Facultad de Odontología de la Universidad de Sao Paulo

# Numero mínimo y máximo de alumnos requeridos para abrir una promoción del programa:

La junta académica propondrá al Rector del Centro Universitano el número mínimo y máximo de alumnos por promoción de acuerdo a los criterios académicos y de calidad

## Recursos financieros para su operación.

El programa educativo es autofinanciable por sí mismo, sin embargo, los recursos son administrados por el Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Además exponemos que es un Programa Educativo que el Centro Universitario de Ciencias de la Salud tiene ofertando, sin interrupción desde el año de 1975

## Ingreso por curso propedéutico:

Para llevar a cabo los cursos propedéuticos se cobrara una cuota de 4 salarios Mínimos mensuales (vigentes) área geográfica "B", estos ingresos permitirán la compra de los insumos de papelería, propaganda etc

# Ingreso por orden de pago:

Por otro lado, además de lo establecido en la Normatividad Universitaria correspondiente cada ciclo el alumno pagara una cuota equivalente a 15 salarios mínimos mensuales al semestre (vigentes) área geográfica "B" vigentes en la zona metropolitana de Guadalajara, misma que se aplicara al mantenimiento y modernización de equipo, docencia, gestión de vinculación del programa

La cantidad de horas que demanda el programa educativo de la especialidad de Odontopediatria vigente es de 2409 horas totales, las cuales se cubren con recursos financieros provenientes de la bolsa de hora que tiene asignada el Centro Universitario de Ciencias de la Saliud, la propuesta de actualización de la Especialidad en Odontopediatría asciende a 3136 horas totales

En el Anexo XII se muestra el análisis financiero que sustenta esta propuesta

### Bibliografia

- Crocker Sagastume Rene, Cuevas Álvarez Leobardo, Vargas López Raúl, Hunot Alexander Claudia, González Gultérrez Mercedes Desarrollo Curricular por Competencias Profesionales Integradas: el caso del Centro Universitario de Ciencias de la Salud. Universidad de Guadalaiara 2005
- González G Mercedes Resumen elaborado por Responsable del Programa de Desarrollo Curricular del CUCS 2003
- Irrigoyen M. Villanueva R de la Teja E Dental caries status of young children in a suburban community of Mexico City Community Dent Oral Epidemiol 1986 14 306-309
- Irgoyen ME, Maupomé G, Mejía AM Caries experience and treatmentne eds in a 6-to-12-year-old urban child population in relation to socioeconomic status Community Dent Health 1999;16(4):245-249
- Mallo-Pérez L, Sanz-Serrulla J Progreso en el arte y ciencia dental y bucal RCOE, 2004. 2006
- Mendoza Roaf Patricia et al El estado de salud bucodental en escolares de Guadalajara, Practica Odontológica Vol 16 Numero 6, 1993 Odontología, Progresión XX-XXI de las Profesiones, Subsecretaria de Educación Superior e Investigación Científica, Dirección General de Profesiones, fasciculo 6, 2000
- Ortz Garza Dr José Miguel. Representante de la Asociación de Comercio de la Industria Dental A.C. Sociedad Jaliscience de Laboratoristas Dentales A.C. Discurso de Inauguración de Expoaric Dental Internacional Expo Salud Dental Integral. Guadalaira Jalisco. Septiembre 14<sup>1</sup>
- Sánchez García Ana Guadalupe Los profesionales de Ciencias de la Salud en el mercado laboral, Universidad de Guadalajara, l<sup>a</sup> edición 2002
- Zimbrón A Correlación entre niveles socio-económicos de una población y la salud oral de sus habitantes México D.F Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. Universidad Nacional Autónoma de México. Aportes de Investigación



# CHER

COMPTES WITERINGTITUDIONISTES PANA CA EVALUACION DE LA EDUCACION SUPUNION

Mex 20 Hi ( 141) de energ de 290 CG 807 e 10 Mil NUG 15 14:59

L'e Jose Trinida : Padilla Lopez Rector General Diversidad de Guarlelajara Pices en La

error Erric

Estimado Lic. Panilla López

P4 medio del pricente y como resultado de los trabajos inalizados por taco Circitido, en esa Universidad que issted san atmadamente finga renor el agracia de comordinado que el programa de Especialida en Públicapamente puede Especialisto de Circitiga de la Satud fue clasificado en el final fue decidad con la actualizada del como de la seculación de la seculación de la configuración de confi

Sin et/o particular por el momento, aprovecho la ocasion para aciviste un porce seriodo

Atonisment

ho vaktur de ta Gurza Agullar



### Detalle de gráfica de resultados de evaluación plenaria



Fecha de Emision 07 de mayo de 2008

institucion(es) scde(s)	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA		
Programa	(000891) ESPECIALIDAD EN ODONTOPEDIATRIA		
Estatus	NUEVO INGRESO	Criterios de calificación	1
Nivel on que solicito sei cvaluado	PADRÓN NACIONAL DE POSGRADO - CONSOLIDADO	Cumple Cumple Parcialmente No Cumple	
Dictamen	FOMENTO A CALIDAD DEL POSGRADO / EN DESARROLLO	No dictaminado o No aplica para ruvel otorgado	in .
Grado	ESPECIALIDAD		
Interinstitucional	NO		
Sección Criteri	io :	SubCriterio	Calif.
Plan de A - estudios:Planeacia Institucio	on comprension del com mal programa propuesto Esta descripcion pur compromiso instituci	cional del posgrado, facilità la texto en el que se desarrolla el para su incorporacion al PNPC? mite tener un referente del ional en el establecimiento de los intía de calidad en la formación nos?	
	A-2 - Las políticas, o institucionales mas n - mejorar el nivel de profesorado de IC d - fortalecer las lineas conocimiento, - elevar las tasas de g	bjetvos y estrategias elevantes permiten habilitación y el pertil del e los programas de posgrado, de generación y/o aplicación del	

- impulsar la cooperación con otros sectores de la

Trayectoria efectivo y actual desde el ingreso hasta el egreso? escolar 4-2.- Las opciones de graduación son adecuadas al programa? 5 -5-1 - ¿La movilidad de estudiantes en instituciones Movilidad nacionales e internacionales es congruente con los objetivos del programa y tiene valor curricular? intercambio 5-2 - 6Con qué mecanismos y procedimientos cuenta el programa de posgrado para la promoción estudiantes de movilidad de estudiantes?; ¿El programa de posgrado hace uso de becas mixtas para la movilidad de sus estudiantes? 5-3 - Existen mecanismos que establezcan los procedimientos para la co-dirección de tesis? 5-4 - En caso de existir mecanismos de movilidad de estudiantes, ¿existe el reconocimiento de créditos para los cursos que se puedan realizar en otra institución? 5-5,- ¿Se prevé la participación de los estudiantes en eventos académicos (Congresos, simposia,

estudiante en lo relativo al programa y a la organización de su trayectona escolar?

7 - Becas 7-1,- ¿La institución cuenta con procedimientos que aseguren la dedicación exclusiva de los estudiantes al programa de posgrado?

6 - Tutorias 6-1 - ¿El programa de tutorias orienta y motiva al

estudiantes al programa de posgra

etc.)?

3) 8 - Núcleo 8-1 - Perfil del Núcleo Académico
Personal académico
Académico básico
Académico básico
Académico de la posgrado, los perfiles y grados
académicos de la planta de profesores (núcleo
básico), se considera son los mínimos, o superan
las necestadades de formación para el logro de estos
objetivos?

8-2- Tiempo de dedicación ¿Es satisfactoria la integración del núcleo académico por profesores de tiempo completo y tiempo parcial según la orientación del programa?
8-3 - Distinciones académicas

sociedad

Fortalecer la formación integral de los estudiantes A-3 GSe tienen bien identificadas en el ámbito

A-3 · <sub>δ</sub>Se menen bien identificadas en el ámbito institucional las fortalezas y áreas de oportunidad del posgrado?

I) t Plan de 
 I-1 - ¿El perfil de ingreso describe las 
 Competencias, conocimientos, habilida

competencias, conocimientos, habilidades y valores que debe poseer el estudiante para poder ingresar al programa de posgrado?

1-2. ¿El perfil de egreso específica los atributos entre los que se encuentran los conocumientos y las competencias que los estudiantes deben tener al conclur sus estudios?

1-3 · ¿Existe congruencia y claridad entre los objetivos, las metas y la justificación del programa de posgrado, con base a los resultados perseguidos, al diagnóstico socioeconómico y al estado del arte en los campos de conocimiento del programa?

1-4 · ¿Existe congruencia entre el Plan de estudios con el perfil de egreso, los objetivos y las metas del programa?

1-5.- ¿La distribución de contenidos por asignatura, la secuenciación de materias y la flexibilidad para la selección de materias, así como el grado de personalización del aprendizaje, el diseño del programa y las modalhades didácticas y el sistema de créditos son adecuados para el programa de estudio?

1-6 - ¿Existen requerimientos de idioma en el programa de posgrado?

11-7 - ¿La revisión y actualización, del plan de restudios se realiza de manera regulada, sistemática y colegiada?

Proceso 2-1 (El proceso de evaluación del aprendizaje se de adecua a la estructura y los objetivos del programa? enseñanza.

aprendizaje

a1 17-2 - La productividad académica de los conocimiento mismo?

profesores es adecuada al área del conocimiento del programa de posgrado y a la orientación del 17-3 - La participación de los estudiantes en la productividad académica es relevante? 17-4 - ¿Los estudiantes y profesores participan

> activamente en encuentros académicos? 17-5 - Los resultados de la productividad académica del programa son tomados en cuenta en el proceso formativo de los estudiantes?

> > 18-1.- ¿Las acciones de vinculación que

proyectan los beneficios derivados del programa a los sectores de la sociedad, son satisfactorias

según la orientación del programa de posgrado?

18 -Cooperación Vinculación con ofres

19 -

actores de la sociedad

18-2.- ¿Los Resultados de la movilidad de estudiantes y profesores (si el programa es de orientación a la investigación) muestran una tendencia positiva? 19-1 - ¿Cuenta el programa con apoyo

Financiamiento institucional para acciones de vinculación? 19-2 - El programa obtiene fondos externos por convenios o acciones de vinculación?

20-1 - ¿El plan de mejoras es congruente v

PNPC?

20 -Plan de Mejoras Meiora

consistente con la matriz de las fortalezas, debilidades y los resultados de la autoevaluación del programa de posgrado? 20-2.- ¿El plan de meioras describe las instancias. mecanismos, procedimientos, recursos e información

que la institución utiliza para asegurar la calidad del programa? 20-3.- ¿El plan de mejoras integra las decisiones estratégicas sobre los cambios que deben incorporarse a cada una de las categorías evaluadas correspondientes a los criterios de evaluación en el

11-3.- ¿Se utilizan los laboratorios en docencia, investigación y vinculación? 12 -12-1 - ¿La infraestructura de la biblioteca v Información y salas de lectura están debidamente documentación acondicionadas y el acervo documental se adecua a las necesidades del programa de posgrado? 12-2. ¿Los acervos de la biblioteca se actualizan periódicamente? 13 -13-1.- ¿La infraestructura de las tecnologías de Tecnologías de información y comunicación son adecuadas a información y las necesidades y para el desarrollo del comunicación programa de posgrado? 13-2 - ¿Los estudiantes y profesores tienen acceso a redes nacionales e internacionales de información, bases de datos, etc.? 13-3,- ¿Se cuenta con el respaldo profesional continuo y oportuno tanto de software como de еошро? 14-1 - ¿Los resultados del programa muestra una Resultados Trascendencia, tendencia positiva? cobertura v 14-2,- ¿El comportamiento de la matrícula durante evolución del las ultimas tres generaciones muestra una programa tendencia positiva? 14-3 - ¿En la planeación del programa, se toman en cuenta las necesidades de los sectores de la sociedad? 15-1 - ¿Los egresados están satisfechos con la Seguimiento formación recibida? de egresados 15-2 - ¿Los egresados se desempeñan laboralmente en una área afin a su formación9, o bien, ¿participan en labores académicas o de investigación y cuentan con el reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) o de otros organismos académicos o profesionales

(colegios, academias, asociaciones profesionales,

16-1 - ¿La oportunidad en la que se están

14 -

15 -

16.-

etc.)?

mínimos del programa? 8-4.- Organización académica ¿La organización del personal académico (academia, colegio, cuerpos académicos, etcétera) permite actividades académicas y de gestión complementarias, como participación en jurados de examen, o en otros comités (evaluación, tesis, tutorial, selección de becas, etcétera.)? 8-5 - Programa de superación ¿Se cuenta con instancias, modalidades e instrumentos para incrementar o profundizar la formación del personal académico, en particular, la movilidad e intercambio de profesores (periodos sabáticos, post-doctorados, profesores visitantes, cátedras, etc.. ), con instituciones nacionales e internacionales, en apoyo al programa de posgrado y la participación en redes académicas en apoyo a las líneas de generación y/o aplicación del

9 - Líneas de 9-1 - ¿Las lineas de generación y/o aplicación del generación y/o conocimiento son congruentes con los objetivos y o aplicación del metas del plan de estudios y con la orientación del conocimiento 9-2 - ¿Las líneas de generación y/o aplicación del

conocimiento?

conocimiento están asociadas a la productividad académica del programa de posgrado?

9-3. «Participan los estudiantes en proyectos (investigación o de trabajo profesional) denvados de las líneas de generación y/o aplicación del conocimiento?

4) 10 - Espacios i0-1.- ¿La disponibilidad y funcionalidad de las Infraestructura y Servicios equipamiento programa de posgrado?

10-2.- ¿Los espacios destinados al trabajo y al estudio de los estudiantes y profesores, así como el equipamiento se adecuan al número de estudiantes y a las actividades programadas en el desarrollo del programa de posgrado?

11.- 1 - ¿Los laboratorios, talleres y espacios
Laboratorios y experimentales, así como el equipamiento
necesario para el trabajo en los mismos, se
adecuan al número de estudiantes y a las

cotundadar programadas en al decarrollo del

# EVALUACIÓN 2013

Evaluacion Plenaria Page | of 12





### Evaluación Plenaria

Fecha de Emisión 28 de mayo dei 2013 11:53 nrs

Referencia: 00083) ESPECIALIDAD EN ODONTOPEDIATRIA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Omentacion PROFESIONA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD 
Institucion UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD 
(%) UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD 
(%) UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD 
(%)

Sección: 1) Estructura del programa

#### CRITERIO 1. PLAN DE ESTUDIOS

1.1 ¿El perfil de egreso establece los conocimientos y nabilidades que los estudiantes deberán tener al concluir sus estudios y es a corde al nivel solicitado del programa?

EVALUACIÓN · CUMPLE

Cumpe parcalmente, porque consideramos que va mas alá de un programa protesionalizante, ya que
un dique algunos criteros que estim más enfocados a un programa con entención à la investigatión, por so
COMENTARIOS que cremos que eco alarga la duración del programa a tres años. Es necesario enfocar el perfil de egreso
al docthosolegistris y no de manera genera a la población.

L.2 ¿El plan de estudios cuenta con una estructura que muestre la articulación entre sus componentes (objetivos, mapa curricular, contenido temático, formas de evaluación, flexibilidad, entre otros.)

EVALUACIÓN \* CUMPLE

 Aigunos de sús elementos estan fuera de contexto del nivei de especialidad. Existe una senacion COMENTARIOS considérable en su estructura, sis embargo, deben resiltar una evaluación de la consistencia del pertiacorde al nivel del programa para la adecusión correpondente en el bala de estudios.

L3 čEi mapa curricular y los contenidos por asignatura son adecuados para alcanzar los atributos del perfil de egreso?

EVALUACIÓN \* CUMPLE

Aunque pognan alcanzarse los atributos del perfil de egreso, algunos elementos de su perfil de egreso
 COMENTARIOS están fuera del nível de especialidad. Se recomienda la reestructuración del plan de estudios

1.4 Para programas de doctorado: ¿La flexibilidad curricular permite al estudiante conjuntamente con su comité tutorial diseñar su trayectoria académica?

EVALUACION . NO AFLICA

COMENTARIOS .

12

PALIACION CURPLE  COMMITTANO S  LE LLA specianes terminates son acordes a las lineas de generación y/a splicación del conocimiento y al mapa curricular del pregama?  EVALUACIÓN CURPLE  COMMITTANOS  LE LLA specianes terminates son acordes a las lineas de generación y/a splicación del conocimiento y al mapa curricular del pregama?  EVALUACIÓN CURPLE  COMMITTANOS  LE LLA CONOCIMIENTANOS  LE LLA CONOCIMIENTANOS  LE CONOCIMIENTANOS  CONOCIMIENTANOS  CONOCIMIENTANOS  CONOCIMIENTANOS  CONOCIMIENTANOS  CONOCIMIENTANOS DE CONOCIM
1.6 ¿Las opciones terminales son acordes a las líneas de generación y/o aplicación del conocimiento y al mapa curricular del programa?  EVALUACIÓN * CUMPLE  COMENTARIOS*  1.7 ¿La gradeación oportuna de los estudiantes es acorde con el tempo previsto en el plan de estudiantes).  EVALUACIÓN * CUMPLE  **CONOCIONA**  EVALUACIÓN * CUMPLE  **CONOCIONA**
CURICULAR del programa?  EVALUACIÓN - CURPLE  COMENTARIOS *  1.7 ELa graduación oportuna de los estudiantes es acorde con el tempo previsto en el plan de esdudios? (Revisar reporte de estudiantes).  EVALUACIÓN - CURPLE
COMENTALIOS*  1.7 ¿La graduación oportuna de los estudiantes es acorde con el tempo prevato en el plan de caluados? (Revisar reporta de estudiantes).  EVALUACION * CUMPL.  EVALUACION * CUMPL.  Se recomendo que el recistama se reduca a 2 anos, se considera exceiva una formación de 3 alto.
(Revisar reporte de estudiantes).  EVALUACION * CUMPLE  * Se recomienda que el programa se reduzca a 2 anos, se considera excesiva una formación de 3 años.
(Revisar reporte de estudiantes).  EVALUACION * CUMPLE  * Se recorrienda que el prostama se reduza a 2 anos, se considera excesiva una formación de 3 años.
<ul> <li>Se recomienda que el programa se reduzca a 2 anos, se considera excesiva una formación de 3 años</li> </ul>
1.8 ¿Se ha actualizado recientemente el plan de estudios de manera colegiada?
EVALUACION * CUMPLE
COMENTARIOS *
CRITERIO 2. PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE  2.1 Lla estructura del mapa curricular (cursos, seminarios, trabajo de campo o experimental, actividades académicas mediadas por TIC, etcêtera), es la apropiada para cumplir con el proceso de enseñanza aprendizaje?
EVALUACION • CUMPLE
COMENTARIOS *
2.2 (Se contempls la participación de estudiantes en eventos academicos internos y/o externos (seminarios, coloquios, otros) para presentar proyectos y/o avances de tesis?
EVALUACION • CUMPLE
COMENTARIOS *
Dictamen de la categoria. ¿Se considera que el programa cumple en lo general con los critenos de calidad establicidos en esta categoria?
EVALUACIÓN *SI
COMENTARIOS *

Evaluacion Plenaria Page 3 of 12



n los siguientes puntos 1. Enfocar el programa al nivel correspondiente

El programa excede los requisitos de una especialidad, consideramos que muchas de las materias

JUSTIFICACIÓN tienen un enfoque encaminado a investigación, lo qual hace que se extienda el programa a 3 años.

Referençia: 000891 ESPECIALIDAD EN ODONTOPEDIATRIA

Convocatoria: 290773 Periodo 19

Orientación: PROFESIONAL

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
(es) UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
Sección: 2) Estudiantes

#### CRITERIO 3. INGRESO DE ESTUDIANTES

3.1 Con base en los medios de verificación: ¿El proceso de selección de estudiantes es rigurosamente académico y toma en cuenta el perfil de ingreso?

EVALUACION CUMPLE

Los criterios de selección deben ser objetivos, los aspectos actitudinales de los aspirantes son subjetivos.
 COMENTARIOS y no se especifica como fueron evaluados.

#### CRITERTO 4. TRAYECTORIA ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES

4.1 Con base en los medios de verificación: ¿El posgrado cuenta con un programa de seguimiento de la travectoria académica de los estudiantes desde su ingreso y hasta el egreso del programa?

EVALUACIÓN CUMPLE

COMENTARIOS \*

4.2 ¿Se analizan de manera colegiada y sistémica los resultados de la trayectoria escolar de los estudiantes y se establecen las medidas necesarias para mejorar la trayectoria?

EVALUACIÓN CUMPLE

COMENTARIOS \*

#### CRITERIO 5. MOVILIDAD E INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES

5.1 ¿Los resultados de movilidad de estudiantes en instituciones nacionales e internacionales es acorde al nivel, al grado académico y orientación del programa?

EVALUACIÓN CUMPLE

 La participación en congresos no es movilidad. Dada la naturaleza de los programas de especialidad en COMENTARIOS Odontología se sugiere realizar movilidad en estancias cortas de 2 semanas Evaluacion Plenaria Page 4 of 12



svaluacion Ple	enaria Page 4 o
<b>● FIIF</b> Comple	, según al nivel, grado y orientación del programa?
ted Pages an	
COMENTARIO	
	5. TUTORÍAS evidencias de que el programa de tutonas garantiza la atención de los estudiantes?
EVALUACIÓ	N • CUMPLE
COMENTARIO	os •
6.2 čLa relaci naturaleza?	ón de estudiantes vigentes por PTC es la adecuada para un programa de posgrado de esta
	N • NO-CUMBLE
COMENTARIO	os * El.NAS.carece-del*número-requendo-de-RTG-(3)
	la categoría. ¿Se considera que el programa cumple en lo general con los criterios de calidad en esta categoría?
EVALUACIÓ	N ◆SI
COMENTARIO	os'
RECOMENDA	CIÓN • Es indispensable la contratacion de los PTC del NAB para la atencion de los estudiantes
JUSTIFICAC	xón • Cnteno establecido por el PNPC para la adecuada operación del programa
Referencia:	000891 ESPECIALIDAD EN ODONTOPEDIATRIA
	290773 Periodo 19 PROFESIONAL
Institucion (es)	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
Sección:	3) Personal Académico
8.1 čEl núcleo	B. NÚCLEO ACADÉMICO BÁSICO o académico básico cumple con los parámetros referidos en el anexo A, de acuerdo al nivel, gradi para garantizar la calidad del programa?
EVALUACIÓ	N • N8-GUMPLE-
COMENTARY	No existe un MAR-semo Tall VII titre morse quenta-son 3.EEC. v. tamno co-son 4.PFR-stal v. somo Jouestinula

Evaluacion Plenana Page 5 of 12



perfil adecuado para el grado, nivel, LGAC y orientación del

Programa en el PNPC?

EVALUACION \*AND.GUMPLE

No.existe.un-NAB-como-tal/y/arque no sercuenta-con-3-PZG-y-tampoco-ton 2-PTPy-tal-y-como, lo\_extipula
 COMENTARIOS el-RNPC

8.3 Para programas de orientación a la investigación y conforme a los reportes de productividad académica de los PTC: ¿El núcleo académico cuenta con líderes académicos en los campos del conocimiento y es congruente con el orado y nível solicitado?

EVALUACIÓN \* NO APLICA

COMENTARIOS \*

8.4 Para programas de onentación profesional y conforme a los reportes de productividad académica de los PTC; El Inúcieo académico cuenta con lideres en los campos del conocimiento evidenciados en su curricula y es con

EVALUACIÓN · NEMONIMPUE

No-existe unTNAII como tal y ya que morse quenta conta PPTC y tampoeo con 2-PPP-tal-y-como-lores tipula COMENTARIOS el RINPO-

8.5 ¿El posgrado ha tendo resultados satisfactorios del programa de superación del personal académico, a través de la movilidad e intercambio de profesores (periodos sabáticos, post-dectorados, profesores visitantes, cátedras, etc.), con instituciones nacionales y del extransiero de acuerdo al nivel solicitado?

EVALUACIÓN \* CUMPLE

CRITERIO 9. LÍNEAS DE GENERACIÓN Y/ O APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO (LGAC)
9.1 čEl programa cumple con el parámetro de 3 PTC por LGAC?

EVALUACION \*-NG-GUMPLE\*

COMENTARIOS \* El-programa no-cuenta-con-los-3-PTG-que-estipula-el-PNPC

9.2 ¿Existe evidencia de la participación de los estudiantes en proyectos (de investigación o trabajo profesional) derivados de las LGAC del programa?

EVALUACION \* CUMPLE

COMENTARIOS \*

Dictamen de la categoría. ¿Se considera que el programa cumple en lo general con los criterios de calidad establecidos en esta categoría?-

Evaluacion Plenaria Page 6 of 12



desarrollo del programa de posgrado?

ie no se cuenta con 3 PTC y tampoco con 2 PTP, tal y como lo estipula

```
    1. Es indispensable, la contratación de 2.REC y 2.PTP para el programa... Se suplere la redustión de...

RECOMENDACIÓN
                 • A Firmograma está suspentado en profesores de asignatura, no cumple con lo establecido no 14 -
 JUSTIFICACIÓN PNPC, solo quenta-con-1-PRC-2-SPSE cubre el criscio-minimo de 3-PRE-por-linea, solo se podrán Janon ______
Referencia: 000891 ESPECIALIDAD EN ODONTOPEDIATRIA
Conversionis: 200773 Periodo 19
Orientación: PROFESIONAL
              UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
Institucion
              UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
              LINIVERSIDAD DE GUADALATARA / CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
(es)
              UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
             4) Infraestructura y Servicios
Sección:
CRITERIO 10. ESPACIOS Y EQUIPAMIENTO
 10.1 ¿La disponibilidad y funcionalidad de los espacios destinados a profesores y estudiantes son adecuados
para el desarrollo del programa de posgrado?
 EVALUACIÓN * CUMPLE

    Cumple, aunque se cuenta con un area de esterilización que requiere la adecuación de la misma, con

 COMENTARIOS uso excusivo para tal fin, incluyendo un área de lavado de instrumental
CRITERIO 11. LABORATORIOS Y TALLERES
11.1 ¿De acuerdo con la naturaleza del programa, los laboratorios realizan proyectos de investigación y/o
desarrollo reflejados en la productividad académica del programa?
 EVALUACIÓN * CUMPLE
 COMENTARIOS *
CRITERIO 12. INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN
12.1 ¿Existe evidencia de la actualización y nuevas adquisiciones de acervos (digitales e impresos) de la
biblioteca?
 EVALUACIÓN * CUMPLE
COMENTARIOS .
CRITERIO 13. TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
```

13.1 ¿La infraestructura de las tecnologías de información y comunicación son adecuadas a las necesidades de



13.2 ¿Los estudiantes y profesores tienen acceso ágil y eficiente a redes nacionales e internacionales de información, bases de datos y publicaciones digitales?

EVALUACION \* CUMPLE

Dictamen de la categoría. ¿Se considera que el programa cumple en lo general con los criterios de calidad establecidos en esta categoría?

EVALUACION \* SI

 1 Destinar recursos para infraestructura, mantenimiento y equipamiento. 2. Adecuar el area de RECOMENDACIÓN esterigización, sala de espera de pacientes y area destinada a atención baro anestesia general

• En los medios de verificación se observan algunas deficiencias en base a las recomendaciones JUSTIFICACIÓN planteadas

Referencia: 000891 ESPECIALIDAD EN ODONTOPEDIATRIA

Convocatoria: 290773 Periodo 19

Orientación: PROFESIONAL

Institucion

(es) UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, / ENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SAULD

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, / CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SAULD

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SAULD

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SAULD

Sección: 5) Resultados

# CRITERIO 14. TRASCENDENCIA, COBERTURA Y EVOLUCIÓN DEL PROGRAMA

14.1 ¿Los resultados del programa en cuanto a formación de recursos humanos contribuyen a la atencion de las necesidades que dieron origen al programa de posgrado?

EVALUACIÓN \* CUMPLE

Contribuye, sin embargo debe admitirse un mayor número de estudiantes de Jálisco ya que segun la COMENTARIOS
 COMENTARIOS
 requestidos en el estado de Jálisco

14.2 ¿Considerando la infraestructura, la composición del núcleo académico y la productividad académica del programa, los resultados y la cobertura son acordes con el potencial del programa?

EVALUACIÓN \* CUMPLE

· Es indispensable cubrir con los criterios del NAB que garanticen la calidad y continuidad del programa

Evaluacion Plenaria Page 8 of 12



🔙 egresados, considera adecuada la evolución y pertinencia del

EVALUACION . CUMPLE

 Se recomienda fortalecer el programa de seguirmento de egresados para contar con mas elementos para COMENTARIOS evaluaciones futuras

14.4 Tomando en cuenta los años de operación del programa: ¿Los resultados del programa son satisfactorios (trascendencia, cobertura y evolución del programa)?

EVALUACIÓN \* CUMPLE

COMENTARIOS • Se considera que son aceptables a partir de su ingreso al PNPC

#### CRITERIO 15. PERTINENCIA DEL PROGRAMA

15.1 ¿Conforme a los estudios del se guimiento de egresados, los resultados muestran que éstos se desempeñan laboralmente en un área afin a su formación?

EVALUACION . CUMPLE

COMENTARIOS \*

15.2 ¿Los egresados de los programas con orientación a la investigación cuentan con el reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI)?.

EVALUACIÓN · NO APLICA

COMENTARIOS \*

15.3 ¿Los egresados de los programas con orientación profesional cuentan con el reconocimiento de colegios, academias, asociaciones profesionales, etc.?.

COMENTARIOS \* Norserhace mención con la autocyalidación ni aparece en los mados de verdiración

#### CRITERIO 16 EFECTIVIDAD DEL POSGRADO

16.1 ¿El tiempo promedio con el que se están graduando los estudiantes es congruente con el establecido en el plan de estudios?

EVALUACION \* CUMPLE

COMENTARIOS • Cumple, sin embargo la duración del programa se considera excesiva para la orientación del mismo

16.2 ¿La tendencia de la tasa de graduación de las últimas generaciones es positiva y alrededor del valor previsto en el Anexo A, según el nivel y orientación del programa?



## CRITERIO 17. CONTRIBUCIÓN AL CONOCIMIENTO

	de posgrado es suficiente y congruente con las líneas d
generación y/o aplicación del conocimiento?	

o aplicación del conocimiento?
N • CUMPLE
os*
tiva la participación de los estudiantes en la productividad academica, según la vertiente, nivel y el programa?
N • CUMPLE
os •
so de los programas de doctorado: ¿Los estudiantes graduados tienen un artículo publicado o una revista indizada; o bien un producto original según el área del conocimiento (libros, )? Ver reporte de productividad de estudiantes.
N • NO APLICA
os*
la categoria. ¿Se considera que el programa cumple en lo general con los cntenos de calidad en esta categoría?
N •SI
n ·sī
os * Ezión * Atacder los juezos de valor antes mencionados en este rutro
os *  LITÓN * Attroder los jurcios de valor antes mencionados en este rubro  LITÓN * Dicidir en la evolucion del programa  CODESS ESPECIALIZANO EN GOCHITOPEDIATRIZA
DOS *  TOÓN * Alterider los juccios de valor antes mencionados en este núvro  CON * D'OCIÓT en la evolución del programa  COODES ESPECIALISMO EN COCHTOPEDIATRIA  200707 Pencios 39
os *  LITÓN * Attroder los jurcios de valor antes mencionados en este rubro  LITÓN * Dicidir en la evolucion del programa  CODESS ESPECIALIZANO EN GOCHITOPEDIATRIZA

CRITERIO 18. VINCULACIÓN

Evaluacion Plenaria Page 10 of 12



COMENTARIOS "

18.2 ¿Los resultados del intercambio académico son satisfactorios con el nivel y orientación del programa?

EVALUACIÓN \* CUMPLE

COMENTARIOS \*

### CRITERIO 19. FINANCIAMIENTO

19.1 ¿Existe evidencia de que el programa cuenta con recursos institucionales para su operación?

EVALUACIÓN CUMPLE

COMENTARIOS \*

19.2 ¿El programa muestra evidencias de obtención de fondos externos, mediante el establecimiento de convenios o acciones de vinculación, según el nivel y orientación del programa?

EVALUACIÓN \* CUMPLE

COMENTARIOS \*

Dictamen de la categoría. ¿Se considera que el programa cumple en lo general con los criterios de calidad establecidos en esta categoría?

EVALUACIÓN \*SI

Continuar con las acciones de vinculación, obtención de recursos externos y destinar recursos RECOMENDACIÓN institucionales al programa

JUSTIFICACIÓN

Referencia: 000891 ESPECIALIDAD EN ODONTOPEDIATRIA

Convocatoria: 290773 Periodo 19

Orientación: PROFESIONAL

Institucion
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Sección: 7) Plan de Mejoras



PORCANIALE ROGRAMA

isis FODA de la Autoevaluación para su elaboración?

COMENTARIOS \*

20.2 ¿El plan de mejora manifiesta el compromiso académico para consolidar el programa en el ámbito nacional y/o internacional?

EVALUACION \* CUMPLE

COMENTARIOS \*

20.3 En su opinión el plan de mejora del programa visualiza en el mediano o largo plazo un cambio a un nivel superior del PNPC?

EVALUACIÓN \* CUMPLE

COMENTARIOS \*

Dictamen de la categoría. ¿Se considera que el programa cumple en lo general con los criterios de calidad establecidos en esta categoría?

EVALUACIÓN \*SI

COMENTARIOS \*

Sección 8. Medios de verificación y entrevista con el coordinador del programa. ¿Los medios de verificación soportaron la auto-evaluación y la información estadística del programa?

EVALUACIÓN \* CUMPLE

COMENTARIOS \*

En opinión del Comité: ¿El programa ha tenido un desempeño académico ascendente durante su vigencia en el Padrón del PNPC?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS \*

RECOMENDACIÓN \* Cumplimiento inmediato de los criterios en cuanto a la integración del NAB (3PTC y 2 PTP)

 Sevequiere para garantzamia permanencia y evolución del programa en el PNPO y el avance en su JUSTIFICACIÓN deserrollo.

Evaluacion Plenaria Page 12 of 12



Recomendación de vigencia:

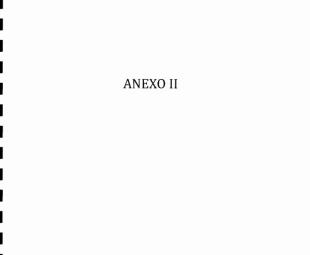
1 años

dictamen:

Recomendación de FOMENTO A CALIDAD DEL POSGRADO / EN DESARROLLO

Comentarios

En base al criterio del nucleo academico basico que contempla 3 PTC y 2 PTP acorde a la orientación del programa y tomando en cuenta que desde la evaluación pasada se realizó la observación del incumplimiento de este criterio. Por lo anteriormente expuesto, si a los 3 meses de publicados los resultados no se presentan a CONACYT las evidencias del cumplimiento de este criterio, se cancelará de inmediato su registro en el PNPC. Se recomienda al CONACYT dar seguimiento estricto del cumplimiento de esta observación



# MISION VISION Y OBJETIVOS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

### Misión

Somos un Centro Universitano que contribuye a la búsqueda de mejores condiciones de salud, mediante la formación de personas interesadas en alcanzar un nivel de alta competencia profesional capaces de generar conocimiento científico aplicable en beneficio de la ciudadania Realizamos vinculación con la sociedad para compartir los planes, acciones y programas desarrollados por los académicos, estudiantes, trabajadores y egresados, que deben manifestarse en el bienestar de toda la comunidad

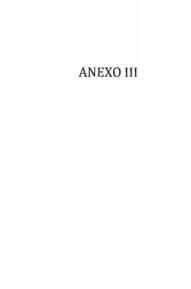
## Visión

Un Centro Universitario con procesos académicos y administrativos certificados que correspondan a los estándares internacionales de calidad, con apego a la normatividad universitaria. Vanguardistas en la formación de profesionales para la salud de la más alta calidad y competitividad nacional e internacional, con académicos de prestigio en su campo disciplinar, trabajando en equipo, compartiendo conocimientos programas y proyectos educativos de investigación y extensión, respondiendo a las necesidades de desarrollo en salud de nuestra reción y oaís

El Centro Universitario de Ciencias de la Salud tiene los siguientes objetivos

- 1 Constitur un marco integrador de los campos profesionales y las disciplinas científicas cuyo objeto de trabajo y estudio son los procesos de salud y enfermedad en cualquiera de sus manifestaciones, niveles y comolevidad
- 2 Formar profesionales capaces de abordar al objeto de la saludenfermedad como un proceso integral y multideterminado en los diferentes campos que integran las Ciencias de la Salud
- 3 Producir desarrollar y vincular el conocimiento científico y tecnológico que demandan las necesidades de la población en los rubros de la prevención, la terapéutica la rehabilitación y la reducción del nesgo, así como la investigación que exige el avance de las Ciencias de la Salud

4 - Conformar un espacio académico en el que la interacción multidisciplinar e interdisciplinar sean el eje de un nuevo modelo de formación de profesionales, de producción de conocimiento científico y de vinculación con los sectores poblacionales y de salud



# MODELO EDUCATIVO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

RECTORÍA 4bW del 2009

# DIRECTORIO

## RECTOR GENERAL

Marco Antonio Cortés Guardado

## VICERRECTOR EJECUTIVO Miguel Ángel Navarro Navarro

## wagoor angor reason o reason o

SECRETARIO GENERAL José Alfredo Peña Ramos

# RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD Victor Manuel Ramírez Anguiano

SECRETARIO ACADÉMICO

Rogelio Zambrano Guzmán

SECRETARIO ADMINISTRATIVO Vicente Teófilo Muñoz Fernández

# **MODELO EDUCATIVO**

DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

René Cristóbal Crocker Sagástume Pedro Emiliano Farfan Flores J Jesús Huerta Amezola Leobardo Cuevas Álvarez Mercedes González Gutiérrez Araceli López Ortega Osmar Juan Matsu Santana Irma Susana Pérez Garcia Rogelio Zambrano Guzmán

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

## Primera edicion, abril 2009

## D.R.©

Rene Cristobal Crocker Sagastume Pedro Ernitano Farfan Flores J. Jesus Fluerta Amezola Leobardo Cuevas Álvarez Mercedes González Gutiérrez Arsoel Lopez Ortega Oramar Juan Matsul Sanatna Ima Susana Perez Garcia Rogelio Zam

D.R © 2009, Universidad de Guadalajara ISBN en tramite Impreso y hecho en México

No un premio en reproducción i acresencimento o atans muion total o carcel de este sibro en el ucontación previa y por ecosto car editor

forces los derechos resensacios

Printed and made in Mexico

# ÍNDICE

7

4	PRESENTACIÓN

## INTRODUCCIÓN

## I. MODELO EDUCATIVO

- 1 1 Fundamentos filosóficos
- 5 1.2 Fundamentos enistemológicos
- 1,3 Fundamentos sociológicos
  - 1.4 Fundamentos pedagógico-didácticos

#### II. MODELO ACADÉMICO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS 8 DE LA SALUD

- 2 1 Curriculum integrado, semiflexible y por creditos
- 2.2 Del enfoque de competencias laborales a las competencias profesionales 10
- 11 integradas en el CUCS
  - 2.3 El desarrollo curricular por competencias profesionales integradas en el 12 13
- 14 2.4 Estructura académico-administrativa y curriculum
- 15 2.5 La gestion del enfoque educativo por competencias profesionales integra-

#### 16 III. MODELO PEDAGÓGICO-DIDÁCTICO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

- 17 3 1 Proceso de enseñanza-aprendizaie
  - 18 3.2 El docente
  - 19 3.3 El alumno
  - 20 3 4 Planeación e instrumentacion didáctica
- 21 3.5 Evaluacion del aprendizare
  - 3.6 Tutoria
  - 3.7 Prácticas profesionales

#### 24 BIBLIOGRAFÍA

# Presentación

Ponemos a consideración de la comunidad universitaria y todos aquellos interesados en el campo de la educación y la formación de recursos humanos en el campo de la salud este libro que contiene el modelo educativo del Centro Universitario de Ciencias de la Salura Buscamos con ello promover una formación integral que necionozca las diversas dimensiones del ser humano. Hemos sustentado nuestro quehacer académico en la definicion de un enfoque educativo por comonetenos profesionales interadads el quan nos assummos creadores.

Este libro se complementa con otros dos, aquel en el que se explicitan los referentes teonos y metodólogos segudos para la evaluación cumcular de los programas educativos del nivel de pregrado y otro en el que se exponen los resultados de la puesta en práctica de esos pronopos teónoco-metodologicos—metodolo

Uno de los retos mas importantes que enfrentan hoy en dia la educación suenor y la salud tiene que ver con la innovación educativa es deor; con un vaje y una trayectoria hacia el cambio. Desde el inicio de mi administración nos procusimos superar la inercia y apostar por la transformación de lo existente respetando la historia y abrendo una rendija a lo nuevo. Así hemos trabajacio en procesos de cambio en la concepción y la atención de nuestros alumnos, en las prácticas educativas de nuestros docentes, en el cumulo la didactica los materiales educativos, la evaluación y la gestion educativa. Hemos emprendido un arduo trabajo de evaluación de nuestro curriculum y de definición de nuestro modelo adrucativo.

Estos libros forman parte de lo que pretende ser una colección que se ra construyendo conforme se vayan consolidando los esfuerces de crear tecna y metodología que ayuden a conduor la formación de recursos humanos para el campo de las ciencias de la salud en nuestro contexto. En este Centro Unversitano existe una ya larga tradición y producción teórica al respecto Estamos concentes de que ninguna obra intelectual esta completa y acabaca, ya que por la misma complejada que representa el proceso educativo, ésta será sempre perfectible, en tanto las condiciones sociales culturales e historicas sigan imprimendo su sello en nuestra sociedad.

Me es miy alentador presentar estos logros que son exidencia de aquello con lo que me comprometí cuando sasmi la rectoria de este Centro Universitano. Esto no hubiera sido posible sin el compromiso y la participación de la comunidad que conforma este Centro Universitano, gente comprometido con una causa y un proyecto formar, en una Universidad Pública como la nuestra, a los mejores alumnos que como profesionales del campo de la salud season comprometro y resolver la salud v la enfermedad del ser humano al que atienden

Queremos compartir estos productos que nos han permitido conocer dónde y como estamos, tomar decisiones, penser junto el futuro, crear, redisenar y preporar el camno. Oglá esta serie de libros ayuden a crear un ambiente propicio para llevar a cabo la formación de nuestros estudiantes, un ambiente caracterizado principalmente por el diálogo. la reflexión, la creatividad y el trabajo colaborativo. La realidad es compleja, y se requiere de un enfoque multi e interdisciolhar o arra aercieranso a ella

Esperamos que quienes se introduzcan en su lectura puedan compartir la esperanza de un futuro diferente. Nos hemos propuesto trascender hacia una formación en competencias para la vida tanto cotidiana como profesional, es decir. aquellas que van más allá de la teoría y los aspectos instrumentales del trabaio. competencias para la vida presente y futura de nuestros alumnos. Aquellas que les permitan resolver los problemas que se nos presentan en nuestro diario vivir en este mundo cada vez más complejo, en nuestro mundo de vida cotidiana. competencias que les permitan a nuestros estudiantes y futuros profesionales. comprender e interactuar en determinados contextos socioculturales, comprender y actuar en y para el lenguaje, los símbolos, los números, los valores, las ciencias. la heterogeneidad, la solidaridad, la cooperación, esas que les permitan comprender el lugar que ejercen y tienen en el mundo, que les permitan saber actuar, decidir desde intereses personales y colectivos, en sintesis, crear provectos de vida para beneficio personal con alto sentido ético y social sintiéndose orgullosos de haber egresado de la segunda universidad publica mas importante de México la Universidad de Guadalaiara

Por nuestra parte estoy seguro que sabremos llenar expectativas. Reposicionar a nuestro Centro Universitario como un referente importante tanto a escala nacional como internacional, para nosotros este esfuerzo, bien vale la pena.

Guadalajara, Jalisco. México Abril de 2009

## Mtro. Víctor Manuel Ramírez Anguiano

Rector

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

# Introducción

La educación superior ha experimentado diversos procesos de transformación y desarrollo en las últimas décadas. Se han incorporado distintos enfoques pedagogicos y aproximaciones metodológicas, se ha transitado del enfoque tradicional de la enseñanza a la perspectiva critica y reflexiva de la educación, se ha camiando desde el desarrollo de modelos currioulares organizados bajo la perspectiva disciplinar hasta aquellos que se organizan con base en la solución de problemas y el desarrollo de competencias profesionales. De gual maiera, se ha pasado de un enfoque centrado en la enseñanza a otro que privilega el aorendizaje y el papel transformador del alumno. Se han desarrollado nuevas estrategias diácticas que van de la práctica en esceranos reales al uso de nuevas tecnologías de la información y la comunicación como apoyos que favorsen los sircesos de formación.

Estos procesos han reflejado las preocupaciones y el interés de diversos actores en el proceso educativo y, en algunos casos, han constitudo la respuesta a demandas por mejorar la calidad y la pertinencia de la formacion en los destintos inveles educativos. En otros casos, esos cambios fueron producto de las bisqueda de respuestas a problemas como la masificación de las instituciones de educacion superior, el cuestionamiento a las estrategias de formación adoptadas, al establecimiento de políticas públicas en materia de educación del gobierno federal y/o a exigencias planteadas por esquemas de evaluación institucional vincuadas a la gestión de financiamiento, aspectos muchas veces lipados a los efectos de los procesos del fenomeno de la cilobalzación

La Universidad de Guadalajara no ha permanecido ajena a estos cambios A finales de los años 80 del siglo XV., micó un proceso de transformación del modelo napoleonico de organización académico administrativa a una red universitaria pasando de escuelas y facultades a una Red de Centros Universitarios con una estructura deparamentalizada Esta reforma buscó atender ocho importantes problemas masificación y concentración de servicios universitarios en la Zona Metropolitana de Guadalajara, ineticianora administrativa y condiciones insatsifactorias de trabajo y estudio, concentración de la matricula en áreas tradicionales y obsolescencia en programas de estudio, escasa capacidad para produciconocimientos, improvisación de la planta docente, escasa presencia de la Universidad en el impulso al desarrollo económico, social y cultural de la entidad, escaso fomento cultural y deportivo, e insuficiencia financiera y dependencia casi exclusiva del subisidirio.

El análisis de estos problemas permitó identificar ejes que onentaron el proceso de transformación universitaria. Estos ejes fueron planeación descentralización y regionalización (Red Universitaria), modernización y flexibilización academico-administrativa, actualización curricular y nuevas ofertas educiativas, fortalecimiento de la investigación, y el posgrado, profesionalización del personal academico, vinculación con el entorno social y productivo, fortalecimiento de la extensión, la difusión y el deporte, y la diversificación de las fuentes de financie. amiento 1

En el caso del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), en 1996 se produce el cambio de un sistema académico administrativo rígido a uno semi flexible y por creditos académicos. Además, el Centro Universitario de Ciencias. de la Salud que habia trabajado desde 1993 en la transformación de la Carrera de Medicina, basado en esta experiencia inicia un Programa de Desarrollo Curricular (PDC) en 1998 Éste programa busca, entre otras cosas, desarrollar estrategras y tareas para evaluar la situación de los currícula del pregrado tanto en sus componentes internos como externos, a partir de los resultados de esa evaluación de las tendencias científico disciplinares y de los mercados ocupacionales, se busca desarrollar nuevos currícula con mayor pertinencia respecto a las necesidades y retos de los diversos sectores sociales y, finalmente, cumplir con las recomendaciones que hicieron organismos como los Comites Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Supenor (CIEES) y avanzar en el cumplimiento de estandares como los establecidos por el Programa. para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) con respecto a los curricula del Centro Universitario 2

Como resultado de ese programa se estructuraron una sene de documentos que permiteron la fundamentación y rediseño de los planes de estudio basados en lo que se dio en denominar "enfoque de competencias profesionales integradas". Los nuevos planes de estudio fueron puestos en operación a partir de marco del año 2000.

El Programa de Desarrollo Curroular contempló sete etapas de trabajo, la última de ellas consistia en la implementación de procesos de evaluación y segurimento pero durante los siguentes sete años no se fevó a cabo sistemáticamente. Fue hasta 2007 que se creo un Comité Técnico que elaboró, con un enfoque de investigación educativa, un proyecto de evaluación curroular que oerra la etapa de evaluación en 2008, año al que se denominó "Año de la Evaluación Curroular".

El propósito sustantivo del presente documento os dar a conocer el Modelo Educativo del CUCS como referente que habrá de onentra, dar sustento y maco de referencia a los procesos de desarrollo de la institución. La propuesta del modelo educativo ha sido construida por el Comité Tecnoco del PDC a partir de la recopitación y a rásises de diversas fuentes documentales la realización de talleres del discussión y la puesta en común de una serie de reflexiones Este ejen-

December -- no de Parvescony Decamber. Der Gigantismo alte rad universitäre i La despensitärschi posible. Guecelebe Fotore de la universitär de Guecelebe. Ser

Capair capacium. Perind a Desirbio Unicuerdor (impetende Potenhelas https://www.uadalasta.uz.can.do/Guadalaa

cicio incluye el análisis, recuperación y enriquecimiento de diversos documentos cue se han generado en la Universidad de Guadalajara, en el mismo CUCS y en otras instituciones educativas.

Hablar de "modelo" educativo requiere disponer de un concepto de partida De acuerdo a la Real Academia de la Langua Española "modelo" es, " un esquema toónico, generalmente en forma matemática, de un sistema o de una realidad compleja, como la evolución económica de un pais, que se elabora para facilitar su comognerisón y el estudio de su comportamento "si

Sin embargo esta definición no permite explicar la aplicación del término al fenómeno educativo. Desde esta mirada, el concepto de modelo se usa para la interpretación de la actividad y pensamiento científicos<sup>4</sup>. Hanson ha planteado que el modelo.

... es una estructura conceptual que sugiere un marco de ideas para un conjunto de descripciones que de otra manera no podrían ser sistematizadas. El modelo cumple esta función en virtud de que une de manera inferencial, las proposiciones que afirman algo sobre los fenómenos que en el se integran.<sup>5</sup>

El mismo Hanson señala que la construcción de modeios es aigo inherente a la generacion de conocimiento.

Para Thomas Kuhn (1972)\*, los modelos son sempre incompletos con los avanoes del concomiento. Para este último puede decirse que hay consenso en torno a la idea de que todo modelo es una representación abstracta del conjunto de interacciones que conceptual y metodologicamente se delimitan como obteto de concimiento?

El concepto "modelo" proviene del latín modus que alude a modo, modelar. Se refiere, desde diferentes contextos a la noción general de medida, a un conjunto de especificaciones que se suelen tomar como referencia para modelar y evaluar objetos, procesos y personas

El concepto "modelo" refiere a una determinada representación mental de la realidad, es, por tanto, una reducción de la misma para hacer posible su asimilación a nivel del pensamiento.

A los modelos construidos con ideas o conceptos se les denomina modelos teóricos. En su trabajo sobre los modelos teóricos<sup>o</sup>. Peter Achinstein les adjudica tres características.

<sup>1</sup> Rear Academia Espannea: Dicobriano de la - virgua Espanida - "edición: Espana Clape Alfaciro, Espania 200

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Gere P. "Derretions constructes a sudome perspectivo. en M. repuesto Ed. - Apoitación de un motivo cognitivo de currica a in onse famos connec. Enseñante de las Cennos. «Festie, 9. °3.

<sup>&</sup>quot;Fazzan NP | "Rigil Palares of Discover, An inquirinto the conceptuaroundations of source. Cambridge MA Cambridge Universit. Place Textución de E. Garce Cambridge (1977). Placense de descubrimento insestacion de las cesas conceptuales de la cencia.

Four 1 S La valocius de la recipio de manda, on la recipio de Color Económica 1972.

Gallaco Baco Pi 1 In concepto entirmicino de manda para al crapado a las comos exprenentales un Revete Bacilonico de la

Ensonantin de las Campas - Jo 3 No. 3 2004

\*\*Actuações - P. Los monores sofeces Rocu - Sammano da problemas resollaca - Rocologo - JAMM, Margo - 1997

- Un modelo teónico consiste en un conjunto de supuestos acerca de algún objeto o sistema
- 2 Un modelo teórico describe un tipo de objeto o sistema atribuyéndole lo que podría llamarse una estructura interna, una composición o un mecanismo que explicará al tomarlo como referencia, diversas propiedades de ese obieto o sistema
- 3 Un modelo teórico se considera como una aproximación útil para ciertos propósitos

Un modelo teórico consiste en un conjunto de supuestos acerca de aigún obieto o sistema

Ún modelo teónico describe un tipo de objeto o sistema atribuyéndole lo que podría llamarse una estructura interna, una composición o un mecanismo que explicará, al tomarlo como referencia, diversas propiedades de ese objeto o sistema.

Un modelo teorico se considera como una aproximación útil para ciertos propósitos

Por modelo educativo se entiende aquella vision sintética de teorías o enfoques pedagógicos que orientan a los especialistas y a los profesores en sus prácticas educativa y docente. Una sene de patrones conceptuales que permite esquematizar de forma clara y sintética las partes y los elementos de una propuesta ecuciativa, una representación arquetifica o ejemplar del prosos educativo sus principios filosófico-epistemológicos, teóricos metodológicos y operativo instrumentales.

Los modelos educativos varian en su complegidad, en los elementos que lo constituyen y en su manera de aplicación según el periodo historico en que aparecen, además tenen vigencia según los avances centificos y tecnológicos de las ciencias de la educación y el desarrollo económico, social y político de la sociedad Un modelo educativo debe orientar las prácticas educativa y docente de un determinado proyecto educativo; permite tener un panorama de cómo planear la educación dentro de ese proyecto, como elaborar los programas como operarlos y cualles son los roles que se habrán de desempeñar en el desarrollo del proyecto educativo por los distintos actores

El Centro Universitano de Ciencias de la Salud enfrenta los retos que impone el mundo global, lo que implica encausar cambios pera fograr, con un compromiso social, prácticas educativas de calidad en el campo de la salud Para llevar a cabo lo antenor, el CUCS acepta el reto emprendiendo un aveluación cumollar de su propuesta educativa por competencias profesionales integradas con lo que pretende cambios para mejorar el proceso educativo impactando de manera significativa en la estructura académico-administrativa y en la formación integral de personal para el campo de las ciencias de la salud En este contexto, el Modelo Educativo<sup>6</sup>, sustentado por un conjunto de

To Model Education dener-remission restaurant in chipatrias score las intellores unha spoadat in comprehendo y al arrectura. Edina di que al Centro una crista considera que dibe ser la forme y a consendr-de da grocasco-de constitución generación i diferen que comprehen al cidado de constitución generación i diferen que comprehen al cidado de constitución generación.

propuestas teónico-pedagógicas que aborda el pensamiento complejo dentro de una formación integral, es un elemento fundamental para lograr que el Centro Universitano consolide su quehacier como institucion de educacion superior.

El CUCS presenta una aportación original a la acción educativa a traves del enfoque educativo por competencias profesionales integradas, una propuesta innovadora impulsada desde el año 2000 diseñada para potenciar la formación y migiorar los procesos de aprendizaje

Los elementos que componen al modelo educativo de este Centro Universitario parten de una vision integral de la educación, sustentada en valores éticos y de compromiso social Tiene un enfoque teónico-metodológico inter y multidisciplinario en sua contenidos curriculares y estrategias de aprendizaje. La educación esta centrada en el aprendizaje, lo que contribuye significativamente al desarrollo de las competencias profesionales integradas Además, los planes de estudio son semifilacióles plan una organización por creditos con el fin de facilitar la movilidad intra el internstitucional, así como las modalidades presencial y no presencial Por otra parte, los programas educativos están deseñados bajo este enfoque y adecuados a la normatividad y los principios institucionales de la Universidad de Guadalejara.

La forma de organizar las acciones educativas se desprende del Modelo Académico<sup>10</sup> con una estructura matinoal en red entre las instancias académicas y las áreas administrativas que permite un trabajo horizontal de docencia, nvestigación, futória y extension desde una perspectiva integral Completa el modelo educativo la exposición de la parte instrumental descrita en el Modelo Pedagógico-didactico

Para lograr lo antenor, el Centro Universitano de Ciencias de la Salud emprende una evaluación del desarrollo cumural pro rompetenosa profesionales integradas. Producto de ello se ha integrado el presente Modelo Educativo en donde se apuesa por una formación integral desde este enfoque educativo, en el que ico estudiantes en ciencias de la salud tengan una educación que sea significativa, "en la que, según recomendaciones de la UNESCO. dicha formación sea función sustancial de la educación superior y esté onentada al aprendiza e la largo de la vida. con base en cuatro plares aprender a conocer, aprender a hace, aprender a vivir juntos y perionedr a ser-

El Modelo Educativo del CUCS define la identidad universitaria, explicita los principios ideológicos, filosóficos y pedagógicos que onentan la idea de formación y educación que aquí se ofrece, explica el tipo de organización y gestión que se lleva a cabo, sinve de marco de referencia para la actuación de todos los actores

Fili Motion - cassembo visica assignmenten que el Cardo Universión de Ciences de la Salud ha hisinado aus protezha- espoatros y

chino se digerda pos maetr las Careson El Vindio Educatin proposcora los entre tals fundamentes para a Jonatico de Madain Academos 1º Debis, o dir La discason encera un searo Maisco Educatin (McSOO Coteo de P. F. ESOO 1986

implicados en la vida academica del Centro profesores, investigadores, administradores, alumnos, personal no docente y padres

El Modelo Educativo del CUCS define la identidad universitaria; explicita los princípios ideológicos, filosóficos y pedagógicos que orientan la idea de formación y educación que aquí se ofrece; explica el tipo de organización y gestión que se lleva a cabo; sirve de marco de referencia para la actuación de todos los actores implicados en la vida académica del Centro; profesores, investigadores, administradores, alumnos, personal no docente y padres.

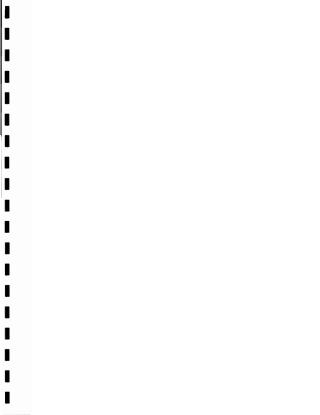
El Modelo Educativo del CUCS define finalidades: el tipo de persona y profesional que busca formar (valores, principios de identidad, pautas de conducta, etóétera). En él se recogen los planteamientos educativos de carácter general: los principios de identidad, los objetivos institucionales y la estructura organizacional general.

No se trata de un compendio pormenorizado, sino de una breve pero clara delimitación de los fines que se persiguen, estableciendo el "carácter propio" que confiere personalidad característica al Centro. Es un documento que ayuda a establecer prioridades que se han de operativizar en el Modelo Académico y serán llevados a la práctica a través del Modelo Pedagógico, de modo que lleguen a los alumnos y puedan evaluarse. Nunca se podrá concebir como un compromiso acabado e inalterable. En definitiva, es el documento que unifica criterios con respecto a la actuación de la oroanización académica daministrativa.

El Modelo Educativo es el primer paso teórico propositivo para la planificación del CUCS; es una propuesta integral que, contextualzada en la realidad concreta y definiendo las propisa metas de identidad, permite llevar a cabo, de forma coherente y eficaz. los procesos educativos del Centro. Asimismo, es un instrumento que posibilita encontrar justificación o respuesta a las decisiones que se toman, tanto en el proyecto curricular y los programas específicos de las carreras, como en las relativas a la organización y gestión. Su función básica es la de proporcionar un marco global de referencia que permita la actuación coordinada y eficaz del equipo

docente y de toda la comunidad educativa en general.

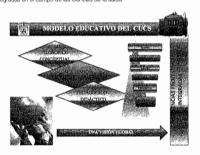
El Modelo Educativo está organizado en tres partes: en la primera se presentan los elementos generales del mismo, en donde se refiere la misión, la visión al 2010, los objetivos y los ejes estratégicos del plan de desarrollo del CUCS, así como las propuestas del documento en el contexto de la Universidad de Guadalajara. relacionadas con los fundamentos filosóficos, epistemológicos, sociológicos, pedagógicos y didácticos. En la segunda parte, se desarrolla el Modelo Académico del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, a partir de la reflexión de sus antecedentes, la fundamentación teórico-curricular de la propuesta, la estructura académico-administrativa y la gestión del desarrollo curricular. En la última parte, se presenta el Modelo Pedagógico-didáctico, en sus componentes relacionados con el proceso enseñanza-aprendizaje, el concepto de profesor y alumno, elementos para la planeación e instrumentación didáctica, la tutoría, la evaluación del aprendizaje v las prácticas profesionales.



# L Modelo Educativo

El proceso educativo y sus consiguentes procesos de formación tenen una determinada intencionalidad y una idea de sociedad, hombre, naturaleza, conocimiento y universidad. La Universidad tiene, como institución social, un compromiso, impulsa un proyecto educativo que se concretiza en diferentes escalas de la realidad, macrosocial, institucional y del ámbito del auta. Construye así, cotidanamente como institución, una historicidad, le da vida a una estructura y entabla una sene de relaciones que se expresa en no prácticas saberes e interesse en los distintos ámbitos de la sociedad y entre los individuos.

En este contexto, el modelo educativo es un elemento fundamental en el horzonte de logros para el Centro Universitano de Ciencias de la Salud y para que éste consolide su quenacier como institución de educación superior Está fundamentado en un conjunto de principios filosóficos y proouestas teóricopedagógicas que cenerian una formación por competencias profesionales interardas en el campo de las oencias de la salto.



### 1.1Fundamentos filosóficos

Las principales fuentes filosóficas se encuentran en el Articulo 3ro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los fines generales y las tendencias recientes para la educación del siglo XXI (Informe Delors), en la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y en el ideano de formación que sustenta el Centro Universitario de Ciencias de la Salud

El Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) de la Universidad de Guadalajara

En el Centro Universitano de Ciencias de la Salud aspiramos a binidar una educación en la que la convivencia y la cooperación humanas se constituyan en eja básico para el desarrollo armónico de las dimensiones del ser humano pasando por la posibilidad de su mejoramiento economico y su valoración como ser historico-social, aci como la constitución de las condiciones minimas para generar las transformaciones en los diversos contextos de la práctica profesional y en la misma sociedad

El Centro Universitario de Ciencias de la Salud pertinece a una universidad pública y autorioma, la Universidad de Guadalajara que se encuentra estruturada en una Red de Centros Universitarios, un Sistema de Educación Media Superior (SEMS) y un Sistema de Universidad Virtual (SUM) con presencia en todo el Estado de Jalisco y con una tradición bicentenaria.

EI CUCS es parte de una universidad pública y autónoma en la que se forman y actualizan teórnos, bachileres, tecnoso profesionales profesionales, profesionales, andia y actualizan teórnos, bachileres, tecnosos profesionales en de desarrollo socioeconómico del Estado de Jalisco Se tata de una universidad pública y autónoma en la que se organizan, realizan, formentan y difunden investigaciones científicas, humanísticas y tecnologicas de reconocida calidad y relevancia nacional e internacional. Una universidad que contribuye al desarrollo del Estado de Jalisco a través de la generación, transmision y aplicación de concomiento, guadad por los princiones de solidandad social, convivencia y participación plural, libertad de detecta, de investigación y difusión de la cultura; examen de todas las comentes del pensamento y los procesos históricos y sociales; an restrucción alguna, con ngor y objetividad, respeto a la digindad humana, cuidado del ambiente y corresponsibilidad nuidations.

E: CLICS forma parte de una universidad pública y autônoma que busca formar personas a traves de la generación de ambientes de aprendaza que favorezción y desarrollen sus capacidades analíticas, críticas y reflexivas, sus competencias profesionales, su responsabilidad y compromes o social El CLICS, sendo parte de la universidad pública de Jalesco, coadyuva a preservar y difundir los valores de nuestra cultura en todas sus expresiones y sosteries el compromiso de extender los beneficos del saber a todos los membros de la sociedad

El CUCS comparte con otras universidades del país, el objetivo de incrementar la periniencia social de sus programas y actividades tomando en cuenta las necesidades de la sociedad a la que pertenece y la que se debe Reconoce la complejidad de la sociedad actual y la necesidad de un pensamiento complejo<sup>12</sup>, crítico, creativo histórico, relacional, integrador heurístico capaz de reconocer problemas, oportunidad y desafilos

El CUCS es una institución de educación superior con una estructura de organazación académico-administrativa matricial constituda por tres divisiones y 19 departamentos en los que se integran las expenencias educativas en unidades académicas denominadas "academias" que organizan el conocimiento en torno al concepto de salud'enfermedad entendido como resultado, como estado y como proceso historico social desde abordajes tanto mutidisciplinares, interdisciplinarse como transdesciplinares

El proyecto educativo del CUCS se desarrolla en el contexto de políticas internacionales, nacionales e institucionales que contribuyen a configurar su deritidad, a a través de un Programa de Desarrollo Curricular y sustenta su quehacer bajo los siguientes principios

> Calidad Integralidad Transversalidad Interdisciplinariedad Articulación

## Misión

Somos un Centro Universitario de la Red Universitaria del Estado de Jalisco, publica y autónoma, que contribuye a la búsqueda de mejores condiciones de salud mediante la formación integral de profesionales competentes capacies de atender las necessidades de salud de la población, aplicar y generar conocimiento perificio.

Realizamos vinculacion con la sociedad para compartri planes, accones y programas desarrollados por los académicos, estudantes trabajadores y egresados, con compromiso social que debe manifestarse en la prospendad de toda la comunidad, respetando la diversidad cultural y contribuyendo a la justicia social y a nonivienza democráfica.

## Visión

En el futuro immediato nos vernos como un Centro Universitario de Ciencias de la Salud con procesos académicos y administrativos acreditados y certificados que corresponden a los estándares internacionales de calidad con apego a la normatividad universitaria. Un Centro de Ciencias de la Salud con propuestas educiatos innovadoras, fiexibise, dinámicas y vanguaristates en la formación integral de profesionales de la más alta calidad y competitividad nacional enternacional cara el campo de la salud. con académicos de prestation en su campo

<sup>17</sup> Morri Étiga: Introducción ar parusimento comprero Barcaona, Fottova (PEDISA 2001

disciplinar y profesional, trabajando en equipo, compartiendo conocimientos, programas y proyectos educativos de docencia, investigación, extensión y vinculación, respondiendo con compromiso social a las necesidades de desarrollo en salud de nuestra región y país

## Valores y principios

Como institución de educación superior nos proponemos, como docentes, alumnos, autoridades, administrativos y de servicio, encarnar los siguientes valuras.

honestidad
resperto
responsabilidad
cordelidad
resperto
responsabilidad
creatividad
lealtad
cooperación
comunicación
libertad
tibertad
unicad
responsamiento del otro como persona

### En el CUCS se aspira a alcanzar lo siguientes obietivos

- 1-Constituir un marco integrador de los campos profesionales y las disciplinas científicas cuyo objeto de trabajo y estudio son los procesos de salud y enfermedad en cualquiera de sus manifestaciones, niveles y compleiidad
- 2 Formar profesionales capaces de abordar al objeto de la salud-enfermedad como un proceso integral y multideterminado en los diferentes campos que integran las ciencias de la salud
- 3 Producir, desarrollar y vincular el conocimiento científico y tecnológico que demandan las necesidades de la población, en los rubros de la prevención, la terapéutica, la rehabilitación y la reducción del riesgo, así como la investigación que exige el avance de las ciencias de la salurd.
- 4 Conformar un espacio académico en el que la interacción multidisciplinar e interdisciplinar sea el eje de un nuevo modelo de formación de profesionales, de producción de conocimiento científico y de vinculación con los sectores poblacionales y de salud

En coherencia con lo anteriormente planteado se organizan las acciones educativas implementadas desde el Modelo Académico entre las instancias académicas y las areas administrativas que permiten un trabajo horizontal de docencia, investigación, tutoría, extension y difusión desde una perspectiva integral El CUCS ofrece una educación intencionada, integral, interactiva, innovadora, flexible, crítica, reflexiva, significativa relevante y socialmente comprometida

En el CUCS se entiende a la educación como un proceso intencionado e integral de interacción entre sujetos y con el contexto histórico social. Una educación que favorece la innovación y el trabaio colaborativo, y propicia un acompañamiento en la formación a través de la tutoría académica. Una educación en la que la comunicación es un elemento vital para la existencia de lo propiamente educativo. Un proceso abierto a diversas posibilidades de creación y recreación, flexible en el tiempo y la distancia, pero con acuerdos y consensos que permiten un mínimo de normas para lograr el éxito de un proceso educativo reflexivo, crítico y andragógico. Una educación interactiva que se caracteriza por encuentros discontinuos de acuerdo a ciertas necesidades y deseos de quienes participan en ella y las necesidades, problemáticas y desafíos que en la acción cotidiana plantea el contexto sociocultural. Una educación formal flexible. abierta y sistemática. Ilevada a cabo tanto dentro como fuera del ambito de la escuela. Una educación que tiene como principal encomienda la formación del ser humano como un profesional integral, competente crítico, reflexivo y comprometido con la transformación social en el marco de los principios filosóficos universitarios que le dan identidad, es decir, un profesional competente, que aprende a través de múltiples relaciones en procesos innovadores, con calidad con ética, con una postura científica, estética y humanística. Una educación que se organiza en programas acreditados, orientada por profesionales de las ciencias de la salud en carreras que se cursan en ejercicio de su libertad y en currícula flexibles inter y multidisciplinares, organizados en creditos académicos v administrados en departamentos v divisiones

## 1.2 Fundamentos epistemológicos

Tres son los referentes epistemológicos en los que se sustenta el modelo educativo del CUCS el constructivismo estructuralista, de Pierre Bourdieu<sup>13</sup>, el pensamiento complejo de Edgar Morín y el pensamiento crítico de la escuela de Frankfurt en su expresión en la pedacogía crítica

Desde la perspectiva constructivista estructural se reconoce a la realidad social como construcciones histórico-sociales y cotidianas de sujetos individuales y cotidianas de sujetos individuales y colectivos que dan origen a determinadas estructuras, construcciones que a su vez se separan y apartan de la voluntad y control de esos mismos sujetos

"Por estructuralismo o estructuralista se comprende la afirmación de que exsten -en en mundo social mismo, y no sólo en los sistemas simbólicos como el lenguaje, el mitto, etc - estructuras objetivas independientes de la conciencia y de la voluntad de los agentes y capaces de onentar o de restingir sus practicas y sus representaciones"<sup>44</sup>

En cuanto al constructivismo. Bourdieu lo entiende así "Entiendo por construc-

<sup>1</sup> Borone, Ren-Josep done-Barceony potone Geasy (99

twismo la affrmación de que existe una génesis social de los esquemas depeepcion, de pensamiento y de acción que son constitutivos de lo que liamo habitus, por una parte, y por otra de las estructuras sociales, particularmente de lo que liamo campos o grupos, así como tambien de lo que ordinanamente sualos liamanses clases ecvaledes.

De acuerdo con Corcutifis, es importante reconocer tres principios 1) el mundo social se construy e a partir de lo ya construido en el pasado, 2) las formas sociales del pasado son reproducidas apropiadas, desplizadas y transformadas en las prácticas y las interacciones de la vida cotidiana de los supteos: 3) este trabajo cortidano sobre la herencia del pasado abre un campo de posibilidades en el fituro.

Las construcciones sociales y sus estructuras son objethadas (en reglas, instituciones, organizaciones) externamente a los suptos agentes y funcional como condicionantes, limitantes y puntos de apoyo para la acción y, a la vez, son intenorizadas por esos mismos suptos agentes creando asi mundos subjetivos constitudos principalmente por formas de sensibilidad, de percepcion, de representación y de conocimiento. Así los sujetos constituyen disposición o esquemas hábitus? El conocimiento responde tanto a factores estructurales sociales (económicos, políticos y culturales), como a concepciones y cosmovisiones sobre la naturaleza.

Lo antenor lleva a reconocer la relación dialectica entre estructuras cognitivas del individuo y estructuras sociales que le han dado forma y contenido al conocimiento y que permiten la constitucion de conciencia reflejo, producto de una realidad compleja dinámica y procesual histórico-social

En sintesis, el conocimiento es reflejo activo y dinamico de la realidad en la concencia del hombre es producto de la interacción sujeto-objeto en un con texto sociocultural historicamente determinado El conocimiento está mediado por la relazion teoria-práctica. La relacion teoria-práctica está dada por la relacion investigación-acción. Solamente investigando se produce conocimiento científico El conocimiento es un proceso dialéctico, contradictorio, en continuo cambio y reordinamiento, sustentado en la activadad práctica del supte socre el objeto. Los hechos objetos y fenomenos de la naturaleza, la sociadad y el pensamiento, se hayan orgánicamente vinculados, forman un todo coherente y atribulado No son entes asládos ni calcitoso o desvinculados entre si. Los y atribulado No son entes asládos ni calcitoso o desvinculados entre sí. Los

<sup>\*</sup> Corcul Physics Las nouveles Sociotosis, Paris Nathan 1995

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> El minis termon es une reservos de de la Rocide note. El tiemo disposició parecio participamente accionado pere expersa tobrir que accione con excepto de tabalo talendo como sistema de sespocionación el veloción para ante los de velocidados de una como operacione que existe, por o miento, un acritorio muy provino je de imminos como estructura, acemás desegna une menera de sou, une acompromos para paracien. 1922 247 como paraciento paraciento paraciento paraciento.

El tempo appueme más exemplemente apposable com a report de competencia de la granultera generada e de Chomas, atrou um composam major productivado y desa concentrada na trapaciente y forciamo, amposable nos a securitorios de concentrados por competenciamos que poembre reportam trabato, prese que por major productivado que poembre registrados por sus contratos por competenciamos que poembre registrados por sus cualques que poembre registrados por sus contratos por competenciamos que poembre registrados por sus contratos por competenciamos por competenciamos

fenómenos o hechos son estudiados en sus múltiples determinaciones, tanto oro sus relaciones y muturo condicionamiento como por su movimento, desarrollo y cambio, por sus causas y efectos y por su contenido y esencia. Se reconoce que el fesárrollo de los fenómenos es un proceso de cambios interios y externos, cuantitativos y cualitativos que se producien de manera gradual, repentina o súbta, sende estos de naturialeza causal

El proceso de producción de concomiento es un proceso de praxe transformadora del hombre y, con él de la sociedad y la naturileza La justificación del concomiento se basa en los resultados de la práctica guada por la teoria. El concomiento es una aproximización sucessa y permanente de aprehensión y transformación de la realidad El concomiento, incluso el concomiento científica, es un hacha social

E sujero, desde os esouemas conceptuales, teóricos y socioculturales con los que opera, construye sus objetos de concomiento Esto implica que los objetos de estudio no existen en el mundo material para que el sujeto simplemente los elja sino que sor construidos a través de un ejercicio intelectual que les otorga certas características y propiedades. Por último, estos objetos no son fijos sino, por el contrario, interactúan contradictoramente y es este movimiento lo que asigna un carácter dinárnico al proceso del concomiento.

Lo antenor requiere de una nueva manera de enfrentar el aprendizaje y la enseriarra, una nueva manera de organizar el persamiento Do rel dio, en el enfoque por competencias profesionales integradas del CUCS, se incorporan también nuevos elementos de la visión del "pensamiento Complejo" formulados por Edgar Morin en su introduccion al Pensamiento Complejo y en Los Siette Saberes Necesanos para la Educación del Futuro, resumidos estos últimos por Tunnerman de la siquente manera!\*

- 1 "Las oegueras del concomiento el error y la fusion". Es necesano introducir y desarrollar en la educación el estudio de las caracteristicas cerebrales mentales y culturales del concomiento humano, de sus procesos y modalidades, de las disposiciones tanto psiquicas como culturales que perimten amesgra el error o la fusion.
- 2 "Los principios de un conocimiento pertimente" La supremiacia de un conocimiento fragimentado, segun las discoplinas, impolar a menudo operar el vínculo entre las partes y las totalidades y debe dar paso a un modo de conocimiento capaz de aprehender los objetos en su contextos, sus completidades, sus conjuntos. Es necesano enseñar los métodos que permitan aprehender las relaciones mutuas y las influencias relocirocias entre las partes y el todo en un mundo completo.

<sup>\*</sup> Fundament Bannem ( \* \*Lauring der vichoenendere untv. sirets derage (\*) im Prist de ausenn de unverndabat de America Latrie » « Carde II.O.A. 200°

- 3 "Enseñar la condición humana". El ser humano es a la vez fisico, biológico, psiguoco, cultural, social e histórico. Es esta unidad compleja de la naturaleza humana la que está desintegrada en la educación a traves de las discipirlas y que imposibilità aprender lo que significa ser humano - Hay que restauranta de tal manera que cada uno, desed donde este, tome conocimiento y concencia d mismo tempo de su identidad compleja y de su identidad común a todos los demas humano.
- 4 "Enseñar la identidad terrenal": El conocimiento de los desarrollos de la era planetana que van a incrementarse en el siglo XXI y el reconocimiento de la identidad terrenal que será cada vez más indispensable para cada uno y para todos deben convertirse en uno de los mayores obietos de la educación".
- 5 "Enfrentar las incertudumbres" Las ciencias nos han hocho adquirir muchas certezas, pero de la misma manera nos han revelado, en el asigio XX, innumerables campos de incertudumbre La educación debera comprender la enseñanza de las moentudumbres que han aparecido en las ciencias fisicas (microfísica), termodrifámica, cosmología), en las ciencias de la evolución bolóxica y en las ciencias hatóricas.
- 6 "Enseñar la comprensión" La comprensión es al mismo tiempo medio y fin de la comunicación humana. Alora bien, la educación para la comprensión está ausente de nuestras enseñanzas. El planeta necesta te comprensiones mutuas en todos los sentidos. La comprensión mutua, entre humanos tanto próximos como extraños es vital para que las relaciones humanas saldan de su estado barbaro de incomprensión.
- 7 "La etica del genero humano": La ética no se podría enseñar con lecciones de moral Ella debe formarse en las mentes a partir de la conciencia de que el ser humano es al mismo tiempo individuo, parte de una sociedad, parte de una especio. De alli, se esbozan las dos grandes finalidades ético-políticas del nuevo míenio establecer una relación de control mutue entre la sociedad y los individuos por medio de la democraça y conceptir la huma-indiad como comunidad planetam.

La concepcion compleja implica no la suma de partes para constituir un todo sino una manera de construir una representación mental de la realidad como totalidad implica representar, por ejemplo, la permanente interacción entre los sujetos (seres históricos y sociales) que con su accionar crean estructuras y, dentro de ellas contradicciones que se concretan en diversos momentos instituyendo normas o acuerdos, planes, programas, prácticas y discursos

Siguienco a Morín<sup>4</sup>, se asume en principio a la complejdad como un tejido constitudo por elementos heterogéneos, pero inseparablemente asociados eventos acciones, interacciones, retroacciones determinaciones, azares, contradiciones que constituyen fenómenos, en este caso educativos y de formación de recursos humanos para el carmon de la saluid.

Sin embargo, lo complejo no se refiere a complicado o diffol, aun cuando el abordaje y la expincación de ello sí lo es, pues alude a rasgos caracterizados por lo enredado, inextricable desordenado, ambiguo y a la incentidumbre que, en consecuencia, contrastan con la búsqueda del orden, la certeza, la certidumbre. la inerginuzación la simplicitada. Se refiere a una manera de pensera la realidad se.

Desde el pensamiento de la complejidad se pretende, enróncies, superar el pensamiento que separa, que fragimenta y que reduce los problemas y los unudmerisionaliza. En el caso de lo educativo, esta complejidad es mayor aun cuando se reconoce que en ella participan enres humanos cuyas acciones suciones elementos aleatonos, azar, iniciativa decisión, conciencia en diferentes niveles de concreción, estrategias Todas ellas llevándose a cabo cotidianamiente en un determinado contexto institucional, social, programático y de auto-

Lo anterior no significa que se renuncia a cierto orden y clandad en el concomiento que se construye y en el que se trasmite, sino por el contrario se apuesta por la auto-organización a partir del trabajo realizado en los procesos de enseñanza y aprendizaje, se apuesta por una estrategia para constitur concomiento desde la proquesta educiativa de las competencias profesionales integradas.

El persamiento complejo que se asume en este modelo es, en síntesis, una manera de pensamiento, un modo de representar mentalmente las relaciones de los sujetos participantes en el proceso educativo de formación de profesionales del campio de la salud en el marco del proyecto educativo del Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Se reconoce así que en el proceso esucativo interactúan seres capaces de hablar y escuchar, de emprender acciones comunciativas, dialógicas, a través de las cueles se construyen y recuperan tradiciones historias y perspectivas teóricas oversas donde cada uno de los paracipantes en esas acciones comunicativas se hace responsable de lo que dice y se compromete con su "mundo de la vida" "a desarrolando así un pensamiento complejo analítico crítico y emanopadro de su propia realidad social Por ello, este modelo de educación invita tanto a estudantes como docentes a analizar las relaciones entre sus propias expenencias contienas (esquenes cognitivos), sus prácticas pedagogicas en

<sup>1</sup> retornes Jurgen Teore de la acción comunicativa. Mayoro Teores, 2002

ámbito del aula, los conocimientos que construyen y los contextos económicos, políticos y culturales del orden social general (estructuras sociales)

## 1.3 Fundamentos sociológicos

La Universidad de Guadalajara tene una historia que data de 1792 y una etapa moderna que se ubica a patri de 1925. A principos de la Última década del siglo XX, surge el Centro Universitano de Clancias de la Salud, lo que permite afirmar que tradición y cambio han acompañado la institucionalidad de estas organizaciones sociales. El ser de la sociedad son las instituciones y las significaciones que los sujetos tengan de ellas y sólo pueden existra si los individuos se comprometern a desarrollardas elas y sólo pueden existra si los intrivisos es cideología, lo cue implica también limitar su autonomía y libertad personal, para que estas nuedan sobrevivar en contextos globales compliogré? como los que están dando existencia a las denominadas "sociedad de la información" y "socredad del concrimiento".

La Universidad de Guadaiajara, en su etapa moderna, y el Centro de Ciencias de la Salud, en su génesis a finales del siglo XX, han formado personal de salud para responder a las necesidades de la sociedad industrial y se encuentran en el transito a una sociedad global de la información

En el CUCS se aspira, sin embargo, contribuyendo con la formación de personal para el campo de las cencias de la salud, a la construcción de una sociedad saludade justa y feltz. Una sociocad en la que el conocimiento sea un valor fundamental del desarrollo humano, donde el laicismo y la pluralidad del pensemento tenan lucar

Este concepto sobre la educación y el desarrollo curricular por comprehencias profesionais intergradas se inspirar en la concepción del desarrollo completo del Hombre, que es el punto de parida y fundamento de cualquier tipo de reflexion educativa, el Hombre como un ser en desarrollo permanente y en relación con los demás y con su entomo desde sus dimensiones biológica, psicológica, sociocultural e histónica. Se aspira a contribuir a crear una sociedad cada vez más humans en la que la etica aquida e reconocer al Hombre como un ser inteligente, autónomo, crítico, creativo, capaz de vivir en paz, con salud, feliodad y de manera digna: una sociedad en la que es posible convivir con lo diverso, en el respeto, el diólogo, la justica, la solidandad, la interculturalidad y el cuidado del medio ambiente.

La relación del CUCS con la sociedad a la que se debe presenta grandes desafios a incios del siglio XXI caracterizado por el tránsito de una sociedad industral que dea enormes desigualdades a una sociedad de la información donde

<sup>&</sup>quot;Castrass C. La denocesce como posidimento vicorio regimen" en Resistriuello, No. 22". Trasscoon de Alemat. A. Octubre de 1985. Milleso. Po. 23-30".

los retos de la tercer revolución científico tecnologica, comunicacional, social y humana tienen pocos y en ocasiones nulos precedentes en la historia. En este contexto, el CUCS toma el reto de impulsar el enfoque de competencia profesonales integradas centrado no sólo en la generación y transmisión de conocmiento, sino también en el procesamiento de la información y el desarrollo de competencias para la vida profesional y cotidiana. Contribuimos así a la creación de la sociedad del conocimiento, es decir aquélla en la que el conocimiento se reconoce como una producción humana importante y por tanto fundamental para el desarrollo de los procesos tanto educativos como económicos, políticos y culturales generales de la sociedad. Lo anterior implica preparar a guienes estudian en el Centro Universitario para el mañana, es decir, para esa sociedad que va se gesta, la "sociedad del conocimiento", preparar con nuevas metodologías y nuevas tecnologías para la enseñanza, el aprendizare y la comunicación. Se reconoce que se forman para aprender a aprender, para ser para vivir juntos, para hacer a lo largo de la vida en esa nueva sociedad. Una sociedad en la que se hace necesario aprender a aprender y a desaprender, a gestionar la información y el conocimiento. Una sociedad con tendencia a la formación virtual v a la flexibilidad

Por ello, en el CUCS se busca formar profesionales del campo de las ciencias de la salud que tengan compromiso social, por ejemplo, para contribuir a reducir la pobreza y la desigualdad, promover el desarrollo social y económico sostenibles la salud individual y colectiva y el bienestar social y ecológico

# 1.4 Fundamentos pedagógico-didácticos

El CUCS presenta una aportacion original a la acción educativa a través del modelo educativo por competencias profesionales integradas que resulta innoador, ya que está diseñado para potenciar la formación y mejorar los procesos de aprendizaje

Los elementos pedagógico-didacticos que componen el modelo educativo del CUCS parten de una visión integral, susientada en valores éticos y de compromiso social Tienen un enfoque teónico-metodológico tendiente a lo inter y transdioplinar en sus contendos curriculares y en sus estrategias de enseñanzaaprendizaça centradas en el aprendizaje significativo relevante lo que contribuye al desarrollo de las competencias profesionales integradas. Los curricula tienen una estructura semifiexible y una organización por ordetios académicos, lo que favoreco la movilicad en las trayectorias estudiantiles tanto intra como internstitucionalmente, así como las modalidades tanto presencial como no presencial Los programas educativos de las carreiras que se cursan en este Centro Universitano estan diseñados bajo este enfloque adecuado a la normatividad y los principos institucionales de la Universidad de Guadalajara

El modelo educativo del CUCS desde lo pedagógico-didáctico se sustenta en el constructivismo estructural, en la teoría curricular de Alicia de Alba v en la

didactica crítico-constructivista, principalmente, sin descartar otros aportes pertinentes a los fundamentos epistemológicos del modelo

Enseñanza y aprendizaje se dan en contextos escolares y sociales de practica profesonal, en donde el diálogo, la reflexión y la accion son fuente principal para la construcción del conocimiento

La enseñanza es concebida como una práctica social que se construye como mediación entre el contenido, los matenales, las actividades las interacciones curriculares y la persona que aprende. Para ello se emprenden acciones (estrategias) que permitan la construción de significados y sentidos de los cuales, en determinados contextos sociales en lastóricos, se aprende y se interpreta.

El aprendizaje es un proceso a la vez individual y social que nunca se dará en el plano abstracto, sino a partir de lo real conorto para ascender a lo abstracto y volver a lo concreto a manera de acción practica, para construir sentido y significado nuevo. El diálogo con los demás participantes en el proceso educativo, con los contendos, con ulos extendos, com otra extenso como pre-textos, la reflexión sobre ellos y la interación con las estructuras cognitivas personales y con las sociales motivan principalmente este proceso.

Esta concepción del proceso enseñarza-aprendizaje se reconoce como una totalidad dialectica en la que docente y alumno construyen, a través del dialogo, el trabajo y la reflexión, relaciones en las que conjuntamente y en relación a un proyecto de formación e investigación vajan concretizando planeando, organizando, establecendo objetivos, estrategias y metas para ir consolidando un plan (programa) de estudios en cada ciclo escolar Ambos dialogian, analizan, discutien, elaboran propuestas, se dedican tempo y, de manera critica y autocritica, se desarrollan como centificios, profesionale investigación buscan, preparan, presentan, evalúan información Crieni, buscan, material diáctico Se acompañan en el proceso con el fin de mejorar y profundizar en el conocimiento en el nivel academico, formándose cirtanes desde la práctica misma, siendo y haciéndose capaces de refloxionar abstraer, crear y convivir en el campo de las generas de la salud.

El aumno es entendido como un ser social, protagonista de múltiples y complejes interacciones sociales en las que se involucir a lo largo de su trayectora por la Universidad. Es quen construye y reconstruye sus saberes entremacciando procesos de construcción permanente. La propuesta de competencias profesionales integradas, exige que el alumno sea activo y responsable de su propio aprendizale, con capadidad de comprender y emprender en el mundo sociolaboral y profesional que lo rodea, capaz de comprometerse con los grupos y de participar cooperativamente con sus compañeros, que se precoupa por y de participar cooperativamente con sus compañeros, que se precoupa por ellos y los apoya para que juntos disfruten el aprendizaje. Es considerado el protagonista principal del proceso de formación, lo que hace que sea importante reconocier en él, desde que ingresa al programa, sus características en intereses como estudiante, sin olividar que habrá de ser disciplinado, organizado y con canacidad para el auto-aprendizaje.

El docente reconoce las diferencias culturales y facilita, en un contexto de práctica y medios socioculturales, la apropiación de los conocimientos en los alumnos. Sabe hacia dónde conducir las competencias educativas y tiene claridad. en sus acciones educativas. Intenta en el proceso de aprendizare la creación y construcción conjunta con sus alumnos, la estructuración de saberes que logren resolver problemas y tomar decisiones asertivas a través de aprendizajes teórico-prácticos. Se sabe un profesional de la educación, un intelectual crítico y un profesional del campo de las ciencias de la salud. Se espera que pase de ser un transmisor del conocimiento a un coordinador y organizador de experiencias y actividades de aprendizaie, capaz de reconocer y evaluar en sus alumnos las experiencias, intereses, necesidades y dinámicas en la aplicación del conocimiento construido a lo largo de su formación en el programa. Es también un tutor, es decir, quien orienta hace recomendaciones, dirige el trabajo participa tanto en la definición de las actividades complementarias a realizar por el estugiante como en la dirección de los provectos de tesis. En cada ciclo apoya al alumno en la definición de su plan de estudios

Este modelo se concretiza en el aula laboratorio y todos aquellos espacios sociales y laborales donde se entabla la relación maestro alumno con el fin de tormar profesionales competentes a través de cursos seminanos, prácticas taleres y de todo evento académico que se considere para tal fin con carácter de oblication o upotativo

Para facilitar el proceso enseñanza aprendizaje se busca apoyo en diversos recursos didacticos, tanto los tradicionales como los relativos al uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, por ejemplo, ensayos vrtuales, prácticas en laboratoro y en la realidad social y laboral, programas de discusión en línea, conferencias a distancia, uso de cañón y otros periféricos acetatos diapositivas, videos, etc.

La teoría curricular de Alicia de Alba aporta elementos para comprender el curriculum por competencias profesorales interpardas como una propuesta política educativa en donde los sujetos sociales de esta institución reproducien o resisten hegemonías socioculturales del contexto sociopólitico y económico. Ademsa aportas elementos para comprender su devenir sociohistórico y se reconoce que para su operatividas requieres es abordado desde la dimensión externa (dimension social), la dimensión interna (dimensión pedagógico-didáctica) y una categoría del intermediación, constituda por las políticas de las instituciones

# educativas (dimensión institucional)

Como se ha descrito hasta aqui, este programa se sustenta en una concepción ae currículum como proyecto histórico social que deviene y se modela en el compromiso y la práctica de los sujeitos sociales que en él participan y en los significados que sobre lo educativo se van construyendo por estos mismos en la codidaneidad del ámbito escolar y los contextos de práctica profesional.

Lo anterior implica concebir al currículum como proceso histórico social y como posibilidad para avanzar en la comprensión de lo educativo. Se reconocen cuando menos los siguientes elementos del modelo pedagógico didáctico que sustentan este diseño curricular.

El modelo y estructura que aquí son presentados se caracterizan por ser una unidad en la que la flexibilidad curricular y una concepción constructiva e integral de lo educativo y del aprendizare constituyen su basamento pedacógico.

Se sustenta en una concepción de curriculum como proyecto histórico social que deviene y se modela en el compromiso y la práctica de los sujetos sociales que en él participan y en los significados que sobre lo educativo se van construyendo por estos mismos en la cotidiariedad del aula, las instituciones y los espacios sociales de la práctica profesional.

Lo antenor implica concebir al curriculum como proceso histórico-social y como posibilidad para avanzar en la comprensión de lo educativo. Según Alicia de Alba el currículum es

. la sintesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político-educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios, aunque algunos tienden a ser dominantes y otros tenden a ser dominantes y otros tenden a openense y resistir a tal dominación o hetemoria; a

Sínteses a la cual se arriba a través de diversos mecanismos de negociación e imposicion social. Propuesta conformada por aspectos estructurales formales y procesuales prácticos, así como por dimensiones generales y particulares que interactúan en el devenir de los currícula cuyo carácter es profundamente histórico y no mecánico y lineal Estructura y devenir que se conforman y expresan a través de distintos "niveles de significación".

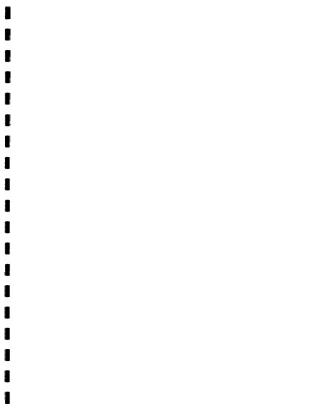
<sup>-</sup> Device Aca Curcustr trip rosyperpaction ("ESL UNAM Manco 199

Con respecto a la evaluación se entiende como la valoración organizada sistematica y continua que nos permite confrontar lo pretencido frente a los resultados, a fin de tomar decisiones argumentadas y hacer los reajustes, avances y/o diseños en el trabajo educativo

La evaluación no es independiente, sino que está sujeta al modelo por CPI y dirigida a determinar los niveles de competencia en proceso y en contexto, de esta forma se plantea una evaluación diriámica como el análisis, comprensión, aplicación, registros, sintesis y resolución de problemas etc., desarrollándose entre al docente, el estudiente y la institución.

La evaluación debe pensarse en mayor mecida en el proceso de reflexión-construcción acerca de lo aprendico, cómo para qué y para quien lo aprendió y no tanto en la medición de lo aprendido. Se supera así la practica de la estandarización a través de exámenes generacionales y de opción múltiple (los tests y las pruebas meramente memoristrasis) por una concepción de la evaluación autocritica y de evidencias del desempeño de competencias. Se trata aquí de una evaluación más holistica que instrumental

Por su parte, la evaluación del modelo educativo, permite obtener información de manera participativa, sistematizada y permanente de las diversas instancias con las que cuenta el Centro Universitano, para analizar la realidad interna y externa con el fin de identificar el grado de coherencia entre lo establecido en el modelo y las actividades que codidianamento se desarrollan



# II. El modelo académico del Centro Universitario de Ciencias de la Salud

El modelo académico comprende la organización curricular y la estructura aca démico-administrativa. Es una guía para el desarrollo de las funciones sustan tivas de docencia. Investigacion, extensión y vinculación, así como una onentación para los aspectos de destión académica.

La organización curricular se expresa en un currículo integrado, semiflexible, por créditos sustentado en el enfoque educativo basado en competencias profesionales integradas y desde la teoria del desarrollo curricular crítico-constructivista.

La estructura académico-administrativa, cuya base radica en la academia donde se concretan las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, es departamental y matricial

La gestión académica se sustenta en una perspectiva de gestión social de tipo participativa. Aludo a una serie de aciones de monitoreo, investigación y autorievaulación realizadas por académicos, aiumnos y administradores "implica realizar la evaluación interna del desarrollo curricular y la aplicación de los resultardos en la biologicada de su imperio a continua, a través de la plantificación, ejecución y retrodimentación, mediante el analisis cuanti-cualitativo de las categorás y unidades de las diemensiones del curriculum de la calidad de su proceso, acciones y resultados con respecto a los objetivos principios y valores propios y su coherenza con las demandas de evaluación externas a las instituciones se

# 2.1 Currículum integrado, semiflexible y por créditos

Desde 1996 la Universidad de Guadalajara, en lo particular el CUCS, transformó sus planes de estudio del modelo acacémico rígido al semiflexible y por créditos

El curriculum conformado se basa en la integración de competencias socioculturales, técnico-instrumentales y profesionales, privilegia el aprendizaje sejnificativo relevante en el que se pretende superar la fragmentación del saber a partir de experiencias, temas organizadores o problemas de interés para la persona y la sociedad que se definen de manera colaborativa por alumnos y profesores de manera activa en interación con el entomo. Esto con el objetivo de producir cambios en la persona y en el contoxto a través de situaciones de

<sup>\*</sup> Toolar F. Life. Gestion. Timbular por Compatinosis. La constiluir im soper contra numbrocca de la Recipi a - reservoso de Gueda apas. Quadrigas - investodad de Guadrigas, 2008.

trabajo tendientes a una síntesis interdisciplinaria en donde se integre un saber anterior a través de sucesivos invelés de complejidad, buscando la construcción de conocimiento nuevo útil para organizar la actuación en la vida cotidiana y profesional

Para su implementacion se requiere de una organización academico administrativa semificable que reconoci envieles general, específico y particular, risea de formación básica común básica particular, especíalizante y optativa abienta, lineas y ejes de formación. La flexibilidad se manifiesta en el tiempo de realización de los estudios universidances y en la trayectoria escolar en el miata curicular Es por eso que algunas unidades de aprendizaje tienen senación obligatoria y requistos previos, ortan en, esto facilita el reconocimiento y acreditación de los estudios, por ejemplo, cuando el alumno cambia de carrera, la abandona temporalimente o cambia de institución

El astema de créditos es una forma que se usa para cuantificar las unidades de aprendizaje, reconoce el trabajo que realizan los estudiantes y senala la cantidad de saberes cue requieren para obtener un titulo o grado. Al incorporar los creditos como unidad de medida, se posibilita que los planes de estudio sean semillabalhes y bacifia la movidad academica entre crocramas o natifluziones.

# 2.2. Del enfoque de competencias laborales a las competencias profesionales integradas en el CUCS

En la segunda mitad del siglo XX. un entoque conductista surge para el aprendraga organzacional la competencia y la movilidad laboral en el ambito del trabajo Postenormente, para resolver el problema de la formación de recursos para el campo laboral, este enfoque, que corresponde a la formación basada en competencias laborales se nejoró y trasladó con un significado especial a las instituciones edicuativas

Este enfoque de formacion basada en competençais laborales se consolida en Europa en la década de los noventa como una alternativa para resolver 1) la desvinculación entre los procesos formativos y los sistemais productivos desarrollados en el "estado de bienestar<sup>24</sup> que no respondían a las necesidades del mercado laboral y se basaban en la fortra afficial de servicios educativos, y 2) el ajuste estructural hacia la economía neoliberal basada en las leyes de la oferta, la demanda educativa y sus vinculos con el mundo del trabajo <sup>24</sup> Esta visión sustentada en la Teoría del Capital Humano en la epistemología neopositivista y en lo sociológico del estructural funcionalismo, ha permeado las políticas educativas de los gobiernos y las prácticas de las instituciones en la

Ǽ fisado ou penasta «a un primació unidos economica augida en os pasas como para en a 2º Asistición noutras en danda o estado espara en espara como unido en estado espara de espara de espara de entre de encuentra y como de envolve per parte de esparación de atendo de envolvencia y esparación de envolvencia y entre de entr

<sup>45</sup> labor S. Frimación pasitica en competences. Ponsamento "compejo, deeno curricula y ridiactica. Biogeta, ECP ediciones. 2014

# mayoria de países

En la década de los noventa en México, este enfoque se basó en el concepto de "competencia laboral", definido por el Consejo Nacional de Certificación de Competencias (CONOCER) como " la capacidad productiva de un individuo que se définie en términos de desempeño en un determinado contexto laboral, y no salamente de conocimientos, habilidades, destrezas y aptitudes"

Por lo que toda a la Universidad de Guadalajara, en junio de 1997 el Comite Cumcular de la Carrera de Nutinción del CUCS, propuso una readecuación curnicular para incorporar elementos del enfoque por competencias laborales, que constituyó el primer esfuerzo en la institución para implementar la formación por competencias.

Desde el año 1999 en el Centro Universitano de Ciencias de la Salut de la Universidad de Guadalajara en el Estado de Jalisco, México, un grupo de mivestigadores educativos del campo del currículum propuso el Modelo de Competencias Profescionels integradas (CPI) en el Centro Universitano de Cencias de la Salud<sup>ell</sup>, así como su marco teónico metodológico para el Programa de Desarrollo Curriculadar el Centro Inventario de Cencia y Lucimanni (1994) en lois aportes de la teoría curriculada de Alcas<sup>20</sup> con respecto a lo pedagogico y la competencia integral u holistica de Gonzai (1994) También se integraron tres concepto de use discutan en el campo educativo el concepto de currículum relatorgado, formulado por Gonzo<sup>20</sup> en Justralas, y la educación basada en los cuatro saberes de la educación formulados por la ININESCO.<sup>20</sup>

En sintesse, el concepto de CPI construido en el CUCS en 1999 se sustento en un enfoque holistico y construccionista y se concebela como la anticulación entre conocimientos científicos disciplinares y las acciones profesionales. Se pensaba entonces que " estas acciones profesionales se articular con la realidad objetiva lo que permite articular artibulos y tareas propias para la inserción de los egresados en el mercado laboral y su entorno social "En el Modelo Educativo por CPI del 1998 se considerable anticinos también, que ástas es desarrollaban.

Orrage valueur de Certicación de l'empresancia (ICMO) En la nomeagación y Lenteación de competencia lábbra. Medio pera normante la productividad de les empresas. Competencia Labora. Nasco. Instun de 1997.

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> Coolei F. P Eefer Py N. Qualita. "Christicochi da darinoi nuncuaria por competancia proteomiesi en escelo magentini e e escelo gropale del Pulha del escelo del Cuadelaria. In monechi cumcuar en as miticanne, de aducación appeno "Alexa", AMUESA, inventada Autónicia del Proteo "SP", respons "SP", respons "Alexa", amb "Alexa", amb "Alexa", responsable del Proteo "SP", respo

<sup>&</sup>lt;sup>56</sup> Rignos, A. et 8. Modelo de Competenness Polesconsos intersecte en al Conso Universitaro da Cencias de la Sauc. "surbiligana universidad de la Sauce." pur proposad de la Sauce.

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> Zentrare F. V. a. "Nero honco materiory on pass a Programa ou Lissanoin Cuncuar Proyrama de Dissanoin Cuncuar del CUCS en Cuadarno de Programa de Dissanoin Cuncuar del CUCS (3) Con Pacido Guadarga et universado del Guadarga et circitar del 1999 Pilo Alby, A. "Landour universado" del Cució Seculo Secul

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup>Bus → 1 L<sub>2</sub> spremisor de las competencias en la formación conocconamiento protescriar en RFA en Revista CEDEFOP No. 1994.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Good → Professio and color in inversification are accounted beard on interpretation. Just additional or and color force interpretation of information and interpretation of interpretation and interpretation of interpretat

a través de una compleja estructura de atributos (conocimientos, actitudes, valores y habilidades) necesanos para el desempeño de acciones profesionales, a través de las cuales se ponen en juego jucios de valor ante determinada situación específica, así mismo, la cultura y el contexto son predominantes para el desarrollo holisto de la práctica profesional."

El concepto construido en 1999 se desarrolló a partir de las experiencias de algunos de sus autores, de la implementación del currículo por CPI en el CUCS y del desarrollo teórico de las ciencias de la educación en el campo de las compatencias

Entre los nuevos desarrollos educativos están las aportaciones relacionadas con los avances centrificos y tecnológicos en la sociedad del concerimento, el desarrollo y aplicacion de nuevas tecnologías de la informacion y la comunicación las nuevas estrategias educativas como el aprendizaje en redes, y las modificaciones en la propiedad intellectual del conocimiento y en las maneras de produccion y transmisión del imsmo.

Otras aportaciones han sido impulsadas desde organismos internacionales como la OCDE a través del proyecto DesGoC el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización Internacional del Trabajo, la Organización de Estados Iberoamencianos y la Unión Europea, entre otros El enfoque de OPI del CUCS, se ha fortalecido con ios aportes de estos organismos con el concepto de competencias para la vida<sup>34</sup>, que incluye a las competencias socioculturales (calval y tidencio instrumentales transversales).

Las competencias socioculturales aportan elementos cognitivos, motivacionales eticos, sociales y de comportamiento Éstas se estructuran en la interacción que tiene el sujeto con la complejidad del contexto

Las competencias técnico-instrumentales aportan habilidades, destrezas y aptitudes que permiten, como individuo o grupo participar de manera efectiva en todos los campos sociales relevantes en la sociedad del conocimiento

Las competencias profesionales aportan saberes teórico-prácticos y valores sustentados en el desarrollo científico y tecnológico de campos disciplinares que son requendos por el desempeño de una profesión determinada en los segmentos del mercado laboral

La megración de las competencias socioculturales y las tecnico instrumentales al enfoque de CPI son fundamentales atraviesan la formación profesional y permiten el desempeño del suieto en la vida cotidiana y en la profesional.

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> Rigone: Domnoue catione in July Hirdh Sagare: Definit laterconnectes competences underschlass para la July Hindholds Custop Formanda 2004.

En conclusión las CPI se conciben como un proceso complejo, tanto cognitivo como secocultural e historico, que permite al sujeto individual y social construr y pomer en acción un conjunto de saberes teórico prácticos y valores en interacción con concettos sociales complejos tanto de la vida cotidaria como profesional 36 expresan en tres dimensiones y se concretan en asiberes desarrollados por los alumnos y promovidos por los profesores. Las tres dimensiones son las competencias sociouciturales para el tránsito del sujeto en las distintas circurstancias de vida, las competencias técnico instrumentales, que permiten que los individuos y los grupos participen de manera efectura en todos los campos sociales relevantes, y las competencias para el desempeño crítico reflexivo de una profesion en contextos sociales comiciones.

Las competencias para la vida se adquieren en el tránsito del sujeto por los espacios sociales e institucionelas de los diferentes invelse educations y constituyen la base para adquirir las competencias profesionales en el nivel de educación superior. Estas tres dimensiones de la competencia constituyen las competencias profesionales integradas y son los que giarnitaria el éxito de los egresados en el trabajo profesional y su realización como sujeto biopsicosocial en el contexto de la Tiercea Revoluciono Científico-tecnologica, la sociedad del concormento la sociedad global y su entorno ecológico. Esta concepción se exolicat en el escuerna sucientes.



# 2.3. El desarrollo curricular por competencias profesionales integradas del CUCS

El Currículum por Competencias Profesionales Integradas se organiza recuperando las tres dimensiones propuestas por Alicia de Alba social, institucional y pedadósico-didáctica

La dimensión social es aquella que se refiere a los aspectos históricos y sociales del curricultim y está constituida por el contexto económico y político, los avances científicos, tecnológicos y disciplinares, el perfil epidemiológico y demográfico, sus relaciones con el mercado laboral, la olerta educativa de recursos humanos en salud y los aspectos étoco-normativos de la orófesión. Los anteriores son elementos que deben permear el perfil profesional de egreso de los procrames educativos

La dimensión institucional se refiere a los aspectos establecidos y consolidados de la U de Gy del CUCS que sieven de atroulcación entre la dimensión social del curriculum y su concreción en la práctica educativa y docente. Se expresa en los espe estarteligosos del programa de desarrollo institucional de la red y del CUCS y en la normatividad vigente, así como en el contexto de las políticas educativas nacionales e internacionales.

La dimensión pedagógico-didactica hace referencia a los procesos de planeación educativa expresados en los planes y programas de estudio, en las prácticas docentes, profesionales, tutorales y de evaluación de aprenduzajes de CPI, así como a los recursos materiales y humanos con que cuenta el CUCS para operacionalizar su propuesta cumpidar

Desde estas dimensiones se identifican las necesidades y demandas de formación profesional y son elementos para construr el perfil profesional del curriculum por CPI de las carreas del CUCS Tambien permiten identificar los requenimentos organizacionales, materiales, humanos y financieros requendos para su miolementación

Los elementos que caracterizan la propuesta curricular por competencias profesionales integradas del CUCS son

1 Una fundamentación en el enfoque complejo y constructivista estructural desde el que se reconoción las necesidades y demandas de competencias profesionales integradas para la construcción de los perfiles considerando los concomientos certifico-disciplinares, los problemas de la realidad social, laborate, económica y política ademas de las visiones y significados simbolicos de los visiones y significados simbolicos de los

<sup>35</sup> Lia - Bu, A. En Comas recrucino Propiessa del Desenço Currous. Programa de Seusción del Modeo de Pompatencias. Prosporas recipadar. Girátir insursidan de Cercas de al Seus umensican de Guadassar. Quadassar. um en sida Guadalgos. 2005.

sujetos sociales de la institución educativa

- 2 Un perfil protesonal por competencias profesionales integradas, que se desarrolla a través de una estructura de saberes (prácticos, teórico-metodológicos y valores formativos), y es la base de la competencia profesional, de competencia socioculturales (clavel y competencias técnico-instrumentales (transversales), necesarias para el desempeño profesional y social de alumnos y académicos en contextos complejos. Un profesional de ciencias de la salud que identifique, analice, resuelva problemas e influya en su entorno social e histórico, que sea capaz de aplicar teórias, metodos y técnicas que incidar en la transformación de la realidad a través de un proceso de interpretacion y relación interdisciolinar.
- 3 Una dimension pedagogio-didactioa, en la que se prioriza a) la capacidad para analizar y resolver problemas de la realidad y obtenir resultados; p) la articulación de los concomientos generales con los profesionales y con las expeniencias en el trabajo, c) enseñar como aprender sobre la asimilación de concernientos, d) cómo aprende el alumno, e) el aprendizaje significativo y relevante, fi aprendizade a discutir y trabajar en grupo. g) la evaluación del desempeño de alumnos y profesores con juicio circito y valories ante situaciones reales o simulidads. Il la eficiencia y calidad de alumnos, a cadémicos y administrativos en el proceso educativo, il la competitivada de las instituciones y de sus ceresados.
- 4 Un profesor como intelectual reflexivo crítico<sup>36</sup>, mediador, gestor del conocimiento y tutor que integra las funciones académicas de docencia, investigación y extensión
- 5 Un alumno que construye el conocimiento en interacción con los objetos del contexto social y natural, lo que obliga a la discusion sobre el tipo de sociedad y ser humano de referencia, y a poner en acción las competencias profesionales integradas necesanas para la vida cotidiana y profesional
- 6 Una estructura y organización curricular basada en competencias pricesionales integradas y las áreas de formación establecidas segun el Reglamento General de Planes de Estudio de la Universidad de Guadalajara Básico Común, Básico Particular, Especializante y Optativa Abienta, integradas por unidades de arrendizase, alterdedor de ese curriculares o líneas de formacion.
- 7. Un elemento innovador para la organizacion curricular en este modelo es el de los eies transversales<sup>37</sup> al plan de estudios. Los ejes curriculares transversales corresponden al conjunto de saberes que de manera cruzada estaran presentes desde el inicio hasta el final de la formación de todos los profesion-

All Grown — Los Frotecres com interactues, resistura prolapcia unha del quenocaje. Beceloru, Psidos. 590.
Plantos Sautos, Rabar. Trescribnas (p. Farrenese), Rugomatidad Social en ca Panas de Sauto en a universaria Aletopolítaria.
Consultar o Para fortama de Social en las reviews universarias usernos comunicacións en accessos en accessos en accessos.

ales de la salud y con los cuales se identificará prioritanamente cada unidad de aprendizaje. Los ejes curriculares que se reconocen en los Planes de Estudio para los profesionales de la salud son

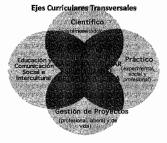
- a) el científico (epistémico-metodológico).
- b) el de educación y comunicación social e intercultural.
- c) práctico (experimental, social, profesional) v
- d) el de gestion de proyectos (profesional laboral, de vida)
- 8 Las unidades de aprendizaje deberán de cuidar la coherencia entre las áreas de formación y los ejes curriculaires en dos sentidos, horizontal y vertical, para permitir que los alumnos seleccionen su movilidad y trayectona académica en el curriculum.
- 9 Unidades de aprendizaje construidas a partir de las competencias profesionales integradas definidas en el perfil de egreso de cada uno de los programas educativos, que propicien el aprendizaje significativo relevante a través de estrategias didácticas congruentes con el modelo pedagógico.
- 10 Una estrategia de evaluación y seguimiento permanente del curriculum con base en investigación educativa y que considere las dimensiones social, institucional y pedagógico-didáctica favorece su ennquecimiento y prioriza la investicación-acción participante.

Los Comites Consultivos de Carrera depen evaluar el perfil profesional de su pian de estudios y promover adecuaciones para cudar su pertinencia con las necesidades y demandas de la dimensión social, institucional y pedagógicodidactica y con las competenciais profesionales integradas que se han señulado en parrafos anteriores (socioculturales, técnico-nistrumentales y profesionales)

Los ejes curroulares transversales<sup>36</sup> corresponden al conjunto de saberes que de manera transversal estarán presentes de inicio al final de la formación de todos los profesionales de la salud y con los cuales se identificará pinoritaramente cada unidad de aprendizaje. Los ejes curroulares que se reconocen en los planes de estudio para los profesionales de la salud son aj el cientifico (epstémico-metodológico), b) el de educación y comunicación social e intercultural, c) práctico (experimental, social, profesional) y d) el de gestión de proyectos (profesional laboral de vida).

A 100-10

Lo anterior orienta la construcción de los planes de estudio que se ilustra de la siguiente manera



# 2.4. Estructura académico administrativa y currículum

Para molementar el presente modelo educativo, el Centro Universitario de Ciercias de la Salud cuenta con la estructura académico administrativa que se presenta mas adelante en el organigrama del CUCS

La autoridad maxima es el Consejo de Centro Universitano y en linea directa la Rectoriá del Centro. Hadia los lados con linea de staff se encuentra la Junta Divisional el Consejo Social de Centro Universitano, el Patronato de Centro Universitano y la Oficina de Comunicación Social. De Rectoria dependent als Secretrana Administrativa y la Secretaria Académica asi como las tres divisiones en las que se incorporan los 19 departamentos. Las instancias que dependen de las Secretarias son las saquientes.

### Secretaría Administrativa

- Coordinación de Control Escolar
- · Coordinacion de Personal
- Coordinación de Servicios Generales
- Coordinación de Finanzas

### Secretaría Académica

- Coordinación de Planeación
- · Coordinacion de Tecnologías del Aprendizaje
- · Coordinación de Investigación
- Coordinación de Posgrado
- Coordinación de Especialidades Medicas
- Coordinación de Extensión
- Coordinacion de Servicios Académicos
- Coordinaciones de Programas Educativos
  - ~ Lic en Nutrición
  - Lic. en Medicina
  - ~ Lic de Cirujano Dentista
  - ← Lic en Psicologia.
  - ~ Lic en Cultura Física y Deportes
  - ~ Lic. en Enfermería Escolarizada
  - ~ Lic en Enfermería Semiescolarizada
  - ~ ISU en Radiología e Imagen
  - ~ TSU en Prótesis Dental
  - ~ TSU en Emergencias. Segundad Laboral v Rescates
  - ~ TMP en Enfermería
  - ~ TMP en Enfermería. Semiescolarizada.

# Los departamentos que integran cada division son

# División de Disciplinas Basicas para la Salud

- 1 Morfología
- 2 Fisiología
- 3 Microbiologia y Patología
- 4 Psicología Básica
- 5 Neurociencias
- 6 Ciencias Sociales
- 7. Disciplinas Filosófico-Metodológicas e Instrumentales
- 8 Biología Molecular y Genómica

# Division de Disciplinas Clínicas para la Salud

- 9 Clínicas Médicas
- Clínicas Quirúrgicas
- Reproducción Humana, Crecimiento y Desarrollo Infantil
- 12 Clínicas de Salud Mental
- 13 Clínicas Odontológicas Integrales
- 14 Enfermería Clínica Integral Aplicada

# Division de Disciplinas para el Desarrollo, Promoción y Preservación de la Salud Comunitaria

15 Salud Publica

- 16 Odontologia para la Preservación de la Salud
- 17 Ciencias del Movimiento Humano. Educación, Deportes, Recreacion y Danza
  - 18 Psicología Aplicada
- 19.Enfermería para la Atención Desarrollo y Preservación de la Salud Comunitaria

Esta estructura académico administrativa del CUCS por divisiones y departamentos propiose al trabajo interdisciplanario, la movilada estudianti y docente y la creación nueva oferta educativa a partir de los recursos con los que cuenta. Las divisiones son las entidades académico-administrativas que agrupar un conjunto de departamentos que son las unidades académicos básicas, donde se organizan y administran las funciones universitarias de docencia investigación y diffusión <sup>500</sup>

# The second secon

Organigrama del Centro Universitario de Ciencias de la Salud

En los departamentos se concentran académicos que realizan trabajo colegiado en unidades departamentales como las academias, institutos centros y laborationos. Cada departamento, además puede organizar unidades de apoyo de acuerdo a sus necesidades para las funciones sustantivas de docienoa, investigación y extensión. Los programas de las unidades de aprendizaje se planifican, ejecutan y evalúan en las academias, también retroalimentan los planes de esuudo de los programas educativos.

P. Paran Paran arta Susanay J. Jean, Hurdu Hararda "La Rea Universita en Jasoo Una Aprilumación a los Modelos Academicos de los Carros Universitados. En Susa EDUCAF. Parata de educación. "Una apoca num 6 / um siplembro "998.

Los colegios departamentales son los órganos académicos de consulta y toma de decisiones relacionadas con activadades docientes, de investigación y de fusión de los departamentos, con capacidad para la revisión y evaluación de planes y programas académico-administrativos en su almitho, de conformidad con las políticas institucionales de desarrollo y los programas operativos del Centro Insuestante?

En esta lógica de organización académico administrativa es importante ver cómo las diferentes instancias del Centro Universitario de Ciencias de la Salud se vincular y responden a las necesidades de formación de los programas educativos. Esto se puede observar en el siquiente esquema



<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Ley Organica de la i nevesirlar de l'issatistaire. Careux: ··· de los Colegios Dispertempotates, pag. 30

# 2.5 La gestión del enfoque académico por competencias profesionales integradas

La gestion academica del currículum por competencias profesionales integradas del CUCS esponde a la políticas que buscan una mayor eficiencia de los recursos, acreditando calidad y competitividad de los programas y egresados ante el mercado de servicios educativos y el mercado laboral, respectivamente, se enfoca tambén en mantener la identidad socio-histórica que brinde respuesta a las demandas de equidad social con la participación democratica de sus membros

La teoría para la gestron académica del currículum por competencias profesionales integradas se sustenta en la epistemologia estructural constructivista formulada por Bordieu y en el enfoque complejo de Morín que se ha venido desarrollando antenormente<sup>41</sup>

Desde la perspectiva del CUCS, la gestión académica es participativa, considera una dimensón pedagógico-didáctica, institucional y socio-política, en la que participan alumnos, académicos y administradores, y toma en consideración al sueto, a la institución y al contexto socioeconómico.

Esta perspectiva implica el compromiso de los alturnios y docentes para desarrolar una gestion democrática del proceso educativo (evaluación, planeación, ejecución y mejora continua de tipo participativo) en sus propios espacios (alual academia espacios de práctica profesional, etc.) de acuerdo a los consensos políticos institucionales, pero también requiere por parte de los administradores y dirigentes universitarios el compromiso de respetar estos espacios y de realizar la gestión en razón de los intereses de la comunidad académica, con respecto a las políticas publicas locales, reinoriales en internacionales

Con el impulso de las políticas de gestión de recursos humanos en el ámbito de las instituciones educativas a principios de este siglo, como una herramienta de negociación colectiva que tiene importancia en las propuestas democráticas de gestión sociali para el desarrollo del curriculum, el dialogo social es indispensable Este buede ser definido como "una herramienta de negociación colectiva que busca reunir a diversos actores sociales con el objetivo de acordar, compartir o identificar aconocea a seguir en una ámbito específico de interés común"<sup>42</sup>

En la década de los ochenta y noventa en los Paises Bajos, se genera una mayor precisión con respecto al concepto de gestión de calidad de la educación superior. De acuerdo con Kells, Maassen y de Haan<sup>43</sup>, aquél es el conjunto de actividades que tiene por objeto reunir, analizar y usar información sobre el fun-

ir Mari Cali. 2.0°3°CkS - >⇒ mezaanga pas erasenn e-rapementacon ar a saga sociat en seua — isonington D. L. 2003

cionamiento de la propia institución o partes de ella. Esta información puede ser usada para mantener o mejorar hasta donde sea posible, el funcionamiento o para responder a demandas externas de evaluación.

Retomando a los autores mencionados, los elementos que integran el proceso de gestion de la calidad educativa del currículum por competencias profesionales integradas del CUCS son el monitoreo, la investigación institucional el analisis y la autoevaluación

# III. Modelo Pedagógico-Didáctico del CUCS

El modelo pedagógico-didactico del CUCS, al igual que el educativo y el académico, es una representación de la realidad educativa, una construcción teórico formal que, fundamentada cientificamente, interpreta, diseña y ajusta la realidad educativa a una necesidad histórica concreta de la institución

Aunque se reconoce una concepción o nentadora y centrativa del explendio ped agógio, es provisional y transforta, y se ennquece a partir del experiencia del la práctica educativa en un momento histórico determinado. El modelo pedagógio central el funcionamiento de la institución educativa hoca el proceso encelarsa-acrendizaje y hacia (as relaciones entre los sujetos dentro de los contextos de amendizaje.

Para los fines conceptuales del CUCS, se retoman diferentes conceptos del modelo pedagógico. Asi, Reves G. lo define como

una forma de concebir la práctica del proceso de enseñanza-aprendizaje que consta de varios elementos distintivos, entre ellos señala una concepción de cuál es el fin de la educación, un presupuesto sobre lo que es el alumno, una forma de considerar al profesor, una concepción de lo que es el conocimiento y a su vez una forma de concretar la acción de enseñanza acrendizase.

De acuerdo con Aguero, un modelo pedagógico se refiere a

Las diferentes maneras de concebir el método de enseñanza, los contenidos, su organización, las técnicas, los materiales, la evaluación y la relación entre los distintos actores que se desprende de las distintas concepciones de aprendizaje, así como de la concepción de ser humano y de sociedad que se desean formar a travis de la esculati<sup>4</sup>.

En este sentido, para Tunnermann, el modelo pedagógico es la concreción tanto del modelo académico como del modelo educativo. Si bien el modelo pedagógico esté estrechamente ligado al modelo educativo, se distingue de él porque mentras en éste se abordan las generalidades relacionadas con ideano fisochico, político y social de la institución, en el modelo pedagógico se encuentran las cuestiones específicas que fundamentan las formas de relación entre docentes y alumnos en los distintos espacios y modalidades en las que se mente docentes y alumnos en los distintos espacios y modalidades en las que se fundamenta.

<sup>44</sup> Sayos - Nibrarios Sicalgagados - Sacuparado - 3 de octubre de 2008 en resistados en Ohomes con

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> Aqueo M. - Quine un modelo prologico con "DDAC Universal partemacental Secupation" 4 de octubre de 2014 de 1851 revendad que m

# promueve e aprendizaie

A su vez, se distingue del modelo académico porque mentras éste se refiere a las condiciones generales de infraestructura y formas de organizacion cacdemico administrativa (escuelas facultariaes, departamentos, divisiones) a las formas y fundamentos de la organización curricular y a la gestión de su proceso, el modelo pedagogico-didáctico en congruencia con la organización académica, orienta las actividades de enseñanza y aprendizaje que realizan diocentes y alumnos, así como la planeación el instrumentación didáctica de estas actividades y la evaluación del aprendizae

En el contexto del CUCS el modelo pedagogico se comprende como una dimensión del modelo educativo relacionada con los conceptos, las políticas y las estrategias que guían las prácticas de planeación, instrumentación didáctica y evaluación que realizan los sujectos sociales del proceso enseñariza-aprendizagipara propicar aprendizajes significativos y relevantes en los espacios del aula los laborations las bibliotecas, las redes y los escenanos sociolaborales, que permitan a los alumnos adquirri las competencias profesionales integradas para la vida y la emiliabilidad profesioral en un contintos complieno olibal

Los elementos anteriores son utiles para fundamentar y orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje de las competencias profesionales integradas de los futuros profesionales de la salud en el CUCS

En los siguentes apartados se presenta, en líneas generales, una visón global y breva de los elementos certriales y las relaciones del modelo pedagógico didatico en que se sustenta la formación por competencias profesionales integradas del CUCS, elos son proceso de enseñanza-a perendizaje docente, estudiante, planeación e instrumentación didactica, evaluación del aprendizaje, tutora y prádicas profesionales

# 3.1 Proceso de enseñanza aprendizaje

En la acualicad, la educación afronta dos grandes retos, por un lado tiene que desarrollar una formación comprensiva que desarrolle al máximo las canacidades de cada persona y, por otro formar sujetos practicos, autonomos y crítico-reflexivos capacies de tomar decisiones en su vida social y profesional

Atender estos dos retos, a decir de Pérez Gómez<sup>es</sup>, se dificulta no oor falta de información y datos, sino por la caldad de los insimesos y la trace para seleccionarios. Dicho autor propone que para conocer y comprender la comolegada de la realidad contemporánea no es suficiente con retener y almacenar información enciclopédica, sino buscarla y manejarla, organizarla en torno a modelos explicativos, reformularla, aplicarla y evaluarla con critarios y valores diobatidos y <sup>47</sup> fecunosa<sup>2</sup>, propertas consenses especial controlos des prosessionamentos controles de la composiçõe de propertiona de la composiçõe de propertiona de la composiçõe de la composiçõe de propertiona de la composiçõe de la composiçõe de propertiona de la composiçõe de la composiçõe de la composiçõe de propertiona de la composiçõe de la compo

### consensuados

Por tal motivo, Pérez Gómez supone que las carencias de los estudiantes no se deben por lo general, a un déficit de información y datos, sino a la organización significativa y relevante de las informaciones fragmentadas y sesgadas que reciben en sus contactos con los medios de comunicación y con los docentes

A ello se agrega, desde la experiencia en el CUCS que buena parte de las prácticas que se realizan son de tipo empirico y no se presenta en ellas una reflexión que considere la teoría que se destiona en diversos medios

Así, el reto para formar a un individuo práctico, autónomo y crítico- reflexivo es la difficultad para utilizar la gran cantidad de información en cuerpos organizados de proposiciones que ayuden a comprender los problemas con que se relaciona en los espacios sociales donde aprende, y que la permitan actuar en y transfrimar la reaction.

Ante la insatisfacción de los procedimientos para establecer la relacion entre la práctica y la búsqueda de información pertinente para formar estudiantes relativamente autónomos y crítico-reflexivos capaces de conocer, entender y transformar la realidad, se incorporan nuevas formas de enseñar y aprender

Exsten diversas aceptiones para cada uno de estos términos. En cuanto a la enseñanza, la variedad de aprecaciones se debe a la compliejdad de funciones y responsabilidades que cada día se le adjudican al docente. Desde un sentido etimiólógico, la enseñanza (del latin insignare) se concibe como "fa accion de comunicar algún conocimiento, habilidad de experiencia a alguen con el fin de que lo aprenda, empleando para ello un conjunto de métodos, técnicas, en definitiva procedimientos, cue se consideran acrosacións."

Por su parte Stenhouse, desde una visión curricular, concibe a la enseñanza como

... las estrategias que adopta la escuela para cumplir con su responsabilidad Enseñanza no equivale meramente a la instrucción, sino a la promoción sistemática del aprendizaje mediante diversos medios, y la estrategia de enseñanza constituye un importante aspecto del curriculo<sup>ria</sup>.

A su vez en la perspectiva crítico reflexiva, se considera que la enseñanza no puede reducirse al simple adiestramiento en las habilidades prácticas, sino que, por el contrario, implica la educación de una clase de intelectuales para el desar-

Moneto C. (Comby Estatigas de mismana aprendiaje. Emisson de profesores vábicación en alescula. Benetina. Geo. 2000.
 Samousa. Envistoscon y discimbio de Currouar. Madro Albaia. 1987.

rollo de una sociedad libre v democrática49

De esta manera el concepto de enseñanza se refiere, en un primer término, a un conjunto de métodos, estrategas y técnicas que se aplican intencionadamerte para propicar un aprendizaje, sin embargo, ello no es suficiente, diado que desde el contexto de la educación por competencias profesionales integradas, no cualdiquer forma de enseñar es congruente para promover aprendizajes acordes a este enfoque educativo, se requiere de aquellos procedimientos que facilitan y estimulan el aprendizaje de las competencias profesionales y técnico-instrumentales y junto con ellas las competencias socioculturales, que fomentan las cualdades humanas consideradas valosas para formar estudiantes como ciudadanos activos y orticos de sus múltiples contextos culturales.

Al establecer una propuesta educativa que toma como eje al estudiante y al apendizaje, la enseñanza no se minniza, in mucho mense desaparece, al contrario, ésta adquiere mayor importancia, dado que se requiere diversificar los métodos, las estrategias y las técnicas para formar individuos que se ubiquien en los problemas de la realidad sociolaboral en el contexto de la saturación de información y datos de una sociedad del conocimiento y un mundo global cambiante.

Para formar estudiantes autonomos y offico-relliexvos, que sean responsables de su desarrollo y de su proyecto de vida, se plantea promover un aprendizage significativo y relevante. Significativo porque se reconoce que los seres humanos, desde su ongen, aprenden y construyen de manera espontánea significados de su vida cotidiana, significados relacionados con sus intereses en contextos concretos históncamente condicionados. Pérez Gómez comenta que

Los significados, como representaciones subjetivas de la realidad, son siempre polisémicos, en parte reflejan la realidad y en parte reflejan el modo de ver del sujeto, representan la realidad desde la perspectiva de quien elabora la representación, y cada sujeto va construyendo sus plataformas subjetivas de representación con las representaciones ajenas que respira en su contexto familiar y cultural<sup>30</sup>.

El aprendizaje es relevante porque le permite al ser humano adquiris significados que se consideran útiles para sus propóstos vatiles, y porque prepara al individuo para ver la realidad desde diflerentes puntos de vista mirada que depende de la capacidad para discernir centos aspectos críticos para su uso simultáneo Lo relevante est diff porque aporta un sentido necesamo para clanificar y afrontar los problemas basicos de la vida personal y profesional, para ampliar sus honzontes de conomientos, sus sensibilidades y afectos

Grav-Coat # Rect Some: Op a

Así, la cuestion clave se encuentra en promover aprendizajes significativos relevantes. Para que el aprendizaje sea significativo y relevante debe cumplir doscondiciones.

En primer lugar el contenido (saberi debe ser potencialmente significativo, tanto desde el punto de vesta de la estructura interna (significativada (opia; no debe ser arbitrana ni conflusa), como desde el punto de vista de su posible asimilación (significatividad cognitiva con relación a la estructura cognosotiva y aflectiva del estudiante, elementos pertinentes y relacionables), y además debe ser técnico, práctico y crítico, en donde se reconoce que ni la teoría ni la practica estan al marcen de los procesos políticos, económicos y culturales domantales<sup>§1</sup>

En segundo lugar el estudiante debe tener una actitud favorable (quierre hucori) para aprender significativamente con los problemas de la realidad sociolaboral, es decir, debe estar motivado para relacionar lo que aprende en la realidad con lo sue sabe, por lo que debe asumir un papel activo en los escenarios de aprenduzaje (abla laborationos bibliohemeroteses, redes, escenarios sociales y laborales) con actitud crítica, que le da la oportunidad de reflexionar significativamente.

Los procesos de significación y relevanca del aprendizaje están muy relacionados con su utilidad. Que los conocimientos aprendidos sean aplicados en los procesos de interacción sociolatoral, es decir, que puedan ser efectivamente utilizados cuando las circunstancias en las que se encuentra el estudiante así lo exisan debe ser una preocupiação constante de la educación.

El proceso mediante el cual se produce el aprendizaje significativo relevante requiere una intensa actividad por parte del estudiante, que incluye

- a) Tener ciaridad de su proyecto de vida, construido a partir de sus intereses e historia sociofamiliar.
- b) El contacto con los problemas prácticos de la realidad social, profesional y laboral tempranamente y no solo al final de su formación.
- c) La adquisición del nuevo conocimiento y producción de significado los cuales deben establecer relaciones entre el nuevo contenido y los elementos ya disponición en su estructura cognosativa, jurgar o decide la mayor o menor pertinencia de estos, matizarlos, reformularlos, ampliarlos o diferenciarlos en funcion de lo aprendido
- d) La utilización del nuevo conocimiento para interpretar y buscar soluciones a los problemas de la realidad con juicio crítico-reflexivo

<sup>·</sup> Grove Floor

Aprender a aprender es uno de los propósitos más ambiciosos de la educación, implica realizar aprendizajes significativos relevantes. Esto confleva ejercer una reflexión crítica de las propais creencias y jurios en una amplia gama de situaciones y orcunstancias. Con este propósito se recuerda la importancia que debe otorgarse en el aprendizar a la adquisición de estrategias cognitivas de descubirmiento y transformación, así como de planeación y regulación de la proposa actividad.

Así la majoría de los elementos antes menocinados parten de concepciones psicosociales sobre el aprendizaje, que en todo momento buscan onentar a los estudantes a cuestionar la formación de sus subjetividades en el contexto de las avarizadas formaciones sociales con la intención de generar prácticas pedadópicas que sen flexibles adventas y que acepten la diversidad.

No es casuaidad centrar el diálogo grupal alrededor de los aprendizajes significativos relevantes y ubicar al curriculum como consecuencia de los procesos cognitivo refexivos y autorregulados. No se deja de lado el contendo, sólo que debe obsenvarse a la luz de los aprendizajes esgrificativos relevantes importa lo que el alumno aprende, pues implica elaborar un conocimiento nuevo para el individuo o para la collectivada.

Además, se presenta la exigencia de que los conocimientos que se enseñan y aprenden sean aplicativos. Debe existr una estredia reliación entre la teona y la práctica por lo que los contenidos de enseñanza-aprendizaje no deben presentarse simplemente porque son necesanos, éstos parecen porque a la vez que tienen una justificación social y científica pueden ser aplicados por los estudiantes en una situación de la vida social y profesional.

Al ser el estudiante el eje central de la nueva relacion educativa, no es casualidad que las nuevas propuestas metodológicas para la adquisición de aprendizajes significativos relevantes consideren la participación de los estudiantes. Así sean metodologias dirigidas a los sujetos en lo nidividual o en lo colectivo (aprendizaje basado en poblemas aprendizaje significativo, aprendizaje ornatidad a proyectos, aprendizaje colaborativo, aprendizaje situado), en todo momento aparece el alumno como el accor pronporal del acto educativo.

Por todo lo anterior el modelo pedagógico didactico del CUCS está centrado en el aprendizage más que en la enseñanza Para propicar el concomiento, se propose principios como el aprender a aprender, con lo que se ofrece una cultura de aprendizage para toda la vida (aprender a conocer), adaptar el saber a ruevos situaciones, con una actitud constante de transformación el microación del concomiento así como aplicación (saber hacer), propicar el conocimiento de sí mismo y de los otros a fin de lograr una mayor toleranoa en la diversidad (vivir untos) y forar la procesa naturaleza humans mediante una responsabilidad (vivir untos) y forar la procesa naturaleza humans mediante una responsabilidad por la considera del considera del considera del considera del considera del considera del considera procesa del considera del considera del considera del considera del considera (vivir untos) y forar la procesa naturaleza humans mediante una responsabilidad procesa del considera del considera del considera (vivir). consigo mismo los demás y el entorno (aprender a ser)<sup>se</sup> A ello agregamos la necesidad o que el alumo, aprenda a nanlazar problemas de la reaisidad con juno crítico-científico y busque las soluciones a los problemas de su re-aisidad personal y sociolaboral (asber analizar y transformar la realidad). Ello sin desconocer que todos estos elementos también están emmarcados en una concepción de sociedad y de hombre, desde la cual se propone buscar un aprendizaja significativo relevante limplica reconocer el potencial de los estudiantes para utilizar las posibilidades de creación y erceración para tatirar de modir en la transformación del medio en el que participen y que están dirigidos por el interés de una mavor equiadad filmos, a de oferero ve conómica.

# 3.2 Docente

En este apartado se aborda al docente en el proceso enseñanza-aprendizaje en su función pedagogico-didáctica. Otros aspectos de su quehacer en la profesión académica se abordan en el Modelo Académico.

Todo docente independientemente del nivel educativo en el que participa, juega un naperi importante Lo que hace como lo hace o dice, o deja de hacer, in fluye en la formación de los alumnos, los profesionistas, los trabajadores y los oudadanos en general. Así, la responsabilidad de los docentes universitanos no es menos importante que la de los otros rivelles, su participación se sucede en un momento especial en la vida de los estudiantes, quienes, al formarse como profesionistas, consolidan sus valores para insertarse con plenitud en la soncidade.

En las últimas décadas la función docente se ha transformado. De ser transmisor de información, en donde la exposición magistral era la estrategia por excelencia pasó a ser guia y onentador, con un interés en propiciar ambientes adecuaciós para el aprendizage grupa la acercando al grupo a los problemas de la realidad social y laboral. Además se le reconoce como un intelectual comprometido con la situación social de los alumnos e interesado por cuestionar las teorías y las prácticas consideradas como represivas

En la actualidad ya no es suficiente sólo dominar el contenido de la materia o precouparse por el proceso grupal, ahora, el docente también asume de manera decisiva la responsabilidad frente al aprendizaje de los estudiantes y, junto con ello, también debe entenderios como sujetos histónico sociales. Para lograr lo antenor, requiere ademas de comprender los procesos cognitivos del aoreni cazaje de los estudiantes, ser consciente del papel social y transformador que juegan tarto al aumons como profesores.

En esta nueva situación la función docente tiende a ser plural. Puede asumir ai mismo tiempo el papel de acompañador, mediador, gestor de conocimientos

Si Delmi Opini.
\* Numa i eta Partos dicente en y-culador por competencia, romantesa intersidas, iluscrassia CLCS, 200-

y critico. Así el docente en su papel de gestor y promotor del aprendizaje, establece condiciones y situaciones que lo propiona, requiere conocer y domnar la variedad de perspectivas pedagógicas, que le aporten una pluralidad de herramentas didéctosas para enfrentar las diferentes crucinstancas por la que pasan los grupos. Los docentes son considerados como intelectuales transformadores.

Desde el papel de "mediador", el docente se ubica entre la propuesta curnicular y el alumno, entre el alumno y su relación con el concomiento, y entre el alumno y la oropia realidad historico-social. Con sus intervenciones, de manera planificiada, possibilità que las acciones de agrendizaje ofrezican un mayor o menor margen a la actividad autoestructurante del alumno<sup>se</sup>. A la vez, el aiumno y el docente son mediados por el contexto instittucional y social.

El profesor es el mediador entre el alumno y la cultura a través de su propio nivel cultural, por la significación que asigna al curriculum en general y al conocimiento que transmite en particular, y por las actitudes que tiene hacia el conocimiento o hacia una parcela especializada del mismo..."

El docente es una persona con conocimientos, experiencias, aptitudes, actutudes y valores que pone en juego durante el mismo proceso de enseñanzaaprendizaje. Ello es reconocido por Hernández, quien señala que el profesor

Es la persona que ayuda al aprendiz a reconocer todos los rasgos significativos del objet que se aprende. El docente elimina todo lo azerroso que un inaprendizaje pudiera lener y es un experto en el reconocido de la cognición del aprendiz reconoce cualquer momento cognoscitivo y de esa manera puede ayudarlo a clarificar y desmenuzar los factores y los mecanismos que conversom en el hacho social... "<sup>58</sup>

Desde la perspectiva critico reflexiva, el papel del docente es guar a los estudiantes a cuestionar las teonas y las prácticas consideradas como represivas (incluyendo aquéllas que se dan en la propia escuela), animando a generar nespuestas liberadoras tanto a nivel individual como colectivo, las cuales ocasionen acimbios en sua actuales condiciones dei vida.

Es un cuestionador social, con una concepción del mundo transformador pero con un concomiento de toda la ciencia, cultura y tecnologia moderna que eleve aun mas la concepción del mundo, ayuda a los estudiantes a cuestionar la formación de sus subjetividades en el contexto de las avanzadas formaciones

<sup>&</sup>lt;sup>44</sup> Col. - Un maica palcologico para el curriculom escolar en Arrendizae eucolar y construcción del conocimiento Mérico. Pasos, 2000. § Del Renga F. "Una applicimación al antesia del la obra papatiena en made cación, en Pasos en la educación. Dispata en tomo y nue.

aportaciones. Merco Pacido. 1999. ® memis silhi del deservo il cara Antiscom co Resognia Londitudenda, en Indocum humbamentor del Deservom ca la lacrologa. Procedura del sessa Reconcessionaria d'Octoriscom fina Dar Banca Ancao Marco. ILCP, 0164, 1997.

hegemonicas con la intención de generar prácticas pedagógicas que sean no racistas, no sexistas y no homofóbicas <sup>67</sup>.

Convene precisar que los objetos de airondizaje son complejos y, ante ellos el docente primero los trata y prepara de forma que al presentarlos a los alumnos éstos puedan entenderlos mejor, para ello usa una vanedad de apoyos para la enseñanza como ejemplos, analogias o metáforas, problemas etc. Estas formas novedosas de resenanza pretenden motivar y enlazar los nuevos conocimientos con aquellos elementos cognitivos o situaciones que los estudantes saben. conocen o han vivido, o vue les permite encontrar el sentido de apiciación

De esta manera, el docente requiere convertirse en un conocedor de los procesos de aprendizaje, se debe apoyar en las ciencias cognitivas, implementar acciones que involuciren tanto la heterogeneidad de estos procesos como la diversidad de capacidades presentes en sus alumnos y las condiciones ecológicas economicas y sociales<sup>68,99</sup>. Pero a la vez también requiere ser teórico y práctico que combina teoria e imagnacion y fécnica

Así la funcion docente no es rigida, sino abierta flexible y cambiante. Le implica asumir papeles mas dinámicos y sensibles ante los problemas sociales.

Puede ser permisvo, pero firme en sus actitudes, o mas directivo pero abierto a los cambios, ello dependiendo del grado de participación, responsibilidad y compromiso de los alumnos. Es decir, a la vez que gestiona el aprendizaje también puede dar libertad para que el alumno tome decisiones, puede aceptar una mayor participación y responsabilidad de los alumnos para que asuman la posibilidad de transformar la sociedad, pero también es capaz de compartir la autoridad.

La función del docente como mediador tampoco es nueva Algunos de sus rasgos se desarrollan en las actividades regulares que desempeña día con día Esta mediación puede ser individual, con breves exposiciones, o mediante la coordinación y retroalimentación en grupos reducidos, medianos o numerosos

Lo nuede hacer también, cuando reparte tareas entre equipos y vigila la realzación de las mismas de manera fiotante al acercarse y retroalimentar el avance en el trabajo realizado en pequeños grupos, como si fuera un profesor futor o en grupos medianos o numerosos Preocupado por formar a los alumnos en un ambiente de permisvadad y responsabilidad, el docente asume la flexibilidad en el proceso, en la medida en la que los grupos están preparados para asumirla real.

<sup>. . . . . . .</sup> 

M Ryu, Too Cushoon de acrondraje indicorativo contra cooperatin. En http://www.np.ac.uskrasiberatoriscolad varingipants2.htm. acupisacia a 2006/03 il acupoon relata. I a l'Africa Matiera usadh en a Compationn dia custo. Estrategias de enseñares aprendatel del Dictimato en Dicaracia por consideraza endistramien. C.U.S. Suprimi.

P. Transmitt F. et al. "¿Oudes are ade coleborativa". En http://www.now.orgivonsingsing/legiscobler.ntm, recuperado a /14/05/03 hadus, nom-neutra, u.e. Filtre, Alsand usado en a Completido de cue: El transpara de ensintante uprendante del Diplomado en Diplomado en Diplomado en Diplomado.

El trabajo docente se torna más complejo cuando se realiza desde el enfoque educativo de las competencias profesionales integradas, este tipo de educación presenta nuevas demandas y exigencias a los docentes. Una educación por competencias les exige asumir su quehacer profesionalmente maniejar plenamente su disciplina y estar preparados pedagógica y didacticamente para eláborar, interpretar e implementar programas de estudio por competencias profesionales integradas, pero, sobre todo, les demanda reforzar una actitud abiena. (laxivolg y ensible para responder a las necesidades de aprendizaç de sus estudiantes y, sobretodo, para desarrollar la competencia para analizar y resolver profesimas complience de la realidad sociolaboral.

Ser un docente competente implica un dominio del saber y del hacer en una situación y contexto determinado, requiere tomar decisiones fundamentadas a fin de que los alumnos aprendan las competencias. Un docente competente se forma y es capaz de afrontar y resolver situaciones inéditas al poner en juego rochos sus sabanes.

Las cualidades de un docente competente pueden relacionarse con los saberes propuestos por la UNESCO en 1996 Saber, que implica una serie de concomientos para comprender situaciones y problemas relativos a la práctica docente, por lo que se requiere formación para la ensenanta y la gestión de aprendizages con sentido y significado en la vida cotidana y la práctica profesional de sus alumnos y del propio docente. Saber hacer que implica un conjunto de concomientos para actuar con habidad y propioral respuestas concretas antie los problemas generados en la práctica, para ello se requiere de una formación y educación continua para el dominios del campo despiñar en el cual ejerce la docencia. Saber ser, que contempla actitudes y valores que se establecen en las actividades educativas, por lo que requiere formación humana y ética profesional 1 y Saber convivir, entendido como creencias vinculadas al modo de desarrollar la actividad docente en donde se requiere una formación para compender su realidad dosciel en teractuar como sucte on su creamo «so

En conclusion, la función docente se puede resumir en los siguientes terminos es quien planifica y domina su disciplina vinculándola con los problemas de la realidad social, laboral y profesional, posee formación y experiencia para cineriar, ampliar, enriquecer y clanificar los concormientos de los estudiantes a traves de las acciones que él construive mediante la apsirón de los procesos de

Autoro "Investró de prescrite en el asiación apero Com operante de acuación centráda a prescrite se etiplique de las annabes presentantes en la cultura de Companya (Autoropas). Estados en la companya de la companya del la companya de la companya de la companya del la compa

<sup>5</sup> Сахибет-набту Час Очилов "Топравосничате акомплановать оторожная и местамительно чентабля репрестав и текут межецительня "Постатов Вестамительня и в предметительного в СОСООО ТОВ ДОСТООННЯМ, и С. Рем. Майне шилов от "Остатов на осно "Естамури от египеть в передать об Организа об Организа об Организа и СОСООО Т. у А убы. В Вишейтет петемовительного постатов в Общественного от чентабря петемот "Академури" оченных СОСОО Т. у А убы. В Вишейтет петемовительного постатов в Общественного чентабря петемовительного "Академури" оченных состатов в Организа Вестамительного петемовительного постатов в петемовительного петемовитель

<sup>\*\*</sup>Supra - J Pass - y - Carab - Russinias conceptueis para elenérias centada -in elenéridas Principio para un abrandas para nesta -in Peusa Educación y Desarrio ICUCS Guadidado, universidad de Cuadidado, 2004

aprenduzije, es capaz de incorporar el uso de herramientas tecnológicas y dar cuenta argumentada de sus acciones emprendidas en el ámbito educativo con actividades de investigación que posibilitan un apoyo real y explicito a su ejercicio docente en el área del concomiento en la cual esta inserto como profesor así como en su interis por gestionar el aprendizaje con pasion y fe para crear un mundo mejor, es quen que hace prevalecer los principios del bien común, del esfuerzo humano y la equidad social con tendencias de promover todos los grupos sociales, so mexcepción.

# 3.3 Estudiante

Por su parte, el estudiante es quen le da vida a la escuela y define las formas de comvenora social de las nuveixa generaciones. A diferencia de los docenies que tenden a permanecer en ella gran parte de su vida laboral los estudiantes están de paso, sin embargo, su prieserios, a unique fugaz se percibe como permanente, pues la escuela se compone de una sucesion indeterminada de ceneraciones de estudiantes

Es el estudante quien en último termino construye, eninquece, modifica, diversifica y coordina sus esquemas de vida tanto social como profesional; él es el verdacero artifice del proceso de aprendizaje, de el dopende, en definitiva la construcción de su propio concomiento Por lo que asume e papel activo dentro del aula, es órtico-reflexivo y es un constructor de su realidad social

El docente lo puede orientar, assorar, inducri, impulsar, apoyar vigilar controlar y hasta reprender pero es el alumno quen determina qué, cuándo y cuanto aprender Despues de alcanzar un ounto de descubmimento, reconoce a la sociedad como algo profundamente imperfecto por lo que se la elainta a compartir este concomiento en un intento de cambiar la naturaleza dominante de la sociendad

Así los nuevos enfoques educativos se centran en los estudiantes y en el aprendizaje, ya sean propuestas liberales o libertanas como el constructivismo, la enseñanza colaborativa, la educación por competencias profesionales o las propuestas critico-reflexivas

Desde esta última perspectiva se entiende al estudiante como un sujeto que no está asiado, sino como participante en "grupos en sus múltiples contextos culturales, de clase social, raciales, nistoricos y sexuales, juntamente con la particulandad de sus diversos problemas, esperanzas y sueños" <sup>64</sup>

El papel del estudiante se puede resumir a traves de los siguientes aspectos es un sujeto activo crítico y reflexivo, el principal protagonista del aprendizaje, que analiza y soluciona problemas que se presentan mediante situaciones reales y

<sup>5-</sup> Grow - Cour

complejas de su realidad social y profesional en un contexto global, crea y recrea el nuevo conocimiento y su realidad social, mantene una reflexon crítica sobre el proceso seguido para la construcción del nuevo conocimiento, desarrolla, con base en su participación activa, una conciencia crítica frente a los procesos histórico sociales en los que participa

Sendo el estudiante el principal actor del proceso enseñanza-aprendizaje en un modelo pesagojoco de competencias profesionales integradas para adquirri las competencias profesiona que le permitan évito en el empieo y en la sociedad, debe contar con competencias socioculturales clave (convivr en grupos heterogéneos y culturas diferentes, desarrollar su capital sociocultural y simbolico personal y familiar) y tecnico-instrumentales transversales (lectoescritura, persamento matemático, comunicación oral y escrita en su propio di-oma y en uno de circulación universal, gestion del conocimiento y de proyectos productivos, etc.), las que debe desarrollar a lo largo de su vida.

# 3.4 Planeación e instrumentación didáctica

El docente, para cumpir con su función, requiere planear sus actividades. Esta planeacion celes considerar una serie de momentos organizados o pasos necesarios para cumplir con los propósitos de la enseñanza. A través de estos pasos buscará relacionar los problemas de la residad social y laboral con el concermiento teórico-práctico disciplinar de la unidad de aprendizaje y con el desempeño cognoscitivo de los alumnos tomando en cuenta sus competencias sociocuturales y técnico-prósesonales lo que permitrá a los docentes no sólo tener clandad sobre qué enseñar, sino también determinar las estrategias sobre el cómo enseñar.

La definicion de un plan y el desarrollo de estrategias de aprendizaje no es una tarea que se resuelva fácilmente

Las nuevas estrategias docentes son extremadamente difficiles de aprender e nociaso de eaciarecerlas ante uno mismo, en especial cuando rompen viejas hábitos y creencias y anulan destrezas duramente adquindas. No basta con admitir que los profesores se hallan en una excelente posición para desarrollar nuevas estrategias, independientemente, sobre la base de capacidades comunes. Es preciso un esfuerzo común y bien organizado y los profesores que trabajan juntos, en cooperación tienen el mismo derecho e idéntica necesidad que otros profesionales — como médicos e ingenieros – de informarse e investigar, ...60

Centrar el proceso educativo del aprendizaje de competencias profesional integradas en el estudiante pone en el eje de la reflexión lo relativo a los saberes que el maestro debe tener, y que en muchas ocasiones le requieren desapren-

<sup>#</sup> Monager Como: On --

der lo aprendido para dar entrada a nuevas tormas de docencia, de relación con el alumno y con el contenido que enseña. Con su participación mediadora y crítica determina el tipo de actividades a implementar

Por su parte, las estrategias de aprendizage se definen como procesos de toma de decisiones en los cualdes el alumno elleg y recupera de manera consciente e interiorial, los saberes prácticos, conocimientos y valores que necesita para alcarraz un determinado objetivo, y en donde la complejada de la estrategia depende de las características de la situación educativa en que se produce la accofi. En dires palabras, las estrategias de aprendizage son aquellas actividades conscientes que el alumno lleva a cabo durante la adquisición de habildades. concementos y valores.

Stenhouse prefiere el concepto de estrategia que el de método y aclara

Yo prefiero el término de «sestralegia de enseñanza», que incluye tradicionalmente un significado de entrenar al profesor en ciertas destrezas. «Estralegias de enseñanza», parece alludir más a la planificación de la ensefianza y del aprendizaje a base de principios y conceder más importancia al junco del profesor<sup>er</sup>

En resumen, las estrategias de enseñanza centradas en el aprendizaje significativo y relevante son concebidas como procedimientos didacticos globales con cierro grado de integración. Toman en cuenta el cómo y el para qué, hacen hincapé en los resultados y en los procesos. En sí imismas enocerran una serie de actividades, cuya pretensión es encaminar al estudiante a una situación de acrendizase enramiente.

Para implementar estrategias de enseñanza centradas en el aprendizaje se requere considerar tanto los elementos de la experencia personal y académica preixa de los estudiantes (competencias socioculturales y técnico profesionales), como la experiencia personal y profesional de los docentes, además, es necesario reconocer en ambos la ética y los valores que se manifiestan atrededor de la práctica reflexiva y los conocimientos en los escenanos sociales donde se aprende, en el contexto de la sociedad del conocimiento y el mundo global

Por sus caracteristicas de unidad y globalidad, estas estrategias ofrecen referentes para promover aprendizajes mas significativos y relevantes Algunas estrategias de enseñanza para un aprendizaje permanente de competencias profesionales integradas son, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje orientado a proyectos, aprendizaje basado en casos, aprendizaje situado aprendizaje basado en evidencias, aprendizaje basado en la practica reflexiva

<sup>6</sup> Sections (b o

aprendizare basado en la gestion del conocimiento en redes, etc

Se resaltan estas propuestas, no porque sean las únicas con estas cualidades, sino por considerar que encierran procesos de aprendizaje que integran teoría y práctica reflexiva, con una perspectiva de globalidad, y que de manera más clara impulsan un aprendizaje permanente

Aunque cada una de las estrategias de enseñanza aprendizaje refendas tiene su particularidad, comparten características que también pueden concebirse como principios o criterios generales onentados a un aprendizaje permanente, que se resumen a continuación

- 1-Parrir de la experiencia práctica de los problemas de la realidad y de su reflexion con juicio crítico.
- 2-Propiciar la relación de los saberes profesionales (teónicos, prácticos y formativos) con los intereses competencias socioculturales y técnico-instrumentales de los alumnos.
- 3 Reconocer que las experiencias particulares de los estudiantes juegan un papel importante en el aprendizaie
- 4- Formar para el trabajo en equipo como una necesidad para desarrollar actividades que promuevan aprendizajes colectivos
- 5-Actuar con cierta flexibilidad al implementar las estrategias No querer llevar al pie de la letra las actividades, sino adecuarlas a los grupos de aprendizaje de acuerdo a los contextos institucionales
- 6-Identificar el grado de complejidad de los saberes, habilidades, actitudes o valores que se pretende enseñar, para establecer las estrategias de enseñanza aprendizaje mas idoneas de acuerdo al momento de la formación
- 7- Establecer propuestas de enseñanza aprendizaje de manera global No descartar el uso de actividades específicas para concretarias. Las estrategias de enseñanza aprendizaje son secuencias didácticas que pretenden aicanzar una finalidad, pero que requieren una serie de actividades y técnicas.
- 8- Desarrollar la competencia de los alumnos no sólo para analizar problemas con jucio crítico científico, sino para construir y comprometerse con la solucion, de problemas con base en evidencias
- 9-Las estrategias de ense

  naza aprendizaje sugeridas no son las 

  únicas opciones. Se pueden encontrar otras que posibiliten aprendizajes permanentes

10-No es suficiente con mencionar términos de estrategias de enseñanza aprendizaje Es necesario especificar cada uno de los pasos didacticos que encierran.

Estos principios son coincidentes con la propuesta de enseñarza-aprendrage significativo relevante, y en ella se princira la elección de estrategias didáctosa más integradas sobre las asiadas y fragmentadas. Así, las estrategias propicion de deservos de enseñarza-aprendraga mas homogeneo, con ambientes de trabajo creativos, que permetan a los estudiantes identificar stuaciones en donde la relación con el maestro, con los compañeros y con el objeto de concomiento les sean significativas, así como la vinculación de las estratesas de somendizae, a la expenencia de la oráctica reflexiva.

La planeación de las unidades de aprendizaje debe realizarse en las academias y actualizarse periodicamente, con base en la información que se reciabe mediante procesos sistemáticos de investigación educativa, y en relación con las competencias profesionales integradas que se promueven desde las unidades de aorendizaje. Los programas de estudio de las unidades de aprendizaje deben tiener la siguente información.

- 1 Información general Centro Universitano, Departamento, Academia, nombre de la Unidad de Aprendizaje, clave, horas de teoría, horas de práctica, total de horas valor en créditos, tipo de curso, nivel educativo donde se ubica, programa educativo en donde se imparte, prerrequisitos área de formación, nombre de los académicos participantes, fechas de realización y de actualización, cuando corresponda
- 2 Especificar el problema de la realidad sociolaboral, disciplinar o profesional que el estudiante debe analizar y resolver con juicio crítico y valores profesionales, civicos y sociales (Presentación)
- 3 Identificar la competencia profesional integrada desde la que se justifica principalmente la unidad de aprendizaje, así como especificar el tipo de competencia sociocultural, técnico instrumental o profesional
- 4 Delimitar la unidad de competencia
- 5 Definir los saberes practicos teoricos y valores formativos que se requieren para solucionar el problema de la realidad sociolaboral, disciplinar o profesional.
- Delimitar contenidos teorico-disciplinares prácticas de laboratorio prácticas profesionales proceso de integración teórico-práctica reflexiva, interdisciplinar

<sup>#</sup> HURTE, THE VORTE G COL

# v transdisciplinar

- 7 Metodología del proceso ensenanza-aprendizaje por competencias profesionales integradas Establecer las actividades que realizan estudiantes y docentes desde una perspectiva integradora, para analizar y solucionar el problema de la realidad sociolaboral, disciplinar o profesional planteado
- 8 Evaluación de los saberes prácticos, teónicos y de los valores formativos a través de las evidencias de aprendizaje competente, asimismo de los criterios para analizar el desempeño socioleboral, profesional y los aspectos cognitivos, también de los crienos de acreditación y calificación, así como la evaluación del proceso enseñarza-aprendizad por estudiantes, docentes y academias
- 9 Referencias bibliohemerográficas y vínculos digitales de consulta

# 3.5 Evaluación del aprendizaje

La evaluación del aprendizaje es un aspecto fundamental en la educación por competencias profesionales integradas. Para ello se requiere considerar una variedad de procedimientos e instrumentos que den cuenta de la complejada de elementos involucirados en las actuaciones que los estudiantes realizan en el aprendizase de las competencias profesionales integradas.

Como las competencias profesionales integradas se concretan en los desempeños específicos en contextos complejos, la evaluación está dirigida a dar cuenta del conjunto de actuaciones que involucran los distintos tipos de saberes en una determinada competencia contextualizada en la realidad socio-laboral

Para la evaluación del aprendizage es importante considerar diversos elementos y valoraciones cualitativas y cuantitativas que van de menor a mayor complejidad, de forma interrelacionada (integral) conforme a los criterios prevamente definidos el contexto donde se aplican las competitorios, el programa educativo que las desarrolla y las habidades cognitivas involucradas, entre otros La evaluación debe ser congruente con el planteamiento de los saberes establecidos para alcanzar las competencas profesionales integradas. Por tal motivo, se utilizan como estrategias la evaluación continua y formativa, y cuando se requiera, la evaluación diagnóstica Para ser congruente con ello. "La evaluación debe centrarse en las ideas en los modelos, en los patrones que utiliza el sujeto para comprender y proponer formas de actuación y no sobre la repeticion memorifistos de datos e informaciones."

Así, evaluar el aprendizaje consiste en análizar y valorar las características y condiciones en la adquisición de nuevos conocimientos, habilidades y valores en función de criterios o puntos de referencia para emitir un juicio que sea relevante para la educación

a april to a como

La evaluación del aprendizaje desde la perspectiva del modelo pedagógico didáctico por competencias profesionales integradas posee las siguientes características:

- 1 La evaluación ha de concebirse como una herramienta y una ocasión para promover el aprendizaje significativo y relevante
- 2 Promueve la generación y aplicación de conocimientos basados en las necesidades y deminadas de formación, para el analisis y solución de los problemas definidos en términos de competencias profesionales integradas
- 3 Toma en cuenta explicaciones integradas y globales, con lo que pretende dar cuenta de la variedad de actuaciones de los estudiantes para la adquisición de los concomientos individuales y colectivos.
- 4 Promueve los comentarios reflexivos de los docentes sobre los aprendizajes de los estudiantes
- 5 La autoevaluación ocupa un lugar central con lo que se pretende que los estudiantes asuman la responsabilidad de conocer y autorregular sus procesos de aprendizar e actuación competente
- 6 Se evalúan no sólo los aprendizajes de los estudiantes, sino también la actuación de los docentes y sus estrategias didácticas. La evaluación, incide en los procesos didacticos, pues valora los diferentes acontecimientos alrededor de los aprendizajes.

Existen diferentes formas e instrumentos para evaluar Estas formas no son excluyentes, por ei contrario, se espera que el docente combine los diversos tipos de evaluación o fuentes de información para emitir un juicio de valor

Por la importancia que reviste la evaluación del aprendizaje de las competencias, ésta deberá ser ciudadosamente atendida de tal manera que sea en la práctica en donde se exprese la congruencia de cada uno de los elementos del modelo pedagógico-didáctico

# 3.6 Tutoría

La tutorá es un elemento fundamental del proyecto educativo del CUCS. Es una acción de acompañamiento académico realizada por los docentes en función de los estudiantes de ciencias de la salud, con la que se conflibuye al desarrollo de habilidades y actitudes, al fomento de valores a la apropiación y construcción de su conomiento (°)

<sup>&</sup>lt;sup>®</sup> La tistra un la Centri Universario dui vançais de la Sausti lo ripassinisco en la preparatir lo cospario. Quadalquira universidad de Guardalquira (2.41%, 2009).

La acción tutoral es un conjunto de actividades que contribuyen a desarrollar y potenciar las capacidades basicas de los allumos. Con esta acción se les onenta para que alcancen su madurez y autonomía y se les ayuda a tomar decisiones de acuerdo a las opciones academicas que se les presenten como profesionales en formación.

Con la tutoría se promueve is formación integral de los estudiantes del CUCS Se les apoya a lo largo de su treyectoria académica, mediante atención individual y grupal, con el proposito de detectar de manera clara y oportuna los factores de resgo que puedan afectar su desempeño Con ello, se pretende contibur al abatmiento de los índices de reprobación y de la deserción estudiantil el incrementar, así, la eficencia termina.

Apoyándose conceptualmente en las teorías del aprendizaje más que en las de enseñanza, a tutoria se concreta mediante la atención personalizada, por parte de los academicos competentes y formados para esta función, a un estudiante o a un grupo reducido de estudiantes

A traves de la tutora se orienta y apoya al estudiante en nuevas metodologías de trabajo y estudio. Se informa sobre aspectos académico administrativos que deben tener en cuenta en las decisiones sobre la trayectoria escolar; asmismo, al crear un clima de confenza entre el tutor y el estudiante, se puedem conocer aspectos importantes en su vida personal que de alguna forma afectan su desembento, pudiendo sugerir actividades extracumculares para potencializar su desarrollo interaça, bersonal y profesional.

Cabe señalar que, la tutoría no pretende suplantar a la docencia, sino que más bien la viene a complementar y ennqueer como una forma de atención centrada en el estudiante Para cumplir con dichos fines, es necesano desarrollar nuevos enfociues de lo educativo que permitan formar al estudiante de una manera integral, dotandolo de herramientas necesanas que le faciliten adaptarse continuamente a las cambiantes demandas del medio donde llevara a cabo su práctica profesional

La tutoría no es una acción que se desarrolla en forma asisda. Es una actividad ducativa que ha de realizarse de maneira colectiva y coordinada, que involucra a la mayoría de los docentes y a las instancias colegiadas por lo que se debe comprender como una tarea compleja y necesaramente cooperativa que revitaita la práctica docente y de de sat manera, estableco una linea de comuncación entre el alumno y los docentes. Por ello, la tutoría debe estar sujeta a una apecuada planificación y organización que contribuya al logro de los propositos educativos del estudiante y de la institución. En los curricula semifiexibles con enfoques basados en competencias profesionales integradas, se inserta la tutoría como un elemento del Modelo Pedagogo. O ha función del tutor aquí es apoyar a los alumnos para que crucilen por el sistema de créditos, atendiendo con prioridad a las unidades de aprendizaje con prerrequistros para evitor que se "formen cuellos de botella" que les dificulten seleccionar su demanda académica.

Uno de los aspectos centrales que debe atender la tutoría en un enfoque de competencias profesionales integradas es el aprendizaje de competencias para la vida (socioculturales y técnico-instrumentales) ya que son causa frecuente de dificultades en el aprendizaje de competencias profesionales

# 3.7 Prácticas profesionales

La práctica profesional se refere al conjunto de actividades esocióficas de aprendizaje práctico-reflexivo propias de cada carrera que se realizar en vinculación con las personas comunidades, organizaciones, instituciones o empresas de la realidad socio-faboral y profesional a las que se integran alumnos y docentes para acquirn habilidades, comocimientos y valores para el analisis y solución de los problemas sociales como parte de un proceso de integración de la docencia, el servicio social permanente y la investigación "-2".

Es la forma que tiene el profesional de influr practicamente en la vida social y productiva de la sociedad, al incursionar en el campo profesional con la autoridad suficiente para sugerir, analizar, criticar, transformar y proyectar nuevas formas de realización y respuestas a las necesidades sociales

En este sentido se plantea la formación profesional y su práctica como una educación para la vida que genera actitudes, habilidades y disposaciones orientadas a desarrollo humano. Por ello, la práctica profesional requiere, de acuerdo a la estructura académico-administrativa de la institución, espacios oriopios de ejerotacion dientro de la misma formación a través de la investigación, la docenca, el trabajo en equipo y el servición.

Diversificar posibilidades para la practica profesional de los estudiantes durante su formación y a final de ella, is permite aplicar el aprendizaje adquindo. Esta actividad es parte de la formación integral del estudiante y un espacio de formación que concreta un principio fundamental de la educación por competencas profesionales integradas la relación entre la teora y la práctica, y entre la formación profesional con el campo porfesional y laboral

Por otra parte la práctica profesional es una de las vias a traves de las cuales la

universidad se vincula con la sociedad. En lo académico es importante, porque curricularmente un egresado que ha tendo un acercamiento con la realidad a la que pretende transformar es más apto para el ejercicio pleno de la profesion y estas más preparado para el mundo del trabaio

l'ambién es otra opción desde la que se retroalimenta y valora la pertinencia del conocimiento promovido en los futuros profesionales del avance en un campo del saber. Los resultados en este ambito pueden plantear la pregunta de si la institución cumple sus obietivos o debe formular un cambio.

La práctica profesional requiere de la supervisión de una persona competente y debe entenderse como una codiena de acciones en las que el estudiante de interesa sus cualidades como ser humano, capacitado para resolver problemas de otros seres humanos para aprender con otros para colaborar, para probarse en la senedad y comcromiso en el trabajo o en la flexibilidad de pensemento entre otros.

Como uno de los elementos del Modelo Académino y Modelo Pedagógico, las practicas profesionales constituyen uno de los ejes curriculares, alrededor del cual se debe organizar el aprendizaje de competencias profesionales integradas para analizar y resolver los problemas de la realidad social, laboral y profesional

Esto último demanda el desarrollo de una organización fuerte de las unidades de vinculación, las coordinaciones de programas educativos y los departamenros, oues es indispensable contar con suficientes espacios para realizar una practica profesional supervisada a lo largo de la formación del alumno.

## Referencias bibliográficas y telemáticas

Achinstein, P. Los mudelos repropsimistra. Seminariu de problemas Jentificos y trasplicos UNAM Mexica. 1987.

Acosta Sanabria, Rafael, "insarcor" de Be Iransvenar Responsabridad Social en los Pignes de Estudiu en la universidad Mercopatinar ("Orsultado el 19 de reprede 2004 en 11th rivinar en universe de versendo comunicario de trans acosta dos

Aguero, M. ; Que es un modelo bedagogico?" DIDAC: universidad iberoamencana. Recuberado: 1-1 de cutuore de 2008 de: nttp://www.dida.ua.m>

Alboorg, "Implacor de projectos en la educación superior Como imperimente de bologo, "indicator projectos" en mit. - Jaz. Ordina Hermalaporgieni-ps-sinoroyect imm. - Huberado el Jurid5/03. Habuccom - Hanta J. e. - Parez Materia Jesa de - a compación de curso. "Estrategias de enseñancia apiendicaje" del Dicionado en Jouancia de Cumpleten las Projeschiess. J.U.S. 2001.

**Barnett.** Los imites di la compatencia. B conocimiento la educación superior y sociadas Barcacha. Editoral Galasa 2001

Bordieu, Pierre. Cosa- dionas Barcelona Editorial Gedisa. 1987. (Colección Di Mamilero Parante).

Bunk, G.P. La ransmision de las competencias en la formación v berreccionamiento profesional en la  $-164^\circ$  en Revista CEDEFOF. No. v 1994

Casanova, Ma. 4ntona Diseno turricular e innovacior soucativa. Edir La Murata. Madrio Espana. 2006

Castoriadis, C. "La denicorada como procedimiento y rumo regimentien. Pevista vuelta. No. 227 - Traducción de Avarez. 4. Octubre de i 996 - México... Plo. 23. %

Coll. C. un marco esculagios blara el cumulum escolar en Abrendiza, escolar v construcción del conocimiento. Mexico. Paidos. 2000

Consejo Nacional de Certificación de Competencias (CONOCER), La normalización y certificación de nompetencia aporal Mesio para incrementar la prooudrividau de las impresas. Competencia Laboral Mesico, maizo de 1997.

Corcuff Philippe, Les nouvelles Sociologies. Paris. Nathan. 1995.

Crocker Sagástume, René er ar Desarrollo Cumcular por Competencias Prote

sonales integragas. Guadalaara. universidad dir Guadalaara. 2005.

Gestion Cumpular por Competendas La construcción sucar con os nu mologos de la Reo os la universida de Guaddalaria Guaddalaria universidao Je Guaddalaria 2005

Crocker, R. y A Magaña. El academico universitano competente Evaluación del ricinativa de su riabajo profesionar. Guagataria: universidad de Guagataria: 2004

Croker S., René, Alexander Hunot y colaboradores. Gestion academica de Junicipin por competencias. Suaddalaria universulad de Guadalaria. Centro unwindiano ale Janoais de 18 aut. 2007.

Crocker, R., P. Farfán, P. y. N. Quezada, "Constructor de disertos comuleros con como senais profesionais en equidadon suberior en la utaba de glocalizadon E caso de al usernatura en Numborn de la Universidad de Guadalgara, en innovación Juntura en las instituciones de aducación suberior. Mexico: ANUES/Universidad Autómar de Sinaria 1997.

Crocker y Col. "Estrategias aducativas dara er abrandizale de competencias pruresorrates en programas alimantario numeratales er Saudi Publica en Revista de Saudi Publica y Numbon - vor 8 No. ;" Monterrey universidad Autonoma de Nuevo Laon 2007.

De Alba, Alicia rcomo i Fosmodemidad y Educación México CESU-UNAM 1994

Cumourum Crisis Mito v Feirspectives Mexico Editorei CESU-uNAM 1998

Cumouum universitano. México CESu uNAM 1998

De la Torre, Saturnino y Oscar Barrios rocords i Estrategias uidadicas rinuva doras Barcelona. Ed Cutaeoro. 20a impresion. 2002

Delors, J. era. La equivación onderra un resoru. Mexico. Ediciones UNESCO. Corredue la UNESCO. 1996.

Departamento de Planeación y Desarrollo. De Jigantismo a la red Jimensiaria La despentralización posible. Quadaquira. Editoria de la universidad de Guadaquira. 1990.

Díaz-Barriga, Frida. Metodologia de diseño cumcular para 40ucación suberor Mexico Ed Frilas 199u

"Una acruymacion al analisis de la cicra hiaderana en la écucacion", en

Pager en la educación. Debate en forno a sus aportaciones. Mexico. Pados. 1999.

Perrone, G y Propper, F. Diccionano de Educación Eluenos Ares. Argentina. Alta grama Ediciones. 2007

Gallego Badillo R. Un Unusoto eustempogeus de mudeis cara el Joadica Jelas canuas experimentales en Peveta Dectronica de la Ensarianza de las Cencias vol. 3 No. 3, 2004.

García Fernández, Ma. Dolores. Desiño desarrolo 4 nnovacon de currouum. Cordosa Servico de Publicaciones. Ilumersidad de Cordoda, 1998. Garne: Truner vionica: innovar en el suno de la institución escolar. Barcelona. Ed. Trans. Xust.

Giere, R. 'Del ealismo nunstructivo a' realismo birispectivo" en M "douardo (Ed.) Aportauru de ui modelo cogninio de uercia a la ensenanza de las ciencias Ensenanza ui es Cencias, "" $y_{\rm eff} = 9.12$ " (1944)

Giroux, H. Los Protestures como intelectuales - reaca una bedegogia critica del aprendicare Barcelona Paglos 1990

Gonczi, A.: "Pippemas asociados Jun a mipementación de la educación basada en a umbetenza di si stornistico y unostrop". Seminaro internaciona sobre fumación: Basada en la Computencia Laturar: Stuación Actua y berspectivas. Mexico ¿NVEPEMPIQM: 1967.

Grunefeld Hetty y Silén Charllotte. Companium rame a aprendiae, dasauen propentas via aprendiae prientada a provedos: en nito huma-uminas munidenevamentoriopou, salda min. Recuperado el 04/05/03 fabucopon Humaja e Perez Maleria usado en la Comulación de Judico Silánsigas de ensenarua, aprendiae: Las Dipomisiós en Dobentia bor compatencias profesionaes. 2015. 2005.

Habermas, Jürgen, Teoris Je al abur porrundaria 144/00 Taurus 1002 Harrish Teoris Patrins of Dischery Annaum into the conceptual trundariors of search campage MA Campalge university. Pless Tabuccom de & Garce Campare 119 "Th. Patrins un viscoulormentur investigación de las dissectionacidades de a perior 4 viscoulor allemas.

Hernández Rojas, Gerardo. "Caracterización de Parapigna Construjuista" en Mopulo fundamentos de Llesambio de a fechologia Ebruduaria (Bases Psicopea Japoicas Cotomisto: mula Diar Bamo il 1000 México il 102 064 1947.

Huerta Amezola, J. e I. S. Pérez García, influencia de algunos modelos Joivers

iaros er la universulacidit. Guadalgera: Quadalgara: Quedición UDU/41 - universoau. Ut-uuadalgara: 2002: (Coteución ut-u/AL 12.)

Huerta, J. et al Practica ducente et la educación du competencias protesionales negradas Quedatalara CuCS 2005

Huerta, J. Pérez, y G. Carrillo. "Pereuntes concentrales para la ensenanza Jantialus en el arrichologie Proposti para un aprendizia permanente en Peusta Educación y Desarrollo ("CUES") Quadalas un unersobio de Quadalases 2004.

Huerta, J. era: Prautica dubante-sr. a abuvador pur cumparanuas brutasionales. Integradas Guadalaira. CUCS 2008

Imberón, F. rooro i La Roucadon en Rigio VVI Barcelona Ea Grac 1999 (Co. Biblio eda del Auja no 1636 )

Kells, H.R., P Maasen y J de Haan. La gestor ul- le cardad -n le educacon subjunt un manufal para evaluaconas memas u valemas en universidades visiouales subarones Pulpia universidad de Pulpia y UMM Azpatutatico 1992.

Kuhn, T. S. La estructura de las revolucionas pientificais. Maxico. Fondo de Cutura. Economica. 1972

López Ortega, A: Fartán, P.er.a. La rucra en el Centro universitario de Cencias de el Saluro su poratividad en el pregrado y posyrado. Quadalalaria: Universidad de Guadalalaria (CUTS): 2004.

uev ( rganica de la universidad de Guacalgiara

Libro Bianco. "Ruic de Grado en Pedagogia y Educación Spoiar volumen I. Madrid. Agencia Nacional de Evaluación de la Cardad y Acrédifación, rebrero 2006.

López Camps, Jordi e Isaura Leal Fernández. ¿On lu altrender en la sociedad del concomiento. Barcelona: Obedicon: Gestion 2000 S. A. Iraining Cluy, -£pise. S. → 7,000

McLaren, Peter. La vida en las escuelas, una nirroducción à la bedagoyal orica y los tindaniamos de la ebullación. Mexico Siglo 40 adtores 2005. Mixios Promas vuora ) Las deusones políticas. De la baneación y la aución. Mexico Ed. Siglo 49. IEEE 2000.

Monereo, C. (Coord). Estrategias de ensenancia amendizaje. Formacior de protepres y aplicación en a escuela. Barceona. Grao. 2000.

Morin, Édgar introducción a percamento complejo Sarcalona. Editora: GEDIS-4-200

OPS/OMS. Gua metodologica para el diseno – implementación del dalogo social en salud - Washington E - 2002

Pantir Teo Demicor de aprendiate cosporation contra cooperation (en titu inviviquia unividarbastante costiu earmingrantiz hitm. Houserado el 2016/03 Tabul don munta ) el Partir Marian usado en a umbalbor de contro Tistralegas de enseriarsia aprendiate (en Dipomado en Dipoanda de Tombelenua) Holesor elas 1005 2003.

Pérez García, Irma Susana y J. Jesús Huerta Amezola. La Pau universitara en alraz una abourmacur a os ficolados acquemicos un os Cántico universitaros. En exista FDUCAR Pavista de acucador universidad nom o ruido sau rempre. 1998.

Pérez Gómez, A. ". Competendas o Jensamento praditur? La construcción de los significacios de interesentación y accorni en Sacrastan J. Jenero (Comp.) Educar por competendas Julienas un ena y un evayo (Marcia Morra) 2008.

Perrone, Graciela y Flavia Propper. Diccionario en educación Buenos Aires. Atracrama Ediciones. 2007

Proyecto Tunning 2000-2004, into the Final de Proyecto Tuning America Latine Palleworks v peropectivas de la Education Superior en America Latine Universidad di Deusto y Universidad de Grunnigen varios Pases Latinoamericanos v Pases Baus 2007

Ramos, A. et al Modelo de Combeleribas Protesionales integradas et el Centro universitano de Ciencias de la Saluz. Guadalbará: universidad de Guadalbara 1940.

Real Academia Española. Dicciunano de la Lengua Espanola. 22º eulcion. Espasa l'abe. Magno. Espanol. 2001

Rychen, Dominique Simone y Laura Hersh Salganik. Definir v seleccional as comparencias rundamentales dera di vida. Maxico: Fondo de Cultura Economica. 2004.

Sacristán, Gimeno J. El Juriculum una reliexioni socre la practica. Maoino Ed. Micrata. 1998.

ir umb.i Educar uu Lombetenuas Jave nay de nuevo? Madra

Morata 2008

Sánchez Soler, María Dolores Audelos auademicos. Mexico. ArvulES. 1995.

Santos Rego, M. A. y Guillaumín Tostado «vances en compleidad » éducación febra y praulua. Bercelona coltona Cotación. 2006

Simone Rychen, Dominique y Laura Hersh Salganik (coords.), Denv. y se eccurar las competendas fundamentales para la Jal Mexico. Fondo de Cultura Economica. 2004.

Stenhouse, L., investuación y Dasarrollo del Cumouum Macrio, Morata, 1987.

Tinzman M.B. et al. Our estat auta colaborativat " en nito nivivin-nora orginars areasimisessicolatum minimiseusus et 04/05/03 (facucidon huerta un el Paria; vivanirat usabo en la composition del custo (fastrategas de enseñana abrendicale de la bomado en Locarnos do computentius protesomes. SUNS 2003.

Tobón, T. S. Comheishadas en la Educación Sunerur Politicas haula la ualidad. Boyota ECO: Ediciones 2006

Formació: Easaida en contratencias. Pensamiento combisio disenu cur nouar y diascrica. Boyota. ECOE Ediciones. 2005

Tobón, T.S., S.A. Rially J. A. García. Competer das caldad y educación subnor calombia. 4ma Mater. Magisturo. 2006.

Torres, J. Japonizacor e interdisciplinaregad. Magno Ed. Morata. 1994.

Tunnermann Bernheim, C. La inversidad arruumericana amii ios ratou de spui Will Er exista du la union de universidadas de Amanda Latine y el Caribe (UD UAL) 2003.

UNESCO. Los Cuetro nitires de la Halucadon\* En Lietos / La Halucadon ontiera un tesoro informe de la Comisión infermacional sudre la Educación bara el Sigo. XVII 1 april 5 santierna (UNESCO 1996)

Valle Flores, María de los Ángeles coara i Formación en competencias y curtificación profesional Mexico. CESU uNAM 2000 (Pensamiento universitano 91 i

Zambrano, R. et a. "Narco teorico" etropologico para el Programa de Desamullo Cumular Programa de Desamullo Cumular del CUCS" en Cuademos del Programa.

de Desambio Jumbular de MuCS. No il nedito. Guadalaianii, Universidad de Guada. Iaiana uctubre de 1999.

**Zavala, Antoni** 11 auas ciave Como abrende: v ensenar competencias. Barce ona Eo Orao 2007

## Modelos educativos consultados

- L'OUVEL Sagastums. Pené et al El Modelo Academico por Competencias Professoriales riteóriadas de JUCS. Quadalaria: universidad de Guadalaria: 1999.

Modeio Academico de Calidad para la Competitividad. Colegio Nacional de Formacon. Tecnica (CONALER) v. SEP 2008.

Modeio Educativo de la universidad Autonomia de Yuçatan. 2002

Vodeo Educativo u∈ a universidad indigena de livevico. Toda a gente rodos ios dueblos Juno del 2006.

Núbblio Educativo de la universidad Juarez del Estado de Durango. Durango. Verano de 2006.

Modelo educiativo sidio 21. Universidad de Guadalajara. Rectoria General 2001 - 2007 versión preliminar.

Modelo Educativo Jie. Technologico Je 1 bneteriey. TFC

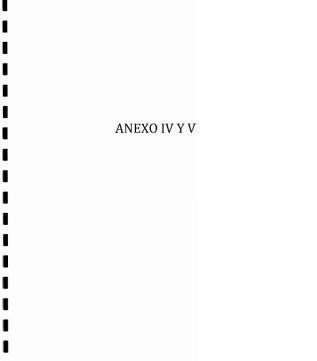
Modeo Educativo util Temuco Chie-

Modeic Educativo Jie ia Universidad us Alcala. España

Pérez Garda Irmá Susána v. J. Jesuk Huyara Améroka. La Pedrumiversoria en Jaisou una Jordumadón y los Modalos Audiemicos de los Jaintos universidanos" en Peyvisia Educar Secretaria de Educación i aissoc. Mexico. 2002.

Provecto funng 2004-2007, funng Educational Structures in Europe, universidad de Deusto y universidad de Gronngen, vanos Países Europeos, 2007

Sanche: Soler Mana Dolores "Modelos Academicos" en Temas de Hoy an la Educador Subanor Mexico 4NuIFS 7996



## RELACIÓN DE CONVENIOS SUSCRITOS CON ENTIDADES NACIONALES VIGENTES AL 30 DE JUNIO DE 2011

	1 ACA HUN	2 AGE	3 AMI	4 ANC			5 ASO	6 ASC DES	7 ASC	8 ASC	RE	9 ASC PRC CHA	9 1	1 1 9 1	
INSTITUCION	ACADEMIA JALISCIENSE DE DERECHOS HUMANOS, A. C	AGRO INSUMOS BÁSICOS S.A. DE C.V. (AIB)	AMIGOS EN PRO DEL HIGADO, A. C	ANCHOR S. A. DE C. V.			ASOCIACIÓN DE CAÑEROS CNPR DE TALA	ASOCIACIÓN DE HOTELES, MOTELES Y DESARROLLADORES DE LA COSTALEGRE, A C	ASOCIACIÓN DE MEDICINA INTERNA DE MEXICO	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE LA UNIDAD DE RIEGO AMECA A.C	ASOCIACIÓN INTERMUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y EL DESAFROLLO SUSTENTABLE DEL LAGO DE CHAPALA (AIPROMADES)	ASOCIACIÓN NACIONAL DE CONSULES ACREDITADOS EN LA REPUBLICA MEXICANA ANDECO - ASOCIACION CONSULAR DE OCCIDENTE ACO	ASOCIACIÓN NACIONAL DE MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y JUECES DE DISTRITO		ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR ANUIES CENTRO OCCIDENTE
TIPO	_	2	ω	4.			ch	o	7	00	9	ō	⇉	12	
TIPO DE CONVENIO	GENERAL	GENERAL	GENERAL	ESPECÍFICO			GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL	ESPECÍFICO	GENERAL	GENERAL	
MODALIDADES	IE, IP, JNV EXT, IM	IE. IP. INV. PA, PUB	INV, EXT IM, SS, PP	M	ntercambio de información para la realización de	productos	INV PA, PUB, SS	INV EXT, PA, IM	IP, INV, EXT, PA, IM. SS, PP	IE IP INV PA, PUB	INV, PA, PUB, SS PP	EXT PA	INV. EXT, IM, SS PP	JE IP INV PA PUB	DA
DEPENDENCIA		CUCBA	cucs				CUCBA		CUSUR	CUVALLES	CUCBA	CUCEA, CUCSH	CUCSH	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	
APLICA	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS			TODOS LOS CENTROS	*ODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS OS CENTROS
INICIO	10/12/1990	14/05/2010	28/07/2006	12/07/1996			16/06/2009	19/03/1994	30/06/2000	10/11/2010	13/01/2011	22/04/2005	05/07/2005	26/04/1996	30/04/1993
TERMIN	Z	14/05/201	28/07/201	S.F			16/06/201	đ	=	10/11/201	13/01/202	-	=	đ	1

=	18/08/1995	TODOS LOS CENTROS	CUCSUR	88	30 GENERAL	24 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEI MUNICIPIO DE CIHIJATLÀN
=	18(08/1995	TODOS LOS CENTROS	CUCSUR	88	29 GENERAL	23 AYUNTAMENTO CONSTTUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AYUTLA
₫	18/08/1995	TODOS LOS CENTROS	CUCSUR	88	28 GENERAL	AVUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATENGUILLO
=	21/06/2005	TODOS LOS CENTROS	CUCSUR	INV EXT PA IN SS DD	27 GENERAL	21 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE UNIÓN DE TULA
-1	18/08/1995	TODOS LOS CENTROS	CUCSUR	SS	26 GENERAL	20 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXCACUESCO
05/03/20*	05/03/2009	FODOS LOS CENTROS	CUCBA	E IP INV. PA. BUB	25 GENERAL	19 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MARTÍN HIDALGO
=	18/08/1995	TODOS LOS CENTROS	CUCSUR	88	24 GENERAL	AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MIXTLÂN
31/12/201	22/06/2010	TODOS LOS CENTROS	CUVALLES	INV PA PUB	23 GENERAL	17 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUALULCO DEL MERCADO
14/04/201	14/04/2008	TODOS LOS CENTROS	CUCBA	INV EXT IM, SS PP	22 GENERAL	16 ASSESORAR, S.A. DE C.V.
15/01/201	15/01/2007	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	E P	21 ESPECIFICO	
-	-002120021	4 4 4 4		Posgrado en Derecho		
1	_	CICSH	CICSH	PA PA	OUGESPECIFICO	
2	01/05/2002	ODOS LOS CHVIROS	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	T.	19 ESPECIFICO	REGION CENTRO OCCIDENTE ANDIES ROO
=	23/08/1989	"ODOS LOS CENTROS		IE, IP, INV PA, IM, PUB		ANSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR
=	26/04/1996	TODOS LOS CENTROS		IP INV. EXT. PA	17 GENERAL	15 ASOCIACION NACIONAL DE UNIVERSIDADES E
03/4-6/20	AZAMBA HAZINDER		General de Cooperación e Cooperación e	,		INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR BRAMEX
0000000	00/05/2011	SUBTINED SUBSCIPLING	Coordination	ñ	IS ESPECIFICO	TA ASOCIACIONI NACIONAL DE INIVERSIDADES E
				y gestores entre universidades argentinas y mexicanas		
02/12/201	02/12/2009	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	Establecer las bases para la movilidad de académicos	15 ESPECÍFICO	
-	9661/711/0	- ODGG CENTROS		E T. WV EX. IN. TT	GENERAL	
		100000000000000000000000000000000000000	1000000	5 11 10 10	н	2
TERMIN	NICIO	APLICA	DEPENDENCIA	MODALIDADES	TIPO DE CONVENIO	INSTITUCION

				3/23		ŀ	- 1
30/09/201	25/05/2010	TODOS LOS CENTROS	CUALTOS	INV PA PUB SS PP	GENERAL	2	- 1
31/12/201	12/07/2010	TODOS LOS CENTROS	CUVALLES	INV. PA, PUB, SS PP	GENERAL	ස	
31/12/201	01/09/2010	TODOS LOS CENTROS	CUVALLES	INV. PA, PUB, SS PP	GENERAL	52	45 AYUNTAMIENTO DE GUACHINANGO, JALISCO
7	12/09/2005	TODOS LOS CENTROS	CUVALLES	INV EXT, IM, SS, PP	GENERAL	51	44 AYUNTAMIENTO DE ETZATLAN
31/12/201	12/07/2010	TODOS LOS CENTROS	CUVALLES	INV. PA, PUB, SS PP	GENERAL	50	43 AYUNTAMIENTO DE COCULA, JALISCO
30/09/201	05/03/2010	TODOS LOS CENTROS	CUALTOS	INV PA, PUB, SS PP	GENERAL	49	42 AYUNTAMIENTO DE CAÑADAS DE OBREGÓN
31/12/201	12/07/2010	TODOS LOS CENTROS	CUVALLES	INV PA PUB, SS PP	GENERAL	8	41 AYUNTAMIENTO DE AYOTLAN
1	12/09/2005	TODOS LOS CENTROS	CUVALLES	INV. EXT. IM. SS, PP	GENERAL	47	40 AYUNTAMIENTO DE ATENGUILLO
30/09/201	05/03/2010	TODOS LOS CENTROS	CUALTOS	INV, PA, PUB, SS, PP	GENERAL	46	39 AYUNTAMIENTO DE ARANDAS
31/12/201	21/06/2010	TODOS LOS CENTROS	CUVALLES	INV, PA, PUB	GENERAL	45	38 AYUNTAMIENTO DE AMECA, JALISCO
30/09/201	25/05/2010	TODOS LOS CENTROS	CUALTOS	INV. PA, PUB, SS, PP	GENERAL	44	37 AYUNTAMIENTO DE ACATIC
c	180801995	I ODOS LOS CENTROS	CUCSUR	S.	GENERAL	8	MUNICIPIO DEL LIMÓN
							1
	18/08/1995	TODOS LOS CENTROS	CUCSUR	SS	GENERAL	42	35 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL
	000,000		00000	8	OD RESPON	-	
	18/19/1905	TODOS LOS CENTROS	CIICSIB	88	GENERAL		AVINTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEI
-	SEELIROBE	TODOS LOS CENTROS	CUCSUR	8	GENERAL	à	MINICIPIO DE TONAVA
=	02/09/1996	CUCSUR	CUCSUR	NV.	ESPECIFICO	88	
	18/08/1995	TODOS LOS CENTROS	CUCSUR	SS	GENERAL	88	32 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL
						t	1
-1	18/08/1995	TODOS LOS CENTROS	CUCSUR	SS	GENERAL	37	31 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL
=	18/08/1995	TODOS LOS CENTROS	CUCSUR	SS	GENERAL	88	30 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL
=	18/08/1995	TODOS LOS CENTROS	CUCSUR	88	GENERAL	æ	29 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TALPA DE ALLENDE
				apreciacion estetica		Г	
				el ane para la enseñanza y			
-				Curso de sensibilización en	100	7	
	12/12/1998	CHAAD	CHAND	DA	ESPECIFICO	Ľ.	28 AVIINTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL
-	GREURING	ODOS LOS CENIROS	COCSUR	8	GENERAL	8	MUNICIPIO DE LA HUERTA
		10000	2		2	5	1
=	18/08/1995	TODOS LOS CENTROS	CUCSUR	SS	GENERAL	32	26 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL
						Н	
-	18/08/1995	FODOS LOS CENTROS	CUCSUR	SS	GENERAL	ω	25 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL
TERMIN	INICIO	APLICA	PROMOTORA	MODALIDADES	TIPO DE CONVENIO	Ħ	INSTITUCION
35			VIONSTANCIA			1	

ı	J					١.		L	ايرا	L	L	_		L	_		الدا	اا				L	L	L	L		ادا	
- 1	۲,	73	72	27	6	8	- m		8		£		62 /					57 £	-	55		1				49	48	
CHIMPS INCOME OF DAINGOOLING DE	AMARA NACIONAL DELA INDISTRIA DE	CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN	CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO Y TURISMO DE AMECA, JALISCO	CAMARA NACIONAL DE COMERCIO DE GUADALAJARA	CAMARA DE LA INDUSTRIA ALIMENTICIA DE JALISCO	BENEMERITA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA Y ESTADÍSTICA DEL ESTADO DE JALISCO A C	BANCO SANTANDER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÜLTIPLE	AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO	AYUNTAMIENTO DE YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	AYUNTAMIENTO DE VALLE DE GUADALUPE	AYUNTAMIENTO DE TEUCHITLÂN	AYUNTAMIENTO DE TEQUILA	AYUNTAMIENTO DE TEPATITLÂN	AYUNTAMIENTO DE TAPALPA	AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO	AYUNTAMIENTO DE TALA	AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL EL ALTO	AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN	AYUNTAMIENTO DE SAN JULIÁN	AYUNTAMIENTO DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO	GORDO DE SAN ISMACIO CERRO	ATUNIAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA	AYUNIAMIENIO DE MIXILAN	AYUNTAMIENTO DE MEXTICACAN	AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA	AYUNTAMIENTO DE JESÚS MARÍA	AYUNTAMIENTO DE JAMAY	INSTITUCION
9	R	8	79	78	77	76	3	74	73	72	71	70	69	68	67	66	65	62	ස	62	0	2 8	8	8	57	56	55	ቹ
107 100	ESPECIFICO	GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL	TIPO DE CONVENIO
400	8	INV EXT PA PUB. SS. PP	INV PA, PUB	IP, INV, EXT, PA SS	IE IP, INV PA, PUB	INV PA PUB. PS	Se AN all all	INV. PA, PUB, SS, PP	INV PA, PUB, SS PP	INV PA PUB SS PP	INV. EXT, IM, SS, PP	INV, PA, PUB, SS, PP	INV. PA, PUB, SS, PP	INV EXT. PA. PUB, SS, PF	PA, IM, PUB, SS, PP	INV. EXT IM, SS PP	INV. PA, PUB, SS, PP	INV. EXT. IM. SS, PP	INV. PA, PUB, SS, PF	INV PA PUB. SS PP	INV PR. PUB. SS PF	INV. PA, PUB, SS. PT	INV. EXI. IM, SS, PP	INV PA PUB, SS PT	INV PA PUB, SS PP	INV. PA. PUB, SS, PP	INV. PA, PUB, SS, PP	MODALIDADES
000001	CUCEA		CUVALLES	CUCBA	CUCBA	CUVALLES	Coordinación General de Cooperación e internacionalización	CUALTOS	CUALTOS	CUALTOS	CUVALLES	CUVALLES	CUALTOS	CUCBA	VUS	CUVALLES	CUALTOS	CUVALLES	CUALTOS	CUVALLES	COMPLICO	CONTINO	CONTRACT	CUALIUS	CUVALLES	CUALTOS	CUCIENEGA	PROMOTORA
00000	CUCEA	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	FODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	IODOSLOSCENIROS	ODOSCOSCENIROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	APLICA
75001000	22/05/1992	18/10/1994	16/02/2010	10/02/1995	02/02/2011	11/05/2011	27/02/2010	25/05/2010	25/05/2010	25/05/2010	12/09/2005	12/07/2010	25/03/2010	17/01/2011	26/06/2010	19/10/2006	25/03/2010	28/03/2006	24/03/2010	12/0//2010	01075010	0102/20/62	CONZ/ROZI	SUNUSZUTU	12/07/2010	26/02/2010	17/02/2011	INICIO
-	-	2	16/02/201	=	02/02/201	11/05/201	-	30/09/201	30/09/201	30/09/201	₫	31/12/201	30/09/201	31/12/201	26/06/201	-	30/09/20*	==	30/09/201	31/12/201	JUNUS/201	02/60/06	-	JUN9/201	31/12/201	30/09/201	31/12/201	TERMIN

19/07/2011 4-18

	18/08/1993	TODOS LOS CENTROS		IE IP INV. EXT PA. IN	95 GENERAL	83 CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA APLICADA
				soporte de aplicaciones de e-Ciencia		
				supercomputo para el		
				Desarrollar e implantar un		
19/01/201	19/01/2009	CGTI	CGTI	VNI	94 ESPECIFICO	
				Intelectual del Pacífico		
				Gestion de la Propiedad		
-			Social	Creacion de la Red de		
-	12/11/2008	TODOS LOS CENTROS	Vinculación y Servicio	MI ANI		_
6 21/10/201	31/10/2006	CUCBA	CUCBA	INV EXT IM, SS, PP		EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA B.C
±	01/06/1996	TODOS LOS CENTROS		IP INV PA IM COM	91 GENERAL	82 CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE
11/06/201	11/06/2010	TODOS LOS CENTROS	Sistema de Universidad virtual	EXT PA, PUB, SS PP	90 GENERAL	81 CENTRO DE INTEGRACIÓN TAPALPA A.C
-	200.00		Universidad Virtual	Po fi	OUNCION	VERACRUZ
18 20/10/201	B005/01/05	TODOS LOS CENTROS	Sistema de	IF ID INV EXT IN SS	GENERAL	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE
0 25/11/201	25/11/2010	TODOS LOS CENTROS	CUAAD	IE, IP, INV. PA, PUB	88 GENERAL	79 CENTRO DE ESTUDIOS GESTALT PARA EL DISEÑO
15/12/201	15/12/2008	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e internacionalización	SS PP	87 GENERAL	78 CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL
-	200.00				ODIEDO	DEL HULE Y LÁTEX, A.C
-+	9006701790	CLICE	CHOST	dd SS MI LAG //W	SE CENEDAL	
0 01/09/201	01/09/2010	TODOS LOS CENTROS	cucs	INV. PA. PUB SS. PP	5 GENERAL	
				academico de la Especialidad en Retina Médica y Quirurgica de la UdeG		
_			_	Establecer mecanismos		DE C V PUERTA DE HIERRO
0 03/09/201	03/09/2010	cucs	cucs	PA	84 ESPECIFICO	A SIGLO XXI S.A
11 0	04/03/1997	CUCBA	CUCBA	PA	83 GENERAL	0
0 17/03/201	17/03/2010	TODOS LOS CENTROS	CVSS	INV PA PUB	82 GENERAL	RESTAURANTES Y ALIMENTOS CONDIMENTADOS DELEGACIÓN JALISCO
TERMIN	INICIO	APLICA	PROMOTORA	MODALIDADES	TIPO DE CONVENIO	NSTITUCION .

25/02/201	0102770/80	FODUS LOS CENTROS   UBIO//2010   25/02/20	CUCBA	IP INV EXI. PA PUB, SS.	112 GENERAL	100 COMISION ESTATAL DEL AGUA DEL ESTADO DE
Ξ	20/12/1990	TODOS LOS CENTROS		INV. PA	111 ESPECIFICO	99 COMISION ESTATAL DE ECOLOGIA DEL ESTADO DE JALISCO
10/12/20	10/12/2008	TODOS LOS CENTROS	Abogado General	INV PA PUB	110 GENERAL	98 COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO
11/01/20	1,01/2010	CUALTOS	CUALTOS	PA, PUB, SS		
10/11/20	10/11/2010	TODOS LOS CENTROS	CUVALLES	IE IP, INV PA PUB	108 GENERAL	96 COLEGIO DE PROFESIONALES EN ENFERMERÍA DEL ESTADO DE SONORA
=	10/0//1996	ropos Los CENIROS	CUCSH	INV EXT PA, IM	107 GENERAL	96 COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO
23/06/20	6007/90/97	ODUSTOS CENTRUS	Estado	INV. PA PUB		
=	25/01/2002	TODOS LOS CENTROS 25/01/2002	CUCSH	IP, INV EXT IM	105 GENERAL	93 COLEGIO DE LA FRONTERA A C
				nispanicas		
				ilcenciatura en letras		
				la impartición de la		
				académicos del COLJA en		
-	000277062	COGO	COODIN	Participación de los	TOM ESPECIFICO	32 COLEGIO DE JACISCO
1						1
Ξ	01/01/1991	TODOS LOS CENTROS		PA SS PP	103 GENERAL	91 COLEGIO DE INGENIEROS MECÁNICOS
=	16/07/2002	TODOS LOS CENTROS	CUCEI	INV PA PUB SS PP	102 GENERAL	90 COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DEL ESTADO DE JALISCO, A C
31/03/20	16/06/2008	TODOS LOS CENTROS	CUVALLES	INV EXT IM PUB. SS	101 GENERAL	89 COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE
				en practica examenes		EDOCUCION CO. EMONTO C. CONTRACTO
Ţ	30/05/2000	TODOS LOS CENTROS		EXT	100 ESPECIFICO	88 CENTRO NACIONAL DE EVALUACION PARA LA
	-					
SF	01/07/2010	CUCS	CUCS	VNI	99 GENERAL	87 CENTRO MÉDICO NACIONAL DE OCCIDENTE
Ξ	21/07/2005	TODOS LOS CENTHOS	CUCEA	INV EXT PA, IM, SS, PP	98 GENERAL	86 CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A. C. (CIAD)
0.240000	_	000	COOL	C - (W. D. 18), 100	OENCION.	DEL NOROESTE, S. C. (CIBNOR)
000000	aconcoros	TODOS LOS CENTROS	200	E IS NOT EXT IN SUB		
31/03/20	7,002/807.1	CODOS COS CENTROS	CUCE	E P INV EXT PA, M	96 GENERAL Renovacion	84 CENTRO DE INVESTIGACION Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DESEÑO DEL ESTADO DE
IERMIN	-		PROMOTORA	MODALIDADES	TIPO DE CONVENIO	INSTITUCION
TEDANK	Ÿ	451	DEPENDENCIA	NO DADES	TIBO DE COMVENIO	

	116 CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA				ARTES DE NAVARIT	115 CONSEJO ESTATAL PARA LA CULTURA Y LAS	APÍCOLAS DEL ESTADO DE JALISCO AC	114 CONSEJO ESTATAL DE PRODUCTORES	113 CONSEJO ESTATAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE JALISCO	112 CONSEJO DE RECURSOS MINERALES	111 CONSEJO DE PRODUCTORES DE MAIZ DEL ESTADO DE JALISCO, A C	CIVI, DE JALISCO A, C	CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO	108 CONSEJO AGROPECUARIO DE JALISCO, A C	107 COMPLEXUS	106 COMPETITIVE GLOBAL DE MÉXICO S DE R.L DE C.V	105 COMITE REGIONAL DE PROTECCIÓN PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LOS RECURSOS NATURLES DE LA SIERRA DE QUILA A C	104 COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	103. COMISION NACIONAL FORESTAL (CONAFOR)						GRATUITOS (CONALITEG)	102 COMISION NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO	101 COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	JALISCO	INSTITUCION
		129 GENERAL				128 ESPECIFICO		127 GENERAL	126 ESPECÍFICO	125 GENERAL	124 GENERAL	123 GENERAL	122 GENERAL		120 ESPECIFICO	119 GENERAL	118 GENERAL	117 GENERAL	116 GENERAL						115 ESPECIFICO		113 GENERAL		TIPO DE CONVENIO
7/23	EXT PA IM	IP INV. PA, PUB, SS, PP	plastica	visuales para la expresion	Licenciatura en artes	PA		PA IM SS PP	BUB	INV. PA, IM. TES	PP EXT PA IM PUB SS	NV PA PUB	INV EXI PA PP	INV PA IM SS	EXT	INV PA, IM, PP	INV PA PUB SS PP	INV. PA PUB. SS	INV. EXT. PA	para control de calidad	empaque de libros de texto	carton corrugado y el	bond, papel recubiento	realización de pruebas o	PUB	INV. EXT. PA, PUB	INV. PA, IM	P	MODALIDADES
	CUCSH	CUAAD				CUAAD		CUALTOS		CUCE	CUCBA	CUCEI		CUCBA		CUCE	CUCBA	CUNORTE	CUCBA						CUCE	CUCEI	CUCBA		PROMOTORA
	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS				CUAAD		TODOS LOS CENTROS	ropos Los CENTROS	CUCEI	TODOS LOS CENTROS	I ODOS LOS CENIROS	ODG COMPAGE	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	CUCEI	TODOS LOS CENTROS								CUCE	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS		APLICA
	11/04/2008	06/10/2009				22/09/2009		11/01/2010	11/02/1993	04/12/1996	03/08/2007	90027/080	00/12/1991	08/02/1995	07/12/2000	04/11/2008 04/11/201	08/0//2010	24/11/2009	30/10/2007						17/11/1995	28/11/2007	12/02/2009		NICIO
	11	06/10/201				22/09/201		11/01/201	S.F	2	=	080//201	9,	3	S	04/11/201	08/07/20*	24/11/201	30/11/201						0	Ξ	12/02/201		TERMIN

19/07/2011

131 GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO						130 GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO			129 FUNDACION PARA LAS AMERICAS LIBERTAD DE INFORMACIÓN MÉXICO	RURAL	128 FUNDACIÓN MEXICANA PARA EL DESARROLLO	127 FUNDACIÓN MEXICANA PARA LA PLANEACIÓN FAMILIAR	126 FUNDACION MEXICANA DE EDUCACION A DISTANCIA SOCIEDAD CIVIL	A.C	125 FUNDACIÓN EDUCACIÓN SUPERIOR EMPRESA	124 FUNDACIÓN CAMINOS CON DESTINO A.C	123 FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO FIRCO	122 DEPARTAMENTO DE PLANEACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO	DEL ESTADO DE JALISCO		S.A. DE C.V	119 CORPORATIVO DE DESARROLLO SUSTENTABLE	118. CONSEJO REGULADOR DEL TEQUIDA A.C	117 CONSEJO PARA EL FOMENTO DE LA CALIDAD DE LA LECHE Y SUS DERIVADOS A.C			DISCRIMINACIÓN (CONAPRED)	NOIDUTITION
148	147	Į	341			145	Г		ā		143	142	14		140	139	138	137		135		134	ಪ	32	Г		ıΞ	뒫
ESPECIFICO	GENERAL	00	MS ESPECIFICO			145 ESPECIFICO			ESPECIFICO	1	GENERAL	GENERAL	GENERAL		GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL	ESPECIFICO	ESPECIFICO		GENERAL	GENERAL	GENERAL			131 ESPECÍFICO	TIPO DE CONVENIO
INV	INV PA BUB SS PD	Protection del bosque de la primayera	EX3	adolescente en Jaisco	Desarrollo integral dei	EXT	Acceso a la Información	Libertad de Expresion y	Catedra interamencana de		INV EXT PA SS	INV EXT PA	INV PA SS. PP		INV PA. IM PP	INV. PA, SS PP	INV. PA, PUB, SS, PP	INV, PA	INV. PA	PA PP		INV PA	INV. PA, PUB	INV. PA, PUB SS PP	y NO discriminacion	Catedra UNESCO iguaidad	DA	MODALIDADES
cucs	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización								Medios		CUCBA		CUVALLES		CUCEA	CVSS	CUCBA			cucs		CUCBA	CUVALLES	CUCBA			CUCSH	PROMOTORA
TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS		SUBJECT SOLISION			TODOS LOS CENTROS			TODOS LOS CENTROS		FODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS		TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODÓS LOS CENTROS	rodos Los CENTROS	TODOS LOS CENTROS	cucs		TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	"GDOS LOS CENTROS			TODOS LOS CENTROS	APLICA 3
15/04/2008   S.F	16/07/2007	01000	34.07/1994			21/04/1993			18/01/200/		06/09/1991	23/03/1993	15/12/2008		03/02/2010	03/03/2010	15/08/2010	S, TI	01/11/1992	20/02/1996		26/11/2008	18/08/2010	12/12/2008			01/02/2011	INICIO
S.F	31/12/201	ę	2			Z			=	1	-		15/12/201		03/02/201	03/03/201	15/08/201	_	-	=		28/11/201	18/08/201	12/12/20*			09/12/201	TERMIN

	141 INSTITUTO ALTEÑO PARA EL DESARROLLO DE   163	140 INDUSTRIALIZADORA DE MAÍZ S.A. DE C V 162 (IMSA)	139 IFE JUNTA LOCAL EJECUTIVA ESTADO DE 161 JALISCO					138 ICOMOS MEXICANOS, A.C. 155		SERVICIOS, S.A. DE C.V.	MERCIALIZACIÓN Y	136 HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA Y NESTLÉ 157				55.		150		ç	5		55	135 HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	134 GRUPO INTERUNIVERSITARIO MEXICANO DE 151	133. GRUPO FINANCIERO SERFIN 150	(SECRETARIA DE CULTURA)	132 GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN 149	ASOCIACION DE HOSPITALES PARTICULARES DE JALISCO A.C	NSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL NSTITUTO MALISCIENSE DE CANCEROLOGIA	INSTITUCION	
	163 GENERAL	GENERAL	GENERAL				ESPECIFICO	159 GENERAL			158 ESPECIFICO	157 GENERAL				156 ESPECÍFICO		155 ESPECIFICO		DO DO DO	ESPECIEIO		153 ESPECIFICO	152 GENERAL	151 GENERAL	ESPECIFICO	0	GENERAL			TIPO DE CONVENIO	
9/23	INV. PA, PUB, SS	IE IP, INV PA, PUB	EXT IM SS PP	CONTROL DO II DO II DO	CONTROL SUITON BUTTON		PA	IP, INV EXT PA, IM	programas y software	Licencia de uso de	COM	INV PA IN	escolarizada	Docencia en Enfermenia	Programa Agministración v	PA	Programa Enfermena Medico Quirurgico	PA	1ecnico semiescolarizado	Programa Entermeria riivel	DA	Enfemena Licenciatura en	PA	INV. PA, PUB	IP,INV, PUB	PA	- 00	IM PIIB	de mama	Expresión génica y perfi epidemiológico en cancer	MODALIDADES	
	CUALTOS	CUCBA	CUCSH CUCEA				CUAAD	CUAAD			CUCEA	CUCS				CUSUR		CUSUR		0000	2 2 2		CUSUR	cucs		CUCSH	Universidad Virtual	Sistema de			PROMOTORA	A POINT OF THE PARTY OF THE PAR
	TODOS LOS CENTROS 11/01/2010 11/01/201	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS				CUAAD	CUAAD			CUCEA	TODOS LOS CENTROS				CUSUR		CUSUR		00001	21210		CUSUR	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	CUCSH		TODOS LOS CENTROS			APLICA	1
	11/01/2010	14/05/2010	02/10/2002				11/D7/1996	11/07/1996		_	23/07/2007	 11/11/2008				01/06/2009		01/06/2009		6002/000			01/06/2009	25/10/2007	14/08/1992	05/09/2000	_	ne/12/2008			INICIO	
	11/01/201	14/05/201	2			-	=	≓			=	11/11/201				25/10/201		25/10/201		102101.822	25/40/20		25/10/201	25/10/201	=	S.F	0312-100	09/12/201			TERMIN	

19/07/2011

				científicos, de investigacion		
				con exclusivos fines		
02/06/201	02/06/2008	cucs	cucs	NV	176 ESPECÍFICO	FORENSES
=	12/07/2005	TODOS LOS CENTROS	CUCSH	INV. EXT IM	175 GENERAL	152 INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS
09/02/201	09/02/2008	TODOS LOS CENTROS	CUCSH	INV. EXT. PA, IM, PUB	174 GENERAL	
				mesoamencanos (DEMM)		
				pibliotecanos de		
				Fortalecer los acervos		HISTORIA
16/06/201	16/06/2010	CUCSH	CUCSH	M	173 ESPECIFICO	151 INSTITUTO JALISCIENSE DE ANTROPOLOGÍA E
Ţ	11/10/2010	TODOS LOS CENTROS	ABOGADO GENERAL	INV. EXT PA, IM PUB. SS PP	172 GENERAL	150 INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO
18/03/201	18/03/2010	TODOS LOS CENTROS	de Cooperación General de Cooperación e internacionalización	INV PA IM	174 GENERAL	149 INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES INFONAVIT
02/12/201	02/12/2009	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e internacionalización	DOT PUB SS	170 GENERAL	NFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO
04/06/201	04/06/2007		cucs	INV EXT PA M PUB SS	169 GENERAL Renovacion	'47 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE)
28/02/201	15/10/2007	TODOS LOS CENTROS	CUAAD	INV EXT IM. PUB SS	168 GENERAL	146 INSTITUTO DE INFORMACION TERRITORIAL DEL ESTADO DE JALISCO
==	23/06/2006	TODOS LOS CENTROS	СИСВА	TES IM. SS. PP	167 GENERAL	145 INSTITUTO DE HISTORIA NATURAL Y ECOLOGIA DEL GOBIERNO DE CHIAPAS
				matishal desde el descubrimiento de America nasta la Independencia de Mexico		
97	09/11/1981	TODOS LOS CENTROS		OTROS Catalogar clasificar. vitocopiar microfilmar	166 ESPECIFICO	144 INSTITUTO DE ESTUDIOS Y DOCUMENTOS HISTORICOS A.C
11/02/201	11/02/2008	TODOS LOS CENTROS	CUCBA	IE IP INV EXT IM PUB	165 GENERAL	143. INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A C
13/05/201	13/05/2011	TODOS LOS CENTROS	MIDGU	IP INV. PA IM PUB	164 GENERAL	142 INSTITUTO DE CIENCIAS JURÍDICAS DE PUEBLA A C
SCHOOL ST	1 23		PROMOTORA			
TERMIN	INICIO	APLICA	DEPENDENCIA	MODALIDADES		INSTITUCION TIPO DE CONVENIO

MODIFICAL INC.	TIPO DE CONVENIO	HODAT DANCES	DEPENDENCIA		_	1
The state of the s	THE DE CONVENIO	IIIOOALIDADEO	PROMOTORA	Arthur	MICIO	MINDS
		y docencia				
153 INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES	177 GENERAL	INV PA, PUB PS	Coordinación General de Cooperación e internacionalización	TODOS LOS CENTROS	01/04/2011	01/04/201
154 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	178 GENERAL	Βα	Unidad de Vinculación Científica	TODOS LOS CENTROS	05/03/2003	2
155 INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA	179 ESPECIFICO	Estado del arte sobre	CUCBA	CUCBA	30/10/1996	S.F
		modelos para determinar cuando regar utilizando				
		agrometeorologica en tiempo real				
	180 GENERAL	INV, PA	CUCBA	TODOS LOS CENTROS	14/09/2009	01/12/201
156 INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO	181 GENERAL	INV PA, SS, PP		TODOS LOS CENTROS 03/03/1997		Ξ
157 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	182 GENERAL	INV, PA, IM SS, PP	cucs	TODOS LOS CENTROS	30/07/1997	=
	183 ESPECIFICO	SS	CUAAD	CUAAD	S,F	-
	184 GENERAL	INV. PA, PUB, SS, PP	CUSUR	TODOS LOS CENTROS	31/07/2008	31/07/201
158 INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA	185 GENERAL	IP, INV. PA, IM	Coordinación General de Extensión	TODOS LOS CENTROS	25/07/1996	
159 INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA. OPTICA Y ELECTRONICA	186 GENERAL	IP, INV EXT PA, IM		TODOS LOS CENTROS	22/06/1994	2
160 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA	187 GENERAL	PA IM SS	CUCEA	TODOS LOS CENTROS 17/10/1997		Ξ
GEOGRAFIA E INFORMATICA – NEGI	188 ESPECIFICO	Observaciones del	CUCSH	CUCSH	01/01/2001	S) TI
		posicionamiento globai satelital red geodesica nacional				
	189 GENERAL	EXT IM, AT	CULAGOS	CULAGOS	26/04/2004	2
	190 ESPECÍFICO	IN Notice centre	CUCSUR	CUCSUR	20/09/2002	2
		ncorporar obiloteca centrar de CUSUR al programa regular de la red nacional de consulta				
	191 ESPECIFICO	N	CUCEI	CUCEI	20/09/2002	2
		de CUSUR al programa				

92 ESPECÍFICO 93 ESPECÍFICO 94 ESPECÍFICO	regular da la red macional de consultas en consultas en consultas en consultas en consultas en culturas de ciulistica en la recupiama regular de la reconsulta de consultas en	CUCBA CUSUR	CUSIA CUSIA
194 ESPECIFICO	incorporar biblioteca central de CUSUR al programa regular de la red nacional de consulta	CUALTOS	CUALTOS
195 ESPECIFICO	IM Incorporar biblioteca central de CUSUR al programa regular de la rad nacional de consulta	CUCHENEGA	CUCIENEGA
196 ESPECIFICO	IM Incorporar biblioteca central de CUSUR al programa regular de la red nacional de consulta	CUVALLES	CUVALLES
197 ESPECIFICO	IN Incorporar philoseca central de CUSUR al programa regular de la redinacional de consulta	CUCSH	CUCSH
198 ESPECIFICO	IM Incorporar biblioteca central de CUSUR al oriograma regular de la red nacional de consulta	CUCEA	CUCEA

81 NISTITUTO INACIONAL DE INAESTINACIONES ROSSES LAES GORCO, ASE PRECINADAS ROSSES LAES CONTRACTOR CONTRACTOR ROSSES LAES GORCO, ASE PRECINADAS ROSSES LAES CONTRACTOR CONTRACTOR ROSSES LA CONTRACTOR CONTRACTOR ROSSES LAES CONTRACTOR CONTRACTOR ROSSES LA CONTRACTOR	200 201 202 203 203 204 206 206 206 207 211 211 211 211	200 GENERAL 201 GENERAL 202 GENERAL 203 GENERAL 204 ESPECIFICO 205 GENERAL 206 GENERAL 206 GENERAL 207		Coordination General de Cocernacion e merca de Cocernacion e merca de Cocernacion e merca de Cocernacion e CULIA COS Social CUCESA CUCE	TODOS LOS CENTROS TODOS LOS CE	25/05/2010 11/01/2018 10/01/2018 10/01/2018 30/04/2008 30/04/2008 30/04/2008 20/02/2009 20/02/2009 20/02/2009 20/02/2009 20/02/2009
INSTITUCIONE S S S S S S S S S S S S S S S S S S S	9 IP	199 ESPECÍFICO	MODALIDADES  IM  Incorporar biblioteca central de CUSUR al programa regular de la red nacional	PROMOTORA Coordinación General Academica	APLICA Condinación General Académica	20/09/2002
			regular de la red nacional de consulta			
	200	GENERAL	COM PA, PUB SS, PP	Coordinación General de Cooperación e internacionalización		25/05/20
161 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	201	GENERAL	INV PA, PUB. SS	CUALTOS	TODOS LOS CENTROS	11/01/20
	202	GENERAL	JVV		TODOS LOS CENTROS	01/02/19
163 INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR		GENERAL	IN PA ANI di 31	Vinculación y Servicio Social	TODOS LOS CENTROS	14/11/20
164 INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y	204	ESPECIFICO	W	¥	FOOOS LOS CENTROS	30/04/200
EL DESARROLLO MUNICIPAL (INAFED)			Implementacion del			
			Programa de			
			Descentralizacion			
			Desarrolio de lo Local			
			'Agenda desde lo Local'			
165 INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE	205	GENERAL	INV. EXT. PA, PUB, SS, PP		TODOS LOS CENTROS	11/07/199
LOS ADULTOS	206	ESPECIFICO	INV, PUB	CUCBA	CUCBA	07/11/199
	207	GENERAL	PP RIP WI YELL SS BILD WILL BY	CUCSH	TODOS LOS CENTROS	22/08/200
	208	GENERAL	INV PA PUB	CUCBA	TODOS LOS CENTROS	22/09/20
		GENERAL	JE, IP, INV PA, PUB	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	TODOS LOS CENTROS	20/02/200
	210	ESPECÍFICO	IP	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	TODOS LOS CENTROS	02/09/200
169 'NSTITUTO TECNOLÓGICO DE CIUDAD JUÁREZ	211	GENERAL	IE IP INV PA PUB	CUAAD	TODOS LOS CENTROS	15/06/20
170 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CULIAÇÃN	212	GENERAL	INV PA	CUCE	TODOS LOS CENTROS	05/12/200
171 INSTITUTO TECNOLOGICO DE DURANGO	213	GENERAL	IP INV EXT PA, IM	CUCEI	TODOS LOS CENTROS	18/02/199
172 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MISANTLA	214	GENERAL	IE. IP. INV PA, PUB	Coordinación General de Cooperación e	TODOS LOS CENTROS	23/02/201
100000000000000000000000000000000000000	l					

19/07/2011 4-18

10/02/2009 10/08/201					
	CUCSI	CUCE	N/	227 ESPECIFICO	
			Resaj		
			l'elemetrica de Jalisoc-		
_			Red Sismologica		
12/02/2009 12/02/20	CUCOSTA 12	CUCOSTA	INV	226 ESPECÍFICO	
-			Maestria en Geofisica		
12/02/2009 12/02/20	CICOSTA 12	CUCOSTA	PA	225 ESPECIFICO	181 NACIONAL FINANCIERA S.N.C (FOMIXJAL)
			ргосезоз у тејога		
			implementacion de		
			diagnostico e		
			onentadas al apoyo en		
			Consultation of the stational		
			Jailsco (mypes) las		
			or promo on manage on		
			empresas del Estado de		
			de las micro y pequeba		
24/00/2009 24/00/20	COVALLES COCES	COVALLES, COCEM	Brinder a los amprasarios	224 ESPECIFICO	100 PACIONAL FINANCIERA S.N.C. (FOSAL)
_	808	CUVALLES	INV. PA. IM, SS, PP		179 NACIONAL HIVANCIERA, S.N.C
01/03/2010 01/03/20	┺	CUCEA			178 MK IDEAS TECH S.A. DE C.V.
23/09/2009 23/09/20	1	CUCEI	INV PA, PUB, PP	221 GENERAL	177 LABORATORIOS SOPHIA S.A. DE C.V
12/02/2010	TODOS LOS CENTROS 12	CUCEA	INV. PA. COM	220 GENERAL	176 INTEL TECNOLOGIA DE MEXICO S.A. DE C.V.
18/06/2010 18/06/20	FODOS LOS CENTROS 18	CUCIENEGA	IE IP INV PA PUB	219 GENERAL	175. INSTITUTO TZAPOPAN
23/11/2009 23/11/20	Н	CUCSH	IE, IP, INV, PA, PUB	218 ESPECIFICO	
28/10/2009 28/10/20	LOS CENTROS	CUCSH			
			Guadalayara (OMEGA)		
			Metropolitano de		
			denominado Observatorio		
			Dar continuidad al Proyecto		SUPERIORES DE OCCIDENTE (ITESO)
13/03/2008 31/12/20:	CUCEA 13	CUCEA	N	216 ESPECIFICO	174 INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS
			conocimiento		
			administración del		
			informacion y		
			maestria en ciencias de la		GUADALAJARA
		Académica	Beca de 35% para cursar la		SUPERIORES DE MONTERREY CAMPUS
200026000 I I	TODOS LOS CENTROS OF	Coordinación General	FXT	215 ESPECÍFICO	173 INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS
		Internacionalización			
INICIO TERMIN	AMUGA	PROMOTORA	MODALIDADES	SIPO DE CONVEINO	INSTRUCTION

ESTADO DE JALISCO	189 PROCURADUMA GENERAL DE JUSTICIA DEL		188 PROCURADURÍA DE DESARROLLO URBANO				JALISCO	CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE	187 PODER JUDICIAL EL ESTADO DE JALISCO				CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL	186 PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO	185 PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO	184 PEMEX GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA	183, OXITENO MÉXICO S.A. DE C.V	182 OPERADORA DE HOSPITALES ÁNGELES																		INSTITUCION
239 ES		н	237 GE						236 ES				235 ES	234 GE		232 GF	231 GENERAL	230 GF							229 ES								228 ES			TIPO DE
FSPECIFICO	GENERAL	TOTO TOTO TOTO	GENERAL						ESPECIFICO				ESPECIFICO	GENERAL	GENERAL	GENERAL	NERAL	GENERAL							229 ESPECIFICO								228 ESPECIFICO			TIPO DE CONVENIO
Instalación del servicio de	WV. PA, 55		BUD WI BY TXE ANI	opaion B	constitucional y ambaro	onentacion en derecho	Maestria en derecho con	Imparticion programa	PA	onentacion de justicia	administracion en	Maestria en derecho con	PA	INV. PA, IM, SS	INV PA, IM SS	INV. EXT. SS, PP, AT	INV PA IM PP	IP INV PA, PUB	ambiental en ratas macho	exposicion a ruido	producidas por la	astrocitaria hipocampai	espacial y la actividad	Cambios en la memona	ANI	SSPJ	posipenijenciano de la	usuanos dei sistema	reinsercion social de	ilmitaciones en la	Caracteristicas y	Red de Apoyo Social	INV	Humanoide	GFM a un Robot	MODALIDADES
CUSUR	CUCAN	2	CUCSH						CUCSH				CUCSH	CUCSH	CUCSH	VE	CUCEI	cucs							CUCS								CUCSH			PROMOTORA
CUSUR	I UDUO LUO CENINOS	SOCIETA SOCIAL S	TODOS LOS CENTROS						CUCSH				CUCSH	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS 01/10/1996	TODOS LOS CENTROS	CUCEI	TODOS LOS CENTROS							cucs								CUCSH			APLICA
GREURUN	CR61//0/PI	2001	18/07/2007						09/02/2010				06/09/2004	06/09/2004	01/10/1996	19/12/2007	20/11/2008	01/06/2009							10/02/2009								10/02/2009			INICIO
ž	! =		18/07/201						S.F				S			19/12/201	20/11/201	01/06/201							10/08/201								10/08/201			TERMIN

	199 SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE PARA EL	198 SECHETARIA DE MEDIO AMBIENTE PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE SEMADES	"99" SECRETIARÁ DE JERDO MABIDI TE PIA-DE IL  TONOCIONA DE MENONA DE LA BIODINESSIMO DE COLDENTA DE LA BIODINESSIMO DE COLDENTA DE LA BIODINESSIMO DE COLDENTE A C.  DE MARQUAL DE MARQUAL DE MARQUETE A C.  DE MARQUAL DE MARQUAL DE MARQUAL DE MARQUAL DE MARQUETE A C.  DE MARQUAL DE MARQUAL DE MARQUETE A C.  DE MARQUAL DE MARQUAL DE MARQUETE A C.  DE MARQUAL DE MARQUAL DE MARQUAL DE MARQUETE A C.  DE MARQUAL DE MARQUA	196 SECRETARIA DE MARINA	ARTESANAL Y PESQUERO DEL ESTADO DE JALISCO	195 SECRETARIA DE FOMENTO TURISITICO	194 SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP)	193 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL FEDERAL	192 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN	191 REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO	190 PRODUCTORES DE LECHE DE ACATIC, S.C.L		INSTITUCION
	250	249		247	246		244	243	242	241	240		TIPO
	250 ESPECIFICO	ESPECIFICO	245 GENERAL	GENERAL	ESPECIFICO	GENERAL	GENERAL	ESPECIFICO	GENERAL	241 GENERAL	GENERAL		TIPO DE CONVENIO
1673	INV	Proyecto magrai para Proyecto magrai para establecer las bases que normen la sustentabificad en edificaciones en la zona centro occidente del pais	M AN	VNI	INV Attas fotografico-turístico y guilas turísticas del estado de utilisco	INV PA IM, SS PP	IP EXT ED DIS	SS	INV EXT PA, IM PUB	INV PA. PUB	INV PA, IM, SS, PP	medicina forense	MODALIDADES
	CUCIENEGA	CUANC	CUCBA	CUCBA	CUAAD CUCSH CUCEA		CEDD		CUCBA	CUCSH	CUALTOS		PROMOTORA
	CUCIENEGA	COMMI	CUCBA	TODOS LOS CENTROS	CUAAD CUCSH	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS		APLICA
	23/01/2008	OBJUZUOS	10,06/2008	31/08/2004	24/11/1992	24/11/1992	28/11/2009	04/05/1999	24/02/1997	20/10/2008	17/10/2008		INICIO
	31/12/201	CZNONG	.7	2	1.1	7	28/11/201		S.F.	20/10/201	S.F		TERMIN

				III paracioli dai curso		
01/06/201	01/06/2009	CUSUR	CUSUR	PA	264 ESPECIFICO	
				semvescolarizada		
				en la modalidad		
				enfermena a rivel tecnico		
				Imparticion de la carrera de		LA SECRETARIA DE SALUD SECCION 28
01/06/201	01/06/2009	CUSUR	CUSUR	PA	263 ESPECÍFICO	211 SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE
28/08/201	28/08/2007	TODOS LOS CENTROS	CUSUR	EXT SS, PP	262 GENERAL	210 SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
	_	_				SAT
29/09/201	29/09/2010	TODOS LOS CENTROS	CUVALLES	INV PA, PUB	261 GENERAL	209 SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
=	06/12/2001	TODOS LOS CENTROS		INV, EXT, PA, AT	260 GENERAL	
				investigación laboral		
				Programa de impulso a la		SOCIAL FEDERAL
₫	21/02/1997	TODOS LOS CENTROS		NV	259 ESPECIFICO	208 SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISIÓN
				por vector		
				Enfermedades transmitbles		DEL ESTADO DE JALISCO
=	31/12/1990	TODOS LOS CENTROS		NV	258 ESPECIFICO	207 SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
				por vector general		
				Enfermedades transmitibles		GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
1	23/03/1992	TODOS LOS CENTROS		NV	257 ESPECIFICO	206 SECRETARIA DE SALUD PUBLICA DEL
						ASOCIACION MEDICA DE JALISCO
						HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
05/12/201	05/12/2007	TODOS LOS CENTROS	cucs	INV EXT	256 GENERAL	205 SECRETARIA DE SALUD FEDERAL
						DEL ESTADO DE JALISCO
đ	01/02//983	CUSUR	SUSUR	pp	255 ESPECIFICO	204 SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
						JALISCO (SEPLAN)
27/07/201	27/07/2010	CUSUR	CUSUR	INV EXT		203 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE
=	08/06/1990	TODOS LOS CENTROS		SS	253 ESPECÍFICO	202 SECRETARIA DE PESCA
						FEDERAL DE LA PROTECCION AL AMBIENTE (PROFEPA)
						RECURSOS NATURALES PROCURADURIA
7	07/12/2004	TODOS LOS CENTROS	CUCBA	EXT	252 GENERAL	201 SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y
		_				RECURSOS NATURALES
30/11/201	29/07/2008	TODOS LOS CENTROS	CUCBA	INV PA	251 GENERAL	200 SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y
				nogramos con magern		JALISCO
				integral de gestion		EJECUTIVO DEL GORIERNO DEL ESTADO DE
			PROMOTORA		14	
TERMIN	INICIO	APLICA	DEPENDENCIA	MODALIDADES	TIPO DE CONVENIO	INSTITUCION

214 SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AMECA	233 SINDICA O UNICO DE TRABAJADORES DEL CENTENARIO HOSPITAL MIGUEL HIDALGO				2/2 SHIDICATO NADONAL DE TANBAJADORES DEL SEGURO SOCIAL SECOCIÓN III	INSTITUCION	INCIDITION
274 GENERAL	273 ESPECIFICO	272 ESPECIFICO	271 ESPECIFICO	270 ESPECÍFICO	286 ESPECIFICO 267 GENERAL 267 GENERAL 289 ESPECIFICO	265 ESPECÍFICO	TIPO DE CONVENIO
INV PA PUB. SS	PA imparticion del programa de estudios de nivelación de la licenciatura en enfermena	Nivelacion de la icenciatura en enfermena	I PA Imparación de la carrera de enfermería a nivel tecnico en la modalidad sermiescolanizada	PA imparticion del curso postbasico en enfermeria medico quirurgica	impatrición del curso costasseco en enferenta macino quinurgica a uncencarsa en entermena INV PA, SS, PP PA INV PA, SS PP PA PA Troatrición del curso postasseco en animismo y docencia en enferencia en la acceptamismo y docencia en enferencia en la acceptamismo y docencia	monaupass  postbásico en administración y docencia en enfermeria en la modalidad escolarizada PA	MODAL IDADES
CUVALLES	CUSUR	CUSUR	CUSUR	CUSUR	CUSUR CUSUR	PROMOTORA	DEPENDENCIA
TODOS LOS CENTROS	CUSUR	CUSUR	CUSUR	CUSUR	CUSUR 10/JOS LOS CENTROS 10/JOS LOS CENTROS CUSUR	APLICA	VOL IQV
21/06/2010	09/02/2009	15/02/2009	15/02/2009	15/02/2009	01/06/2009 01/06/2009 01/06/2009 09/02/2009 15/02/2009	01/06/2009	INICIO
21/06/201	09/02/20*	1502/201	15/02/201	15/02/201	1,06/201 01,06/201 01,06/201 09/02/201 15/02/201	01/06/201	TERMIN

=	13/01/1993	TODOS LOS CENTROS		INV PA IM	291 GENERAL	228 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE
				capacitación sobre la violencia de genero		
S.F	20/05/2002	CUCEA	CUCEA	INV	290 ESPECIFICO	
				problodiversidad		
				educativa niños		
				Proyecto la modernización		
₫	05/01/1993	TODOS LOS CENTROS		AMI	289 ESPECIFICO	
				adolescentes		
				Escuelas para padres		LA FAMILIA "ALISCO (DIF)
₫	28/11/1994	SEMS	SEMS	PA	288 ESPECIFICO	227 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE
22/06/201	22/06/2010	TODOS LOS CENTROS	CUVALLES	JAV PA, PUB	287 GENERAL	226 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE
S.F	26/09/2008	TODOS LOS CENTROS	cucs	INV PA, IM	286 GENERAL	LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN
01/10/201	01/10/2009	TODOS LOS CENTROS	CUCSH	IP, INV. PA, 'M	285 GENERAL	225 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE
-	_					LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
11/02/201	11/02/2009	TODOS LOS CENTROS	CUCSH	IE ID INV PA PUB	284 GENERAL	224 SISTEMA PARA FI DESARROLLO INTEGRAL DE
02/11/20	500271.100	ODOG DOG ODNINGG	CONTRACTO	INV PA, IN GO	200 GENERAL	LA FAMILIA DE SAN MARTÍN HIDALGO
DEMARAN	+	TODOS I DE CENTROS	CHIVALLES	100 M 00		DA LIGHTAN DADA EL DECADON LO INTECON DE
31/03/201	18/06/2009	TODOS LOS CENTROS	CUVALLES	INV PA, PUB SS PP	282 GENERAL	222 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE MACCIDA. FINA JA JISCO
	-					
05/11/201	05/11/2009	TODOS LOS CENTROS	CUVALLES	INV PA, PUB SS	281 GENERAL	221 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE
0000	_					
05/11/201	05/11/2009	TODOS LOS CENTROS	CUVALLES	INV PA IM SS	290 GENERAL	220 SISTEMA PARA FI DESARROLLO INTEGRAL DE
23/01/20	6002/10/62	I OD US LUS CENTRUS	CUVALLES	INV PA, IM SS PP	2/9 GENERAL	219 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AMECA, JALISCO
	-	-				
05/11/201	05/11/2009	TODOS LOS CENTROS	CUVALLES	INV PA PUB SS	278 GENERAL	218 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE
10/11/201	10/11/2010	TODOS LOS CENTROS	CUVALLES	IE IP INV PA PUB	277 GENERAL	217 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE
0000000	_			100.000	Pro Chierran	DE ETZATLÁN JALISCO
10CM/UNE	enncanuel	TODOS LOS CENTROS	CINALIES	INIV DA DI IB SS DD	276 CENEDAI	
						SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y AL CANTARILL ADOLISIADAL
15/01/201	15/01/2008	TODOS LOS CENTROS		INV EXT PUB SS PP	275 GENERAL	215 SISTEMA INTERMUNICIPAL PARA LOS
TERMIN	INICIO	APLICA	PROMOTORA	MODALIDADES	TIPO DE CONVENIO	INSTITUCION

244 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA	243 UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTES - UNIVERSIDAD JUAREZ DEL ESTADO DE DURANGO	242 UNIVERSIDAD ALTONOMA DE AGUASCALENTES, UNIVERSIDAD DE COLIMA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO			241 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE	240 UNIÓN REGIONAL DE PORCICULTORES DE JALISCO	239. UNION GANADERA REGIONAL DE JALISCO	238 UNION DE PRODUCTORES DE CAÑA DE AZÜCAR  DEL INGENIO SAN FRANCISCO DE AMECA A.C		237 UNION DE COMUNIDADES INDÍGENAS HUICHOLAS DE JALISCO	236 TRIBUNAL FEDERAL ELECTORAL	235 TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL	TECHNOLOGICAL IMPROVEMENTS S.A. DE C.V.	233 TALA CONTRA LA TALA A.C	232 SUPREMO I RIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO	$\vdash$		229. SM CYCLO DE MÉXICO	DE BIENESTAR SOCIAL	LA FAMILIA JALISCO (DIF) - CONSEJO MEXICANO	INSTITUCION
308 G	307 E	306		305 E	304 E	303 G	302 E	301 G		900 E	68	298 G	297 G	296 G	295		293 G	292 G			TIPOD
GENERAL	ESPECÍFICO	306 ESPECÍFICO		305 ESPECÍFICO	304 ESPECÍFICO	GENERAL	ESPECIFICO	GENERAL		300 ESPECIFICO	299 GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL			TIPO DE CONVENIO
IE, IP, INV, PA, PUB	PA Doctoraço en Farmacologia	PA Creation y Desarrollo del programa interinstitucional en Agronegocios (PIA)	Impartoción del programa de Impartoción de la licenciatura en musica en su orientación pesagogia musical, en la modelidad semiescolarizada	PA	PA	INV PA PUB PP	INV	INV. PA, PUB	profesionales	OTROS Prestacion de servicios	INV PA PUB	INV EXT PA, IM. PUB, SS	IE, IP, INV, PA, PUB	INV. PA, PUB	IE, IP, INV PA, IM	INV, EXT, IM, PUB	INV PA	INV. IM PP	gerontologica	Centro de investigación	MODALIDADES
CEEX		Coordinación General Académoia		CUAAD		CUCBA		CUVALLES		cucs	CUCSH	CUCIENEGA, SEMS	CUCBA	CUCBA	Abogado General	CUCSH	CUCOSTA	CUCEA			DEPENDENCIA PROMOTORA
TODOS LOS CENTROS 01/03/2011	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS		CUAAD	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS		cucs	TODOS LOS CENTROS	FODOS LOS CENTROS	FODOS LOS CENTROS	FODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS 03/06/2008	FODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS			APEICA INICIO
01/03/2011	23/09/1996	27/01/2009		29/01/2009	01/01/1998	02/06/2009	01/01/1980	21/01/2010		01/03/1996	06/09/1995	19/10/1998	14/05/2010	12/05/2009	03/06/2008	16/05/2005	23/11/1996	18/03/2010			INICIO
01/03/201	1	7		29/01/201	Ξ	02/06/201	Ξ	21/01/201		Ξ	_	=	14/05/201	12/05/201	30/03/201	Ξ		18/03/201			TERMIN

				Proyecto de Investigación		
30/09/201	10/06/2011	cucs	SOUC		323 ESPECÍFICO	258 UNIVERSIDAD DE SONORA
				Investigación de enfermedades tropicales		
Ξ	17/09/1990	TODOS LOS CENTROS		INV PA	322 ESPECIFICO	257 UNIVERSIDAD DE COLIMA
02/03/201	02/03/2011	MNS	VUS	m T	321 ESPECÍFICO	256 UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS
11/01/201	11/01/2010	TODOS LOS CENTROS	CUALTOS	INV. PA, PUB, SS	320 GENERAL	255. UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
				Santiago		
				ouenca Lerma-Chapla-		
				la recuperacion de la		NAYARIT
				coordinacion científica, para		DE HIDALGO - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
				mvestigacion consulta y		UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS
				interdisciplinana de		UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERETARO:
				Reg Inter -institucional e		MEXICO - UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO -
05/12/201	05/12/2005	TODOS LOS CENTROS		PA	319 GENERAL	254 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE
	20/09/94	TODOS LOS CENTROS	CUCSH	INV EXT ED DIS	318 GENERAL	253 UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
				PUB	Renovacion	
02/03/201	02/03/2007	TODOS LOS CENTROS	CUCBA	IE IP, INV EXT PA IM	317 GENERAL	252 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS
= 1	07/11/1995	TODOS LOS CENTROS	cucs	JE IP INV EXT, PA, IM	316 GENERAL	251 UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN
				memonas'		
				aprendizaje transferencia y		
				implicados en el E-learning		
				ambientes instruccionales		
				Evaluación de algunos		
				Proyecto de Investigación		
S.F	28/10/2008	CUCBA	CUCBA	INV	315 ESPECÍFICO	
	_			SS. PP		
12/07/201	_	TODOS LOS CENTROS	CUCS			250 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
=	14/08/1992	TODOS LOS CENTROS		IE, IP, INV, EXT. PA, IM	313 GENERAL	249 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ī	24/08/1995	TODOS LOS CENTROS		EXT	312 ESPECÍFICO	248. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA
5	G002/G0/K1	ODCS LOS CENTROS	Cocar	PROF INV EXT IN SS	311 GENERAL	24' ONIVERSIDAD AO LONOMA DE COAHDILA
	+-	TODOS LOS CENTROS		IE IP INV EXI PA IM	310 GENERAL	246. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
12/07/20	120772010	ODOS DOS CENTROS	C.F.			SUR
9 717		100001000000000000000000000000000000000	FROMOTORA			
TERMIN	INICIO	APLICA	DEPENDENCIA	MODALIDADES	TIPO DE CONVENIO	INSTITUCION

INSTITUCION	TIPO DE CONVENIO	MODALIDADES	DEPENDENCIA	APLICA	INICIO	TERMIN
		perfil molecular de câncer	Thomas of the			
		de mama en estado clinico 2do y 3ro en				
		mujeres latinoamericanas				
		que reciper tratamiento				
		in in INV DV DI ID	2000	TODOS LOS CENTROS	_	23/16/2014
	JZ# GENERAL	15, 17, 11V, 170, 100	0000	-	_	200000
259 UNIVERSIDAD DEL CARIBE	325 GENERAL	E.IP.INV EXT	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	TODOS LOS CENTROS	10/03/2008	10/03/201
	326 ESPECIFICO	Ē	Coordinación General	FODOS LOS CENTROS	10/03/2008	10/03/201
			de Cooperacion e			
		ī	THE LIBORURI CACIOL	100000000000000000000000000000000000000	20000	
	327 ESPECIFICO	₹	de Cooperación e internacionalización	TODOS COS CEIVINGS	0003/2008	107/2/2010
260 UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MEXICO	328 GENERAL	IP INV EXT IM		TODOS LOS CENTROS	03/03/1995	I.
261 UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS	329 ESPECÍFICO	PA	CUCEI	CUCEI	17/02/1995	=
DE HIDALGO		Posgrado interinstitucional				
		en geociencias				
	330 ESPECIFICO	PA	CUCEI	CUCE	17/02/1995	=
		Posgrado inteinstrucional				
		DA DA	21051	CICE	-	-
	SOL EGLECK YOU	Program internetificanal	0000	0000	000,0001	i
		en ciencias (Matematicas)				
	332 ESPECIFICO	PA	CUAAD	CUAAD	29/10/2001	S.F
262 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE	333 ESPECÍFICO	IP, INV, EXT, PA		TODOS LOS CENTROS	-	Ξ
	334 ESPECIFICO	COM		TODOS LOS CENTROS   24/11/1989	24/11/1989	=
	335 GENERAL	IE IP INV. PA, IM	CGA	TODOS LOS CENTROS	06/10/2000	2
	336 GENERAL	IE INV PA PUB ED DIS	GENERAL	TODOS LOS CENTROS	18/10/2010	18/10/201
263 LINIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE	337 GENERAL	SIG GE BUY VIN a: 31	CUCSH	"CODOS LOS CENTROS	26/01/2011	26/01/201
MÉYICO ININEPSIDAD ALITÓNOMA DEL		SM.				
ESTADO DE MEXICO, UNIVERSIDAD AUTONOMA		RED Nacional de				
DE SAN LUIS POTOSI, COLEGIO DE MICHOACÁN.		colaboración academica				
UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO,		entre instituciones				
UNIVERSIDAD VERACRUZANA, UNIVERSIDAD		geografico universitanas				

22/23

Said-192003-1-A-Table 1-27-1-27-1-27-1-27-1-27-1-2-2-4-4-4-4-4-4-4-4-4-4-4-4-4-4-4-4-4	TATAL SECTION AND ADDRESS OF THE PARTY OF TH	The second secon		The second secon		
INSTITUCION	TIPO DE CONVENIO	MODALIDADES	PROMOTORA	APLICA	INICIO	TERMIN
AUTÓNOMA DE GUERRERO						
264 UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL UPN	338 ESPECÍFICO	PA	Coordinación General	TODOS LOS CENTROS 08/10/2008	08/10/2008	=
		Imparticion de la	de Cooperación e			
		especializacion en estudios	interracionalizacion			
		de genero y educación en				
		la unictad UPN 141 del				
		estado de Jalisco				
265. UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE JALISCO	339 ESPECIFICO	E	CUCEI	CUCEI	02/08/2000	Ξ
266 UNIVERSIDAD VERACRUZANA	340 ESPECIFICO	ΔV	CUCSH	CUCSH	30/11/2006	=
		Maestria - Doctorado en				
		estudios de la cultura				
	341 ESPECIFICO	E IP	CUCBA	CUCBA	27/10/2008	27/10/201
		intercampio mixto				
267 ZOOLOGICO DE GUADALAJARA	342 ESPECÍFICO	INV		TODOS LOS CENTROS	01/09/1992 1.1	1.5
CLAVES DE LAS MODALIDADES						

INV- Proyectos de investigacia: CC- Contrato de comodato

DON- Donación
ED. DIS- Fouración a detarcio
EXT Vinculación y difusión cultural
T.1 \*empo Inpelindir.
S.F. Sin feche COM- Servicios de interconexión de redes de telemborristica, computo

El- niecomico de sizudante.
Pi- niecomico de petrodu academico.
Ri- historianto de materia e infirmacio:
Pi-Programas academicos de dosinicia, urbanización de carsos amposiais, upornados, atr.
Pii-Programas academicos de dosinicia, urbanización de carsos amposiais, upornados, atr.

PS- Prestación de servicio.

\*Reпоивают Ациотайсь TES- Asescría de less, elaboradon de less. PUB. Prédicaciones conjuntos, a SS-Prestación de servicio socia AT-Asesona vocinca de material audion

## RELACIÓN DE CONVENIOS SUSCRITOS POR CONTINENTE / PAÍS VIGENTES AL 31 DE OCTUBRE DE 2011

	1000ST0SCPMIKOS	Coordinacion General	IW PA IV	13 GENERAL	10 UNIVERSITE DE SHEKBROOKE
Sc	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e internacionalización	m	12 ESPECIFICO	
- o	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e internacionaización	E. IP INV PA PUB	11 GENERAL	9 UNIVERSITE DE MONTREAL
0	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	PROMESAN PENAMICE		
		de Cooperacion e Internacionalizacion	Programa Canada y Mexico combatiendo la obesicad infanti CAMBIO	1	
	TODOS LOS CENTROS	CUCS Control	E IP INV PA PUB	8 GENERAL	7 QUEEN'S UNIVERSITY AT KINGSTON
	TODOS LOS CENTROS	Sistema de Universidad TODOS LOS CENTROS Virtual	IE IP, INV PA, PUB	7 GENERAL	5 ORGANIZACION UNIVERSITARIA INTERAMERICANA
	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General oe Cooperación e internacionalización	IE IP INV. PA. PUB	6 GENERAL	5 MOUNT ROYAL UNIVERSITY
	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e Internacionasización	MI di BI	5 GENERAL	4 CONDORDIA UNIVERSITY
	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	E P	4 ESPECIFICO	
	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e internacionalización	IE. IP. INV EXT, PA, IM	3 GENERAL	3 CAPILANO COLLEGE
	TODOS LOS CENTROS	CUCOSTA	E IP EXT PA	2 GENERAL Renovacion	2 BRANDON UNIVERSTIV
					NORTEAMÉRICA GANADA
	TODOS LOS CENTROS		IE, IP INV EXT PA, IM	1 GENERAL	1 UNIVERSITE SIDI MOHAMED BEN ABDELLAH FEZ
	-2,		100	To the	MARRUECOS
		PROMOTORA			AFRICA
	APLICA	DEPENDENCIA	MODALIDADES	TIPO DE CONVENIO	INSTITUCION

				202		
06/04/201	06/04/2007	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	IE, IP INV EXT PA, SS	29 GENERAL	20 BOARD OF REGENTS OF THE UNIVERSITY SYSTEM OF GEORGIA VALDOSTA STATE UNIVERSITY
14/04/201	14/04/2011	TODOS LOS CENTROS	cucs	E, IP INV. PA, PUB	28 GENERAL	19 ARKANISAS STATE UNIVERSITY
						ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
05/01/201	05/01/2007	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General os Cooperación e Internacionalización	т	27 ESPECIFICO	
05/01/20*	05/01/2007	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	E. IP INV. EXT PA, IM	26 GENERAL	18 UNIVERSITY OF SASKATCHEWAN
	01/03/1994	TODOS LOS CENTROS	CUCEI	E, Ip	25 ESPECIFICO	17 UNIVERSITY ON NEW BRUNSWICK
01/12/201	01/12/2010	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	m	24 ESPECIFICO	
	01/12/1993	TODOS LOS CENTROS		IE, IP, INV, EXT PA, PUB	23 GENERAL	16 UNIVERSITY OF GUELPH
24/07/201	24/07/2009	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	E F	22 ESPECÍFICO	
24/07/201	24/07/2009	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	IE IP INV PA, PUB	21 GENERAL	15 UNIVERSITY OF CALGARY
05/01/201	05/01/2007	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	m	20 ESPECIFICO	
05/01/201	05/01/2007	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	IE IP INV. EXT PA. IM	19 GENERAL	14 UNIVERSITY OF ALBERTA
24/08/201	24/08/2011	CUCBA		m		L'AGRICULTURE ET DE L'ALIMENTATION
08/01/201	08/01/2008	CUCEI	CUCEI	Fi	17 ESPECIFICO Renovacion	
08/01/201	08/01/2008	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e internacionalización	IE IP INV. EXT PA	16 GENERAL Renovacion	12 UNIVERSITE LAVAL
03/06/201	03/06/2009	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperacion e Internacionalización	E. IP INV	15 GENERAL	
19/12/201	19/12/2008	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	m	14 ESPECIFICO	11 UNIVERSITÉ DU QUÉBEC À MONTRÉAL
			de Cooperación e Internacionalización			
FECHA	FECHA	APLICA	PROMOTORA	MODALIDADES	TIPO DE CONVENIO	NSTITUCION

22/11/2011

22/11/2011	å	42		45	8	w	37	36	35			33	32	31	س)	2	Ν.	27	N)	25		N	N	N. C.
013	STATE UNIVERSITY OF NEW YORK PLATTSBURGH	2 SOUTH TEXAS COLLEGE	: SAN DIEGO STATE UNIVERSITY		9 SANDIA CORPORATION	38 OKLAHOMA STATE UNIVERSITY	7 OHIO STATE UNIVERSITY	l	IS NORTH CAROLINA STATE UNIVERSITY RALEIGH	MURRAY STATE UNIVERSITY		3 MOORHEAD STATE UNIVERSITY	22 MEXICAN AMERICAN BAR ASSOCIATION DE LOS ANGELES, CALIFORNIA	11 LOS ALAMOS NATIONAL LABORATORY	30 LEAF NUTRIENT INC	29 INSTITUTO TRANSFRONTERIZO DE SAN DIEGO	28 FUNDACIÓN MÉXICO CONSORCIÓ PARA LA COLABORACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMERICA DEL NORTE	7 FUNDACION JALISCO USA	26 EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA EN MÉXICO		24 CORNELL UNIVERSITY FOR AND ON BEHALF OF ITS COLLEGE OF AGRICULTURE AND LIFE SCIENCES	23 CLUB GUADALA,IARA USA	22 CASA GUANAJUATO SANTA ANA	NSTITUCON : 21 CALFORNA STATE UNIVERSITY LONG BEACH
	53	52	ō,	8	49	8	47	85	45	44	ದ	42	41	8	8	38	37	88	88	×	33	32	31	30 1190
	ESPECÍFICO	GENERAL	Renovación	GENERAL	GENERAL	ESPECIFICO	GENERAL	ESPECIFICO	ESPECIFICO	ESPECÍFICO	ESPECIFICO	GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL	ESPECÍFICO	GENERAL	GENERAL	GENERAL	ESPECIFICO	GENERAL	GENERAL	7IPO DE CONVENIO 30 GENERAL
303	Æ	IE IP INV, EXT PA, IM, PUB	m	INV PA IM	IVI di	T	IE, IP INV M	P. INV	IE, IP INV EXT PA	E P	m, ip	IE, IP INV, PA, IM	EXT PA, IM, PUB	VM	Pd MI dl	INV PA, PUB	IE Promover entre la comunidad Mexicana en Estados Unidos la oferta academica de la UDEG	INV PA, PUB	IP INV EXT PA	IE, IP INV EXT PA, IM	IE IP IW IM	EXT PA IM PUB	INV, PA PUB	INODALIDADES
	Coordinación General	CUCOSTA	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	SUV	CUCIENEGA	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	CUCSH, CUAAD	Coordinación General de Cooperación e internacionalización	CUCEI	CUCBA			CEED	CUCEI	cucs	CUCSH	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	NUS	CUCSH	CUCS	CUCSUR	VUS	AUS	DEPENDENCIA PROMOTORA Coordinación General de Cooperación e Internacionalización
	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	ANS	CUCIENEGA	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	CUCEI	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	CUCSUR	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	APLICA TODOS LOS CENTROS
	02/07/2010	23/03/2007	22/08/2007	15/04/2011	08/09/2010	07/05/2010	23/03/2007	15/10/2008	13/07/2007	13/01/2006	27/08/1989	24/08/1989	20/03/2009	17/03/2009	25/06/1992	07/11/2008	05/05/2008	30/07/2010	18/08/2006	02/04/2006	0102/20/81	08/07/2011	0102/90/06	FECHA NIICIO 02/11/2010
	02/07/201	23/03/201	22/08/201		08/09/201	07/05/201	23/03/201	15/10/201	13/07/201		Š		20/03/201	17/03/201	-	07/11/201	s.	30/07/201		02/04/201	01/03/201	08/07/201	31/07/201	FECHA TERMINC 03/11/201

22/11/2011 2:09

		_			T									_	Г		7		Т	Г	Γ								
57 UNIVERSITY OF ILLINOIS					SS LINIVERSITY OF HOLISTON OF FAR LAKE		55 UNIVERSITY OF HOUSTON		54 UNIVERSITY OF CALIFORNIA, LOS ÁNGELES	53 UNIVERSITY OF CALIFORNIA BERKELEY		52 UNIVERSITY OF CALIFORNIA		51 UNIVERSITY OF ARIZONA			50 INIVERSIDADES SOCIAS DE LA NORTH AMERICAN	49 UNIVERSIDAD FIELDING GRADIOA LE ESCUEDA DE LIDERAZGO Y CAMBIO		1				46 FEXAS TECH UNIVERSITY	45 FEXAS INTERNATIONAL EDUCATION CONSORTIUM	44 STEELWORKERS OLD TIMERS FOUNDATION			TO THE OWNER OF THE OWNER
70		28		-	33		67		66	8	-	R	H	8		ş	3	9	8	_		_	88	57	83	ଝ	85		
GENERAL		ESPECIFICO			ESPECIFICO		GENERAL	Renovacion	GENERAL	GENERAL		ESPECIFICO		ESPECIFICO		OLIVE OF	GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENEKAL			ESPECIFICO	GENERAL	ESPECIFICO	GENERAL	GENERAL		000
IE, IP, INV PA, PUB	Addendum al convenio Master of science degree in instructional fectinology	PA	instructional technology	Master of science degree in	PA		IE, IP, INV, PA, PUB		IE, IP INV EXT PA, IM, PUB	IE, IP, NV PA, IM		m		i d	5		IF IP INV PA	III, Y INV. TA, FOR	IE, IP PA PUB	i m	convenio suscrito en 1995	Modificación de clausulas al	PA	IE, IP INV, PA, IM	E	INV PA, PUB	IE, IP INV PA, PUB		The state of the s
CUAAD						de Cooperacion e Internacionalización	Coordinacion General	Internacionalizacion	Coordinación General		internacionalizacion	de Cooperación General	Internacionalizacion	Coordinación General de Cooperación e	Internacionalizacion	de Cooperación e	Coordinación General	de Cooperación e Internacionalización	CUCIENEGA	CUALIUS				CUALTOS		NUS	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	de Cooperación e Internacionalización	PROMOTORA
TODOS LOS CENTROS		TODOS LOS CENTROS			TODOS LOS CENTROS		TODOS LOS CENTROS		TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS		TODOS LOS CENTROS		TODOS LOS CENTROS			TODOS LOS CENTROS	IODUSTOS CENIKUS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	100000000000000000000000000000000000000		CUALTOS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS		Ar Elech
22/02/2011		9661/80/92			24/08/1995		04/06/2009		07/02/2008	22/06/1989		12/11/2009		30/01/2008		0.000	04/07/2008	70/10/2010	ennzwi ion	08/03/2011			18/02/1998	29/09/1993	06/02/1992	29/07/2010	02/07/2010		Nijcio
22/02/201		ç			_		04/06/201		07/02/201	_		12/11/201		30/01/201			04/07/201	787111201	00/10/20	USIO SIZO	2000		œ.		S	29/07/201	02/07/201		TERMING

				730		
s	S,F	CUCBA	CUCBA	BUR	87 ESPECIFICO	70 WORLD RESOURCES INSTITUTE
	20/02/1990	TODOS LOS CENTROS		H	86 ESPECÍFICO	69 WASHINGTON STATE UNIVERSITY
17/12/20*	17/12/2009	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperacion e Internacionalización	m	85 ESPECIFICO	68 UTAH STATE UNIVERSITY
12/03/20*	12/03/2008	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperacion e Internacionalización	IE, IP INV EXT PA, IM, PUB	84 GENERAL	67 UNIVERSITY OF WISCONSIN, RIVER FALLS
_	15/12/1988	TODOS LOS CENTROS		IE, IP, INV, EXT, PA, IM	83 GENERAL	66 UNIVERSITY OF WISCONSIN, MADISON
18/12/201	18/12/2006	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperacion e Internacionalización	m	82 ESPECIFICO	65 UNIVERSITY OF WASHINGTON
				Colaborar en iniciativa internacional de investigacion para evaluar la incidencia de tipos específicos de cáncer de seno de falhamentarias en EUA y México		
1304/20	1304/2008	CUCS	CUCS	NV. TA	at Eggsolston	CENTER
14/04/201	14/04/2008	TODOS LOS CENTROS	nación General aperación e cionalización	E P INV EXT PA IN	1	UNIVERSITY OF TEXAS AT EL PASO
31,05/201	01/06/2009	TODOS LOS CENTROS	de Coordinación General de Coordinación e internacionalización	E TO INV EXT PA IN	Renovacion	
31/05/201	01/06/2009	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperacion e Internacionalización	m		62 UNIVERSITY OF TEXAS AT AUSTIN
s	15/12/1988	TODOS LOS CENTROS		III 에 과	76 GENERAL	61 UNIVERSITY OF PITTSBURGH
18/01/201	18/01/2008	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	M AN d 3	75 GENERAL	
s	13/11/1989	CUCSH	CUCSH	INV PA TES	74 ESPECIFICO	60 UNIVERSITY OF NORTH CAROLINA GREENSBORO
12/04/201	12/04/2007	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	m	73 ESPECIFICO	
	28/01/1991	TODOS LOS CENTROS		IE JP INV EXT PA, IIV	72 GENERAL	59 UNIVERSITY OF NEW MEXICO
30/06/20*	30/06/2009	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	Fe ANI of 31	71 GENERAL	UNIVERSITY OF ILLINOIS JUNTA DIRECTIVA
FECHA	FECHA	APLICA	DEPENDENCIA	MODALIDADES	TIPO DE CONVENIO	

	05/11/1991	CUCBA	CUCBA	INV, EXT PA, AT	108 GENERAL	85 JARDIN BOTANICO NACIONAL	
	30/04/1996	TODOS LOS CENTROS		IE IP INV EXT PA, IM	105 GENERAL	ECHEVERRIA	
24/06/20	24/06/2008	TODOS LOS CENTROS	CUAAD	INV, EXT PA, IM, PUB		NSTITUTO SUPERIOR DE DISEÑO	
	13/07/1993	TODOS LOS CENTROS		AN BY LX3 ANI OF 31	103 GENERAL	82 INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS MEDICAS DE SANTIAGO CUBA	
02/02/20	02/02/2011	TODOS LOS CENTROS	CUSUR	Bhd Vd ANI of	102 GENERAL	81 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA	
	03/10/2003	TODOS LOS CENTROS	cucs	MI Yo LX3 ANI	101 GENERAL	80 ESCUELA NACIONAL DE SALUD PÚBLICA	
02/02/20	02/02/2007	CUAAD	CUAAD	IE, IP EXT PA IM PP	100 GENERAL	79 ESCUELA INTERNACIONAL DE CINE Y ™ELEVISIÓN	
25/11/20	26/11/2008	IMPARTAN CARRERAS EN AREA DE SALUD	CUSUR	ri G	99 ESPECIFICO		
	29/05/1997	TODOS LOS CENTROS	CUSUR	IP INV. EXT. PA, IM	98 GENERAL	78 CENTRO DE INVESTIGACIONES MÉDICO QUIRURGICAS	
03/12/20	03/12/2008	сисян	CUCSH	PA Establecimiento de la Catedra "Jose Marti"	97 ESPECÍFICO		
03/12/20	03/12/2008	TODOS LOS CENTROS	CUCSH	Ü	96 ESPECIFICO	CULTURAL JUSE MARTI	
03/12/20	03/12/2008	TODOS LOS CENTROS	CUCSH	BUR, PA, IM. PUB	95 GENERAL	MARTIANOS SOCIEDAD	
7	260/30/32	TODOS LOS CENTROS		IE. IP INV EXT PA, III.	94 ESPECÍFICO	76 ACADEMIA DE CIENCIAS DE CUBA	
7,		2				CUBA	S
15/12/201	15/12/2009	TODOS LOS CENTROS	Ans	IE IP INV PA PUB	93 GENERAL	75 UNIVERSIDAD PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL	Т
29/04/201	29/04/2010	CUCOSTA	CUCOSTA	BUS NO ANI DE	92 GENERAL		
_	30/12/1993	TODOS LOS CENTROS		IE, IP INV PA, IM	91 GENERAL	74 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COSTA RICA	
28/11/201	28/11/2007	TODOS LOS CENTROS	Sistema de Universidad Virtual	IE IP, INV EXT PA, IM	90 GENERAL	73 UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA	
08/07/201	08/07/2011	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperacion e internacionalización	E IP IW PA PUB	89 GENERAI	72 UNIVERSIDAD DE IBEROAMÉRICA	
94/18/20	04/10/2011	Coordinación General TODOS LOS CENTROS de Cooperación e Internacionalización	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	rī Fē	88 ESPECIFICO	71 UNIVERSIDAD DE COSTA RICA. SAN JOSE	
7						COSTARICA	8
						CENTROAMÉRICA	ဂ္ဂ
				Guia de educación ambiental sobre temas del desarrollo sustentable			
TERMINO	INIICIO	APLICA	PROMOTORA	MODALIDADES	TIPO DE CONVENIO	INSTITUCION	
	1				The state of the s		

24/07/20:	24/07/2010	Sistema de Universidad TODOS LOS CENTROS Virtual	Sistema de Universidad Virtusi	IE. IP. INV PA, PUB	125 GENERAL	97 UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA DE PANAMÁ
	15/03/2006	Sistema de Universidad TODOS LOS CENTROS Virtual	Sistema de Universidad Virtual	INV EXT PA IM	124 GENERAL	96 CENTRO DE ASISTENCIA A ESTUDIOS Y PROYECTOS
						PANAMA
	04/07/2002	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e internacionalización	IP INV PA, IM	123 GENERAL	95 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA LEON
03/06/20	03/06/2010	TODOS LOS CENTROS	CUAAD	IE, IP INV P4, PUB	122 GENERAL	94 UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES
			等於此 日 粉號	の 日本の 日本の 日本の		NICARAGUA
01/03/20	01/03/2011	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperacion e Internacionalización	IE IP INV. PA, PUB	121 GENERAL	93 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2		3 5				GUETEMALA
10/11/20	10/11/2008	TODOS LOS CENTROS	CUCEI	IT P	120 ESPECIFICO	92 UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
	10 m	13 15 15 16 16 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18			1225	EL SALVADOR
25/04/20	25/04/2008	TODOS LOS CENTROS	CUCBA	IE, IP. IW. PA, PUB	119 GENERAL	91 UNIVERSIDAD DE PINAR DEL RÍO
	08/12/1994	TODOS LOS CENTROS		IE IP, INV, EXT, PA, IM	118 GENERAL	90 UNIVERSIDAD DE LA HABANA
	15/07/1995	CUCEI	CUCEI	EXT PA	117 ESPECIFICO	
	14/07/1995	TODOS LOS CENTROS		IE, IP, INV IIV	116 GENERAL	89 UNIVERSIDAD DE CIENFUEGOS
23/03/20	23/03/2007	CUVALLES	CUVALLES	IE, IP, INV EXT PA, IM PUB	115 GENERAL Renovacion	38 UNIVERSIDAD DE CAIAAGÜEY
	29/11/1996	TODOS LOS CENTROS		IN IN EXT PA IN	114 GENERAL	
	6661/70/60	CUCIENEGA	CUCIENEGA	INV. PA, PUB. IP EXT Maestra en Computación Aplicada	113 ESPECÍFICO	87 UNIVERSIDAD CENTRAL MARTA ABREU DE LAS VILLAS
,02/60/0.	10/09/2007	TODOS LOS CENTROS	CUCBA	IE IP INV EXT PA SS PP	112 GENERAL	86 UNIVERSIDAD AGRARIA DE LA HABANA, CUBA
				Cultivos de nongos comessibles		
	1661/11/50	CUCBA	CUCBA	INV, PUB	111 ESPECIFICO	
	US/11/1991	CUCBA	CUCBA	Malaxis habenaria	III ESPECIFICO	
	05/17/1991	CUCBA		Cactacea	LOS ESPECIFICO	
	05/11/1991	CUCBA		Desarrollo de Jardin Botanico	TOS ESPECIFICO	
				investigación especimenes de herbarios		
	1664/14/50	CUCBA	CUCBA	ANI	107 ESPECIFICO	
TERMIN	INIICIO	Par Long	PROMOTORA		Control of the Contro	

109 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA 142 ES	108 UNIVERSIDAD DEL SALVADOR 141 GE	140 GE	107 UNIVERSIDAD DEL MUSEO SOCIAL ARGENTINO 139 ES		106 UNIVERSIDAD DEL ACONCAGUA 137 ES	105 UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE 136 ES AGRONOMÍA	104 UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES 135 GE	134 GENERAL	103 UNIVERSIDAD ARGENTINA DE LA EMPRESA 133 ES	102 INSTITUTO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD 132 GE	131	101 FUNDACIÓN PARA LA BIVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN 130 GE	100 FUNDACION CERVANTES 129 GE	ARGENTINA	SUDAMÉRICA	99 UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO 128 ES	127 ES	98 ONVERSIDAD DE PJENTO RICO 126 GE	
142 ESPECIFICO	GENERAL	GENERAL	ESPECIFICO	GENERAL	ESPECIFICO	ESPECÍFICO	GENERAL	NERAL	133 ESPECIFICO	GENERAL	ESPECIFICO	GENERAL	GENERAL	6명 중 . 9		128 ESPECIFICO	ESPECIFICO	GENERAL	Long Contact
m	IE, IP INV PA, IM	E. IP. INV. PA, PUB	Е	IE IP INV PA, PUB SS, PP	m	E P	IE, IP INV PA, IM	E IP INV PA, PUB	E. IP INV PA, IM	IP INV. EXT PA. IM	m	IE, IP INV EXT PA IV	IN PA PUB SS PP			m	m To	E IP INV. PA. IM	
Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	CUCSH	Coordinación General de Cooperacion e Internacionalización	Coordinación General de Cooperación e internacionalización	CUCEA	CUCEA	Coordinación General de Cooperación e internacionalización	CUCEI	Coordinación General de Cooperacion e Internacionalización	Coordinación General de Cooperacion e Internacionalizacion	CUSUR	CUSUR	CUSUR	Sistema de Universidad Virtual	學學學 经多种		Coordinación General de Cooperación e internacionalización	Coordinación General ce Cooperación e Internacionalización	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	PROMOTORA
TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	CUSUR	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	學 医多色 在 是		TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	The Company of the Company of the
27/05/2011	12/02/2009	24/01/2011	24/01/2011	30/05/2011	30/05/2011	02/09/2011	15/02/2008	23/02/2009	23/02/2009	25/01/2005	11/12/2006	11/12/2006	08/07/2010	A 600 C		01/06/2009	17/12/2009	1//12/2009	IN ICIO
27/05/201	12/02/20*	24/01/201	24/01/201	30/05/201	30/05/201	02/09/201	15/02/201	23/02/201	23/02/201	_	11/12/201	11/12/201	08/07/201	(Feet 5)		01/06/201	17/12/201	17/12/201	TERMINO

				973		
05/11/201	05/11/2009	TODOS LOS CENTROS	CUAND	ID INV DA	159 GENERAL	120 UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARÍA
28/04/201	28/04/2011	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	IE. IP IW PA, PUB	158 GENERAL	
28/04/201	28/04/2011	TODOS LOS CENTROS	Caordinación General de Cocoeración e Internacionalización	m	157 ESPECÍFICO	119 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
09/07/201	09/07/2009	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	INV PA	156 GENERAL	118 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO
26/11/201	26/11/2007	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e internacionalización	SS, PP	155 GENERAL Renovación	117 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
13/11/201	13/11/2009	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	IE IP, INV PA, PUB	154 GENERAL	116 UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
27/02/20*	27/02/2009	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación 6 internacionalización	IE IP INV PA PUB SS PP	153 GENERAL	115 UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
29/06/201	29/06/2010	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperacion e Internacionalización	E. P IW. PA	152 GENERAL	
29/06/201	29/06/2010	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	B	151 ESPECÍFICO	114 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
16/07/201	16/07/2009	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperacion e Internacionalización	IE. IP INV PA, PUB	150 GENERAL	113 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
09/12/201	09/12/2009	CUCSH	CUCSH	IP INV, PUB	149 ESPECÍFICO	
26/01/201	26/01/2007	TODOS LOS CENTROS	CUCBA	IE P INV EXT PA IN	147 GENERAL	1*2 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
20/06/201	20/06/2011	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	IE, IP INV. PA, PUB		111 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA
25/11/20*	25/11/2008	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e internacionalización	פ	145 ESPECÍFICO	
25/11/201	25/11/2008	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperacion e internacionalización	rī.	144 ESPECIFICO	110 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO
27/05/201	27/05/2011	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	IE IP IW PA, SS PP	143 GENERAL	
FECHA	FECHA	APLICA	PROMOTORA	TIPO DE CONVENIO MODALIDADES	TIPO DE CONVENIO	INSTITUCION

automatic			Internacionalizacion			
15/09/200 (Renovació	15/09/2006	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General ce Cooperación e	m	176 ESPECIFICO	133 UNIVERSIDADE DO SUL DE SANTA CATARINA
19/12/20-	9/12/2006	™ODOS LOS CENTROS	CUCSH	IE, IP INV. EXT PA, IM, PP	175 GENERAL	132 UNIVERSIDADE FEDERAL DO RIO GRANDE DO SUL
27/07/20*	27/07/2011	TODOS LOS CENTROS	CUCSH	BNa ba Mil al 3i	174 GENERAL	131 UNIVERSIDAD FEDERAL DE INTEGRACION LATINOAMERICANA
25/11/201	25/11/2009	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperacion e Internacionalización	IE. IP INV. PA, PUB. PP	173 GENERAL	
25/1/201	25/11/2009	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización.	G D	172 ESPECIFICO	130 UNIVERSIDADE DE SÃO PAULO
30/09/201	30/09/2009	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperacion e Internacionalización	E IW. PA	171 GENERAL	
30/03/201	30/09/2009	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	m	170 ESPECÍFICO	129 PONTFICIA UNIVERSIDADE CATOLICA DO RIO DE JANEIRO
	16/02/1994	TODOS LOS CENTROS		IE, IP INV EXT PA, IM	169 GENERAL	128 INSTITUTO JAIME LERNER
02/03/201	02/03/2009	TODOS LOS CENTROS	CUNORTE	IE, IP INV PA PUB PP	168 GENERAL	127 ASSOCIAÇÃO EDUCACIONAL NOVE DE JULHO UNINOVE
			2.4000 Car.		1.35	BRASIL
01/02/201	01/02/2009	TODOS LOS CENTROS	CUSUR	E	187 ESPECÍFICO	
01/02/201	01/02/2009	TODOS LOS CENTROS	CUSUR	IE, IP, INV BUB	166 GENERAL	126 UNIVERSIDAD PRIVADA DEL VALLE DE BOLIVIA
X.						BOLIVIA
02/09/201	02/09/2011	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	E IP INV. PA PUB	165 GENERAL	125 UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMENTO
_	03/12/1985	TODOS LOS CENTROS		E, IP INV EXT PA IN	184 GENERAL	124 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
28/11/201	28/11/2008	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e internacionalización	М	163 ESPECIFICO	123 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
29/04/201	29/04/2010	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e internacionalización	IE. IP IW. PA, PUB	162 GENERAL	
28/09/20*	28/09/2007	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General oe Cooperación e internacionalización	m	Renovacion	122 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
23/12/201	23/12/2006	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e internacionalización	IE. IP INV.EXT PA, IM PUB	160 GENERAL Renovacion	121 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
FECHA TERMINC	RECHA	APLICA	DEPENDENCIA PROMOTORA	MODALIDADES	TIPO DE CONVENIO	NSTITUCION

				2000		
			de Cooperación e Internacionalización			
02/06/20:	02/06/2009	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General	E	196 ESPECIFICO	
	04/02/1992	TODOS LOS CENTROS		E IN EXT PA	195 GENERAL	145 UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
	29/04/2011	TODOS LOS CENTROS	CUALTOS	Bld Vd ANI of 31	194 GENERAL	
29/04/20	29/04/2011	TODOS LOS CENTROS	CUALTOS	70	193 ESPECIFICO	
29/04/201	29/04/2011	TODOS LOS CENTROS	CUALTOS	E 3	192 ESPECÍFICO	144 UNIVERSIDAD DE CHILE, FACULTAD DE DERECHO
	S, T	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	E. P. SW. EXI PA	191 GENERAL	AS UNIVERSIDAD DE CHILE
26/11/20	26/11/2008	TODOS LOS CENTROS	CUCBA	D		
26/11/20:	26/11/2008	TODOS LOS CENTROS	CUCBA	Æ	189 ESPECIFICO	
26/11/201	26/11/2008	TODOS LOS CENTROS	CUCBA	E P INV PA IN	188 GENERAL	142 UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
22/04/201	22/04/2009	TODOS LOS CENTROS	CUAAD	IE, INV PA, PUB	187 GENERAL	141 UNIVERSIDAD CATOLICA DEL NORTE DE CHILE
0710-017	200200112	- ODGG GENTAGO	de Cooperación e Internacionalización	100	00000000	
2	2	1000	Internacionalizacion	5 50 50 50		
21/10/201	21/10/2009	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e	m	185 ESPECIFICO	140 UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHILE
08/01/20-	08/01/2008	TODOS LOS CENTROS	CUCBA	E, P	184 ESPECIFICO	139 UNIVERSIDAD AUSTRAL
			Internacionalización			
10ZW1C27	0:02/0:02	TODOS LOS GENIROS	de Cooperación e	E is the second	O GENERAL	
2		100	III III III III III III III III III II	1	OF STREET	
			de Cooperacion e			
25/10/20-	25/10/2010	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General	10	182 ESPECIFICO	
			Internacionalización			
25/10/201	25/10/2010	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General	m	181 ESPECIFICO	138 PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO
						CHILE
09/12/201	09/12/2009	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	E. IO INV. PUB	180 GENERAL	137 UNIVERSIDADE FEDERAL DO RIO GRANDE DO NORTE
S	S.F	TODOS LOS CENTROS		E, P, INV, EXT PA, IM	1/9 GENERAL	136 UNIVERSIDADE FEDERAL DO RIO DE JANEIRO
			internacionalización			
17/11/201	17/11/2009	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e	E IP IM DA	178 GENERAL	135 UNIVERSIDADE ESTADUAL PAULISTA JULIO DE MESQUITA FILHO
	09/09/2004	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	IE, IP INV. EXT PA, IM. PO	177 GENERAL	134 UNIVERSIDADE ESTADUAL DE MONTES CLAROS - ESTADO MINAS GERAIS
FECHA TERMING	PECHA	APLICA	DEPENDENCIA. PROMOTORA	MODALIDADES	TIPO DE CONVENIO	NSTITUCION

155 UNIVERSIDAD MAYOR	154 UNIVERSIDAD FINIS TERRAE		153 UNIVERSIDAD DEL PACIFICO		152 UNIVERSIDAD DEL BIO BIO	151 UNIVERSIDAD DE VIÑA DEL MAR		150 UNIVERSIDAD DE VALPARAISO			149 UNIVERSIDAD DE TARAPACA	148 UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE		147 UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS		146 UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	WSTITUCION
213	212	211	210	209	208	207	206	206	202	203	202	201	200	199	198	197	报
213 GENERAL	212 GENERAL	GENERAL	210 ESPECIFICO	209 ESPECIFICO	GENERAL	GENERAL	ESPECIFICO	205 ESPECIFICO	GENERAL	203 ESPECIFICO	ESPECIFICO	GENERAL	ESPECIFICO	GENERAL	198 ESPECIFICO	GENERAL	TIPO DE CONVENIO
IE IP INV PA. SS. PP	BNa Milal 31	IE. IP INV PA, PUB	m	m	IE, IP EXT PA IM	IE, IP IN	m	ਚ	IE, IP, INV PA, PUB	75	m	INV. EXT	m	E. IP INV EXT PA, IM, PUB	E	IE, IP INV. EXT. PA, IM	MODALIDADES
Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	CUAAD	CUAAD	CUAAD	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	Coordinación General de Cooperación 6 Internacionalización	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	CUCBA	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	Coordinación General de Cooperacion e Internacionalizacion	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	CUCS	PROMOTORA
TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TOBOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	CUAAD	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	APLICA
21/05/2009	12/05/2009	02/06/2010	02/06/2010	-FS	S.F	03/06/2010	07/07/2010	07/07/2010	29/04/2010	29/04/2010	29/04/2010	18/03/2010	12/03/2008	12/03/2008	13/05/2011	30/11/2007	FECHA
21/05/201	12/05/201	02/06/20*	02/06/20*	60	S	03/06/201	07/07/201	07/07/201	29/04/20*	29/04/20*	29/04/20*	18/03/201	12/03/201	12/03/201	13/05/201	30/11/201	TERMINO

_	24/10/2000	TODOS LOS CENTROS		IE. IP INV. EXT PA IM	232 GENERAL	169 UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
01/09/20	01/09/2007	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	m	231 ESPECIFICO Renovacion	
01/09/20	01/09/2007	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	WI be LX3 ANI el 3	230 GENERAL Renovacion	168 UNIVERSIDAD DE LA SALLE
02/06/20	02/06/2010	TODOS LOS CENTROS	CUAAD	E, IP INV, PA, PUB	229 GENERAL	167 UNIVERSIDAD DE CALDAS
16/03/20	16,03/2011	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e internacionalización	IE. IP INV PA, PUB	228 GENERAL	186 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
06/12/20	06/12/2007	TODOS LOS CENTROS	CUVALLES	IE, IP, INV EXT PA, IM, PUB	227 GENERAL	165 UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
30/09/20	30/09/2010	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	E IP INV. PA, PUB. SS PP		
10/09/20	10/09/2010	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e internacionalización	m	225 ESPECIFICO	164 UNIVERSIDAD CES
30/11/20	30/11/2007	TODOS LOS CENTROS	CUCSH	IE, IP EXT INV, PA, IM	224 GENERAL	163 RUDECOLOMBIA
24/01/20	24/01/2011	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperacion e Internacionalización	E. IP. PA, PUB. SS. PP	ZZ3 GENERAL	
24/01/20	24/01/2011	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperacion e Internacionalización	m	222 ESPECIFICO	162 POMTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
01/10/20	01/10/2008	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperacion e Internacionalización	m To	_	161 NISTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS APTES DE CALI 221 ESPECIFICO
26/05/20	26/05/2009	TODOS LOS CENTROS	cucs	INV, PA, PUB	220 GENERAL	160 FUNDACION SALAMANDRA
15/07/20	15/07/2011	TODOS LOS CENTROS	CUAAD	IE, IP, INV PA, PUB	219 GENERAL	159 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC
26/10/20	26/10/2009	cucs	CUCS	IE, IP INV. EXT PA PUB	218 GENERAL	158 CORPORACIÓN UNIVERSIDAD LIBRE
13/05/20	13/05/2010	TODOS LOS CENTROS	Cocrdinación General de Cooperación e Internacionalización	IE. IP. INV PA, PUB	217 GENERAL	157 COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SENORA DEL ROSARIO
100		*	3.00			COLOMBIA
14/11/20	14/11/2007	TODOS LOS CENTROS	CUAAD	Ē	216 ESPECIFICO Renovacion	
	15/01/1992	TODOS LOS CENTROS		IE IP INV EXT PA IM	215 GENERAL	156 UNIVERSIDAD TECNICA FEDERICO SANTA MARIA
24/09/20	24/09/2010	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General oe Cooperación e Internacionasización	m	214 ESPECÍFICO	
TERMINO	RECHA	APLICA	PROMOTORA	MODALIDADES	TIPO DE CONVENIO	NSTITUCION

31/06/20	31/06/2010	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e	IE, IP, INV PA, PUB	251 GENERAI	186 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
21/05/20	21/05/2008	TODOS LOS CENTROS	Rectoria General	IE, IP INV EXT, IM, PUB	250 GENERAL	185 UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
29/05/20	29/06/2011	TODOS LOS CENTROS	CUCEA	BUG AN UNI GI	249 GENERAL	184 UNIVERSIDAD DE CUENCA 2
17/11/20	17/11/2009	TODOS LOS CENTROS	cucs	IE, IP, INV PA, PUB	248 GENERAL	183 UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLIVAR 2
30/04/20	30/04/2009	TODOS LOS CENTROS	CUCSUR	E	247 ESPECÍFICO	182 ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJERCITO 2
30/08/20	30/08/2010	TODOS LOS CENTROS	CUAAD	IE. IP INV. PA, PUB	246 GENERAL	ORPORACIÓN ESCUELA ANDINA DE DESARROLLO JULTURAL
2000	200		Jan 1820 1 1841 18		5 to 10 to 10 to 10	ECUADOR
02/80/82	28/08/2010	TODOS LOS CENTROS	CUCOSTA	IE. IP INV PA, PUB	5 GENERAL	180 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA 245
06/10/20	06/10/2011	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e internacionalización	BNa 'Vd ANI di 31	244 GENERAL	179 I INIVERSIDAD TECNOLOGICA DE BOLIVAR 2
27/11/20	27/11/2007	TODOS LOS CENTROS	CUCSH	E P INV EXT PA IM	243 GENERAL	178 UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
24/10/20	14/10/2007	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cacperación e Internacionalización	m	2 ESPECIFICO Renovación	25
24/10/20	14/10/2007	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperacion e Internacionalizacion	IE, IP, INV EXT PA, IM	Renovacion	177 UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIMAN
28/05/20	28/05/2010	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperacion e internacionalizacion	m	240 ESPECIFICO	176 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
08/07/20	08/07/2011	TODOS LOS CENTROS	CUCSH	e e	239 ESPECÍFICO	
11,05/20	11/05/2010	TODOS LOS CENTROS	CUAAD	IE. IP INV PA PUB	238 GENERAL	175 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS 2
16/02/20	16/02/2010	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e internacionalización	E P INV PA, PUB	237 GENERAL	
18/04/20	18/04/2007	TODOS LOS CENTROS	CUNORTE	PUB, SS, PP	236 GENERAL	173 UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
25/07/20	25/07/2011	TODOS LOS CENTROS	Coordinacion General de Cooperacion e internacionalizacion	Va 03	235 GENERAL	172 UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA SECCIONAL CAL:
27/07/20	27/07/2011	TODOS LOS CENTROS	Caordinación General de Cooperación e Internucionalización	ř	234 ESPECIFICO	171 UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA
18/10/20	18/10/2007	TODOS LOS CENTROS	CUSUR	IE IP INV EXT PA, PUB	233 GENERAL	170 UNIVERSIDAD DE MANIZALES 2
TERMIN	INTICIO		PROMOTORA	だったい ことのなるないのではない	なるない 大学の大学の大学の	の は は の い の の の の の の の で と か の の の の の の の の の の の の の の の の の の

199 UNIVER	URUGUAY	198 UNIVER		197 UNIVER	IACNA	195 UNIVERSIDA HUAMANGA	194 UNIVER ANTUN	197 UNIVEH	192 UNIVEH			191 PONTIF	190 GOBIEF	PERU			189 UNIVER	188 UNIVER	
199 ONIVERSIDAD DE LA REPUBLICA		198 UNIVERSIDAD SENOR DE SIPAN		197 UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN – FACNA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVICASH SANTIAGO DE ANTUNEZ DE MAYOLO	193 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRAPIA LA MOLINA	192 UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO DE TRUJELLO			191 PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ	190 GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO	2 at a second			189 UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN	188 UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOLA	
268 ESP Red Macro Universida		267	8	265		263	262	261	260		259	258	257	10000	256	255	25	25	r
268 ESPECIFICO Red Macro Universidades		GENERAL	GENERAL	265 ESPECIFICO	GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL		GENERAL	256 ESPECÍFICO	GENERAL		256 ESPECÍFICO	255 ESPECÍFICO	GENERAL	253 ESPECIFICO	
m	W 1	IE, IP INV PA, PUB	IE. IP INV PA, PUB	,m	E.P. INV. EXT PA	IE, IP INV EXT PA	N Vd DG MI d 3	E.P.IW	IE. IP. INV PA, PUB		IE IP INV PA PUB	e a	BDd Vd AN		ō	m	IE IP INV 9A PUB	E	
Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	N. W. P. W.	CUCEI	Coordinación General de Cooperacion e internacionalización	Coordinación General de Cooperacion e Infernacionalización				Coordinación General de Cooperación e internacionalización	CUCE	internecionalización	Coordinación General	Coordinación General de Cooperacion e Internacionalización	CUAAD	0.000.000	CUAAD	CUAAD	CUAAD	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	Internacionalizacion
TODOS LOS CENTROS		CUCEI	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	I ODOS LOS CENTROS	CUCE		TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS		TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	
21/11/2006	137	17/12/2009	1305/2011	27/05/2011	28/03/2001	30/06/1993	21/06/1994	06/07/2009	29/07/2009		07/09/2011	07/09/2011	11/02/2010	10 May 10 May 10	05/07/2009	05/07/2009	05/07/2009	22/03/2007	
21/11/201	200	17/12/201	13/05/20*	27/05/20*	_	_		06/07/20*	29/07/201		07/09/201	07/09/201	11/02/201	A Contract	05/07/201	05/07/201	05/07/201	22/03/201	

PROMOTORN   PROM							
PROMOTERAL   E P NV PA R.B.   Coordinate General   COOS LOS CENTROS   2002/2007	01/04/201	01/04/2007	TODOS LOS CENTROS	CUCSH	E	ESPECÍFICO	208 SEOUL MATIONAL UNIVERSITY
					Desarrollo del programa Relaciones Políticas y Economicas, Esse de Asia America del Norre'		
PROMOTERA   E P NV PA PA B	22/10/201	22/10/2008	CUCSH	CUCSH	AM		207 KYUNG HEE UNIVERSITY
March   Marc	05/09/20*	05/09/2008	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e Internacionarización	antes y académicos	_	
### PROMOTORY   ### PROMOTORY	05/09/201	06/09/2008	TODOS LOS CENTROS		E, IP INV EXT, PUB	279 GENERAL	206 KOREA UNIVERSITY
Marco   Marc					Académicos		
### PROMOTORY   ### PROMOTORY	26/08/201	26/08/2008	CUCSH	CUCSH	Promouse al Internameno de	278 ESPECIFICO	
Marco   Marc					de Lettas del CUCSH		
Marco   Marc					alumnos de licenciatura y		
### REPORT   FOR IN FA. P.B.   Coordination General   TODIS LOS CENTROS   Wildows   TODIS CENTRO	25/08/201	26/08/2008	CUCSH	сисян	PA Programa de nacas nara	277 ESPECIFICO	
March   Marc	26/08/20*	26/08/2008	TODOS LOS CENTROS	CUCSH			205 KOREA LITERATURE TRANSLATION INSTITUTE
### GERENA E P NV PA PB Combination forward 10005 IGS CENTROS 1000500799.    270 SEPEN-FO   E, P NV PA PB   Combination forward 10005 IGS CENTROS 1000500799.   271 GERENA   E, P NV PA PB   COMBINATION 10005 IGS CENTROS 1000799.   272 SEPEN-FO   E, P NV PA PB   Combination forward 10005 IGS CENTROS 1000799.   273 GERENA   E, P NV PA PB   COMBINATION 10005 IGS CENTROS 1000799.   274 GERENA   E, P NV PA PB   COMBINATION 10005 IGS CENTROS 1000799.   274 GERENA   E, P NV PA PB   COMBINATION 10005 IGS CENTROS 1000799.   274 GERENA   E, P NV PA PB   COMBINATION 10005 IGS CENTROS 1000799.   274 GERENA   E, P NV PA PB   COMBINATION 10005 IGS CENTROS 1000799.   274 GERENA   E, P NV PA PB   COMBINATION 10005 IGS CENTROS 1000799.   274 GERENA   E, P NV PA PB   COMBINATION 10005 IGS CENTROS 1000799.   275 GERENA   E, P NV PA PB   COMBINATION 10005 IGS CENTROS 1000799.   276 GERENA   E, P NV PA PB   COMBINATION 10005 IGS CENTROS 1000799.   276 GERENA   E, P NV PA PB   COMBINATION 10005 IGS CENTROS 1000799.   277 GERENA   E, P NV PA PB   COMBINATION 10005 IGS CENTROS 1000799.   278 GERENA   E, P NV PA PB   COMBINATION 10005 IGS CENTROS 1000799.   278 GERENA   E, P NV PA PB   COMBINATION 10005 IGS CENTROS 1000799.   278 GERENA   E, P NV PA PB   COMBINATION 10005 IGS CENTROS 1000799.   278 GERENA   E, P NV PA PB   COMBINATION 10005 IGS CENTROS 1000799.   278 GERENA   E, P NV PA PB   COMBINATION 10005 IGS CENTROS 1000799.   278 GERENA   E, P NV PA PB   COMBINATION 10005 IGS CENTROS 1000799.   278 GERENA   E, P NV PA PB   COMBINATION 10005 IGS CENTROS 1000799.   278 GERENA   E, P NV PA PB   COMBINATION 10005 IGS CENTROS 1000799.   278 GERENA   E, P NV PA PB   COMBINATION 10005 IGS CENTROS 1000799.   278 GERENA   E, P NV PA PB   COMBINATION 10005 IGS CENTROS 1000799.   278 GERENA   E, P NV PA PB   COMBINATION 10005 IGS CENTROS 1000799.   278 GERENA   E, P NV PA PB   COMBINATION 10005 IGS CENTROS 1000799.   278 GERENA   E, P NV PA PB   COMBINATION 10005 IGS CENTROS 1000799.   278 GERENA   E, P NV PA PB   COMBINATION 10005 IGS CENTR	22/03/20	22/03/2007	TODOS LOS CENTROS	de Cooperación e internacionalización	E.P.IIV EXI PA.III		20s KEIMYUNG UNVERSITY
Marco   Marc		200		NO.			COREA DEL SUR
### REPORT   FA N. P. A. P. B.   Coordination General   TODGS LOS CENTROS   VARIANTO   VARIANTE   V	17/11/201	11/11/2010	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e internacionalización	IE, IP INV PA, PUB	274 GENERAL	203 SHANGHAI INTERNATIONAL STUDIES UNIVERSITY
Marco   Marc	A SERVICE OF	Carolina Carolina		Acette - 1142 6225	September of the septem	明 一本の ないない は の できる は の の の の の の の の の の の の の の の の の の	CHINA CHEST STREET STREET STREET STREET STREET STREET
### REPORT   PAY				<b>经过程的</b>		14. 14. 14. 14. 14.	ASIA
Majority	_	0803/1989	TODOS LOS CENTROS		IE, IP, INV, EXT PA IM, PUB	273 GENERAL	202 UNIVERSIDAD DE ZULIA
### GEEFIAL E P NV PA. P.B. Coordination General TODISLOS CENTROS WINDOWS PROPERTIES TO TODISLOS CENTROS WINDOWS PARTIES WINDO				de Cooperacion e internacionalizacion	Red de Macrouniversidades Públicas de America Latina y El Caribe		
		11/10/2004	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General	E INV PA	272 ESPECIFICO	201 UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
MICHAEL   PARTICULAR   MICHAEL   M		18/07/C/032	TODOS LOS CENTROS		BIND BY DA WA BIR	- 1	200 ASOCIACION LATINOAMERICANA DE MEDICINA SOCIAL
200 GEREVA E, P OURS, E P		, , ,			,	- 2	VENEZUELA
26 GE-ERA, E P N I PA, P.B. Contamichon deres 10050-LOS CENTROS 1006/016 A Cogrando e Internacional	26/01/201	26/01/2011	*0008 LOS CENTROS	CUSUR	/iii		
PROMOTORA	10/09/201	10/09/2010	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	E P W PA PUB		
TIPO DE CONVENIO MODALIDADES DEPENDENCIA APLICA FECHA	TERMINC	10000	APLICA	PROMOTORA	MODALIDADES	TIPO DE CONVENIO	NSTITUCION

	223 EBERHARD KARLS UNIVERSITAT TUBINGEN	222 DEUTSCHER AKADEMISCHER AUSTAUSCHDIENST	ACCIDIONA	EUROPA		221 NATIONAL CHENGCHI UNIVERSITY	TAIWAN	UMAP INTERNATIONAL SECRETARIAT	TALLANDIA CONTROL OF STATE OF	219 MINISTERIO DE SALUD	REPUBLICA DE KIRGUISTAN	218 UNIVERSIDAD PREFECTURAL DE AKITA	217 UNIVERSIDAD DE ESTUDIOS INTERNACIONALES DE KANDA	216 KYOTO UNIVERSITY	215 KOBE UNIVERSITY	214 KANSAI GAIDAI UNIVERSITY	がある。 これが変化	GAULEE COLLEGE	1. 我的人人人人		212 UNIVERSITY OF SECUL		211 UNIVERSIDAD DE SUN MOON	210 UNIVERSIDAD DE PAI CHAI	209 UNIVERSIDAD CATOLICA DE TAEGU-HYOSUNG	NSTRUCION
301 ESP	300 GE	299 GEN	100		298 ESPECIFICO	297 GENERAL		296 ESF	Truck 3	295 GEP		294 GENERAL	293 GENERAL	292 GENERAL	291 GE	290 ESPECIFICO	F. W. W.	289 GEP		288 GE		286 GB	285 ESPECÍFICO	284 ESPECIFICO	283 GE	HOUSE
ESPECIFICO	GENERAL	GENERAL			ECIFICO	KERAL		ESPECIFICO		GENERAL		NERAL	NERAL	NERAL	GENERAL	ECIFICO		GENERAL	7	GENERAL	ESPECIFICO	GENERAL	PECIFICO	PECIFICO	GENERAL	TIPO DE CONVENIO
E, IP	IE, IP, INV, EXT PA, IM	IE, IP INV PA		经 化 是 是 是 是 是	JO TI	E W W		m		IP, INV. PA		M, Wil, di	BUA YA ANI di 31	E P IV M	IE IP EXT PA	П	京本の 海野の大さ	Bla va ANI al'3i		E. IP. INV PUB	m	Bha ba ANI al 3i	m	ñ	IE, IP INV EXT PA, IM	MODALIDADES
		CUCSH	State of the last		Coardinación General de Coaperación e internacionalización	Coordinación General de Cooperación e internacionalización		Coardinación General de Coaperación e Internacionalización	かん 一十年			CUCEI	CUCSH		CUCSH	Coordinación General de Cooperación e internacionalización	Application Application	CUCSH	Sec. 2. 20 Sec. 20	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	CUCSH	CUCSH			PROMOTORA
TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	CUCSH	1	如何以 沒 我 我 我	*ODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS		TODOS LOS CENTROS	A 84 100 P	TODOS LOS CENTROS		CUCEI	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	The state of the state of	TODOS LOS CENTROS	3 1 25/4	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	APLICA
20/07/1989	01/12/1988	01/03/2000	- Contract   Contract		15/04/2009	15/04/2009		16,06/2008	1.0	14/07/1992		29/07/2008	30/08/2011	10/05/1983	09/02/2007	1606/2006	The state of	14/07/2009	200	06/03/2011	09/03/2011	15/07/2011	15/07/2011	28/05/1997	20/12/1996	INICIO
s	_	_	1		15/04/201	15/04/20*		_				29/07/201	30/08/201		09/02/201		我神秘	14/07/201	学となる	09/03/20*	09/03/201	1507/201	1507/201		_	TERMING

ſ			month of the second	18773		
25/11/20	25/11/2008	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	m P	318 ESPECIFICO	
25/11/20	25/11/2008	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e internacionalización	IE IP INV PA, PUB	317 GENERAL	235 OTTO-VON-GUERICKE-UNIVERSITAT MAGDEBURG
17/*1/20*	17/11/2009	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	IE, IP. INV PA, PUB	316 GENERAL	
03/11/20	03/11/2009	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	m To	315 ESPECIFICO	234 MUNSTER UNIVERSITY OF AFFILED SCIENCES
18/02/201	18/02/2010	CUCSH	CUCSH	IE, IP INV PA PUB	314 GENERAL	233 LA FRIEDRICH ALEXANDER UNIVERSITY ERLANGEN NUREMBERG FACULTY OF LAW AND ECONOMICS
	18/02/1993	TODOS LOS CENTROS		BNA by W bill of	313 GENERAL	232 INTERNATIONAL ASSOCIATION HEALTH POLICY
	17/03/1999	TODOS LOS CENTROS		IE. IP INV EXT PA (IA	312 GENERAL	231 INSTITUT FUR REGIONALENTWICKLUNG UND STRUKTURPLANUNG
03/03/20:	03/03/2011	CUAAD	CUAAD	BNA VA AN AI 31	311 GENERAL	230 HOCHSCHULE FÜR FILM UND FERNSEHEN KONRAD WOLF, POTSDAM-BABELSBERG
				Especialidad en la ensenanza del alemán como lengua extranjera		GESAMI HUSCHSCHULE KASSEL
	22/10/1999	CUCSH	CUCSH	PA	310 ESPECIFICO	229 GOETHE INSTITUTE EV MUNCHEN Y UNIVERSITÄT
27110412	271 072	SCM o	diso	Indoma aleman como materia de estudios en las preparatorias 5 y 7 de la UdeG	Con Proceedings	TO OOL JEHROLI OL
77.0	2704 5000	SMS	Internacionalizacion		DODESIESO DODESIESO	270 COLUMN STITUTE
02/11/201	02/11/2009	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperacion e	e	308 ESPECÍFICO	
11/03/201	11/03/2008	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperacion e Internacionalización	IE IP INV. EXT PA, PUB	307 GENERAL	227 FREIE UNIVERSITÄT BERLIN
05/*1/20*	05/11/2009	TODOS LOS CENTROS	CUCEA	BNo 'va ANI di	306 GENERAL	ONIVERSITAT GOTTINGEN
18/09/20	18/09/2009	TODOS LOS CENTROS	CUCEA	,īī, IP	305 ESPECIFICO	228 FACULTY OF ECONOMIC SCIENCES GEORG AUGUST
14/10/201	14/10/2009	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	IE, INV PA	304 GENERAL	225 FACHHOCHSCHULE OFFENBURG
	05/10/2005	TODOS LOS CENTROS	l Coordinación General de Cooperación e internacionalización	īn,	303 ESPECIFICO	224 FACHHOCHSCHULE MUNCHEN
	03/02/2002	CUCSH	CUCSH	- G	302 ESPECIFICO	
TERMIN	NIICIO	APLICA	PROMOTORA	THE COMMENT STOCKES	THO DE CONVENIO	INCLUDION.
1		The state of the s	. VIOLEDICACIO	ODONALIST CO.	CHICAGO CONTROL	

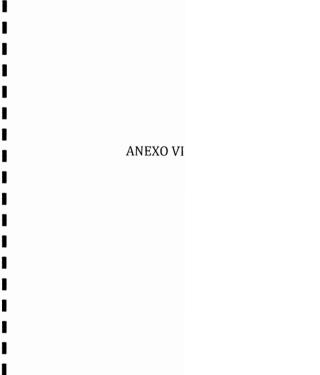
Internacionalizacion
Coordinación General TODOS LOS CENTROS
de Cooperacion e Internacionalizacion
Coordinación General TODOS LOS CENTROS
PA, IM, SS PP CUCSH TODOS LOS CENTROS
Coordinación General TODOS LOS CENTROS de Cooperación e Internacionalización
P PA, PUB Coordinación General TODOS LOS CENTROS de Cooperación e internacionalización
Coordinación General TODOS LOS CENTROS de Cooperación e Internacionalización
INV PA, PUB Coordinación General TODOS LOS CENTROS de Cooperacion e internacionalización
Coordinación General TODOS LOS CENTROS de Cooperación e Internacionalización
IE, IP INV, PA, PUB Coordinación General TOCIOS LOS CENTROS de Cooperación e Internacionalización
INV EXT PA IM CUCSH CUCSH
Coordinación General TODOS LOS CENTROS os Cooperación € Internacionalización
IE, IP INV EXT PA IM PUB Coordinación General TOCIOS LOS CENTROS de Cooperacion e Internacionalización
IE. IP INV EXT PA, PUB Coordinación General TODOS LOS CENTROS de Cooperación e Internacionalización
IP, INV, PA, IM CUCEI CUCEI
IE. IP INV PA, PUB Coordinación General TODOS LOS CENTROS oe Cooperación e internacionalización
Coordinación General TODOS LOS CENTROS de Cooperación e Internacionalización
TIPO DE CONVENIO MODALIDADES DEPENDENÇA PROMOTORA

			Internacionalizacion			
09/11/201	09/11/2006	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e	E. P	349 ESPECIFICO	
09/11/201	09/11/2006	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	IE. IP INV EXT PA, IM	348 GENERAL	257 FACHHOCHSCHULE KREMS
22/02/201	22/02/2011	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	E IP, INV. PA, PUB	347 GENERAL	
22/02/201	22/02/2011	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	<u>0</u>	8	256 FACHHOCHSCHULE BFI VIENNA
		Į.				AUSTRIA
200000	010720002	COOCE CO CENTRO	internacionalizacion	,	Sec. and and and	and Chirthiaters of Charles
2403/201	24/03/2010	CUCBA	CUCBA	E.P. INV EXT IN		25 UNIVERSITY OF VETERINARY MEDICINE HANNOVER FOR HANGEBORY OF SIECEN
13/10/201	13/10/2010	TODOS LOS CENTROS	de Cooperación e internacionalización	E. P. INV PA, DUB		253 UNIVERSITA I ZU ROUN
16/01/201	16/01/2008	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	E P INV EXT PA IN	342 GENERAL	252 UNIVERSITÄT MURZBURG
25/11/201	25/11/2008	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	E ID DA. DUB	34* GENERAL	251 UNIVERSITÄT STUTTGART
23027201	2302/2001	TODOSEOSCENIROS	de Cooperación e internacionalización	त	TO TECHNOO	
23/02/201	23/02/2007	TODOSLOS CENTROS	de Cooperación e internacionalización	. IP INV EXT PA, IM, OLB		25) UNIVERSI A I SEGEN
12/03/201	12/03/2008	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	m	Renovacion	
12/03/201	13/03/2008	TODOS LOS CENTORS	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	III VA EXE ANI di BI		249 UNIVERSITÄT OSNABRUCK
30/11/20*	30/11/2007	TODOS LOS CENTROS	CUCSH	IE IP EXT INV PA IN	336 GENERAL	248 UNIVERSITÄT LEIPZIG
12/04/20*	12/04/2010	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e internacionalización	IE, IP INV PA PUB	335 ESPECIFICO	247 UNIVERSITAT HAMBURG
TERMING	FECHA	APLICA	PROMOTORA	TIPO DE CONVENIO MODALIDADES	TIPO DE CONVENIO.	INSTITUCION

12/05/201	12/05/2010	TODOS LOS CENTROS	현	IE IP INV PA PUB	363 GENERAL	
			de Cooperación e Internacionalización			
12/05/201	12/05/2010	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General	m	362 ESPECIFICO	265 AARHUS SCHOOL OF ARCHITECTURE
	A 56 1					DINAMARCA
			Internacionalizacion			
17/06/201	17,08/2011	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e	IE. IP INV PA, PUB	361 GENERAL	
			Internacionalizacion			
17/06/201	17/06/2011	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e	E P	360 ESPECIFICO	284 UNIVERSITY OF ZAGREB
						CROACIA
			internacionalizacion			
19/11/201	19/11/2008	™ODOS LOS CENTROS	Coordinación General	m	359 ESPECÍFICO	
			Internacional/Zacion			
19/11/201	19/11/2008	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e	IE. IP. INV PA PUB	358 GENERAL	263 FACULTES UNIVERSITAIRES SAINT-LOUIS
24/03/201	24/03/2009	CUCEI	CUCEI	INV	357 GENERAL	262 APPLITEK SA
	100					BELGICA
			de Cooperación e Internacionalización			
15/08/01	00000000	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General	IE IP INV PA PLIS SS PP	356 GENERAL	
			internacionalización			
15/08/201	10/08/2010	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General	m	355 ESPECIFICO	261 ST POLTEN UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES
			internacionalizacion			
28/05/201	28/05/2010	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e	ių.	354 ESPECÍFICO	
19/12/201	19/12/2007	cucs	cucs	IE, INV	353 ESPECIFICO	260 MEDICAL UNIVERSITY OF GRAZ
			Internacionalizacion			
20/07/201	20/07/2009	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General de Cooperación e	E IP INV PA, PUB	352 GENERAL	
			internacionalizacion			
			de Cooperación e			
17/11/201	17/11/2009	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General	Ē	351 ESPECIFICO	259 MANAGEMENT CENTER INNSBRUCK
			Internacionalización			
26/08/201	26/08/2009	TODOS LOS CENTROS	Coordinación General	BUR 'NA' ANI al 3I	350 GENERAL	258 HOCHSCHULE KUFSTEIN
TERMINO	INECIO		PROMOTORA	5		
FECHA	FECHA	APLICA	DEPENDENCIA.	MODALIDADES	TIPO DE CONVENIO	INSTITUCION

279 THISTITUTO RAMON LLULL - EL COLEGIO DE JALISCO	278 INSTITUTO IBEROAMERICANO DE ESTUDIOS DEL PATRIMONIO EDIFICADO	277 INSTITUT RAMON LLULL	276 INSTITUT DE RECERCA (TECNOLOGIA AGROALIMENTÁRIES IRTA	275 FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN AGRARIA EN LA PROVINCIA DE ALMERÍA (FIAPA)		274 FUNDACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA FUNIBER		273 FUNDACIO CATEDRA IBERGAMERICANA A LA UNIVERSITAT DE LES ILLES BALEARS	272 CONFERENCIA DE RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS	275 CENTRO PARA LA CONSERVACION Y PROTECCION DEL MEDIO URBANO	270 CENTRO EXTREMENO DE ESTUDIOS Y COOPERACIÓN CON IBEROAMÉRICA	289 CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CALIDAD AGROALIMENTARIA DEL VALLE DE LOS PEDROCHES (CICAP)	268 ASSOCIACIO INSTITUT CATALA D'ORNITCLOGIA	287 ASOCIACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANIA DE POSGRADO (AUIP)	286 AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION INTERUNIVERSITARIA	ESPANAST SE
379	378	377	376	375	374	373	372	371	370	38	88	367	366	365	8	70
379 GENERAL	GENERAL	377 ESPECIFICO	GENERAL	375 GENERAL	374 ESPECIFICO	373 ESPECIFICO	372 GENERAL	371 ESPECIFICO	370 ESPECIFICO	ESPECIFICO	368 GENERAL	GENERAL	GENERAL	365 GENERAL	364 ESPECIFICO	200
EXT. PA Creación de un centro de  estudios y difusión de le  cultura catalana	BNd Va ANI	Ü	Bha ba ANI al Bi	E P. INV IM	PA Macstra internacional de nutricion	Maestra en turismo	INV PA	M. COM	m	B() PA	IE IP INV. PA, PUB	IE IP INV EXT PA, PUB	BLIA INS EXT DV DIB	EXT PA	a	2 2 2 2 2
CUCSH	CUAAD	сисян	CUCBA	Coordinación General de Cooperación e internacionalización	CUSUR. CUCS	CUSUR	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	Coordinación General de Coopgración e Internacionalización	Coordinación General de Cooperacion é Internacionalización	CUAAD	CUAAD	CGCI	CUCSUR	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización		京都 年 日 日 日 日
CUCSH	CUAAD	CUCSH	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	CUAAD	CUAAD	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	10.
28/11/2004	28/07/1993	01/02/2011	07/12/2010	01/01/1992	05/03/2004	22/06/2001	09/10/2009	09/10/2009	01/05/2002	2304/1993	15/06/2010	28/10/2010	04/07/2005	13/02/2006	22/12/1995	2 22 col
o <sub>2</sub>	o,	31/01/201	07/12/201						_	co.	15/06/201	28/10/201	_	_	_	Second Contract

		nstituto		95												Ь		« BUB		rupo Santander				terapia familiar		, PUB	CT PA, IM. PUB CUCOSTA	
CUCSH	CUCEI, CUCSH		CUMAD	CUSUR	de Cooperación e Internacionalización	Coordination Canaral	de Cooperación e	Coordinación General	Internacionalizacion	de Cooperación e	Coordinación General	Internacionalizacion	de Cooperación e	Coordinación General	de Cooperación e	Coordinación General	internacionalizacion	Coordinación General de Cooperación e	Internacionalizacion	Coordinación General de Cooperación e	Internacionalizacion	Coordinación General de Cooneración e	CUAAD		CHOOSTA		CUCOSTA	CUSUR
CUCSH	CUCEL CUCSH		CUAAD	TODOS LOS CENTROS	TODOG COO GENTINOG	SOUTH SOUTH SOUTH		TODOS LOS CENTROS			TODOS LOS CENTROS		TODOG EGG GENTROG	TODOS LOS DENTROS		TODOS LOS CENTROS		TODOS LOS CENTROS		TODOS LOS CENTROS		TODOS LOS CENTROS	CUAAD		TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS	TODOS LOS CENTROS
01/12/2009	27/07/2004		28/07/1993	20/05/2010	0110212000	01000000		26/09/2006			29/11/2001		1,002/11/62	2011/2011		24/11/2006		06/05/2009		02/06/2011		04/06/2009	31/05/2010		07/06/1995	20/05/1992	30/01/2007	31/03/2006
01/12/201			S	20/05/201	920000	200000		_			_					24/11/20		06/04/201		02/06/20		04/06/201			0 00		20/01/201	







RECTORIA GENERAL

Oficio No W/12/2011/2210/-

Dr. Háctor Raul Parez Gómez Rector del Contro Universitatio Sa Clenciar de la Salud Universidad de Guadaiosara gracante.

Poi este medio me permito tracel de su conocimiento que en el ejercicio de las atribuciones que me confiere e último párato del arficulo 35 de la Lev Orgánica. AUFORIZO provisionalmente el dictameri emitida el 18 de novembre actual por «as Comisiones Permonentas Conjuntos de Educación y de Hacciendo del H. Conseto General universitatio mismo que será puesto a consideración del H. Consejo General Universitario en «u praxima sesion a saber

Dictamen Num 1/2011/356 se modifica el resolutivo sexto del dictamen numero 1/99/145, de recing 28 de enero de 1999, mediante el cual se admite lo modificación da pagarana. academico de la Especialidad en Odontonediatrio, adscrita al Departamento de Clinicas Odontoxógicas integrales de la División de Disciplinas Clinicas del Centro Universitario on-Ciencias de la Salua la parti del calendarjo escolar 1999 "8", para quedar como sique SECCL E programa está disendada para cuiscise en cuatra ciclos eculualentes a pos cács. por lo que el ingreso a la especialidad será cada das años fauatro semestress La Junto Accdemico proportra a Rector del Centro el número minimo y máximo de alumbos por promoción car-fungamento en los anterios académicos y de calidad. SEGUNDO Se autoriza a partir del ciclo escola 2011. "B" TERCERO. De conformidad a la dispuesto en el utirmo para indel articulo 35 de la Lev Organica, solicitote al C. Rectal General resuleiva provisionalmenti- el presente dictamen, en fanto el mismo es apropado por el pieno del H. Corriego General, appara Unaconstanto

to anterior para los afectos legales a que hava lugar Atentomente 'PIENSA Y TRABAJA" Guadaladia, Jal., 1º de alcier Dr. Marco Antonio Cortés Guardado Regtor General

- D. O. Miguel Angel Novembracon, Westellon Egentür. ongs Mars Gusten A. Childran Courte, Destroit des Finance. 7 D.D. D. Hobb Robinski Goden, Conditionski Gennet Anademyn. D.D. D. Hobb Robinski Mars de Drud Characterious General Children. 1 D.D. D. Roberto Bross Marsins, Conditionator de Conflict Escolar. 2 D.D. D. Roberto Bross Marsins, Conditionator de Conflict Escolar.





Exp. 02+ Dictamen Núm. #2011/356

H CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

A estas Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Haciendo no sido fundad el ructamen 8057/2011 de tecno 21 de julio de 2011, en el que el Consejo del Centro unvestatalo de Clencias de la Salua propone la modificación del programa academica de la Especialidad en Odontopedidaria, y

Resultango

- 1 Sue con aictamen numero 021/45930, de recha 30 de octubre de 1994 el H Consejo Genera universitario aprobó la modificación del pian de estudios de uno a dos años de la Especialidad en Calontopediatria ladiscrifa a Centro Universitario de Ciencias de la Salua.
- 2. Qua con dictamien número (1997) 45 de techa 26 de aneta de 1999, el H. Consigo General Universitario parabó in modificación der programa académico na las Especiaciosa en Cotanicaecanía adsidira a Departamiento de Chencar Carantocipicos integiales de na División de Disciplinos Clinicas, sia: Carato inviversitado en Cenarios de la Salura a podim se colonidad les octos (1997 8).
- 3. Faule el resolutivor sento der ractionnen 1/997 in 36 satatiblece que el pilograma esta dissentatio para custanse en cuatro cibilos equivollentes a dissentatio para custanse en cuatro cibilos equivollentes a dissentación pudiando ingresor un mosamo de 10 altumnos en relacion con los recursos fisacos y burnancia disconanias en los essecucionas.
- 4 Sue los integrantes de la Junta Académica del programa elvatuando la gran solicitud de servicios de la comunidad en la clinica de Caontopediatifa, consideran el aumentar la matricua de alumnos.
- 5 Que em la exporación de esta produesta de modificación se fomo en cuento se gran sectula de eservicios de la comunidad en la Clínica de Coonispeciadas inmando en consideración que se cuenta con los recursos fisicos y humanos disponistes para quamentar en numero maximo de altignos para quamite.

Parana : on h

\$ c. n. 04.100, Tel. 49000: 14.34-2242 Commission: 31.34-2922 Erit, 3426, 2425, 2240; 2490 v 2487 Fr. 11.34-2276

, Judens N° 976, Piso É Jedalejare, Julico, Piko 1907 mwa hotokudigana

in (



H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021 Dictamen Num 1/2011/356

6 Que la Junta Académico de la Especialdad en Odonilopediatria acordo solicitar la amplicación de la martifició de aicho programa, sin que eta implaque la periada de la calidad, dicina propuesta fue avalada por el Consejo del Centro Universitario de Cenarios de Salura mediante acidamen 8057/2011, de fecha 21 de julio de 2011.

En virtura de los resultandos antes expuestos y

Considerando

- Que la Universidad de Guidadiagna es un organismo publico descentralizado de Gobierno de Estado de Jalisco con autonomia personaldad junidad y partimonio propio, de conformada con la discuesta en el miliculo II de su tey Organica, promugado por el Ejecutivo local di filo 15 de enero de 1994 en escución para Discrito No. 1537 de el 17 compeso del Estado de Jalisco.
- II Que como o seriadan da foccament II vi V del africulo 5, de la Lev Cliganica de lo (hivestado, en viga, son intes de elat Coda de Estudio da formación y cauditación de los fecinicos pochieres fecinicas protesionaiss, profesiores, apraixidad o amenda estudio himone que recurrie el discusión sociacionomico del Estado o viganizar limitada formatida y difuner la investigación cerentifico fecinidad o in investigación cerentica, o condiçunar com los quantidades en auculenta competentes en lo arientación y atempoción de la discusción suberiar als discussións de la discusción de la carectica de la discusción suberiar als discuscions de la discusción de la carectica de la discusción de la carectica de la discusción de la discusción de la carectica de la discusción suberiar al descripción de la carectica de la discusción suberiar al descripción de la carectica de la discusción suberiar al descripción de la carectica de la discusción suberiar al descripción de la carectica de la discusción suberiar al descripción de la carectica de la discusción suberiar al descripción de la carectica de la discusción de la discu
- 46 Que és afficiucion ne o triversido de reclato programa de discenda investigación y dificiand ne la cultura, o en exurendo con los principios y centrolocinos cerentifo-siel efficialo a de la Constitución Fodica o de se Estados unaos Mexicacións qui como co el estados en as conociones de cooperación y encuperación por las servicios que presta for y como se estadual en los fracciones (III y XII) usel artículo o die la Ley Crigamica de la triversidad de Guadosiquia.
  - Quir de acuerdo con el anticulo 22 de su Ley Criganica la Universidad de Guadalojato adoptara el modelo de Rea para organizar sus idicilizades ocadejmicos y administrativas.

Pooino 2 de 6

of Japanes N° 976, Play 1.3, 2, 1, 2<sup>th</sup> A4100 Tel allegge, 31.24-2243 Communice; 31.24-2272 Cital (1296, 21.21-2275, 2420 v 2467 Ca., 31.34-2277

http://weichigi.org/n



H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp ú2: Dictamen Núm i/2011/356

- V Que es arilbución del Corsejo General Universitato contorme lo establece el artículo 33 tracción VI de la Ley Organica y el orticulo 33 tracción II del Estatulo General criedir subtrimir o innodificar carreras y programas de posigitado y promover inicitarios y estrofegas para poner en marcina nuevas carreras y posigitados.
- VI Sue contaime la previsto en el articula 27 de la Lay Organica el H. Consejo. General universitatio funcionará en pieno o por consistones.
- Vi Sue es otificución de la Comisión de Educación conocer y dictommen deserca de acropulseas de las Conseisos e de Comisión de Canedro de est Blucias en las Scientos Divisiones y Esculaisa, qui como coponer los mecidas necesarios cora de meioriamento de los asternes acuacidados, los crientos de innovación pedagocica de administración academica y las refabrimas de las que veitén en vigos contionne lo astacidado en acincia de las colocidades de acuacidades forciocores (x V que Estabulo General).

Que o Comisión de Educación fornando er culenta las opiniones escibidos, estudido los piones y programas presentados y entritró el actoriam conespondiente que dispera estar fundado y molfilado y ve prorata la consideración ao H. Corseio Genero universido, según lo establece el criticulo 17 del regulamente Genero en Parces de Estudio de esta Universidad.

- Viui Sue de conformidad don el atticulo 86 macción IV del Estatuto Serreira es attitución de la Carrisson de Hacienao araponeir al Consejo General inventiano el activecto de alanciellos y contribuciones de lo Universidad de Guadadicido.
- 3. Que for y como: lo preven los anaciais 8, faccion 1 y 9 faccion 1 de testalas. Organico del Céntro Universitario de Genorico de la Saldra de afranciació de la Comiedio de Educacion de este Centro Universitario alcatamina sobre lo derifienda y visabilidad de las facciaciesos porto la créación, modificación a supresero de carriera y exoglamas de posigado a fin de remitirios, en su caso, al M Consejo General universitario.

Que tos attenos y linearmentos para el destantific de cosgladas, así como un organización y funcionamiento ademas de la presentación abrobación y modificación de su haves se estudo son regulados por el Regiamento-General de Posigiado de la Universidad de Guadafajato y, en especial, por justicional se 7. 1 fol y del 18 que decino consamiento.

Pagina 3 de a

A CHICA TO TAKE THE COMPANY OF THE PERSON NAMED AND ADDRESS OF THE PERSON NAMED ADDRESS OF THE PERSON NAMED AND ADDRESS OF THE PERSON NAMED AD

A. Jueres N° 576, Piso 5.1, 5.7 vatistajuru, Johnson, Mikiler Hip://www.hiigo.wig.cov

MERCHAN PROPERTY

http://



#### UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Eyr. 021 Dictamer: Num: 1/2011/356

Por lo antes expuesto y fundado estas Comisiones Permanentes Conjuntas ixi-Educación y de Hacienda del H. Conseio General Universitario tienen a pien proponer a pieno dei in Conseio General universitario los siguientes

Resolutivos

PRIMERO Se aprueba lo modificación del resolutivo sexto del dicrameri numero 1/99/145 de techa 28 de anero de 1999, mediante el cual se admite la modificación del programo academico de la Especialidad en Odonfopediatria, adscrita di Departamento de Clinicas Caontológicas integrales de la División de Disciplinas Clinicas del Centro universitario de Ciencias de la Satud, a partir del calendario escolar 1999 181 eupis ormo supue appa

SEXTO El programa Asta disengalo para cursarse en guatro cicios equivalentes a dos años por lo qué el ingreso a la especialidad sera cada dos años liguairo. 120MARKETON

La Junto Acadernica proponará ai Rector del Centro el numero minimo y maxima de alumnos por promoción, con fundamento en los criterios academicos y de calidad.

SEGUNDO Se autoriza a partir del ciclo escolar 201 !

WINESELDAD DE GLADIN, LE A CONSESS TEN FOR THE COLUMN

Pagino 4 up t-

OWN H" WTG PRO 33, S . C P. 44100 for circum \$134-2245 Communical \$134-2272 (ath 3478, 2471, 2242, 2470 v 2417 for a 1714-0776



Exp. 02 : Dictomen Num. (/2011/35c

TERCERO, De contormado a la asquieste en el illimo parado del artículo 35 de la Lei Organica socialese o C. Récord General resideze provencimente e presente dictamen en tanto el mismo els apropados por el pleno del H. Consejo General preventario.

Guadalaria (al. 18 de novembre de 2011
Comisiones Permanentes Conjunta de Epucación y de Haciendo

Di Marco Antonophilités Guadado

Jos Ruth Padillo Munov

Justinia Padillo Padillo Padillo Padillo P

Радіпа в аы п

MC JAMES NT 970, Pro. 51, 5, 7.0. 0.4100. Tel. Exercis 313-0243 Constitutes. 313-0252 Est., 2428, 2621, 2949, 2423 ; 2457 Fox. 4134-2275 Gastelyen, Allico, Micro.

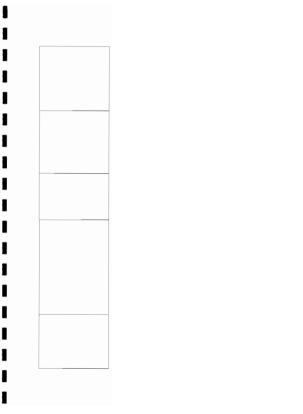
May / American James J

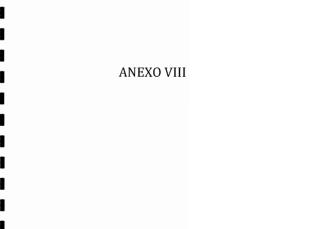


Problemas/ Necesidad	Elementos de la competencia	Saberes Prácticos	Saberes Teoricos	Saberes Formativos
	ESPACIOS	HACER	SABER	SER
	Para la impartición de las	Tendrá la	El egresado de la	Formar y
Faltan recursos	unidades de enseñanza se	destreza	Especialidad en	pertenecer a
humanos en el	cuenta con una torre de aulas	clínica para	Odontopediatría	ap sodnuß
área de la	las cuales están adaptadas con	diagnosticar	tendrá	ınvestigación
docencia y la	fibra óptica para recibir video	las	competencias para	de Evidencia
generación y	conferencias, se cuenta	enfermedades	Aplicar	Fundamentad
aplicación de	también con un salón	bucodentales	técnicas de	a en la
conocimientos	multimedia	y las	metodología	Odontopediat
en el campo		habilidades	científica y	ría a nıvel
clínico	Para las unidades de	para	revisiones	nacional e
El egresado de	enseñanza del campo clínico en	ımplementar y	sistemáticas	internacional
este Programa	el área Especializante, se	desarrollar	cualitativas y	Obtener los
de	cuenta con clínicas propias para	una terapia	cuantitativas,	conocimiento
Odontopediatría.	cada Especialidad, están	para poder	para el	s para
en donde se	situadas en el Departamento de	mantener la	apoyo en su	prevenir las
establece	Clínicas Odontológicas	salud de los	práctica de la	caries,
continuidad con	continuidad con integrales, están equipadas con problemas de	problemas de	obtención y	maloclusione

actualización y como internet y reestructuración inalambricos microscog de las microcrucija en las cli Especialidades Endodonicia y Per Odonitológicas. Ortopaniomógrafo Dig	i			on fo
	Ethernet	infantiles	evidencias	periodontopat
8	inalámbricos microscopios para	dando lugar al	fundamentad	ías
	microcirugía en las clínicas de	bienestar	as en la	reconocerá
_	Endodoncia y Penodoncia,	psíquico	Odontopedia	los diversos
	Ortopantomógrafo Digital para	físico y social	tría, con un	factores
será un la especialidad	la especialidad de Ortodoncia, de sus	de sus	pensamiento	etiológicos de
profesional un promedio di	un promedio de 12 unidades y	pacientes	científico	los problemas
capaz de sillones dentales		Será un	crítico y	de la cavidad
prevenir y La clínica de la Especialidad	qe	profesional activo capaz	compartir	oral en
preservar la Odontopediatria tene,	a tiene,	de evaluar y	experiencias	pacientes
salud oral con o Undades y	<ul> <li>Unidades y sillones dentales (10)</li> </ul>	modificar su	del área de	ınfantiles
una vısıón en donde l	en donde los alumnos realizan su	cotidiano	la saíud en	Establecer la
integral y adiestramie	adiestramiento dinico	para	apand apuop	relación
multidisciplinana o Uho de Rx	*	acciones	enriquecer el	existente
Además tendrá o Sala para	Sala para fisioterapia especial	concretas	conocimiento	entre la
habilidades y para niños	82		Odontológico	Odontopediat
destrezas				ría y otras
investigando BIBLIOTECA O HEMEROTECA:	HEMEROTECA:			Odontológica
aplicando (EDOS) o	CEDOSI con 7093 volumenes,			s y Médicas
transmitiendo y				Será un

oenerando	335 colecciones, de las quales 25 son	profesional
conocimientos	nagionales y 310 internacionales, afri estan	activo capaz
avanzados en	en includas 14 revistas de actualización	de evaluar y
los campos	campos mensual en el area Odontológica, además	modificar su
especializados	se cuenta con la Hemeroteca en donde se	dnehacer
de la clínica	de la clínica encuentran múltiples publicaciones en las	cotidiano,
odontológica.	áreas de medicina oral, patologia,	para
basado en el	rmunologia e irvestigación, mismas que	desarrollar
conocimiento	soportan el acervo bibliográfico necesano	acciones
científico Estará	para tos requerimientos de la de las	concretas y
capacitado para	asignaturas de área Metodologica así como	compartir
trabajar en	las de la areas Basica y Especializante,	experiencias
equipo y ejercer	equipo y ejercer desde un erfoque multidisciplinano e	del área de la
su profesión con integral	ıntegral	salud en
un sentido ético.		apand apuop
reflexivo	BANCOS	euridnecer el
humanista	Medline, Current Contents, Research	conocimiento
	Information Systems, Science Citation	Odontológico
	Index	
	Se cuenta también con las Cyber-terrazas.	
	ubradas en este Centro Universitario y las	





# La metodología empleada para el diseño curricular de los Programas Educativos de las Especialidades Médicas del Centro Universitario de Ciencias de la Salud

#### (Adecuado para Especialidades Odontológicas)

La metodología empleada para el diseño curricular de los Programas Educativos de las Especialidades Médicas del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, la podemos dividir en dos etapas en la primera se establecieron las bases y estrategia internistitucional de trabajo en general y en la segunda etapa se define la estrategia teórico-metodológica para la construcción de las nuevas propuesta curriculares

Primer momento.- Establecimiento de acuerdos y compromisos por parte de las Instituciones sede, conformándose el Consejo Consultivo y el Comité Académico, cada uno integrado por

#### Consejo Consultivo

- 1 \_\_Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, quien Preside
- 2 Secretario Académico del CUCS
- 3 Secretario de Salud del Estado de Jalisco
- 4 Director del Hospital General de Occidente
- 5 Director del Instituto de Cirugía Reconstructiva
- 6 Director del Instituto Dermatológico " J Barba Rubio"
- 7 Director del Instituto Jalisciense de Salud Mental
- 8 Director General del O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara
- 9 Director del Hospital Civil "Fray Antonio Alcalde"
- 10 Director del Hospital Civil "Dr. Juan I. Menchaca"

- 11 Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Jalisco)
- 12 Director Médico del Centro de Rehabilitación Integral del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (CRI/DIF Jalisco)
- 13 Director General de los Servicios Médicos Municipales del H Avuntamiento de Guadalaiara
- 14 Director Cruz Verde "Delgadillo y Araujo"
- 15 Delegado Estatal del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)
- 16 Director del Hospital Regional "Valentín Gómez Farias" del ISSSTF
- 17 Delegado Estatal del Instituto Mexicano del Seguro Social del Estado de Jalisco (IMSS)
- 18 Director del Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional de Occidente IMSS
- 19 Director del Hospital de Pediatria del Centro Médico Nacional de Occidente IMSS
- 20 Director del Hospital de Gineco-Obstetricia del Centro Médico Nacional de Occidente IMSS
- 21 Director del Hospital General Regional No 45 del IMSS
- 22 Director del Hospital General Regional No 46 del IMSS
- 23 Director del Hospital General de Zona No 89 del IMSS
- 24 Director del Hospital General Regional No 110 del IMSS
- 25 Director de la Unidad de Medicina Familiar No 171 del IMSS
- 26 Director de la Unidad de Medicina Familiar No 51 del IMSS

- 27 Director General de la Cruz Roja Mexicana, Delegación Guadalajara
- 28 Director Médico de la Cruz Roja Mexicana, Delegación Guadalajara
- 29 Director General del CRIT Teletón Occidente
- 30 Director Médico del CRIT Teletón Occidente
- 31 Director de la División de Disciplinas Básicas para la Salud, CUCS
- 32 Director de la División de Disciplinas Clínicas para la Salud CUCS
- 33 Director de la División de Disciplinas para el Desarrollo Promoción y Preservación de la Salud, CUCS
- 34 Director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, CUCS
- 35 Director del Instituto de Oftalmología y Ciencias Visuales CUCS
- 36 Coordinador de Planeación del CUCS
- 37 Coordinador de Especialidades en Salud CUCS

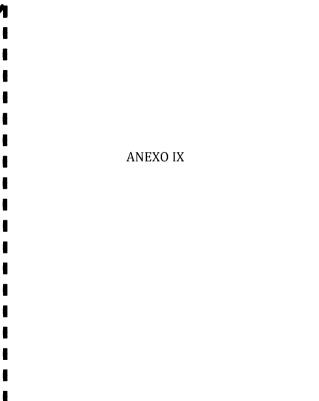
#### Comité académico

- 1 Es presidido por el Secretario Académico del CUCS
- 2 Coordinador Ejecutivo de Especialidades en Salud del CUCS/UdeG,
- 3 Responsables de enseñanza de las Instituciones y Unidades Sede de Programa y de las instancias académicas del CUCS correspondientes
  - Jefe de Enseñanza e Investigación de la Secretaria de Salud del Estado de Jalisco

- 2 Subdirector General de Enseñanza e Investigación del O P D Hospital Civil de Guadalaiara
- 3 Subdirector de Enseñanza e Investigación del Hospital Civil de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde"
- 4 Subdirector de Enseñanza e Investigación Hospital "Juan I Menchaca"
- 5 Coordinador de Enseñanza e Investigación Hospital "Valentín Gómez Farias" ISSSTE
- 6 Jefe de Enseñanza e Investigación de los Servicios Médicos Municipales (Cruz Verde)
- 7 Coordinador del Área Médica, de la Cruz Roja Mexicana Delegación Guadalaiara
- 8 Jefe de Enseñanza e Investigación del DIF Jalisco
- 9 Jefe de Enseñanza e Investigación del Instituto de Cirugía Reconstructiva
- 10 Jefe de Enseñanza e Investigación del Instituto Dermatológico de Jalisco "J Barba Rubio"
- 11 Jefe de Enseñanza e Investigación del Hospital General de Occidente
- 12 Jefe de Enseñanza e Investigación del Instituto Jalisciense de Salud Mental
- 13 Coordinador Delegacional de Educación en Salud IMSS
- 14 Jefe de la División en Educación e Investigación en Salud del Hospital de Especialidades C M.N O IMSS
- 15 Coordinador Clínico de Educación e Investigación Médica del Hospital de Pediatría C M.N O IMSS

- 16 Coordinador Clínico de Educación e Investigación en Salud del Hospital Gineco-Obstetricia C.M.N O IMSS
- 17 Coordinador Clínico de Educación e Investigación Médica del Hospital General Regional No 45 "Ayala" IMSS
- 18 Coordinador Clínico de Educación e Investigación Médica del Hospital General Regional No 46 'Lázaro Cadenas" IMSS
- 19 Coordinador Clínico de Educación e Investigación Médica de la Unidad de Medicina Familiar No 51 "Alcalde" IMSS
- 20 Coordinador Clínico de Educación e Investigación Médica del Hospital General de Zona No 89 "Chaputtepec" IMSS
- 21 Coordinador Clínico de Educación e Investigación Médica del Hospital General Regional No 110 IMSS
- 22 Coordinador Clínico de Educación e Investigación Médica de la Unidad de Medicina Familiar No 171 "Dr Francisco García Ruiz" IMSS
- 23 Jefe de Enseñanza e Investigación del Instituto Jalisciense de Medicina Legal
- 24 Jefe de Enseñanza e Investigación del Instituto de Oftalmología y Ciencias Visuales CUCS
- 25 Coordinador de Planeación del CUCS
- 26 Responsable del Programa de Desarrollo Curricular del CUCS
- 27 Jefe del Departamento de Clínicas Médicas, CUCS
- 28 Jefe del Departamento de Reproducción Humana, Crecimiento y Desarrollo, CUCS
- 29 Jefe del Departamento de Clínicas Quirúrgicas, CUCS
- 30 Jefe del Departamento de Patología, CUCS
- 31 Jefe del Departamento de Salud Pública, CUCS

- 32 Jefe del Departamento de Ciencias del Movimiento Humano Educación, Deportes. Recreación y Danza, CUCS
- 33 <u>Jefe del Departamento de Ciencias Sociales CUCS</u>
- 34 Jefe del Departamento de Clínicas Odontológicas
  - 35 Jefe del Departamento de Enfermería Clínica
  - 36 Jefe del Departamento de Enfermería para la Atención, Desarrollo y preservación de la Salud Comunitaria



# EVALUACIÓN ACADÉMICA

Nombre		
Código		
¿Qué especialidad estudia?		
¿En que universidad obtuvo su grado de licenciatura?		
¿Su especialidad es troncal?	Sı	No

1	¿Se le presentó el plan de estudios de la especialidad?	Nunc a	Cası Nunca	Alguna s Veces	Cası Sıempre	Siemp re
2	¿El plan de estudios de su especialidad ha cubierto sus expectativas en el tiempo que lleva cursándola?	Nunc a	Cası Nunca	Alguna s Veces	Cası Sıempre	Siemp re
3	¿El plan de estudios de su especialidad abarca los aspectos necesarios suficientes para desempeñar un buen papel en el ámbito laboral una vez concluidos sus estudios?	Nunc a	Cası Nunca	Alguna s Veces	Cası Sıempre	Siemp
4	¿Es adecuada el área física en su unidad sede?	Nunc a	Cası Nunca	Alguna s Veces	Cası Sıempre	Siemp re
5	¿De acuerdo a sus expectativas considera adecuada el área física en su unidad sede?	Nunc a	Cası Nunca	Alguna s Veces	Cası Sıempre	Siemp
6	¿Es bueno el equipamiento de su servicio?	Nunc a	Cası Nunca	Alguna s Veces	Cası Sıempre	Siemp re
7	¿El catalogo de su bibliohemeroteca cumple con sus necesidades académicas?	Nunc a	Cası Nunca	Alguna s Veces	Cası Siempre	Siemp re
8	¿Con qué frecuencia se llevan a cabo las sesiones clínicas anatomo-clínicas, imagenológicas bibliográficas y demás del programa?	Nunc a	Cası Nunca	Alguna s Veces	Casi Siempre	Siemp
9	¿Con qué frecuencia los profesores participan en ellas?	Nunc a	Cası Nunca	Alguna s Veces	Cası Sıempre	Siemp re

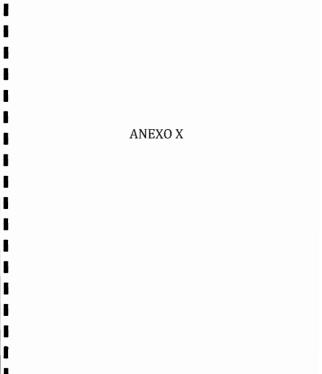
10	¿Con qué frecuencia los residentes participan activamente en ellas?	Nunc a	Cası Nunca	Alguna s Veces	Cası Sıempre	Siemp re
11	¿Qué tan útiles considera usted que son estas sesiones?	Nunc a	Cası Nunca	Alguna s Veces	Cası Sıempre	Siemp re
12	¿Con qué frecuencia el personal docente participa y supervisa sus entrenamientos?	Nunc a	Cası Nunca	Alguna s Veces	Cası Sıempre	Siemp
13	¿El personal docente cumple con el programa de la especialidad?	Nunc a	Cası Nunca	Alguna s Veces	Cası Siempre	Siemp re
14	¿El profesor titular participa activamente en su proceso de formación?	Nunc a	Cası Nunca	Alguna s Veces	Cası Siempre	Siemp re
15	¿El profesor cumple con el horario establecido?	Nunc a	Cası Nunca	Alguna s Veces	Cası Siempre	Siemp re
16	¿El personal docente domina los contenidos del programa de la especialidad?	Nunc a	Cası Nunca	Alguna s Veces	Cası Siempre	Siemp re
17	¿Los contenidos del programa son de actualidad?	Nunc a	Cası Nunca	Alguna s Veces	Cası Sıempre	Siemp re
18	¿Los contenidos del programa son adecuados para su formación?	Nunc a	Cası Nunca	Alguna s Veces	Cası Sıempre	Siemp re
19	¿El personal docente relaciona los contenidos con la práctica profesional?	Nunc a	Cası Nunca	Alguna s Veces	Cası Siempre	Siemp re
20	¿El personal docente utiliza diversos métodos de enseñanza para la construcción del aprendizaje?	Nunc a	Cası Nunca	Alguna s Veces	Cası Sıempre	Siemp
21	¿Con qué frecuencia el personal docente acepta las propuestas del residente para mejorar el programa académico?	Nunc a	Cası Nunca	Alguna s Veces	Cası Sıempre	Siemp
22	¿Con qué frecuencia el personal docente es resolutivo ante los problemas que enfrenta en su entrenamiento cotidiano?	Nunc a	Cası Nunca	Alguna s Veces	Cası Sıempre	Siemp
23	¿Con qué frecuencia el personal docente participa y supervisa su entrenamiento?	Nunc a	Cası Nunca	Alguna s Veces	Cası Siempre	Siemp

!!!!!

24	¿La especialidad que actualmente se encuentra cursando es la que usted quería estudiar?	Nunc a	Cası Nunca	Alguna s Veces	Cası Sıempre	Siemp re
25	¿La especialidad que usted eligió estudiar cubre sus expectativas en todos los aspectos?	Nunc a	Cası Nunca	Alguna s Veces	Cası Sıempre	Siemp
26	¿Se encuentra satisfecho con la especialidad que eligió estudiar?	Nunc a	Cası Nunca	Alguna s Veces	Cası Sıempre	Siemp re
27	Si tuviera la oportunidad de inscribirse nuevamente en la especialidad ¿lo haría en la misma unidad sede del programa?	Nunc a	Cası Nunca	Alguna s Veces	Cası Siempre	Siemp
28	¿Se realizan proyectos de investigación en el servicio donde desarrolla su especialidad?	Nunc a	Cası Nunca	Alguna s Veces	Cası Siempre	Siemp
29	¿Le interesa participar en proyectos de investigación?	Nunc a	Cası Nunca	Alguna s Veces	Cası Siempre	Siemp
30	¿Participa en algún proyecto de investigación?	Nunc a	Cası Nunca	Alguna s Veces	Cası Sıempre	Siemp re
31	¿Ha realizado alguna publicación?	Nunc a	Cası Nunca	Alguna s Veces	Cası Sıempre	Siemp

ı

!



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD DIVISIÓN DE DISCIPLINAS CLÍNICAS DEPARTAMENTO DE CLÍNICA ODONTOLÓGICAS INTEGRALES ESPECIALIDAD DE ODONTOPEDIATRÍA Área de Apovo a la Tutoría

La operatividad de las Tutorías en Posgrado no está formalizada en el Centro Universitano de Ciencias de la Salud, se establecen de forma irregular en cada programa educativo

Se promovió la función de las mismas a partir de julio de 2007 sin consolidarse, teniendo como base lo que se estaba trabajando a nivel de pregrado en el cual también se intervenía en la creación del Comité de Tutorías de Pre-grado del CUCS, su formalización y operatividad

Con esos antecedentes y ante la necesidad de que las tutorias son una herramienta indispensable para la formación integral del estudiante de posgrado, y una exigencia para las instituciones de Educación Superior, en la Especialidad de Odontopediatria del Centro Universitano de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara como Programa Educativo de calidad, en Enero de 2011, el Coordinador del programa y los integrantes de la junta académica, preccupados por el buen desarrollo del mismo favoreciendo las actividades académico-administrativas y de investigación con el reforzamiento de la eficiencia terminal, y que entre los alumnos de la especialidad y la plantilla académica exista una relación de respeto y de buena comunicación, solicitaron el apoyo del Representante de Tutorias de la División de Disciplinas Clínicas para llevar a cabo tutorías de manera mas formal creándose el Área de Apoyo a la tutoría de la Especialidad

Esta Área de Apoyo a la tutoría, es en la única especialidad que existe en este Centro universitario, ya que fue facibile y consensada su creación, sin que su operatividad implicara crear recursos económicos extras para el programa educativo sino por la buena disposición y responsabilidad de los implicados, se procedió a su operatividad en julio de 2011

Como antenormente se comentó el Programa Institucional de Tutorías para el posgrado no está establecido Este proceso es llevado a cabo de manera informal o solo con procesos encaminados a la investigación, proyecto de tesis para la obtención del grado académico, pero no de su formación Integral como lo establece la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, ANUIES y CONACYT

La creación de esta Área de Apoyo a la tutoría, como espacio de Intervención será respetuosa de la Normatividad de la Universidad de Guadalajara, específicamente en el Reglamento General de Posgrado en donde se define a los que participan

- Profesor, es el responsable de la docencia y de conducir las unidades programáticas de la matena que imparte y demás actividades curniculares contempladas en el programa
- II. Director de Tesis, es el encargado de acompañar en la trayectoria escolar, así como de orientar a los estudiantes en su proceso de investigación y elaboración de su trabajo recepcional estableciendo conjuntamente con el alumno el plan individual de actividades académicas que se seguirá hasta su presentación y defensa ante jurado;

II. Codirector de Tesis es un colaborador del Director de Tesis En caso de ser necesario por la complejidad del trabajo recepcional se podrán incluir hasta dos codirectores académicos.

III. Asesor de Tesis es un colaborador en el trabajo recepcional del alumno, que conjunta sus esfuerzos con el Director de Tesis, y

IV. Lector, es el responsable de analizar el trabajo recepcional elaborado por el alumno una vez que cuenta con el visto bueno del Director de Tesis, para realizar las observaciones que considere pertinentes.

Por tal motivo en el programa de la Especialidad de Odontopediatria se tienen planteada la conformación de los siguientes tipos de tutoría

I Director de Tesis, es el investigador designado por la junta académica el cual dirige onenta y guía metodológicamente al estudiante desde el inicio de la construcción de su trabajo de investigación hasta la conclusión de su tesis y la obtención del grado

I Tutor Académico (Co-director) es el investigador designado por la junta académica a un alumno de posgrado con el objeto de atender la formación integral del estudiante

III Asesor disciplinar (lector-asesor) es el docente y/o investigador especialista en la temática disciplinar contenida en el proyecto de investigación que esté desarrollando el estudiante

- IV Persona Responsable de Área de Apoyo a la tutoría, Académico de Intervención que tendrá las siguientes funciones
  - El Coordinador de la Especialidad programará conjuntamente con el responsable del área de Apoyo a la tutoría citaciones para cada alumnotutorado de la especialidad
  - El Coordinador de la Especialidad, el Director de Tesis, Tutor Académico, podrán solicitar al Área de Apoyo a la tutoría reuniones extraordinarias para el alumno-futorado de la especialidad
  - El alumno-tutorado podrá solicitar reuniones extraordinarias al Coordinador de la Especialidad para acudir al área de Apoyo a la Tutoría.
  - Informara a los alumnos aspirantes a la especialidad en el curso propedéutico de las Tutorías
  - Apoyará al Coordinador de la Especialidad, Tutor Académico, Director de tesis, en lo pertinente al desempeño académico del alumno-tutorado
  - Asesorará al alumno-tutorado durante su permanencia en el programa
  - Colaborara en llevar el seguimiento de la trayectoria académica del alumnotutorado
  - Conocerá las actividades académicas que deberá cumplir cada alumnotutorado
  - Evaluará semestralmente conjuntamente con el Coordinador del Programa los avances del alumno-tutorado en su desempeño
  - Presentará a petición de la Junta Académica de la Especialidad de ser conveniente un dictamen semestral de evaluación repotando la situación actual de los alumnos-tutorados

Los estudiantes a nivel de posgrado se inscriben y asisten voluntariamente a estos Programas Educativos, por interés, convicción necesidad de permanecer en un trabaio

Serán profesionales de la salud especialistas del área odontológica que trabajaran con la población infantii y que se desenvolverán como individuos capaces de que a través de la reflexión la recuperación de la expenencia de la práctica profesional y la incorporación de nuevas teorías, técnicas y construcción de setrategias de intervención, construyan nuevos conocimientos, con un crecimiento personal, profesional, que se vean reflejados en la propia práctica profesional y en beneficio de la sociedad

Por tal motivo a este inivel de aprendizaje la persona que funja como tutor debe de ser un individuo con características que van desde el respeto la empatía innovación, responsabilidad al generar profesionales en el área de la salud con una formación integral de proyecho para sí mismos y a la sociedad.

Y que además sirva como eslabón para incorporar a los alumnos-tutorados del posgrado en redes sociales de colaboración en investigación o actividades profesionales afines

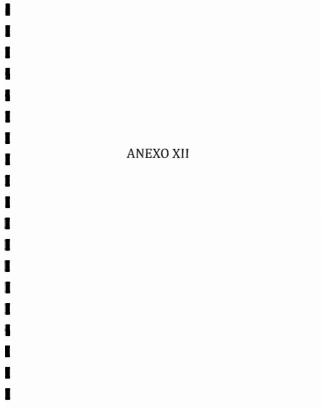
Actualmente se está en espera de la creación del Programa Institucional de Tutorías de Posgrado del Centro Universitario de Ciencias de la Salud para que se unifique su operatividad y se vean fortalecidos los Programas Educativos a este nivel

#### REFERENCIAS

- ANUIES (2001) Programa Institucional de Tutoría Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior México (Serie Investigaciones)
- Legislación Universitaria Universidad de Guadalaiara, 2007
- López, Araceli y cols La Tutoría en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, su Operatividad en el Pregrado y el Posgrado Centro Universitario de Ciencias de la Salud, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 2008

# ANEXO XI

Los planes de estudio de cada Unidad de Aprendizage se anexaron digitalmente ya que son 230 hojas



## Proyección financiera de la Actualización del Programa Educativo de la Especialidad en Odontopediatría a 3 años

calendario	Ingreso por alumno al curso Propedeu tico	Númer o de alumno s inscrito s	Total	Ingreso por alumno orden de pago	Número de alumnos activos	Total	Actividad Clinica	Gran total
201310	5,000	27	135,000	28,000	13	280,000	Sin datos	364,000
201320				28,000	13	280,000	Sin datos	364.000
201410				28,000	13	280,000	Sin datos	364.000
201420				28.000	13	280,000	Sin datos	364,000
Totales			135,000			1,120,000		1,456,000

Tabla de Ingresos Última Generación 2011-2013

calendario	Número total de Horas	Horas con cargo a su tempo	Horas Pagadas asignatura	Total
PROPUESTA	3904hrs		3904hrs	\$168.000
TOTAL	3904hrs		3904hrs	\$168.000

Tabla de Egresos Última Generación 2011-2013

En la siguiente tabla se muestra la viabilidad de la actualización del programa educativo de la Especialidad en Odontopediatría

	Bolsa de horas requerida para la propuesta de Actualización del Programa de Especialidad en Odontopediatna	Diferencia
\$364,000 00	\$168,000 00	\$196,000 00

En la siguiente tabla se explicita el balance financiero (ingresos contra egresos) del programa vigente y la propuesta de modificación

Ingi	Ingresos		gresos
Plan vigente	\$865,000	Plan Vigente	353,180.00
Actualización	\$1,456,000	Actualización	784,000 00

Anexo X
Proyección Financiera programa vigente

calendario	Ingreso por alumno al curso Propedeu tico	Número de alumnos inscritos	Fotal	Ingreso por alurnno orden de pago	Número de alumnos activos	Total	Actividad Clinica	Gran total
200920	5.000	13	65,000	20,000	10	200,000	Sin datos	
201010				20,000	10	200,000	Sin datos	
201020				20,000	10	200,000	Sin datos	
201110	_		_	20,000	10	200,000	Sin datos	
Totales			65,000			800,000	_	865,000.00

Tabla de Ingresos Última Generación 2009-2011

calendario	Número total de Horas	Horas con cargo a su tempo	Horas Pagadas asignatura	Horas Honorificas	Coordinador de posgrado	Total
200920	768.61	232.05	452.55	84		33,140 10
201010	_				106,680	
201020					106,680	
201110					106,680	
Totales				_	320.040	_

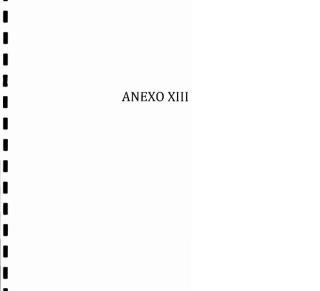
Tabla de Egresos Última Generación 2009-2011

calendario	Ingreso por alumno al curso Propedeu tico	Númer o de alumn os inscrit os	Total	ingreso por alumno orden de pago	Número de alumnos activos	Total	Actividad Clinica	Gran total
201120	5,000	27	135,000	20,000	14	280,000	Sin datos	
201210				20,000	14	280,000	Sin datos	
201220				20,000	14	280,000	Sin dates	
201310				20,000	14	280,000	Sin datos	
Totales		_	135,000		_	1,120.000		1,255,000

Tabla de Ingresos Última Generación 2011-2013

PROGRAMA ACTUAL	Número total de Horas	Horas con cargo a su tempo	Horas Pagadas asignatura	Horas Honorificas	Total
ACTUAL	768.61	232.05	452.55	84	768,61
Totales					

Tabla de Egresos Última Generación 2009-2011









# 18.2 LISTADO DE CONVENIOS O CONTRATOS VIGENTES

Las clínicas odontológicas integrales de la Universidad de Guadalajara prestan servicio a la comunidad mas carente de la zona metropolitana de Guadalajara y del metror del estado los cuales acuden algunas veces referidos por el Sistema de Salud, El hospital Civil de Guadalajara o el DIF. Anualmente la clínica de la Especialidad en Odontopediatría atiende alrededor de 1,600 pacientes al año de los 0 a los 15 años de edad, prestando atención dontológica de alta especialidad.

Los convenios que existen de colaboración se presentan a continuación a excepción de los de Universidades ya que estos se colocaron en la carpeta 17.3 ( Convenios académicos)

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

VINCULACIÓN CON LA ESPECIALIAD DE PEDIATRIA MEDICA

VINCULACIÓN CON LOS ALUMNOS DE PREGRADO

VINCULACIÓN CON OTRAS UNIVERSIDAES

VINCULACIÓN CON OUIROFANO DE CIRUGIA AMBULATORIA

VINCULACIÓN CON EL TELETON (este convenio ya caduco pero hubo participación en el periodo de evaluación)

The state of the control of the cont

The state of the s

The Constitution of Constitution of State of Sta

e productiva de la compositiva della compositiva

### CONVENIO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

CONVENIO ESPECIFICO EM MATERIA DE PRACTICAS PROFESIONALS O DE CELEBRAM POR LUA PARTE EL CENTRO UNIVERSITARIO DE CINCUAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, DIL OS SUCESIVO DENOMINADO "CUES" PEPRIESENTADO DE INSETE ALTO POR EL DE HECTOR RAUL PIÈREZ GÓMEZ RECTUS DEL CEJTRO Y POR LA OTRA PRIFE EL DOPP DASPITAL CINA. A QUEM EL DI SUCESIVO SE LE LA CUENTRO LA CUENTRO

#### ANTECEDENTE.

- ¿ Que el Plar Insutucional de Desarrollo visión 2030 de la Universidad de Guadologica senata en las uneas estrategicas referente a las formas en las que las cuales a Universidad responde a las necesidados de la societad y el intersado para arendete los nocisiemas de su entorno.
- Que dentro de las ecomendaciones del CONACYT para que el programa de la Espacialidad en Coontocensisma portureo dentro del Programa Auconas de Posgardos de Caldadad PAPC y que pueda subri de nivel se presel fortalecer si vinculación de la Universidad de Calantálisados con el sender social.
- III Que fa alenciore se procurres exigiosos de: CUCS asis como ins refundos o por e TuCSPTATE", y de cióna estilacionem pubblica del estudio y que regularen tratamiento hajo anestesas general no pueden ser atendosos en en e CUCS y se fereia sue recurre a indiades privintados ad anesteria; general o que incuententado mucho los costos y muchos asicientes no codia o querto.

#### DECLARACIONES

#### DECLARA EL "CUCS"

- Que es ta regano desconcertrado de a Universidad de Guacalaiaris, encargado de cumello en su anas de concomerario y del entocuco ordesional. No fines que en el order ne la cultum y la educación suberior corresponden a esta Casa de Estudios, conforme a lo estanlecido en el artículo So de su Ley Organica.
- III Que el Rector General y Secretano General de esta Casa de fistudios emiseron el 13 de Septiembre dal 2000 el acuerdo número 05/2000 por el que autoniza a los Rectores de los Centros Universitáncio a suscribconversos de practicas profesionales.

- II Que para efectos del presente convenio el responsable Rector de Centro Universitano de Ciencias 5c la Saluo Di Hector Raui Perez Science.
- IV Gue para efectos del presente convenio senale como su nomicilio el inmueble ubicado en la calle bierra Mojada No 350 Colindependence C P 44340 Quadrialina unalsor.

#### DECLARA "EL HOSPITAL"

Es un Organismo Pianos Descentralizado el cuzi se-recica a brinariservicios de saiuti hospitaliani de sepurado y terce-i miprincipalmente a la sociadad que no cuento con seguridará social buscando en la piestación de servicios la generación de conociene-itos y le fisina-join de recursos humanos de excelencia en na ciencia de la satud.

- Que a través de la serricion de risquo promisere valores ordino sus ambrados y paciantes de insersasirad vicación de servicios ética tumbidamento profineresiente ordinadas y eficació entre crise.
- Ili Et nospital Civii de Guadhiajara fundiona como un campo anademico asistencial interrefacionada a la Universidad de Guadalajara a través de Centro Universidano de Cemplair de la Salura.

#### CLAUSULAS

PRIMERA E objeto del presente convenio es ristablecer las bases para la confinación entre el "CUOS" y "EL HOSPITAL" en maieria de cracticas protenionales para que los alumnos de la Especialidad en Odontopediatrio realicen os retamientos ocontologicos en pacientes bain anestesia coneral.

SEGUNDA Las partes estan de abuerdo que con las practicas profesionais a discarralla por los alumnos se profenid-complementar su formación profesional a raves, de la aplicación en el soctor emoresanal sonal y público de los concernientes adalemdos en el programa academico que cursan.

TERCERA Las practicas profesionales se sujetaren a le establicido del plan nomatividad universitario vigente a las políticas y fineamientos del plan risativicional de Desarrollo establico. Al Cultario Universitario para el Desarrollo establico para el profesio del profesio del

CUARTA. Lus evirtes ocuerdan que para el adecuado dissarrollo de tax actividades, u que se reficirse el presente conviento de formada en un plazo no enayor ce 15 mais a autri-o e la ferha de la filma de presente conviento auso Comission Fectivida resignada por un representante de cada una cuyas atribuciones serán las requientes.

- 1 Simervisur y evaluar la execución del presente convenio
- It Deserminar dentro ne los 15 dias siguientes al miciro 16 cada octo escolar el calendario sugares norarios y actividades a desarrolle y al súmero de altiminos requirendos.
- III Rendir un informe a los titulares de cade uno de los partes a: fermino de cada colendario de actividades.
- IV Proponer la mossificación euspensión o cancelloción del presentconvenir.
- V Hacer propuestas para el hejor desarrollo de las practicas confessorados.
- VI Aquelias que se acuerden para la esecución del presente convenir.
- El representante del "CUCS será nombrace por el Reción del Centro Universitario del Cencias de la Salcid
- QUINTA "EL HOSPITAL para la éjecucion del présente conversio se propromete à
  - Permitri er acceso a sus instalaciones a los estudiantes que de conformacia non el presente ressumento Javan a realizar sus pranticas profesionales.
  - II Desarrolla- dentro de sus arabasciones platicas de induccion para los alumnos que vieyan a realizar sus practicas profesionales informandoles aquellos aspectos que es consideren necesarios para el correcto tesarrollo de las trismas.
  - "CUCS"

    Facilitar la supervision y evaluación rie las internas le requelto el life produción de la información que sobre las internas le requelto el life.

- Curdar que las practicas profesionales que realizan los alumnos se "CUCS" sean acordos a su porfesional
- V Proporcional in alea especifica para que los alumnos del "CUCS" resiguandel con segundad los objetos de su problecad lo intenor cuando sua practicas profesionates las realicen dentro de sua natificaciones.
- VI Vigilar que las condiciones bajo las que su realicen las procesas profesionales de los astudiames de "CUCS" sean adecuairas y con las protecciones necesarias de acuardo a la actividad que se reano proporcionando el material y equino que garantos su segundan.
- VII Nonfray ai responsable del "CUCS" designado conformo a el digusula cuntra las regulardades que se presenten con los estudientes riurante el desarrollo de las practicas arotesionales.
- VIII Garanazar un frato orgno si os estudiantes del "CUCS" que realicer sus practicas profesionales.

#### SEXTA El "CUCS" se comprometr a

- Supernsar y evaluar el unsarroro de las practicas profesionales
- Seseccional contorme a las actividaces a Jesarrolla: y el certificional requendo los alumnos que realizaran sas practicas profesionales.
- III Supervisar que los alumnos que vayan a retitizar sus practicas profesionales en EL HOSPITA", se encuentren inscritos en el Instituto Manciano de Seguro Social de conferendad cor el decercino protecció en el Diano Oficial de la Federación de Fecha 1 4 de septiembre de 1998 relativo a la inscritoración al recumen oclinación.
- W Expedir a fos estudiantes una carta de presentación en la quel se especificara a carrera grado escolar y turno de ciases

SEPTIMA E: "CUCS" se comprimete ademas haciel del conocimiento de osestuciantes que durante la realización de sus practicas profesionales se Judician rupatar a o siguiente.

- Estir inscritos como parechonacientes en el ristituto Mexicano de-Seguro Socia (MASS) debiendo para tal efecto presentar la constancia correspondiente.
- Observar en la conducente las normas de "EL HOSPITAL"
- Bl Ubservar disciplina y buen desembeno de sus practicas

- Responsabilizante por el puen uso del material y equipo que utilize en sus prácticas
- Cuidar la imagen de la Universidad de Guadalajara conduciendosi non respoto nonestidad, nonradez y profesionalismo durante la realización de sus practicas.

OCTAVA E. HOSPITALT y et CUCS' acustrar que se estribicar una ucada per encuenciano no el intarvierno hodracigon, inema que sera recipisacian per el cruzione per encuenciano no el instancierno hodracigon. Entre que en un cuestra de recipieración con la anestica agentar la casi desa obustago de 18.4 LOSPITALT la serimen en casi de que a ul funevación con caracterizar per encuentra desarrollo en las tradiciones productivos per entre en caracterizar per entre en caracterizar per entre en conficiencia y EL HOSPITALT la entre forma nimediant per premiorida de revisión congrata del presente estimatento para efectuar las modificaciones energientes.

NOVENA Ambas partés acuerdan que la realización de las practicas profesionales de los alumnas de "CUCS" no genera refacion de tipo faboral acumulos: "EL HOSPITAL"

DECIMA i ou trabajadores de ras partes que sean designados pare la realizacionde actividades en ejecución de este convenio continuarán en forma absoluta bajo la orección y dependencia de aquella con la cual tiene establecida qui elación recorsi.

DECIMA PRIMERA. El presente convenio estrara en vigor a partir de su focin de Tima y tenora una sigenos de cos anos sudismon modificarse adicionarse a diarse por fermisado anticipadamente por mutuo acusardo entre ess partes. Igualmente codra diarse por terminada astropadamente tor cubalusas de los partes previo aviso por escrito que roga la otra con trenta dias de anticipación su besjuico deprepliamento de vias actividades com ve embajorem en disparado.

DECIMA SEGUNDA Lair partes manifiestan que la firma de este convenio / os combramistos conflavosos con el son producio de su opienta de poi o une realizarasonas las acciones e necessaras biara Su debrido cumplimiento de caso de presentarse alguna usonegancia sobre su interpretacion esta será resunita por nullo ocuente.

Leido el presente assirumento enteradas alla panes dei contenido y alconde de cada una de sua ustassida e ediciando que en su cerebración no existe dolu mater fe o unalconer dino motivo que vicio su consonismento lo firma por duplicado en la nursa de Guadatasera a 10 de unito del 2011.

POR EL "CUCS"

POR "EL HOSPITAL

DR HECTOR RAUL PÉREZ GÓMEZ RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA

SALUD

DR JAMME AGUSTIN GONZÁLEZ ALVAREZ

DIRECTOR DELIHOSPITAL CIVIL

TESTIGOS

MTRO SALVADOR CHAVEZ RAMÍREZ DR BENJAMÍN GALVEZ GALVEZ SECRETARIO ACADÉMICO DEL DIRECTOR DEL HOSPITAL CIVIL DR CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

JÚAN MENCHACA

MTRO ALVARO CBUZ GONZÁLEZ SECRETARIO-ADMINISTRATIVO DEI CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

, mesent- pupile difference is an emission Converse on material de Practicas Profesionales que contrar o Institute (ADDIA (CITEDDOC) is in increasing the measure on material or managed to Granting the committee of the committee of





#### UNIVERSIDAD DE GLADALATARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUDY

"INFRANCIO - - TRACTOR - DE NR AMÉRITA DE VILAS
CARTOR - - TRACTOR - NO "TRADITAR" ANDERES

ACUERDO DE COLABORACIÓN ACADEMICA Y ASISTENCIAL ESPECIALIDAD EN ODONTOPEDIATRIA DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA ESPECIALIDAD EN PEDIATRIA MEDICA DEL HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA "DE JUAN I MENCHACA".

EL PRESENTE CONVENIO DE COLABORACIÓN ACADÉMICA Y ASISTENCIAL

ENTRE LA ESPECIALIDAD EN CODONTO-PEDIATRIA (CÓDIGO CONACYT

0008911 DEL CUCS DE LA UNIVERSIDAD DE QUADALAJARA Y LA

ESPECIALIDAD EN PEDIATRIA MEDICA (CÓDIGO CONACYT 000839) CON

SEDE EN DEL HOSPITAL CIVIL DE QUADALAJARA "DR JUAN1 MENCHACA"

TIENE COMO BASE EL CONVENIO GENERAL (MOG-SELENS) DE

COLABORACIÓN QUE EXISTE ENTRE EL CENTRO UNIVERSITARIO DE

CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE QUADALAJARA Y EL OPD

HOSPITAL CIVIL DE QUADALAJARO Y

#### DECLARACIONES

#### DECLARA LA ESPECIALIDAD EN ODONTOPEDIATRIA

- 1 Que es un posgrapo que debende del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadafajara y que es reconocido por el PNPC del CONACYT
- 2 Que de acuerdo al plan de meioras del PNoC se solicita que los alumnos y profesores de la Especialidad realicen movilidad Academica en otros posgrados tambien reconocidos.

#### DECLARA LA ESPECIALIDAD EN PEDIATRIA MÉDICA

- Que es un posgrado que depende del Hospital Civil de Guadalajara "D" Juan J. Menchaca", que está avalado por la Universidad de Guadalajara.
- 2 Tambien la Especialidad en Pediatria Medica está reconocida por el PNPC del CONACYT como una Especialidad Consolidada



#### UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD<sup>7</sup> DIVISION DE DISCIPLINAS CLINCIAS DEPARTAMENTO DE CLINICAS ODONTOLÓGICAS, ESPECIALIDAD EN ODONTOPÉDIATRIA

#### DECLARAN AMBAS PARTES

1 Que estan conformes en los términos del presente acuerdo, en colaborar para el desarrollode actividades academicas siempre que se ajusten a lo previsto en el presente instrumento.

#### CLAUSULAS

EL PRESENTE ACUERDO DE COLABORACIÓN ACADÉMICA THEM POR OBJETO DEFINIO LAS BASES.

MEDIANTE LAS CUALES LA ESPECIALIDAD EN ODONTOPIDANÍA COLABORARA CON LA
ESPECIALIDAD EN PEDIATRÍA PARA COMPLEMENTAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS MÉDICOS.

Y ODONTÓLOGOS RESIDENTES ASÍ COMO PRESENTAR LAS BASES PARA LA MOVILIDAD DE:
PROFESORES Y LA RAZULACIÓN DE RESOS DE INVESTIGADES.

- A VINCULACION Y MOVILIDAD
- 1 Que los residentes de ambas especualidades realizaran evaluación médica y odontológica de pacientes que seran sometidos a tratamiento bajo anestesía general en el OPD Hospital Civil de Guadalagara "Dr. Juan I. Menchaca"
- 2 Que los profesores de ambas Especialidades se comprometen a realizar actividades de Docencia el Investigación en conjunto
- 3 Que los alumnos de la Especialidad en Pediatría Médica deberan rotar al menos una vez durante su residencia en la Especialidad de Odontopediaria del CUCS
- 4 Que los alumnos de la Especialidad en Odontopediaria deberan rotar al menos alguna vez durante suresidencia en la Especialidad de Pediatria Médica del OPD Hospital Civil de Guadalajara "Dr. Juan 1 Menchaca"
- B REDES DE INVESTIGACIÓN
- Que ambas partes se comprometen a realizar investigaciones en conjunto
- Que la realización de tesis podrá ser realizada en conjunto y de preferencia asesorada por profesoresde ambos posgrados

Director Tex v Des www.cuby.crx www.cuct.cdp.crx



#### UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

# CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUO-

STANDARDE AND STRUCTURE TO THE STANDARD OF AND

3. Que las tesis articulos posters o presentaciones en congresos que denven de las investigaciones. ciempre seran atribiudas a ambas instituciones

#### ( EVALUACIÓN

1. Que los alumnos que esten realizando movilidad estaran siendo evaluados por los profesores del presendo y que al figal de la movimad debera emdirse no informe de actividades

El presente convenio esta realizado con base en la superamon academica de ambos posurados y no presenta un el mismo dele ni mula fe per ninguna de las partes. El presente convenio tendra una vicencia de 5 anos a parter de la fecha de su firma y podra renovarse de forma indefinida mientras las partes asi lo convençan



#### L NIVERSIDAD DE GLADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD-LÍMICION (° 1-1-1) DE JUANO, LA LA PODESTE RELETARA A LA PODESTE RELETARA A LA PRODUCTION DE LA SALUD-DICUNTAL LA LA PROPERTIMA DE LA LA LA PRODUCTION DE LA PROPERTIMA DEL PROPERTIMA DE LA PROPERTIMA DE LA PROPERTIMA DE LA PROPERTIMA DE LA PROPERTIMA DEL PROPERTIMA DEL PROPERTIMA DE LA PROPERTIMA DE LA PROPERTIMA DEL PROPERTIMA DE LA PROPERTIMA DE LA PROPERTIMA DEL PROPERTIMA DE LA PROPERTIMA DE LA PROPERTIMA DEL PROPERTIMA DE

#### ATENTAMENTE

Guapalajara, Jalisco, Mexico. A 04 de abril de 2011

DR.LUIS GUSTAVO BROZCO ALATORRE. COORDINADOR PEDIATRIA MÉDICA OR, RUBEN ALBERTO BAYARDO GONZALEZ
COORDINADOR ODONTOPEDIATRIA

TESTIGOS

DR. É. ESUS BEREZ MOLINA COORDINADOR DE EXSTRANZA E INVESTIGACION DIVISION DE PEDIATRIA

HOSPITAL CIVIL DE GUADA/AJARA "Dr. Juan I. Monchaca"

DRA, ANA ESTHER MERCADO SONZALEZ
COORDINADORA ACADÉMICA
ESPECIALIDAD DE ODONTOPEDIATRIA

DRA. MARIA DE A MUZ MACEDO LIBA

COORDINADORA DE CLÍNICA DE LA
ESPECIALIDAD EN ODONTOPEDIATRIA

Etterbister.

DRA, CRISTINA OCHETA PONCE COORDINADOR ADJUNTO DE ENSEÑANZA:

E INVESTIGACION DIVISION DE PEDIATRIA.

HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA (D., 1421).

Brussie de kediarrie Rossital Civil Di Juan I Manchace



# UNIVERSIDAD DE GLADAL AJARA

CENTRO LAIVERSITARIO DI CIENI MO DE LA SALUD.

DRA SARALYN LOPEZ Y TAYLOR JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CLINICAS ODONTOLOGICAS INTEGRALES PRESENTE

Por meto de se presente ma es grato saudaria aderma de solocitar su apovo para marizar la vinculación de la Esponalidad en Ocentopediatria con el Pregrado. La propueda de situar hacia e infenor de la Academia de Ocentopediatria y que se conseive en « Collegio Oportamenta» la postropación de os asumos de especialidad tanto en espacios canicos aná como se insorticion de conferencia por traté e ellos esta.

La anterior solicitud de para evidenciari una de las observaciones que en la evaluacion del PNPC dei CONACYT nacia esta especialidad recomenda. El programa de achividades que le proporigio de di siguiento.

- Actividades de apovo a la docencia por los alumnos de la Especialidad que oxided ser innanticion de agun fema dei contenido temádo dei oxigirema de Odontopediatria I Odontopediatria II e hiteració de Odontopediatria.
- Que impara una conferencia a los miembros de la Academia de Copniopediatria (Programa de conferencias en proceso de disene)
- Que los alumnos de la Especialidad en Odontopediaria hagan rotación en la cunica del pregistra apoyando en el cragicación y usecora an en tratamento de los pacientes intratérios ablos alumnos estárian bajo las ordenes del profesior del grupo en novanos contrando di de la especialidad.
- Our cuda alumno de la Especialidad cumpla: una carge horaria de 4 horas semansiles en eslas actividades.

Sin mas por el momento me despido esperando una resouesta favorable



ATENTAMENTI:
PIENSA Y TRABAJA\*
Guadhiajara, salsco 15 de Febrero de 2011

M en C. Ruber: Attierto Bayardo González Coordinador de la Especialidad



#### LANGERS DAD DE GEADALANKA

JENTRO REVERSITARILLE CENTRALE LA VALUE

acreditadas el proximo año enícinoes entre los puntos que les hicieron ver de algunas modificaciones. El Di-las acaba de elaborar al programa de la especialidad de Prostodoncia (la Dra. Saralyn solicito al Dr. Nen pero no estalga y pasó al siguiente punto.

#### Cuarto punto de la orden del dia

La Dra Saralyn le piele al Di. Rusen que hable acerca de la vinculación que les pide CONACYT la vinculación de los estudiames de posgrado con los alumnos de c pragrado en Odontopediatria.

La Dia Giratijin affadó que en clas pasados tubo una rescrito con en fector y actual o que que ma estaña carabos estocucases que a una ni elevar a cabo de cabo que que ma estaña carabos estocucases que a esta elevar a cabo fosilación de algunar un otra ambrez. Afada termieno que en han elvudado un popo de los que es prepado que los alumos esta muy descuciados. Adarse que ho actumos de proliginar os en un hazor capo de los alumos de progrados esta mos submissos de proliginar os en un hazor capo de los alumos de progrados. Adarse que actumos en profesor de cabo en como de hazor exista. Dos do fue la submisso de profesor de cabo como de hazor exista. Dos do fue la submisso de las se filores a sus alumos de sus guardo de progrados y para a los sealas firmados ni las que estan collocionación con los de progrados.

La Doctora Delores opina que también deben poner limitaciones en cuanto si eniado que puede existir porque de repente los alumnos se pueden perder en cuanto se les deje la responsabilidad a los de posgrado.

La Dra Saralyn interrumpe y dice que no se les deja la responsabilidad y que es con el massito y el maistro e ai que esta al tanto de los alumnos de pregrado y que se para que "do alumnos aprendan el alumno de cosgrado nunca liene que decirie que haber al ajumno de pregrado porque el que forma las decisiones es ér Dr que este en la guarda.

Et. Dr. Ruberi el aclara que los atumnos de pregrado reciben nada mas una asesoria y les ayudan nacioner el diagnostico porque los responsables de los alumnos de pregrado es el profesor y los alumnos de posgrado no estan

The star



CENTRO UNIVERSITATION DE CIENCIAS DE LA MILUD

nzados a dar historias ra para firmar los veles, esto nada mas es para que los glumnos de pregnado sientan un apoyo en esa área interviene la Dra. Dolores lo mas importante ahi es ponerles en ciaro sus Imitaciones, como vari empezando, empiezan con mucha ganas Ala Dra. Saralyn interviene el Dr. Ruben tambier inferviene y dialogan al espector La Dra. Sarativo acrega que los atumnos no es lo quieran hacer sino apoyar to que el

El Dr. Carlos le dice a la Ora. Saralyn que ellos ya estan haciendo esta vincuración y se encontro de repente que el instructor que está de guardia en la cicnica no sabo como actuar "yo va llegue a platicar con ellos y se va a tratar de que el magerro que le toca la clase y la guardia pida acovo de dos alumnos de posgrado y si, definitivamento es bastante el apoyo

La Dra Saralyn interviene dice 'què o que dice e- Dr. Cartos es esencial Estas rotsciones que se hagan tienen que estar un Di del posgrado presente cone quempios de algunos doctores y doctoras que tienen clases de pregrado y cosgrado cuando les loca su guardia de pregrado invitan a dos alumnos de posgrado a que asesoren pero ellos estan presentes. No es nada más que los manden y deor. hay mira ahi yan a estar los instructores, porque eso ya hager un verdadero problema, el profesor de quardia será el responsable de los alumnos El Dr. Carlos interviene yo creo que si estaria pertinente que a traves de lo presidentes de academia se normana el cómo ayudar a los alumnos

La Dra. Saralyn sclara que por lo mismo el Dr. Rubén pidió que lo trajeramos a colegio para que aquí se aprobara y se opinara. La doctora expone un ejemblo diciendo si algun día le tocara la guardia al Dr. Carlos y llegan los alumnos de posgrado y Carlos por algun motivo no puede asistir a su guardia le digan al alumno que no entra porque no está el profesor que se va a hacer cargo de ellos. Se trate es que como profesores de posgrado vean como trabajar sus alumnos delo posgrado y a por algún metivo el profesor de posgrado no va los alumnos de posorado tampoco van a la cilcuca

La Dra. Saralyn pide que voten si se acepta que sea en base que se elabore un documento donde explique exactamente como se va a flevar a cabo cual es la responsacilidad del profesor y cualquier otra idea de las que se menciono

Se aprueba

CLa Drai Saratyr: se dirige con el Di. Velasco respecto al punto tres. "de las modificaciones que se hicieron del programa Educativo de la Especialidad de Prostodoncia que querian que se aprobaran'

El Dr. Velasco dilo que las modificaciones de acuerdo a lo programado o las metas. que se nabian programado el año pasado, para que todas las Especialidades se hiciera la modificación del Plan de Estudios de la Especialidad a tres arios para que salierar con posibilidad a misestría entonces entregue yo el documento y lo están \ sometiendo a que sea aprobado si es aprobado por la junta Departamental y por las instanças de la Division y el Conseio de Centro para entregar la carta en enero del año que viene

La Dra. Saralyn les dice l's alguen quiere conocer esas videncias favor de entregarme el correo electronico lo mismo, estan a su disposición cualquiera las puede ver pero en este momento queda aprobado, el hecho de que la especialidad



# EXIVERSIDAD DE GLADALATAKA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SACUD.

de Prostodoncia haya realizado ros cambios a su programa. Pregunta si rodos están de acuerdo.

#### Quinto Punto de la Orden del Dia

La Drai Sarajan las doci que el punto omo es la aprobación del pian de trabajo de los Ana Zanona y Sanatra Locez que que estás mabos planes de trabajo si alguen los quero ver esto es para que la efias les puedan seguir renovando su contrato i Los membros de Collego los revatas y haces contentatos de Collego los revatas y haces contentatos de Collego los revatas y haces contentatos de Collego de la Sanatra de Collego de de Colleg

#### Sexto Punto de la Orden del Día

La Dra. Saratyn comento que la coordinación de la carrera de odontdiógia, a traves del Dr. Hector me solicito que los alumnos asi se lo están pidiendo, para que cada academia haga un tistado del instrumental que va ir requiriendo por cada uno de los remestres, (pone un ejemplo) "bueno yo que pertenezco a la de cirugía, a la entrada de tercer semestre van a requerir una jeringa carpule, un espejo y unas pinzas enfonces vo hago milista en otras materías creo que cirugia no requiere porque todo el instrumental se les da en las clínicas como academia de cirugia. pondriamos que el alumno va a requenr en tercer semestre una jerinoa y le ponen fa marca muchas veces ios alumnos obviamente como estan gastados var y compran to barato fee dura un mes a los pobres y despues. Si desde el primer 5 semestre en el curso de induccion se les entrega una lista el ya sabs que para/ quinto semestre va a requerir todo esto, el nablara con sus padres o s. trabaia, valv planeara anorrar ese dinero para - comprando el instrumental. Ese es el obietivo porque ilegan los pobres a quinto seniestre y pues es una lista grande y pues a veces les es dificil de adquinric si los saben desde el primer semestre ya no puede haber tanto pretexto. Entonces para que cuando tengan sus juntas de academia sea uno de los puntos a tratar y que se pongan hacer su listado por semestre que requiere el alumno en Periodoncia. Operatoria. Prostodoncia en Pediatría etc. y La Dra Añage que el Dr. Ochoa ha comentado que esto es una de la recomendaciones de CONAEDO entonces les pido su voto si queda aprobado este

### Sentimo Punto de la Orden del Dia

punto, para que capa uno sea tratado por cada una de las academias

La Dra Sarayn comenna del punto sette referente a sia CONSTANCIAS. Prosenti que y la viendad so, una practica muy comitanta me quata ta viendad so, una practica muy comitanta me quata ta viendad confuir en las protocias procesa vecesa me oporquo a lo quia me pudan assivo que de platino no se pundad partir o viendad est que afrar este utiemo tiennife de los comitantes de la comitante de la com

446

# L'AIVERSHIAD DE GUADALATARA

ENTRO - NEVERBUTARIO DE CIENCIAS DE 14 SALUD.

Un curso si una academia nizo un curso durante el mes de marzo me pasa sos-

constancias en abril y yo las voy a firmar, si una academia hizo un curso en marzo y a mi me pasan las constancias de julio no las voy a firmar Las constancias las voy a firmar como se vavan generando mos a mes me lo vari travendo a todas esas cosas que cos cider como antologias, traducciones - lo que cada quien hace individualmente y no lo firmo si no viene con la hora de solicitud firmada por el Presidente de Academia. Es trabajo de las Academias revisar lo que sus miembros estéri tridigado, a mi me pasan las constancias y les soy sinceras y no rengo tiempo de revisar si se hicieron muchas antologias, yo confio en que la academia lo reviso vio que estaba pien y me está diciendo, si esta. Y aqui esta la hoita donde vo Presidente de la Academia y mas si el presidente quiere también cuidarse las espaldas que la hoja de solicitud fença la firma del presidente y del secretario. Pero no voy a firmar un documento que no este avalado por ese formato firmado por el presidente de academia y no doy una constancia que no este elaborada aquí en el Departamento. Ya abonta al final no saben por las prisas Recaba todo el mundo con sus constancias elaboradas nor ellos mismos, muchas se las represaba porque o siguiera ou pombre tenja bien escrito, los diop vo sou nius confiada y si cualquiera de ustedes me traen una constancia vo no tendo por qué C dudar de que realmente hicieron lo que me están diciendo ahí que hicieron. Pero si degara haber auditona etc. etc. la verdad que la más comprometida voy hacer vo vo soy la que firme vo soy, la que acepte, vo soy la que estoy diciendo que si es

#### Octavo Punto de la Orden del Dia

cierto

La Dra. Saralyn lee el punto ocho correspondiente a los prolucolos de investigacion de los diocentes del departamento por la Coordinacion de Investigación para suaprobación. La Dra. Elba ya se los habis pedido en alguna ocasión si alguen va hacer una investigación, registericia por l'avor aqui en la coordinación, ahora para el informe del refor entre los autosos que no sun a peder son investigacionos.

La Dra. Etba interviene giciendo que no sabe que investigaciones estén haciendo: porque nadio a registrado aqui y sabe que están haciendo investigación de que hay muchos de ustedos que están haciendo investigación simplemente el departamento lo desconoce el proposito no es para piratear etc. etc. al contrano es para asegurar que ustedos la registran agui pues viene alguien con algo nituy similar este aqui en endodoncia están realizando este tranajo sabes que no, o bijecaje por otro jado además para posotros tener evidencias de que se esta naciendo tenemos la evidencia que hacen los posgrados. Solo tenemos los que e Dr. Non subio a la wab, de los cuates 5 son investigagores que están en el instituto. otros 3 de la coordinación de investigación y otros 2 de los que han presentado lasir maestros de forma individual. Desde hace 3 meces se les hizo flegar un oficio a los presidentes de academias, al de investigación, al coordinador del posgrado y para el informe on teniamos nada entocres vo siento que debemos de tomaresponsabilidad y conciencia porque investigación tenia una actividad sustantiva ahora va con la pueva política de la Universidad de Guadatautra va esta en primer lugar la investigación incluso ques fiar la semana pasada todavia nos mando información manoándonos solicitar proyectos de estudiantes de pregrado para que entraran a los programas de investigación temprana y fuviera recursos se les rizo

TAK



ENTRO - NAVERSITARIO DE CENCIAS DE LA SALUD

sizer a agrino, alumno, instructis siz no medio y no quale tota que at final no membros nada de junçulosa porque mendione nadas dina el condejo y digeno qua un eresponsable de projectos son los estudiantes do mengrado pero olemen estra com un histo pero quante sem hotre responsables de assistantes aven hotro los projectos entroces no presentamos nada porque nada habita, estimoses a ver projectos entroces no presentamos nada porque nada habita, estimoses a ver appropriato entroces no presentamos nada porque nada habita, estimoses a vera projecto entroces no presentamos nada porque nada presentamos nada porque nada presentamos entroces presentamos entre progrado en una extendira de sentencia de final como de tenemo vicilizar assistantes con la mesto hay muscra prima fraza que un estención de finacion a cualida en em sentencia de finacion de responsable entre del proposito entre con del proposito entre con esta del proposito entre con esta del proposito entre con esta del proposito entre con entre con esta del proposito entre con esta del proposit

La Dre Saratyn pregunta si se aprueban los protocolos que presenta la coordinación de investigación. Se anexa listado de los protocolos a esta acta: Todos los miembros de coledos departamental levantar la mano.

#### Se gorueba

# Asuntos Varios La Dru. Saratyn comenta que na lemendo muchas quejas de los alumnos, por tata

de los profesores a sus guardias (¿cuales?) por aquí fenia una no la quiero leer porque no quiero depir ni de quien es ipero parece ser que como una semana mas y o menos se suscito un problema un paquente se desmavo, va la habían hecho la Exodonoia y se desmayo y el profesor no era el profesor en este caso era un tecmon académico al que le tocaba ester en su guardia no apareció. Y bueno bendito sea dios no paso nada y por otro tado liega nonstantemente a decirle: ai profesor "tal" le toca hacer su guardia y no viene, pues tambien lo trater a fravés de sus academias eso es fu responsabilidad asistir a 19 ereo profesor asistir a 19 quardo y si eres tócnico académico ques asistir a lu quarda, estar presente vo se los en dicho mucho, yo se que en la mañana, tenemos nuestru ratito de desayuno. s us en la larde quieren use a comer o quieren e a firmar pero son horavi son horas las que se pasan sin que alguier en la clinica. Entonces por favor tratar eso con sus profesores, agui cada vez que vienen los atumnos se esta levantando un y extranamiento al maestro que no asista, ese extranamiento yo lo mando a personal y ya verán ustedes si le hacen naso o no le hacen caso, yo lo estoy mandando a: enan momento dado a alquien le aparece que se le descontó el día bueno "ue bo eso no voy en contra de nadio simplemente con quien no esta asistiendo a la niase v in mismo

La Eria. Saraiyo dice que el personal administrativo ya no se va a il todos a ra misma hora, se van la organizar para salir a fornar alimentos en distintos horantopara que las capas y las enfermanias no se queden solas.

El D. Huber le comenta a la Dra. Saralyn que « se place habilisar completamente la terracita, del comedor para que en dado caso que trajisto su lonche pues vas alle y que tenga micrognidas, estuda irefrigerador para que lo usen pero que se conserve impor.

ua Dra. Eva comenta que er ausentiemo es mas notable por los canibios de piezacomo en muchas clínicas nay uno o dos instructores y en o cubia nadér leste a le croblama le la farce nigal también has un solo instructo y uego los maestro.



# LADAGADA DE CLADAGADA A

LENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD.

nuevos de asignatura que no tienen acceso al Smile priorices no pueden eilos firmar ni presupuestos La Dra Sarályn expone que pronto se supone que van a enviar no es un auditor es

LB DIA Sintripi resolven que protris se suprimi que van envaar no es un autor de cincincis. "Deren dis quienes éstan aque?" Pues la Dia "Pay Eur y Alequido albri y la Dia Sianta" ha o resignara y no hay proteor de guidos? "No abrar y esta protection de la compania del compan

La Dra Saralyn res informa de los cursos informativos de VILH Y comenta de las elementas y la de información para el manejo de los pacientes con VIII por ejemplo el proheriros a la hora de su atención

La Dra Saralim enseguida explica la información que envio la coordinación de olaneación de una pagina Weo que contener Fuentes de información para todas las dreas Esta pagina via a estar abtenta 90 días, pode que la visión y que en junio recuiere una opinión por academias sobre esta pagina y si es de su utilidad podir que la deen de forma pormación.

En otro asunto la Dra Comenta de la propuesta de la Dra Marganta Mercado para cambiar de nombramiento la profesor docente y pone a votación esta propuesta. Y se hacen comentanos por algunos de los miembros del colegio/ Pide levanten la mano los que estén de acuerdo. No levantan la mano.

No se aprueba

Lia Dra. Saratyn pregunta si naviotro asunto que tratar

El Dr. Felipe interviene diciendo que nay nuevos profesores de Tiempo Compieto, ¿
que se les quitaria para el proximo ciclo las unidades de aprendizaje a los profesores
homoráticos, por que no tienen mas y para que esten enterados

Jacobinicos, por que violement has y para que esten enteracos. La Ora-Bennda pide a la doctora Lupita de tutorias que simplifique o explique do las constancias que hace tutorias.

La Dra Lupita e explica de dos constencios la de asignación y la de reasignación um medio sernestre. Y de segurmiento. Despuis de esto surgen las evidencias de lo que se vá haciendo. Y les dico que etá hace el global, porque casi nada se lo hace.

El Presidente de Cologio Departamental pregunta si no hay otro asunto que has se levanta la sessón, siendo las 10 40 horas

Guadatarara Jalisco a 65 de April de 2011

TAK



CENTRO ENVERSIDARIO DE CIENCIAS DE LA PACOD

### CTA DE LA REUNION ORDINARIA DE COLEGIO DEPARTAMENTAL CELEBRADA EL DIA 05 DE ABRIL DE 2011.

La sesson da inicio a 9:00 horas del día 05 de Abril del 2011 en la sala de juridas del Departamento de Clínicas Odordológicos integrades contando con la presencia de los Presidentes y Secretarios de las nueve academias y Coordinadores de posgrados de este Departamento.

La Drai Saralyn Lopez y Taylor. Presidente del Colegio agradece su presencia y les da la bienvenida posteriormente somele a consideración la orden del dia

#### 1 - Lista de Presentes 2 - Lectura dei Acta Antenor

- Lectura del Acta Anterior
   El Dr. José Velasco informa de las hodificaciones al programa educativo qui
- posgrado de Prostodencia.

  4. Vinculación de los estudiantes del posgrado de Odontopediatria con los de progrado de circulano dentista.

  5. Aprobación del plan de trabajo de las Doctoras. Ana Lourdes Zamora Péres A.
- Sanora Lopez Verdín 5-La Coordinación de la carrera de Odontologia solicita listado se matenai e
- instrumental necesario para cursar la carrera de cirujano dentista.

  7 Las Constancias: transtes en tiempo y forma. Y en formato firmado por el presidente de academis.
  - El centro de estudo sobre aprendizago y desarrollo a traves del departamento de pseciología basica ponen a disposición el programa sió prevención e VHPSIDA para venir a dar información a estudiardes docentes y personal administrativo con cursos previamiente solicitados a quen lo inocessite.

Al terminar preguntas a los miembros del colegio si es de aprobarse. Se aprueba por unanimidad

## Segundo Punto de la Orden del Dia

El jeis del Departamento Dra Sarahy pregunta a se omite la lecturo del actionamento y se daria por vista comantando, que ya la vieron y esta firmada por la mayora de vistedes. El Presidente de Colegio Departamental, da por aprobada ya lectura del acte antenior.

#### Tercer punto de la orden del dia

La Dra Saratyn explica que en dias pasados el Dr. Velasco era la unica de las especialidades que faltaba de realizar modificaciones a su programa educativo y que fueron solicifadas por CONACY? Las especialidades van hacer nuevamente re

111

# CONVENIO CON OUIROFANO DE CIRUGIA AMBULATORIA

Para el tratamiento de pacientes bajo anesiesia general (0 - 4 años con un numero alto de órganos dentales enfermos o pacientes especiales) se trabaja en un quirólano de cirugúa ambulatoria el cual es operado por des anestesíologos y una enfermera. El tratamiento dental lo realizan los residentes de la Especialidad. La rotación por el quirólano de cirugúa ambulatoria es de una vez por semana.

OR SERVER LEGIS I Taylor

Jefe del Departemento de cistos Odomácija se segráfia.

Committee

. Not commo de la presente ma dista e unital pero all'allare y a la vez informarla de las Magnados optionistados per las allamens de la regulações de acidistamentos del

States expensives the studies on States made 2014 a 2014 a desiral

Speciments in profession and energy and control of the profession and the profession and





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORIA EJECUTIVA/COORDINACION GENERAL ACADEMICA COORDINACION DE INVESTIGACION Y POSGRADO

Lic. José Alfredo Peña Ramos Secretario General

> At'n. Comisión de Educación del H. Consejo General Universitario

### Presente

Por este medio envio a Usted, el proyecto de dictamen correspondiente a la solicitud que presenta el Centro Universitano de Ciencias de la Salud, para la modificación del siguiente programa académico

Especialidad en Odontopediatría

Lo anterior para consideración de la Comisión de Educación.

Hago propicia la ocasión para reiterarle la seguridad de mi consideración atenta





Exp.021 Dictamen Núm. 1/2014/\*\*\*

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO PRESENTE

A estas Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda ha sido turnado el dictamen 1073/2013, de fecha 6 de noviembre de 2013, en el que el Consejo del Centro Universitario de Ciencias de la Salud propone suprimir el actual y aprobar el nuevo programa académico de la Especialidad en Odontopediatria.

### Pesultando

- Que con dictamen No. I/2012/258 el H. Consejo General Universitano, en sesión extraordinaria del 26 de octubre de 2012, aprobó suprimir y crear un nuevo programa académico de la Especialdad en Odontopedilatría de la red universitana, teniendo como sede a este Centro Universitano de Ciencias de la Salud, a partri del calendano escolaz 2013 en
- 2. Que en el caso de la Odontopediatría y partiendo del paraletismo y de la relación existente entre medicina y adontología, parece lógico pensar que si existe la disciplina «l'Pediatría» debiera también existir su equivalente «Odontopediatría»: Bien es cierto que la pediatría posee un cuerpo disciplinano amplismo y bien diflerenciado de la medicina común, entendiendo por ella la de los adultos. Existen multifud de enfermedades, procesos y padecimientos (cientos, miles) propios o exclusivos de la inflancia, muchos de ellos enormemente prevalentes y un porcentaje elevado de los padecimientos que afectan a toda la población sin marcas de edad presentan una fisiopatología, cusos y tratamiento diferenciado en la edad infanti.
- 3. Que se puede afirmar que la denflición decidua es diferente de la permanente; es cierto, pero los procesos mórbidos y fratamientos dentales infantilles no difieren en esencia de los aplicables a cualquier otra edad. Ciertos fratamientos del complejo pulpar o algunas opciones profesicas son casi exclusivas de la edad pediátrica, pero ni su número, ni su frecuencia, ni su complejidad son tan grandes, graves o específicos que requieran la necesidad de una disciplina independiente. Las enfermedades y síndromes específicos de la inflancia suelen ser congénitos, y afortunadamente poco frecuentes, y su manejo suele requerir el concurso de especialistas hospitalarios y se escapan de las posibilidades de una cilinica dental infantifi convencional.
- 4 Que los elementos diferenciadores, aunque no específicos, de la odontología infantil, son, el manejo de la conducta, la atención de pacientes bajo anestesia

Pagma 1 de 17

Av. Juarez No. 976, Edificio de la Rectoria General, Piso 5, Colonia Centro C.P. 44100
Guadaiapara, Jalesco Messeo i el [52] (33 s 3134 2222), Exts 12428 12243 12420 y 12457 Tel. du 3134 2243 Fax 3134 2278
www.hegu.ude\_mx.x



Exp.021 Dictamen Núm 1/2014/\*\*\*

general, la atención de pacientes con necesidades especiales y la intercepción de problemas de crecimiento craneofacial y dental. Probablemente sean esos la principades razónes para la existencia de la odontopediatría como uma especialidad dontoflógica Además, en actualidad nos encontramos con dos circunstancias epidemiológicas: la primera es la disminución de las trosas de natialidad y del número de niños en los poises occidentales La segunda es la disminución de la prevalencia, incidencia e intensidad de la canes, esta enfermedad se ha polarizado, estecir, es más severa en los grupos poblicacionales mas desprolegidos. Tambien es importante resoltar que el compo de acción de la odontopediatría se ha extendido al campo de la prevención y de la ortodonalo.

- 5. Que por otro lado, la explosón demográfica profesional dental y la necesidad de atención al paciente infantil hace que la figura del Odontopediátra sea la de un adontálogo especializado en el manejo de niños inquietos o problemáticos y al tratamiento de procesos poco frecuentes y que dedica buena parte de su jornada laboral a los tratamientos de prevención, intervención y rehabilitación del niño y adolescente.
- 6. Que, según estimaciones de la Organización Mundial de la Salud, la proporción recomendad de profesionales de la odontológia es de 1 por cada 2500 a 3000 habitantes, Sin embargo, según estadisticas de la Secretana de Salud del Estado de Jalisco la relación en nuestro estado es de 1 por cada 6342 habitantes, es decir, que resulta muy inferior a los requerimientos de la población. Por otra parte, aunque no hay estadisticas precisas por especialista adontológica, la misma fuente establece que existe un especialista adontológico por cada 23,611 habitantes, cifra notablemente deficiente en relación con las necesiadades de atención de solud oral de la población, situación que justifica y hace necesaria la formación de recursos humanos especializados en todas las óreas adontológica.
- 7 Que en los últimos años, el campo de la adontopediatría ha evolucionado a la par de los avances científico tecnológicos introduciendo mejoras en los campos de los matenales dentales, la aparatología, los instrumentos, el uso de nuevos software y el láser, entre otros, que han permitido aplicar diversos adelantos tecnológicos y científicos que mejorar la atenación de los pacientes y la calidad en la prestación del servicio sin descuidar los artienos clínico y ético y han permitido, además, incorporar una nueva filosofía de la adontología preventiva que se ha vuelto cada vez menos invasiva. El uso de nueva técnicas, matenales y aparatología utilizadas en el campo clínico obliga a que los especialidades odantológias se relacionen de manera inter y

Pagna 2 de 17



Exp.021 Dictamen Núm. I/2014/\*\*\*

transdisciplinaria con otras ciencias, tales como la Biología molecular, Microbiología, Inmunología y Genética, entre otras Todo ello requiere de modificar y actualizar los planes de estudio puesto que es necesario para que los egresados incorporen estos avances a su formación y puedan estar capacitados para generar ellos mismos nuevos conocimientos y tecnologías.

- 8. Que las especialidades odontológicas han sido sometidas a procesos de evaluación por parte de organismos externos, como es el caso del CONACyT, a través del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad, del cual esta especialidad forma parte Como resultado de esta evaluación, se han derivado una serie de observaciones que han sido integradas a un plan de mejora del programa educativo, que básicamente trata de conferirle mayor importancia a la investigación y elevar la calidad y la productividad académica a través del seguimiento de las recomendaciones. Que la opinión de adontopediatras, adontólogos generales y de otras especialidades, que se desempeñan como funcionarios de otras instituciones educativas y de práctica profesional, así como de la evaluación del CONACyT del año 2013 proponen que debe reducirse de 3 a dos años.
- Que después de la evaluación efectuada por CONACVT, se realizó un análisis del estado actual del posarado en Odontopediatría en el cual se recomendó la disminución del programa de tres años a dos años. En base a lo anterior, la Junta Académica de la Especialidad en Odontopediatría, llevo a cabo las siguientes acciones; revisión del estado actual del programa de la especialidad, evaluación procesal de la Especialidad en Odontopediatría, ajuste académico administrativo de la Especialidad en Odontopediatría v actualización del programa de la Especialidad en Odontopediatría
- 10 Que el Colegio del Departamento de Clínicas Odontológicas Integrales, le extendió al Conseio de la División de Disciplinas Clínicas y éste, a su yez, al Conseio del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, la propuesta de modificación del programa académico de la Especialidad en Odontopediatría, aprobada mediante dictamen 1073/2013, de fecha 6 de noviembre de 2013
- 11 Que la Especialidad en Odontopediatría cuenta con la siguiente planta académica: 5 profesores de tiempo completo, de los cuales dos tiene arado de doctor, dos con grado de maestría y uno con especialidad
- 12. Que las líneas de generación y aplicación del conocimiento, relacionadas con el desarrollo del programa educativo, son las siguientes:

Poorna 3 de 17

Av. Juarez No. 976. Edificio de la Rectoria General. Piso 5. Colonia Centro C.P. 44100. Guadalajara, Jalisco. Mexico. Iel. [52] (33) 3134 2222. Exts. 12428, 12243. 12429. 12457 Tel. dir. 3134 2243 Fax 3134 2278.

Exp.021 Dictamen Núm, I/2014/\*\*\*

- a) Investigación Clínica en Odontopediatría
- b) Investigación Básica en Odontopediatría
- 13. Que el objetivo general de la Especialidad de Odontopediatría es formar recursos humanos atlamente capacitados en el ejercicio profesional de esta área adantalógica, comprometidos socialmente con la atención clínica y la solución de problemas prioridanos relacionados con la solud oral del recién nacido hasta el adolescente, capaces de tribagar en equipos interdisciplinanos y en redes académicas en salud en los ámbitos nacional e internacional, a través de un ejercicio profesional con un sentido ético, reflexivo y humanista.
- 14 Que los objetivos específicos del programa son.
  - a. Promover el desarrollo profesional especializado en la Odontopediatría, con sentido crifico ante los problemas buco-dento-maxilares, a partir de su fundamentación científica y técnica de la disciplina, para su resolución pertinente y aportuna
  - Desarrollar en el alumno un pensamiento crítico, reflexivo y humanista para la comprensión del proceso salud-enfermedad, como un fenómeno integral determinado por las condiciones individuales y sociales
  - c. Estimular el análisis de las condiciones sociales e institucionales en las que realiza la formación especializada en Odontopediatría.
  - d Propiciar la relación e interacción entre la Odontopediatría y otras especialidades odontológicas y médicas.
  - Fomentar el análisis crítico de la literatura odontológica pertinente al ámbito de la Odontopediatría para su aplicación reflexiva y crítica en el trabajo clínico
  - f Diagnosticar, planear, ejecutar, evaluar, y dar seguimiento al tratamiento rehabilitador instituido, en vincuiación con las diferentes disciplinas adontológicas y médicas si fuera el caso.
- 15. Que el perfil profesional de ingreso, respecto a las competencias profesionales que debe poseer, es el siguiente:
  - a Tener conocimientos sobre la promoción, prevención, diagnóstico, rehabilitación y control del proceso salud-enfermedad del sistema estomatognático
  - b. Poseer un sentido alto de responsabilidad, honestidad y conciencia humanitaria hacia la sociedad.
  - c Estar consciente de la vertiginosa velocidad con la que avanza el

Exp.021 Dictamen Núm. 1/2014/\*\*\*

conocimiento y la tecnología, sensibilizándose en la necesidad de la actualización de conocimientos, a través de su incorporación a programas académicos de posgrado, cursos de educación continua y otras modalidades formativos:

- d Ser un profesional activo, capaz de evaluar y modificar su quehacer cotidiano, para desarrollar acciones concretas y compartir experiencias en donde se pueda enriquecer el conocimiento adontológico en Odontopediatría.
- e Tener salud y resistencia física, coordinación y precisión psicomotora, gusto por la lectura y la investigación, adaptación a grupos sociales y habilidades para el trabajo en equipo.

### 16 Que al egreso el alumno habrá obtenido el siguiente perfil.

- a Habilidades para comprender la dinámica del perfil epidemiológico de las enfermedades buco dento maxilares del paciente infartil y adolescente mediante las diferentes técnicas de análiss de información para realizar diagnásticos pertinentes y establece estrategias innovadoras de prevención a nivel institucional con valores y actitudes propositivas dentro de un contexto social combiero.
- b. Establece estrategias de información para la prevención y tratamiento de las enfermedades, maloclusiones y anomalías buco-dento-maxilares que afectan a los niños y los adolescentes de los diferentes grupos poblacionales a través de programas educativos que impacten en el cambio de conductas o hábitos de la población.
- c. Participa en programas formales e informales para la formación de las nuevas generaciones y diferentes grupos profesionales y se involucra en los programas de educación continua de los grupos colegiados en beneficio de su crecimiento personal.
- d. Conoce la problemática de los niveles socioeconómicos bajos de la población y se involucra en estrategias y o propuestas para la atención de las patolacías y anomailas buco-dento-maxilares de este sector en diferentes contextos
- Desarrolla habilidades y actitudes para el trabajo en equipo inter, trans y
  multidisciplinano para la atención integral de los pacientes en diferentes
  contextos de la práctica profesional
- f. Conoce la diversidad de técnicas, metodologías e insumos para poder decidir cuál las la mejor para el manejo pertinente del tratamiento del paciente infantil y adolescente y con discapacidades
- g. Además tendrá habilidades y destrezas en la investigación para aplicar, transmitir y generar conocimientos avanzados en los campos

Pagina 5 de 17

Exp.021 Dictamen Núm. 1/2014/\*\*\*

especializados de la clínica e investigación en Odontopediatría, basados en el conocimiento científico

- Que el egresado de la Especialidad en Odontopediatría tendrá la siguientes competencias profesionales integradas,
  - a Aplica técnicas de metodología científica y revisiones sistemáticas cualitativas y cuantitativas, para el apoyo en su práctica de la obtención y aplicación de evidencias fundamentadas en la Odontopediatría, con un pensamiento científico crinto-constructivo.
  - Forma y pertenece a grupos de investigación de Evidencia Fundamentada en la Odontopediatría a nivel nacional e internacional
  - c Obtiene los conocimientos para prevenir enfermedades como la caries, maloclusiones y las periodontopatibos, reconociendo los diversos factores etiológicos de los problemas de la cavidad oral en pacientes infantiles.
  - d Establece la relación existente entre la Odontopediatría y otras áreas afines
  - e. Tiene la destreza clínica y el conocimiento teórico para diagnosticar las enfermedades buco-dentales y las habilidades para implementar y desarrollar una terapia para poder mantener la salud de los problemas de los pacientes infrantiles dando lugar al bienestar físico y biopsicosocial de sus pacientes.
  - f. Es un profesional activo capaz de evaluar y modificar su quehacer cotidiano, para desarrollar acciones concretas y compartir expenencias del área de la salud en donde puede ennquecer el conocimiento adontropediátrico.
  - g. Es consistente de la necesidad de actualización de conocimientos a través de cursos de educación continua y otras modalidades formativas,
  - h Comprende el crecimiento y desarrollo cráneo-facial, la funcionalidad del tejido penadantal, de los órganos dentarios y el establecimiento de la normaciusón
  - 1 Comprende y aplica la Metodología de Investigación Científica en el campo de la odontología infantil mejorando sus conocimientos, destrezos y capacidades para la realización de proyectos de investigación que permito sustentor nuevas propuestas de afención.
  - J. Aplica los conocimientos adquindos para la atención del paciente discapacitado de los diferentes grupos etanos, brindando atención e información al individuo y su familia: con ética, sentido de responsabilidad y compromiso: para la integración del individuo a su entorno biospacosocial; mejorando su colidad de vida
  - k Es un profesional interesado en los procesos de investigación para la

Pagina 6 de 17

Av. Juarez No. 976, Edifieto de la Rectoria General, Piso 5, Colonia Centro C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco Metoco 1el [52] (33) 3134 2222, Este 12428 12243, 12420 y 12457 Tel. der 3134 2243 Fax 3134 2278 www.hegu.ude.mx

Exp.021 Dictamen Núm. I/2014/\*\*\*

búsqueda permanente del nuevo conocimiento para innovar en forma nermanente su práctica profesional

Participa y se involucra con responsabilidad en los procesos educativos formales e informales en la educación del individuo, familia y comunidad. así como, en la formación de nuevos profesionistas del área de las ciencias de la calud

Estas competencias le facilitaran la movilidad profesional en el ámbito nacional e internacional en la búsqueda permanente de la perfección de su ejercicio profesional en el campo de la Odontopediatría

- 18. Que la Especialidad en Odontopediatría es un programa profesionalizante de modalidad escolarizada
- 19. Que los programas de posarado son de la Universidad de Guadalaiara y los Centros Universitarios podrán solicitar a la Comisión de Educación del H. Consejo General Universitario, ser sede, y se autorizará la apertura siempre v cuando cumplan con los requisitos y criterios del Reglamento General de Posarado.

En virtud de los resultandos antes expuestos v

## Considerando:

- Que la Universidad de Guadalajara es un organismo público descentralizado del ١. Gobierno del Estado de Jalísco con autonomía, personalidad jurídica v patrimonio propio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de su Lev Orgánica, promulgada por el Ejecutivo local el día 15 de enero de 1994, en ejecución del decreto No. 15319, del H. Congreso del Estado de Jalisco.
- Que como lo señalan las fracciones I, II y IV del artículo 5 de la Ley Orgánica de la Universidad, en vigor, son fines de esta Casa de Estudios la formación y actualización de los técnicos, bachilleres, técnicos profesionales profesionistas, araduados y demás recursos humanos que requiere el desarrollo socioeconómico del Estado, organizar, realizar, fomentar y difundir la investigación científica, tecnológica y humanística, y coadyuvar con las autoridades educativas competentes en la orientación y promoción de la educación superior, así como en el desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- Que es atribución de la Universidad realizar programas de docencia, HII. investigación y difusión de la cultura, de acuerdo con los principios y orientaciones

Paging 7 de 17

Av Juarez No 976, Edificso de la Rectorsa General, Piso 5, Colonia Centro C.P. 44100 Guadalaura, Jalisco Mexico I el [52] (33) 3134 2222 Exts 12428 12428 12420 y 12457 Tel. der 3134 2243 Fax 3134 2278 www.bcgu.udg.mx



Exp.021 Dictamen Núm. 1/2014/\*\*\*

previstos en el artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como la de establecer las aportaciones de cooperación y recuperación por los servicios que presta, tal y como se estipula en las fracciones III y XII. artículo 4 de la Ley Ordánica de la Universidad de Guadalarar.

- IV. Que de acuerdo con el artículo 22 de su Ley Orgánica, la Universidad de Guadalajara adoptará el modelo de Red para organizar sus actividades académicas y administrativas.
- V. Que es atribución del Consejo General Universitario, conforme lo establece el artículo 31, fracción VI de la Ley Orgánica y el artículo 39, fracción I del Estatuto General, crear, suprimir o modificar carreros y programas de posgrado y promover iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras y posarrados
- VI Que conforme lo previsto en el artículo 27 de la Ley Orgánica, el H Consejo General Universitario funcionará en pleno o por comisiones.
- VIII. Que es atribucción de la Comisión de Educación conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los Consejeros, el Rector General a de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuellas, así como proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los arterios de innovación pedagógica, la administración académica y las reformas de las que estén en vígor, conforme lo establece el artículo 85, fracciones IV IV del Estatuto General.

Que la Comisión de Educación, tomando en cuenta las opiniones recibidas estudiará los planes y programas presentados y emitrá el dictamen correspondiente -que deberá estar fundado y motivado- y se pondirá a consideración del H Consejo General Universitano, según lo establece el artículo 17 del Realamento General de Planes de Estudia de esta Universidad.

- VIII. Que de conformidad con el artículo 86, fracción IV del Estatuto General, es atribución de la Comisión de Hacienada proponer al Consejo General Universidano el provecto de arganceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara.
- IX. Que tal y como lo prevén los artículos 8, fracción I y 9, fracción I del Estatuto Orgánico del Centro Universitano de Ciencias de la Salud, es atribución de Comisión de Educación de este centro dictaminar sobre la pertinencia y vabilidad de los propuestas para la creación, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado a fin de remitirlas, en su caso, al H. Consejo General Universitano.

#### Paging 8 de 17



Exp.021 Dictamen Núm 1/2014/\*\*\*

Χ. Que los criterios y lineamientos para el desarrollo de posgrados, así como su organización y funcionamiento, además de la presentación, aprobación y modificación de sus planes de estudio, son regulados por el Reglamento General de Posarado de la Universidad de Guadalajara y, en especial, por los artículos 1, 3, 7, 10 y del 18 al 28 de dicho ordenamiento

Por lo antes expuesto y fundado, estas Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda tienen a bien proponer al pleno del H. Consejo General Universitario los siguientes

Resolutivos:

PRIMERO. Se suprime el programa académico de la Especialidad en Odontopediatría, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, a partir del ciclo escolar 2013-B.

SEGUNDO. Se crea el nuevo programa académico de la Especialidad en Odontopediatría, de la Red Universitaria, teniendo como sede al Centro Universitario de Ciencias de la, a partir del ciclo escolar 2013-B.

TERCERO. El programa académico de la Especialidad en Odontopediatría es un programa profesionalizante, de modalidad escolarizada y comprende las siguientes áreas de formación y unidades de aprendizaie.



Exp.021 Dictamen Núm. I/2014/\*\*\*

### PLAN DE ESTUDIOS

TO IT DE ESTODIOS		
Áreas de Formación	Créditos	%
Área de Formación Básica Común	23	12
Área de Formación Básico Particular Obligatoria	142	76
Área de Formación Especializante Obligatoria	6	4
Área de Formación Optativa Abierta	15	8
Número de créditos para optar al diploma	186	100

# ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICO COMÚN

UNIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS BCA*		HORAS AMI**	HORAS		
	IPO	Teoncas	Prácticas C/ tutor	Prácticas S/ tutor	TOTALES	CREDITOS
Morfología Especializada de Cabeza Y Cuello	С	32			32	2
Microbiologia Bucal	С	32			32	2
Metodologia de la Investigación	С	32		16	48	3
Estadística Avanzada	С	32			32	2
Fotografia clinica	С	32			32	2
Fisiología Especializada	С	32			32	2
Histología Y Embriología Estomatologicas	С	32			32	2
Farmacología Odontologica	С	32			32	2
Aspectos Avanzados de Patología Oral	С	32			32	2
Inmunología oral	С	32			32	2
Bioseguridad	С	32			32	2
TOTAL		352		16	368	23



Exp.021 Dictamen Núm. I/2014/\*\*\*

# ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICO PARTICULAR OBLIGATORIA

UNIDAD DE APRENDIZAJE		HORA	S BCA*	HORAS AMI**	HORAS	
	TIPO	Teóncas	Prácticas C/ tutor	Prácticas S/ tutor	TOTALES	CREDITOS
Crecimiento y Desarrollo Craneofacial	С	32			32	2
Introducción a la Anestesiología	CL	32			32	2
Introduccion a la Pediatría	CL	32			32	2
Desarrollo Biopsico-social del Niño	CL	32			32	2
Laboratorio de Ortodoncia Ortopedia	С		32		32	2
Ortodoncia Interceptiva I	С	32			32	2
Introducción a la Odontopediatria	CL	32			32	2
Adiestramiento Clínico de Odontopediatría I	N		288		288	18
Adiestramiento Clínico de Ortodoncia Interceptiva y Ortopedia Maxilar I	N		48		48	3
Adiestramiento Clínico Hospitalario en Odontopediatría I	N		48		48	3
TOTAL		192	416		608	38

# 2do. CICLO

UNIDAD DE APRENDIZAJE		HORAS BCA*		HORAS AMI**	HORAS	
	TIPO	Teóncas	Prácticas C/ tutor	Prácticas S/ tutor	TOTALES	CRÉDITOS
Sedacion Y Anestesia General	CL	32			32	2
Pediatria Basica	С	32			32	2
Odontologia Interdisciplinaria	С	32			32	2
Ortopedia Maxilar I	С	32			32	2

ºogna 11 de 17



Exp.021 Dictamen Núm 1/2014/\*\*\*

			Biolamon nom.	1,2014)
С	32		32	2
С	32		32	2
N		288	288	18
N		48	48	3
N		48	48	3
	192	384	576	36
	CNN	C 32 N N N	C 32 C 32 N 288 N 48	C 32 32 32 32 32 N 288 288 N 48 48

# 3er, CICLO

UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO HORAS BCA*		S BCA*	HORAS AMI**	HORAS	
	IIPO	Teóricas	Prácticas C/ tutor	Prácticas S/ tutor	TOTALES	CRÉDITOS
Ortopedia Maxilar II	С	32			32	2
Ortodoncia Interoceptiva III	С	32			32	2
Rehabilitacion en Odontopediatría I	С	32			32	2
Odontopediatría Hospitalana	С	32			32	2
Tratamiento Odontopediátrico de Pacientes Especiales	С	32			32	2
Adiestramiento Clínico de Odontopediatría III	N		288		288	18
Adiestramiento Clínico de Ortodoncia Interceptiva y Ortopedia Maxilar III	N		48		48	3
Adiestramiento Clínico Hospitalario en Odontopediatria III	N		48		48	3
TOTAL		160	384		544	34



Exp.021 Dictamen Núm, I/2014/\*\*\*

#### 1º CICIO

	4°	CICLO				
UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HORA	S BCA*	HORAS AMI**	HORAS	
	IPO	Teoricas	Prácticas C/ tutor	Prácticas S/ tutor	TOTALES	CREDITOS
Ortodoncia Interceptiva IV	С	32			32	2
Rehabilitación en Odontopediatría II	С	32			32	2
Medicina Oral	С	32			32	2
Cirugia Oral en Odontopediatría	С	32			32	2
Odontología para él Bebe	С	32			32	2
Adiestramiento Clínico De Odontopediatria IV	N		288		288	18
Adiestramiento Clínico de Ortodoncia Interceptiva Y Ortopedia Maxilar IV	N		48		48	3
Adiestramiento Clínico Hospitalario En Odontopediatría IV	N		48		48	3
TOTAL		160	384		544	34

## ÁREA DE FORMACIÓN ESPECIALIZANTE OBLIGATORIA

UNIDAD DE APRENDIZAJE		TIPO	HORA	S BCA*	HORAS AMI**	HORAS	0050500
	IIPC		Teoncas	Prácticas C/tutor	Prácticas S/ tutor	TOTALES	CREDITOS
Seminario de Análisis Clínicos e Odontopediatría I	en	S	16		16	32	2
Seminario de Análisis Clínicos e Odontopediatria II	en	S	16		16	32	2
Seminario de Análisis Clínicos e Odontopediatria II	en	S	16		16	32	2
TOTAL			48		48	96	6



Dictamen Núm, I/2014/\*\*\*

### ÁPEA DE EORMACIÓN OPTATIVA ARIERTA

UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HORAS BCA*		HORAS AMI**	HORAS	
	IIPO	Teoricas	Prácticas C/ tutor	Prácticas S/ tutor	TOTALES	CREDITOS
Psicología Aplicada en Odontología	C	32			32	2
Mercadotecnia	C	32			32	2
Programación Neurolingüística	С	32			32	2
Desarrollo Epistemológico de las Especialidades en Odontología	С	32			32	2
Pedagogía	С	32			32	2
Odontología Forense	C	32			32	2
Nutrición aplicada a la salud bucal	С	32			32	2
Genética en Odontología	С	32			32	2
Fonoaudiología en Odontología	С	32			32	2
Ergonomía y salua	С	32			32	2
Antropología dental	С	32			32	2
Microscopia Electrónica y Microanálisis	CT	16	32		48	3
Bioética en investigación Odontologica	С	32			32	2
Desarrollo Humano	С	32			32	2
Redacción de documentos científicos	CT	32		16	48	3
Odontologia Basada en Evidencias	CT	8	40		48	3
TOTALES		472	72	16	560	35

IBCA = noras bajo la conducción de un academico

<sup>2</sup>AM = haras de actividades de manera independiente

aCT = Curso later N = Clinica

CUARTO. Los requisitos de ingreso a la Especialidad en Odontopediatría, además de los previstos por la normatividad universitaria, serán los siguientes:

- Título o acta de titulación de la licenciatura en Cirujano Dentista, Odontología, Estomatología o carrera odontológica equivalente
- Carta de exposición de motivos para cursar el programa
- Carta de aceptación expedida por el Coordinador del Programa.
- 4. Dos cartas de recomendación expedidas por dos profesionales diferentes del área adontológica (cirulanos dentistas en ejercicio. Especialistas en Odontopediatría o maestros)

Pagna 14 de 17

Av Juarez No 976, Edificio de la Rectoria General, Piso 5 Colonia Centro C.P 44100 Guadalajara, Jalisco Mexico Tel [52] (33) 3134 2222. Exts 12428 12243 12420 y 12457 Tel. dir 3134 2243 Fax 3134 2278 www.hcgu.udg.mx

Exp.021 Dictamen Núm. I/2014/\*\*\*

5. Acreditar un promedio mínimo de ochenta con certificado original o documento

- que sea equiparable de los estudios precedentes, según sea el caso
- 6 Presentar y aprobar un examen de lecto-comprensión de un idioma extranjero, de preferencia inglés (TOEFL-ITP) mínimo 300 puntos
- 7 Aprobar el curso propedéutico con mínimo de ochenta puntos.
- 8. Realizar una entrevista con académicos de la Junta Académica o los miembros designados por ella
- 9. Presentar un anteproyecto de investigación.
- Presentar curriculum vitae con documentos probatorios
- 11. En el caso de ser extraniero, contar con la forma migratoria correspondiente, dar cumplimiento a los requisitos académicos e institucionales antes señalados v demostrar solvencia económica.

QUINTO. Los requisitos de permanencia, además de los establecidos por la normatividad universitaria, son los siguientes,

- a. Dedicarse de tiempo exclusivo a sus estudios.
- b. Cumplir con el total de sus actividades académicas asistenciales.
- Estar al corriente de sus pagos con la Universidad de Guadalajara.

SEXTO. Son motivos de baja automática de la Especialidad en Odontopediatría los siquientes

- a) No acreditar una unidad de aprendizaie.
- b) No dedicarse de tiempo completo a las tareas de la especialidad, corroborado por la junta académica : v
- c) Mostrar conducta inadecuada en el trato a los pacientes, compañeros o profesores

SÉPTIMO. El plan de estudios de la Especialidad en Odontopediatría, tiene una duración de 4 (cuatro) ciclos escolares equivalentes a dos años

OCTAVO. Los requisitos para obtener el diploma correspondiente, además de los establecidos por la normatividad universitaria, son los siguientes:

- a. Haber cumplido con la totalidad de los créditos requeridos en el programa.
- Ser examinado sobre un mínimo de tres casos clínicos.
- c. Haber asistido a todos los cursos de educación continua promovidos u organizados por la coordinación de la especialidad.
- d. Presentar y aprobar el trabajo de tesis.

Pagna 15 de 17

Av. Juarez No. 976, Edificio de la Rectoria General, Piso 5, Colonia Centro C.P. 44100 Guadalayara, Jalisco México Tet. [52] (33) 3134 2222. Exts 12428, 12243, 12420 y 12457 Tel. dir. 3134 2243 Fax 3134 2278 www.hcgu.udg.mx



Exp.021 Dictamen Núm, I/2014/\*\*\*

- e. Presentar constancia de no adeudo expedida por la Coordinación de Control Escolar del Centro Universidano.
- f Cubrir los aranceles correspondientes.

NOVENO. Los certificados y el diploma se expedirán como Especialidad en Odontopediatría.

DÉCIMO. Para favorecer la movilidad estudiantil y la internacionalización de los planes de estudio, el coordinador de la especialidad, propondrá anualmente el número de alumnos para intercambio y los criterios que deben establecerse en el convenio para su envío v recepción

DÉCIMO PRIMERO. La Junta Académica propondrá al Rector del Centro el número mínimo y máximo de alumnos por promoción y la periodicidad de las mismas, con fundamento en los criterios de calidad.

**DÉCIMO PRIMERO.** El costo de la matrícula anual será de acuerdo al arancel establecido por la Universidad de Guadalaiara.

Además de lo estipulado en la normatividad universitaria, correspondiente a cada ciclo escolar, el diumno pagará una cuola equivalente a 15 salanos minimos mensuales al semestres (vigentes al ciclo escolar en cuso) correspondientes al área geografica "8" de la zona metropolítana de Guadalajara, misma que se aplicara al mantenimiento y acutalización de equipo, docencia, movilidad estudiantil y de profesores, gestion y vinculación del programa.

DECIMO SEGUNDO. El costo de operación e implementación de este programa educativo será cargado al techo presupuestal que tiene autorizado el Centro Universitano de Ciencias de la Salud. Los recursos generados por concepto de las cuotas de inscripción y recuperación, más los que se gestionen con instancias particionadores externas, serán canalizados a la sede correspondiente del programa.

DÉCIMO TERCERO. De conformidad a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 35 de la Ley Orgánica, solicifiese al C. Rector General resuelva provisionalmente el presente dictamen, en tanto el mismo es aprobado por el pleno del H. Consejo General Universitario



Exp.021 Dictamen Núm, I/2014/\*\*\*

Atentamente "PIENSAYTRABAJA"

"Año del Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco" Guadalajara, Jal.; 18 de marzo de 2014 Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda

### Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla Presidente

Dr. Héctor Raúl Solis Gadea Mtro, Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas

Dra. Leticia Leal Moya Mtro. José Alberto Castellanos

Gutierrez

Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez Dr. Martín Vargas Magaña

C. Dejanıra Zırahuen Romero C. Jose Alberto Galarza Villaseñor

Lupercio

Mtro. José Alfredo Peña Ramos

Secretario de Actas y Acuerdos

Pagna 17 de 17

Av Juarez No 976, Edifieto de la Rectoria General, Piao 5, Colonia Centro C.P. 44100 Guadalajara, Jalusco. Mexico I el [52] (33) 3134 2222. Exis. 12428 12243, 12420 ) 12457 Tel. dir. 3134 2243 Fax 3134 2278 www.hega.udg.mx